

Enero - Abril



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2010 - I**



Gobierno de Jalisco





Contenido

Presentación	6
Marco Normativo	6
Metodología de Construcción	8
Eje 1. Empleo y Crecimiento	10
<i>Programa 1. Desarrollo productivo del campo</i>	14
Subprograma 1.1 Desarrollo agropecuario.....	14
1.2 Desarrollo forestal.....	17
1.3 Desarrollo pesquero y acuícola.....	19
1.4 Desarrollo de la agroindustria.....	20
1.5 Comunicación rural.....	22
1.6 Integración productiva rural.....	24
<i>Programa 2. Ciencia y Tecnología para el Desarrollo</i>	26
Subprograma 2.1 Impulso a la investigación científica y tecnológica.....	26
2.2 Transferencia y gestión tecnológica.....	31
<i>Programa 3. Fomento a la Industria, Comercio y Servicios</i>	34
Subprograma 3.1 Promoción a la inversión.....	34
3.2 Fomento al comercio.....	36
3.3 Desarrollo empresarial y de la planta productiva.....	37
3.4 Financiamiento para el desarrollo productivo y la generación de empleo.....	39
3.5 Mejora regulatoria y estímulo a micro y pequeñas empresas.....	44
3.6 Capacitación y asistencia técnica y cultura de la calidad.....	46
3.7 Capacitación empresarial profesional.....	48
3.8 Promoción, cooperación e internacionalización de Jalisco y sus sectores productivos.....	49
3.9 Desarrollo de la minería.....	51
3.10 Mejoramiento de la competitividad.....	52
<i>Programa 4. Desarrollo de Infraestructura Productiva</i>	56
Subprograma 4.1 Jalisco digital.....	56
4.2 Caminos rurales.....	58
4.3 Infraestructura urbana.....	60
4.4 Infraestructura regional.....	64
4.5 Ordenamiento territorial y uso de suelo.....	73
4.6 Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles.....	75
4.7 Puerto interior y vías marítimas.....	76
<i>Programa 5. Desarrollo y Fomento al Turismo</i>	78
Subprograma 5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo.....	78
5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada.....	81



Programa 6. Generación de Empleo y Seguridad Laboral.....	84
Subprograma 6.1 Generación de empleo digno.....	84
6.2 Trabajo y previsión social.....	88
Programa 21. Administración y Uso del Agua.....	93
Subprograma 21.1 Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable.....	93
21.2 Saneamiento de aguas de afluentes urbanos, industriales y rurales.....	94
21.3 Cultura y manejo óptimo del agua.....	96
21.4 Almacenamiento, conducción y aprovechamiento del agua para fines agropecuarios y acuícolas.....	98
Programa 22. Juegos Panamericanos.....	101
Subprograma 22.1 Renovación urbana y turística.....	101
22.2 Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas.....	102
22.3 Promoción y difusión deportiva, social, cultural y turística.....	104
22.4 Operación, atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos.....	106
Eje 2. Desarrollo Social.....	108
Programa 7. Educación y Deporte para una Vida Digna.....	113
Subprograma 7.1 Mejora de la educación básica.....	113
7.2 Mejora de la educación media superior.....	136
7.3 Mejora de la educación superior.....	143
7.4 Educación a grupos especiales y con capacidades diferentes.....	146
7.5 Fomento a la educación física y deporte.....	147
7.6 Educación familiar.....	150
Programa 8. Protección y Atención Integral a la Salud.....	153
Subprograma 8.1 Prevención y promoción para una mejor salud.....	153
8.2 Control de riesgos sanitarios y promoción de la salud ambiental....	162
8.3 Atención médica curativa con calidad.....	164
8.4 Universalidad de la seguridad social en salud.....	166
8.5 Administración eficiente de los servicios de salud.....	168
8.6 Calidad, seguridad e inocuidad alimentaria.....	169
Programa 9. Desarrollo y Fomento a la Cultura.....	171
Subprograma 9.1 Impulso al arte, la cultura y la apreciación estética.....	171
9.2 Rescate y conservación del patrimonio cultural de Jalisco.....	178
9.3 Promoción del folclor, las artesanías y tradiciones populares.....	182
Programa 10. Desarrollo Humano y Social Sustentable.....	185
Subprograma 10.1 Equidad de género.....	185
10.2 Vivienda digna.....	188
10.3 Promoción y fortalecimiento de la familia.....	191
10.4 Atención a grupos vulnerables.....	193
10.5 Comunidades y pueblos indígenas.....	198
10.6 Superación de la pobreza.....	200
10.7 Atención a migrantes.....	205



10.8 Infraestructura social.....	207
10.9 Seguridad alimentaria y nutricional.....	210
10.10 Impulso a las capacidades de la niñez y la juventud.....	213
Programa 11. Preservación y Restauración del Medio Ambiente.....	216
Subprograma 11.1 Preservación de los recursos naturales.....	216
11.2 Prevenir y controlar la contaminación ambiental.....	217
11.3 Cultura ambiental, ordenamiento ecológico e inspección y vigilancia.....	223
Programa 20. Movilidad.....	226
Subprograma 20.1 Movilidad urbana, accesos, agilización e infraestructura vial.....	226
20.2 Corredores, macrolibramientos y autopistas estatales.....	227
20.3 Sistemas de transporte rápido, efectivo, seguro e innovador.....	228
20.4 Fomento a la cultura vial y becas de transporte.....	230
20.5 Promoción de transportes alternativos más saludables.....	231
20.6 Mejoramiento de los servicios de vialidad, tránsito y transporte....	233
20.7 Vigilancia vial operativa.....	234
20.8 Mejoramiento de sistemas “semaforizados” y señalamientos viales.....	236
20.9 Rediseño institucional de las dependencias del transporte público.....	238
20.10 Adecuación del marco normativo en materia de movilidad urbana.....	238
Eje 3. Respeto y Justicia.....	240
Programa 12. Procuración de Justicia.....	242
Subprograma 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia.....	242
12.2 Justicia y equidad laboral.....	253
12.3 Arbitraje médico.....	254
12.4 Justicia fiscal.....	256
12.5 Juicios orales y medios alternativos.....	256
12.6 Combate a la violencia hacia la familia.....	257
Programa 13. Protección Civil.....	261
Subprograma 13.1 Cultura de la prevención.....	261
13.2 Atención a desastres.....	263
13.3 Fomento y difusión de la protección civil y la solidaridad ciudadana.....	265
13.4 Control fito-zoosanitario.....	268
13.5 Control forestal.....	270
13.6 Formación de brigadistas.....	270
Programa 14. Seguridad Pública.....	273
Subprograma 14.1 Combate a la delincuencia y coordinación interinstitucional.....	273
14.2 Participación ciudadana para la prevención de delitos y adicciones.....	277
14.3 Readaptación y reinserción social.....	279
Programa 15. Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes.....	283



Subprograma	15.1 Protección jurídica.....	283
	15.2 Regulación y control a la propiedad.....	286
	15.3 Registro Civil.....	289
	15.4 Desarrollo del Poder Judicial del Estado.....	291
	Programa 16. Impulso al Desarrollo Democrático.....	293
Subprograma	16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad...	293
	16.2 Concertación política intra e interestatal.....	294
	16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado.....	296
	16.4 Vinculación social de profesionistas.....	298
	Eje 4. Buen Gobierno.....	299
	Programa 17. Fortalecimiento Institucional.....	302
Subprograma	17.1 Transparencia institucional.....	302
	17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo.....	304
	17.3 Capacitación y asesoría especializada a servidores públicos.....	308
	17.4 Gobierno electrónico.....	310
	17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública.....	313
	17.6 Comunicación social.....	315
	17.7 Fortalecimiento del federalismo.....	316
	17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal.....	319
	17.9 Rendición de cuentas.....	323
	17.10 Información para el desarrollo.....	324
	Programa 18. Derechos Humanos.....	328
Subprograma	18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales.....	328
	18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos.....	329
	Programa 19. Participación Ciudadana.....	333
Subprograma	19.1 Comunicación y participación ciudadana.....	333
	19.2 Democracia social en decisiones de gobierno.....	335
	19.3 Participación en los diferentes Consejos del Estado.....	337
	19.4 Participación social, comunitaria y en mecanismos de concertación social.....	338
	19.5 Formación y capacitación de liderazgos.....	339
	Siglarío.....	341
	Directorio de Participantes.....	345

Anexo. Tablas de Desagregado Municipal



Presentación

En el Gobierno del Estado, uno de nuestros objetivos es informar a los jaliscienses sobre los logros y resultados que generamos a partir de las metas trazadas en el Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030.

La presentación de informes cuatrimestrales es una de las herramientas definidas para evaluar y transparentar la función del gobierno. El Primer Informe Cuatrimestral de 2010 se conforma por cuatro capítulos, según cada eje estratégico:

1. Empleo y Crecimiento, con seis programas sectoriales y dos especiales.
2. Desarrollo Social, con cinco programas sectoriales y uno especial.
3. Respeto y Justicia, con cuatro programas sectoriales.
4. Buen Gobierno, con cuatro programas sectoriales.

Los programas y subprogramas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030 corresponden a los propósitos que definimos los jaliscienses, pero también a la estructura programático-presupuestal. Así garantizamos que, además de responder a las necesidades sociales, cuenten con recursos para su ejecución.

Para cuantificar el avance de cada subprograma, se utilizan indicadores que tienen metas definidas para cada cuatrimestre y a su vez se orientan al PED 2030. En el Primer Informe Cuatrimestral 2010 informamos de los 115 subprogramas que generan 372 indicadores; 290 son identificados de logro y 82 de esfuerzo.

Del total, 108 indicadores miden los avances alcanzados en el eje de Empleo y Crecimiento (29%); 159 en Desarrollo Social (43%); 63 en Respeto y Justicia (17%); y 42 en Buen Gobierno (11%). Todas las personas pueden acceder a la información a través de Internet, para verificar la eficacia en las metas logradas con respecto a las programadas y hacer los comparativos con periodos anteriores. Para ello, puede consultarse el sitio:

<http://seplan.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>

El documento que presentamos nos permite cumplir nuestra obligación con la transparencia y la rendición de cuentas, además de evaluar de manera objetiva los resultados de las acciones emprendidas por gobierno y sociedad.

Trabajamos por un Jalisco más competitivo, con mayores oportunidades para todos y mejores niveles de bienestar y seguridad.

EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO



Marco Normativo

En el marco normativo estatal, la facultad para organizar y conducir la planeación se encuentra conferida a nivel constitucional a favor del Titular del Poder Ejecutivo de conformidad al artículo 50 fracción X de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Asimismo, este precepto constitucional, establece en su fracción III la obligación a cargo del Ejecutivo de rendir el día primero de febrero de cada año, un informe anual del estado que guarda la administración pública; no obstante la fracción IV de este artículo 50 establece de igual forma la atribución de poder dar informes al Congreso sobre cualquier ramo de la administración en cualquier tiempo.

Por otra parte, el Sistema Estatal de Planeación Democrática, que comprende el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan tanto la estructura de gobierno vertical (federación – estado – municipio) como horizontal (poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial), en conjunción con los sectores privado y social, fue instituido con el fin de llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo estatal (artículo 9 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios). De éste se derivan los instrumentos de planeación que rigen en el Estado, planes y programas de diversos contenidos, alcances y ámbitos competenciales.

Este proceso de planeación lejos de ser uniforme y homogéneo, se compone de una serie de etapas, cada una con propósitos, mecanismos y objetivos propios que contribuyen a enriquecer, diversificar y dotar de integralidad al proceso. Entre estas etapas se encuentran las de control, seguimiento y evaluación de los planes y programas de gobierno; sin que el marco normativo imponga restricciones sobre la periodicidad de los informes que se busca poner a disposición de la ciudadanía en particular para conocer de una manera continua y accesible, los avances en la ejecución de los programas en adición y como complemento al informe anual que debe presentar el Ejecutivo sobre el estado que guarda la administración pública mencionado en líneas anteriores.

De conformidad al artículo 75 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el desarrollo del Estado, regiones y municipios se medirá en base a indicadores, una herramienta básica que permite medir el grado de avance en las metas establecidas para cada uno de los programas y subprogramas que constituyen el Plan Estatal de Desarrollo. Por ello es que el Ejecutivo del Estado a fin de contar con información más actualizada y accesible—sobre todo para el ciudadano y no sólo al resto de los Poderes del Estado— con el objeto de conocer este avance se presenta la información ya no sólo de manera anual sino cuatrimestral, lo cual facilita el control y seguimiento fomentando a su vez la cultura de transparencia y mejoramiento en la rendición de cuentas.

Corresponde a la Secretaría de Planeación, la cual coordina el funcionamiento y actividades del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, establecer las metodologías y procedimientos de control, seguimiento y evaluación de los programas de gobierno para verificar el cumplimiento de sus objetivos, metas y estrategias contenidos en los mismos, así como coordinar y realizar la evaluación de dichos planes y programas (artículos 18 fracciones IV y VII, 75 a 77 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y 56 a 59 de su Reglamento; y 31 bis fracciones II, IV, VI y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco).



Esta dependencia de acuerdo a sus atribuciones legales, diseña, genera y opera el sistema de información estratégica del Estado, coordinando entonces la formulación y el reporte de los indicadores establecidos para cada programa gubernamental.

Para efectos de que la Secretaría de Planeación lleve a cabo su tarea, resulta imprescindible que las dependencias y entidades de la administración pública estatal realicen las actividades pertinentes en materia de registro, integración, análisis y generación de la información que sea del ámbito de su competencia.

Es así que, en cumplimiento de las normas que facultan al Titular del Poder Ejecutivo se presenta en este documento un informe cuatrimestral que muestra el avance en la ejecución y grado de cumplimiento de las metas a través de los indicadores establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2030 para cada programa y subprograma derivado del mismo.



Metodología de construcción

I. Revisión del catálogo de indicadores clave 2009.

Se revisó y actualizó el catálogo de indicadores que tuvo seguimiento en 2009 y conforme al cual se integraron los informes de resultados referentes al mismo año.

II. Integración del catálogo de indicadores clave 2010

Metodología para la integración del catálogo de indicadores 2010

a) Se incluyeron todos los Indicadores contenidos en el PED ya que el objetivo es precisamente informar a los ciudadanos sobre el avance en el cumplimiento del PED.

b) Cada una de las dependencias responsables de reportar indicadores hizo el ajuste, la modificación y mejora al catálogo 2009 para integrar su propuesta preliminar de los indicadores 2010.

c) La SEPLAN afinó el catálogo de indicadores clave 2010 considerando que se reflejaran todos los subprogramas del PED Jalisco 2030 con los indicadores propuestos. El criterio de eliminación de los indicadores secundarios fue a partir de la valoración que se hizo de la importancia de ellos. Aquéllos que por la información que reportaban era importante su permanencia fueron ascendidos a indicadores clave; por lo que ya en el Tablero de Indicadores existe una homologación de todos los indicadores en cuanto a los requisitos de información. Ya no se reportan indicadores secundarios.

d) Se adicionaron y ajustaron indicadores que respondieran al fortalecimiento y ampliación de información en temas de interés como Educación, Salud, Movilidad y Transparencia.

III. Reporte de información y datos actualizados por indicador y subprograma al primer cuatrimestre del 2010

Se habilitó el *sistema de indicadores* con el catálogo 2010 actualizado y cada dependencia u organismo, como coordinador de subprograma, reportó las acciones y los logros realizados al 30 de abril de 2010 para cada subprograma del PED Jalisco 2030 en que el trabajo de las entidades gubernamentales relevantes impacta directamente. Cada dependencia también actualizó los valores de los indicadores de los que es responsable de acuerdo al catálogo vigente.

En el Tablero de Indicadores (TabIn) se hizo un seguimiento de acuerdo al estado de captura de cada indicador. Eventualmente, los indicadores pasaron por cada uno de nuestros cinco estatus en los que se mostró cuál fue el avance de las dependencias en el proceso de captura. Estos estatus son: No iniciado, En proceso de captura, Finalizado captura, Validado y Autorizado.

IV. Determinación de resultados, avances y cumplimiento de metas presentadas al cuatrimestre 2010-I

Los avances reportados por las dependencias y los resultados obtenidos en los indicadores y en los subprogramas fueron presentados de acuerdo a dos aspectos:

a) El cumplimiento de lo que se había proyectado realizar acorde a la fecha de corte del primer cuatrimestre de 2010. La proyección de metas fue mensual. Los criterios para la proyección de metas implicaron:

- *Progresividad* durante 2010.
- *Superioridad* a las del periodo previo (tercer cuatrimestre 2009).
- *Totalidad* al Estado, no solo reflejan una dependencia del Poder Ejecutivo, sino el avance que el estado tiene.



b) El avance que respecto de 2009 se tiene con fecha de corte del primer cuatrimestre de 2010.

V. Integración del Informe Cuatrimestral 2010-I

Una vez cumplido el reporte de los subprogramas e indicadores, la SEPLAN generó un documento integrado que da cuenta del estado que guarda la administración pública y de lo cumplido al primer cuatrimestre del año.

Se integró un informe de resultados que muestra el rumbo y el avance que se tiene de acuerdo a lo trazado en el PED Jalisco 2030.

VI. Evaluación cuatrimestral 2010-I

Cada indicador fue evaluado de acuerdo a la consistencia de la información reportada así como su congruencia respecto de las metas proyectadas y su avance con respecto al año anterior. En este sentido la metodología utilizada para tal evaluación se basó en los siguientes elementos: cumplimiento de metas, avance respecto a 2009 y ambición de las metas. Para este efecto se utilizaron las siguientes fórmulas:

Medición	Sentido	Formula Base Diciembre	Formula Base Cero
Cumplimiento de metas	Positivo	VA/MA	VA/MA
	Negativo	MA/VA	MA/VA
Avance con respecto a 2009	Positivo	VA/D	VA/D
	Negativo	D/(VA*3)	D/(VA*3)

En donde:

D = Valor Diciembre 2009

VA = Valor Abril 2010

MA = Meta Abril 2010

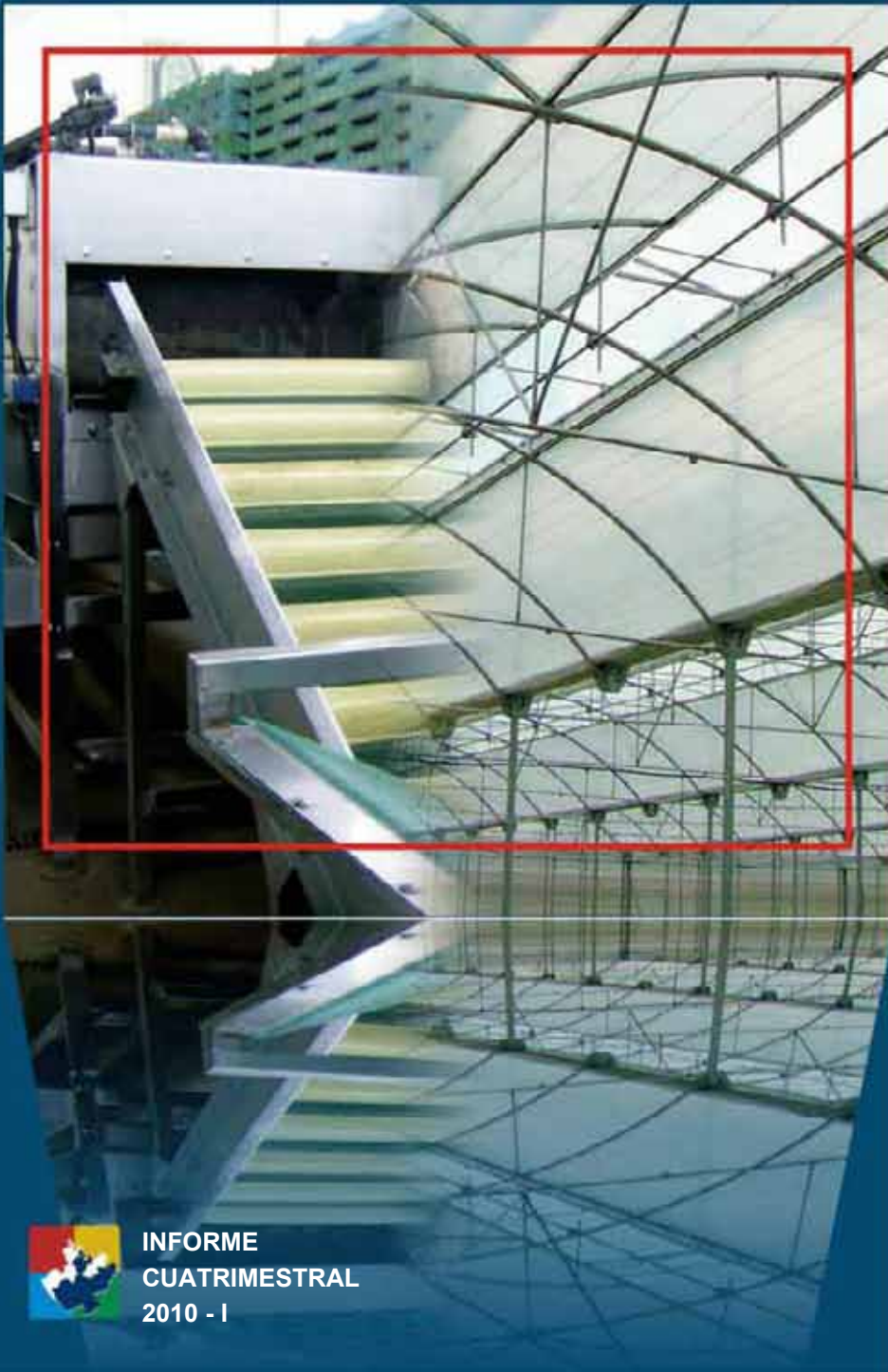


**EMPLEO Y
CRECIMIENTO**

Informe Cuatrimestral 2010 - I

JALISCO

EMPLEO Y
CRECIMIENTO



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2010 - I**



Introducción al Eje

El sentido principal del Eje Empleo y Crecimiento, tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es lograr que las familias de Jalisco alcancen un mayor poder adquisitivo a través del desarrollo económico del estado, la creación y fortalecimiento de cadenas de valor, la generación de más empleos mejor remunerados y de oportunidades de crecimiento para todos.

El Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), considera que un país o región es más competitivo en la medida en que sea capaz de atraer y retener inversiones; Jalisco se ubica a media tabla en el Índice de Competitividad Estatal, es por ello que estamos motivados a la acción y apostamos por la generación de las condiciones que permitan acceder a su población a más y mejores oportunidades de desarrollo y captación de ingresos para contribuir con ello a mejorar la calidad de vida de todos los jaliscienses, posicionándolo a la vanguardia a nivel nacional.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: Apoyo a migrantes y desarrollo de la comunidad de jaliscienses en el extranjero “como la decimotercera región del estado”, basado en principios de fraternidad, raíces familiares y culturales; Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la infraestructura productiva del campo; Fortalecimiento del capital humano como principal patrimonio de Jalisco, con especial énfasis en la capacitación y la educación vinculada con sectores productivos; Innovación, creatividad y nuevas empresas de alta tecnología, con énfasis en el financiamiento y la mejora regulatoria para la micro y pequeña; Modernización de la industria, comercio y servicios tradicionales con especial énfasis en la promoción del turismo y de los productos de Jalisco a nivel nacional e internacional.

Así mismo, las acciones de este EJE se avocan al cumplimiento de nueve objetivos estratégicos marcados en el PED, mismos que tocan los temas de: Incremento a la Competitividad, creación y consolidación de cadenas productivas, generación de valor agregado y promoción de lo hecho en Jalisco, fortalecimiento del capital humano, impulso y desarrollo tecnológico, formación de visión gerencial y cultura de asociacionismo, facilitación y fortalecimiento al acceso de financiamiento productivo, mejora de las condiciones y ambiente de trabajo, así como incremento en la captación de divisas e inversión nacional y extranjera.

El eje de Empleo y Crecimiento cuenta con 3 indicadores de Impacto, además se presentan 105 indicadores claves, mismos que están distribuidos en 8 programas y 37 subprogramas

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador : Lugar de Jalisco en índice de competitividad

Descripción

El Índice de competitividad es una publicación del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y se define como la capacidad de un país para atraer y retener inversiones donde 1 es la mejor posición y 32 la peor.

Son diez factores o componentes los que determinan la competitividad:

1. Sistema de derecho confiable y objetivo
2. Manejo sustentable del medio ambiente
3. Sociedad incluyente, preparada y sana
4. Macroeconomía estable
5. Sistema político estable y funcional
6. Mercados de factores eficientes
7. Sectores precursores de clase mundial
8. Gobiernos eficientes y eficaces
9. Relaciones internacionales benignas
10. Sectores económicos con potencial



Lugar de Jalisco en índice de competitividad					
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
15	14	14	14	14	SEPROE
Unidad de Medida: Posicion(es)					

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Resultados Índice de Competitividad Estatal 2008. México 2009.

Nota: La información que se presenta en este indicador se actualiza cada 2 años por parte del IMCO. La siguiente medición será emitida en octubre de 2010.

Posición por Factores del Índice de Competitividad

Factores	Posición de Jalisco
General	14
Sistema de derecho confiable y objetivo	25
Manejo sustentable del medio ambiente	25
Sociedad incluyente, preparada y sana	16
Economía dinámica y estable	16
Sistema político estable y funcional	5
Mercados de factores eficientes	25
Sectores precursores de clase mundial	10
Gobierno eficiente y eficaz	23
Aprovechamiento de las relaciones internacionales	10
Sectores económicos con potencial	9

Para mayor información de estos 10 factores y sus componentes consulte la página: <http://imco.org.mx/imco/recursos/webestados/capitulos/libropdfs.html>

Indicador : Posición de Jalisco en PIB per cápita

Descripción

Posición de Jalisco en el orden de las entidades del país, de mayor a menor en el PIB per cápita, entendiéndose este último como la suma de bienes y servicios finales producidos en el estado en un año, dividido entre la población promedio del mismo año.



Posición de Jalisco en PIB per cápita

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
14	14	14	14	14	SEIJAL
Unidad de Medida: Posicion(es)					

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de INEGI (Sistema de Cuentas Nacionales de México, PIB por entidad federativa a precios corrientes 2003), la Encuesta Nacional de Empleo, ENOE (Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo por Entidad federativa, Población total 2008) y el Banco de México (Banxico, Principales Indicadores, Mercado Cambiario, Tipo de Cambio Fix, 2008) México, 2008.

Nota: Las cifras presentadas para el año 2007 y 2008 son cifras definitivas. Las cifras presentadas en 2009 y en el 1er Cuatrimestre de 2010 corresponde a los datos definitivos de 2008 (ya que es el último valor oficial publicado por la Fuente de información que es INEGI relacionado con el PIB por Entidad Federativa, elemento necesario para construir este indicador).

Indicador : Tasa de Desempleo

Descripción

Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

Tasa de Desempleo

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3.2	4.1	5	5.28	3.9	SEIJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)					

Fuente: Encuestas en Hogares. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). INEGI. México: 2009.

Nota: El valor presentado al mes de abril corresponde al I trimestre de 2010.



PROGRAMA 1 Desarrollo Productivo del campo

El presente programa busca "impulsar el desarrollo agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y agroindustrial, mediante la inversión en capital humano, equipamiento, infraestructura productiva y de comunicación rural, con el fin de incrementar la competitividad de las unidades y empresas rurales. Asimismo, coadyuvar con el sector primario, al incorporar valor agregado a la producción como factor detonante de la economía local, regional y estatal. Asegurar, igualmente, la participación de las iniciativas de la sociedad civil y de las organizaciones económicas, en concordancia con las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 1.1 Desarrollo agropecuario
- 1.2 Desarrollo forestal
- 1.3 Desarrollo pesquero y acuícola
- 1.4 Desarrollo de la agroindustria
- 1.5 Comunicación rural
- 1.6 Integración productiva rural

SUBPROGRAMA 1.1 Desarrollo agropecuario

Este subprograma se orienta al fomento de la inversión y capitalización de las actividades agropecuarias para incrementar la productividad del sector rural, incentivando la cultura por la protección agropecuaria de los cultivos, así como construyendo la infraestructura necesaria para detonar la producción de plantaciones, cultivos y mejoramiento genético del ganado (construcción y equipamiento de rastros, infraestructura productiva, centros de acopio) y que al mismo tiempo permita dar valor agregado a los productos primarios (plantas procesadoras).

Acciones y Logros

Por medio del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, en su etapa de recepción de expedientes, se han capturado aproximadamente 14,722 solicitudes de los productores, que serán considerados para apoyo después del proceso de dictamen y valoración. Durante este cuatrimestre, también se espera apoyar a productores de maíz y caña de azúcar en la compra de 15,000 toneladas de fertilizante con un ahorro promedio de 30% a 35% sobre el precio en el mercado, por tonelada, beneficiando a 2,718 productores y 23,495 hectáreas. Igualmente, en el presente cuatrimestre se han asegurado 140,000 hectáreas, en beneficio de 20,000 productores con cultivos de maíz, sorgo, frijol y avena.

Retos

Avanzar en los proyectos previstos para detonar mayor superficie de riego, agricultura protegida, y equipamiento para el valor agregado, así como con la asesoría técnica y capacitación que complementa dichas iniciativas.

Indicador : Participación de Jalisco en PIB Agropecuario Nacional

Descripción

El porcentaje de participación del PIB Agropecuario de Jalisco sobre el Nacional, representa qué parte del total nacional en el área de producción agropecuaria, realiza Jalisco anualmente.

Participación de Jalisco en PIB Agropecuario Nacional							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
12.06	12.16	12.16	12.16	12.16	12.16	12.16	SEIJAL
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2003-2008.

Nota: El valor reportado en Abril 2010, corresponde al año 2008, último dato disponible del PIB. Las cifras reportadas para el 2008, 2009 y lo que va del 2010 corresponden al dato oficial que se tiene disponible por Entidad Federativa del PIB por parte de INEGI, el cual su última actualización corresponde a 2008.

Indicador : Valor de la producción pecuaria

Descripción

Este dato estadístico mide el valor de la producción pecuaria anual del Estado de Jalisco en pesos, a precios corrientes. El valor de producción es la suma del producto de la multiplicación del Precio Medio Rural y el Volumen de Producción de los distintos productos de origen animal.

Valor de la producción pecuaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
49,022,295	49,022,295	56,160,157	56,160,157	56,160,157	56,160,157	57,283,360	SEDER
Unidad de Medida:		Miles de pesos					

Fuente: Resumen Municipal del Cierre de la Producción Pecuaria. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA. 2010.

Nota: El valor de la producción pecuaria corresponde al último dato publicado (2008) debido al proceso de recopilación y análisis de datos. La meta anual reflejada es una estimación preliminar antes del cierre de la estadística reportada por OEIDRUS. Se estima que para el último cuatrimestre publiquen los datos actualizados.

Indicador : Valor de la producción agrícola

Descripción

Este dato estadístico mide el valor de la producción anual agrícola del Estado de Jalisco en pesos, a precios corrientes. El valor de producción es la suma del producto de la multiplicación del Precio Medio Rural y el Volumen de Producción de los distintos productos agrícolas, cíclicos y perennes.

Valor de la producción agrícola							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
20,750,153.96	22,526,725.13	21,678,733.35	21,678,733.35	21,678,733.35	21,678,733.35	22,776,219.23	SEDER
Unidad de Medida:		Miles de pesos					

Fuente: Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA, 2008.

Nota: El valor de la producción pecuaria corresponde al último dato publicado (2008) debido al proceso de recopilación y análisis de datos. La meta anual reflejada es una proyección antes del cierre de la estadística anual reportada por OEIDRUS. Se estima que para el último cuatrimestre publiquen los datos actualizados.



Indicador : Hectáreas aseguradas

Descripción

El indicador refleja el número total de hectáreas aseguradas en el Estado (maíz, sorgo, frijol, avena, cebada, trigo y plátano), de acuerdo a los tres tipos de seguros que se pueden adquirir (resiembra, inversión y catastrófico).

Hectáreas aseguradas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
178,723	196,511	197,335.23	140,000	140,000	160,000	160,000	SEDER
Unidad de Medida:		Hectárea(s)					

Fuente: OEIDRUS, Distritos de Desarrollo Rural, SAGARPA, Abril: 2010.

Nota: La cobertura de los seguros 2009 abarca hasta los meses de Enero y Febrero 2010, por lo que el indicador número de hectáreas aseguradas 2010 se refleja a partir del mes de Marzo, logrando asegurar un total de 140,000 hectáreas.

Indicador : Unidades económicas con activos productivos

Descripción

El presente indicador cuantifica las Unidades Productivas apoyadas con el Programa de Adquisición de Activos Productivos en el estado de Jalisco. El objetivo del programa es capitalizar a los productores con maquinaria, equipo, material genético e infraestructura. (Se debe considerar que se lleva un desfase de ejercicio de recursos por la naturaleza de ejecución de los programas en coejercicio con SAGARPA).

Unidades económicas con activos productivos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3,507	4,657	7,060	0	0	0	2,028	SEDER
Unidad de Medida:		Unidad(es)					

Fuente: Listado liberación, SISER/SURI, 2010.

Nota: La meta 2010 es menor a años anteriores. Esto se debe a la decisión de focalizar recursos para proyectos estratégicos de gran impacto, así como apoyar proyectos con las dimensiones suficientes para ser rentables.

Indicador : Cabezas de ganado aseguradas (2009)

Descripción

Este mide el número de cabezas de ganado aseguradas en 2010 con la aportación de recursos otorgados por la SEDER, el cual se potencia por la SHCP. La suma asegurada promedio por cabeza es de \$1,411.00 pesos.



Cabezas de ganado aseguradas (2009)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	NA	922,113	0	0	0	0	SEDER
Unidad de Medida:		Cabeza (s) de ganado					

Fuente: Dirección General de Programas Regionales, Secretaría de Desarrollo Rural 2010.

Nota: Este año no existe recurso asignado debido recorte presupuestal 2010. No se reportan valores ni programaron metas.

SUBPROGRAMA 1.2 Desarrollo forestal

Este subprograma se encauza a la promoción y fomento al desarrollo de la actividad forestal de manera integral, eficiente y sustentable, en todas las etapas de la cadena productiva, gestionando el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, brindando apoyo y capacitación al productor forestal para comercializar sus plantaciones forestales, así como incentivando el uso de la tecnología para el manejo de sus industrias y capacitando al productor en técnicas para la preservación de la fauna silvestre, contribuyendo al bienestar social y al combate al deterioro de la biodiversidad del Estado de Jalisco.

Acciones y Logros

Debido a que las acciones de plantación y reforestación se realizan en los meses previos al temporal de lluvias, en este cuatrimestre se realizarán los planes estratégicos, con el objetivo de repoblar zonas y desarrollar nuevas áreas arbóreas, mejorando el desempeño de la cuenca hidrográfica. Por medio del programa para la conservación de suelo y agua se han recibido 250 solicitudes. Una vez que se realice el proceso de dictamen y valoración, se espera beneficiar aproximadamente a 700 personas, atendiendo 600 hectáreas, con una capacidad de 350 a 400 mil m3 de agua.

Retos

Para el próximo cuatrimestre, lograr la culminación de 880 hectáreas de plantaciones forestales comerciales en coordinación con FIPRODEFO. Atender el mayor número de solicitudes posibles por medio del programa de conservación de suelo y agua.

Indicador : Hectáreas reforestadas

Descripción

Este indicador muestra las hectáreas reforestadas por municipio, de acuerdo a planes estratégicos. El objetivo es repoblar zonas con el potencial para desarrollar nuevas áreas arbóreas o las cuales en el pasado estaban cubiertas de bosques y han sido reducidas por diversos motivos, tales como la explotación de la madera para fines industriales, ampliación de la frontera agrícola, y ampliación de áreas urbanas. La reforestación está orientada a mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica; crear áreas de protección para el ganado en sistema de producción extensiva; crear barreras para protección de cultivos contra el viento; frenar el avance de las pérdidas y degradación del suelo; crear áreas recreativas, etc.

Hectáreas reforestadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,161	1,600	491	0	0	10,807	16,100	SEDER
Unidad de Medida:		Hectárea(s)					

Fuente: SEDER-Dirección General Forestal y Sustentabilidad en coordinación con CONAFOR, 2010.

Nota: La meta establecida para este año 2010 es de 16,000 hectareas reforestadas, la diferencia entre 2007, 2008 y 2009 se debe a que en estos años sólo reportamos trabajos realizados por SEDER y para el 2010 también se reporta lo realizado en coordinación con CONAFOR (12,100 has) y los municipios (4,000 has), a quienes se les está donando planta producida por los viveros administrados por la Dependencia.

Indicador : Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales

Descripción

El indicador refleja el número de hectáreas destinadas a las Plantaciones Forestales Comerciales para el 2010.

Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
51	NA	1,620	0	0	880	1,180	SEDER
Unidad de Medida:		Hectárea(s)					

Fuente: Informes de la Dirección General de Forestal y Sustentabilidad, Secretaría de Desarrollo Rural, 2010.

Nota: Las Plantaciones Forestales Comerciales empezarán a partir del mes de Julio, siendo este el momento preciso por el temporal de lluvias; por lo tanto, no se reporta valor en el primer cuatrimestre del año.

Indicador : Proyectos para la conservación de suelo y agua

Descripción

Este indicador refleja el número de proyectos para la conservación de suelo y agua que se estarán realizando en 29 municipios susceptibles de apoyo por el Programa Uso Sustentable de Suelo y Agua, debido a sus condiciones de degradación de suelos y tierras frágiles.

Proyectos para la conservación de suelo y agua							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
52	162	93	0	0	10	80	SEDER
Unidad de Medida:		Proyecto(s)					

Fuente: Dirección General de Regiones Prioritarias, SEDER, 2010.

Nota: Los meses de Enero a Julio de este año destinarán a la recepción de proyectos; por lo tanto, no re reportarán valores durante estos meses. Cabe mencionar que los municipios susceptibles de apoyo se han ampliado de 11 a 29, debido a las características de los mismos.



SUBPROGRAMA 1.3 Desarrollo pesquero y acuícola

Este subprograma se relaciona con el impulso a la competitividad del sector, fomentando la inversión e incrementando las capacidades y habilidades de los pobladores rurales, mediante la reconversión e integración productiva. Asimismo contratando asesores técnicos para la consolidación de organizaciones productivas, apoyando el intercambio y la transferencia de tecnología, así como elaborando proyectos de construcción y equipamiento de infraestructura para el desarrollo acuícola y pesquero. De igual manera se gestiona la contratación de personal para acompañamiento técnico en las unidades productivas, impartición de cursos especializados y elaboración de diagnósticos de sanidad e inocuidad acuícola, de manera que se coadyuve en la consolidación del sistema producto acuícola.

Acciones y Logros

En este primer cuatrimestre se produjeron 390,500 crías de peces destinadas al repoblamiento de los embalses y al abastecimiento de insumos biológicos a proyectos productivos en beneficio de pescadores y acuicultores en el Estado. Con ello se beneficia a 869 productores, capacitándolos para la comercialización e industrialización de sus productos para que generen alternativas de valor agregado a los productos primarios derivados de la pesca y la acuicultura.

Retos

Fomentar la competitividad de los productores acuícolas y pesqueros del Estado mediante el incremento en los volúmenes de producción. Se espera superar la meta del año 2009 en un 37%, logrando una producción anual de 4,387,400 crías de peces, de igual forma se está buscando tener mejores condiciones para producir especies como trucha, tilapia, rana y camarón. Uno de los grandes retos es cumplir con las metas establecidas, mantener en operación y en buenas condiciones los centros de producción piscícola a pesar de el menor recurso público disponible.

Indicador : Producción de crías de peces (Número de crías)

Descripción

El indicador refleja la producción de crías de peces a través de las Unidades Piscícolas que administra el Gobierno del Estado en Huejucar, Mazamitla, Tapalpa, Teocaltiche, Tuxpan y Yahualica de Gonzalez Gallo. Dicha producción tiene la finalidad de satisfacer las necesidades de los pescadores en el repoblamiento de los embalses, así como de los acuicultores en el abastecimiento de insumos biológicos a proyectos productivos.

Producción de crías de peces (Número de crías)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3,801,350	3,849,100	3,430,500	390,500	380,000	3,412,400	4,387,400	SEDER
Unidad de Medida: Crías de peces							

Fuente: Base de Datos del Instituto de Acuicultura y Pesca del Estado de Jalisco (IAPEJ), 2010.

Nota: De acuerdo a la programación del Instituto de Acuicultura y Pesca de SEDER las actividades de producción de crías de peces se realizaron a partir del mes de Marzo. Con ello se obtiene una producción total de 390,500 crías de peces, logrando superar la meta establecida para este cuatrimestre.



Producción de Peces



Crías de peces



SUBPROGRAMA 1.4 Desarrollo de la agroindustria

Este subprograma se encausa a la promoción de la inversión y el desarrollo de las capacidades en las agro empresas rurales, para incrementar el valor agregado de la producción primaria, impulsando el uso de tecnología de punta en los procesos de transformación productiva, promoviendo la realización de eventos que impulsen la vinculación y promoción de los mercados agropecuarios nacionales e internacionales, así como estableciendo convenios con los productores industriales para estimular la agricultura por contrato.

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado de Jalisco continúa con la promoción de la inversión y el desarrollo de las capacidades en las agro empresas rurales para incrementar el valor agregado de la producción primaria, impulsando el uso de tecnología de punta en los procesos de transformación productiva para dar valor agregado a sus productos. Es por ello que continúa la operación de dos agroparques, el Agroparque "El Taray", el cual opera 12.5 hectáreas productivas, con un total de 150 Socios, 77 empleos directos y productos posicionados en supermercados. El agroparque en Etzatlán cuenta con 19.2 has. de las cuales 6.7 se encuentran listas para producir, operado por 14 organizaciones que agrupan a 97 productores de la región.

Retos

Iniciar operaciones en el Centro de Valor Agregado (CVA), primer centro incubadora de empresas agroindustriales para el desarrollo de productos cárnicos, lácteos, frutas y hortalizas de alto valor agregado. Iniciar el primer ciclo productivo en el Agroparque de Etzatlán, programado en Mayo del 2010. Iniciar la construcción de la plataforma agrícola, cuarto de refrigeración, banquetas, taludes, vialidades y electrificaciones para dos nuevos agroparques en los municipios de Cocula y Ciudad Guzmán para la producción de hortalizas y ornamentales, al igual que la operación de un semillero en Tuxpan para la producción de plántula de hortalizas que permita que productores de Jalisco accedan a plántula de calidad a precios competitivos.



Indicador : Proyectos de desarrollo rural para detonar micro y pequeña agroindustria.

Descripción

Este indicador refleja el número de proyectos productivos apoyados en las localidades con mayor índice de marginación del Estado, para detonar micro y pequeña agroindustria.

Proyectos de desarrollo rural para detonar micro y pequeña agroindustria.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
782	1,842	523	0	0	500	612	SEDER
Unidad de Medida:		Proyecto(s)					

Fuente: Dirección General de Regiones Prioritarias y Dirección de Desarrollo de Capacidades Rurales 2010.

Nota: En los meses de Enero a Mayo, se inicia el proceso de recepción de solicitud, con apertura de ventanillas y elaboración de dictámenes, es por ello que no reportamos valor para este cuatrimestre.

Producto con valor agregado



Guayabate San Gabriel

Dulces San Juan de Los Lagos



Secretaria de Desarrollo Rural

Indicador : Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido

Descripción

Este indicador refleja el número de hectáreas establecidas bajo el esquema de cultivo protegido en el Estado de Jalisco en el año 2010, de acuerdo al último padrón de invernaderos publicado y el Programa de agroparques realizado por Gobierno del Estado.



Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
619	1,014.91	1,014.91	1,014.91	1,014.91	1,200	1,200	SEDER
Unidad de Medida:		Hectárea(s)					

Fuente: OEIDURS, Padrón de invernaderos, 2008. Dirección General de Fomento Agropecuario, SEDER.

Nota: El valor a Abril reporta lo publicado por SIAP más las hectáreas realizadas por el Gobierno del Estado a través de los agroparques (18 has). La meta a alcanzar a Diciembre es un estimado del incremento: se contemplan 18 hectáreas más a implementar por el Gobierno del Estado y lo que reporte la actualización del padrón de invernaderos 2010.

Cultivo protegido



Cosecha de Cultivos protegidos



SUBPROGRAMA 1.5 Comunicación rural

Con la implementación de este subprograma se buscará contar con la infraestructura básica requerida para eficientar la comunicación entre las localidades rurales, impulsando la construcción y modernización de puentes, caminos rurales, vecinales y sacacosechas de los cultivos con mayor potencial productivo, contribuyendo a la reducción de costos y tiempos de traslado, incrementando la rentabilidad y mejorando la calidad de vida de la población rural. Asimismo se gestionará la apertura y acceso a las telecomunicaciones (teléfono, televisión, señales de microondas) de manera tal que se coadyuve al desarrollo de las regiones del estado.

Acciones y Logros

Hasta la fecha se cuenta con 64 portales municipales instalados en el Estado. En este cuatrimestre se implementaron cuatro nuevos portales con información estadística relevante para los municipios. Está en elaboración la cartografía especializada que integrará un atlas municipal para ofrecer este servicio a los ayuntamientos, incorporando variables como áreas agrícolas, caminos y carreteras, un modelo digital de terreno, corrientes y cuerpos de agua, localidades y altimetría, entre otros. Se concluyó la primera etapa de incorporación de precios de mercado para cerca de 60 productos agrícolas y cortes pecuarios y pesqueros, temas de especial interés para los usuarios. Se trabaja también un sistema de consulta geográfico para más de 30 variables de interés, entre ellas padrones de productores, invernaderos, centros de acopio y bodegas de granos. Actualmente, se avanza en la vinculación de padrones de beneficiarios de los distintos programas de apoyo al campo del Municipio correspondiente.

Retos



Desarrollar 4 portales más alcanzando la meta programada para el siguiente cuatrimestre. Concluir la 2da. etapa de instalación de Portales municipales en los municipios restantes, logrando contar con 70 portales al finalizar el ejercicio 2010, fortaleciendo la oferta de información útil y oportuna para el desarrollo económico, político y social de los municipios.

Indicador : Portales municipales de comunicación e información agropecuaria establecidos y operando

Descripción

Los portales municipales son unidades físicas de información con estadísticas, datos y estudios relativos al desarrollo rural municipal. Su objetivo es facilitar el acceso, intercambio y difusión de información útil para el desarrollo rural sustentable. Estas herramientas tecnológicas y metodológicas con acceso a internet estarán disponibles en las Presidencias municipales para que la población cuente con una opción de consulta que apoye la toma de decisiones. Los portales tienen un enfoque flexible para adaptarse a las necesidades de cada municipio.

Portales municipales de comunicación e información agropecuaria establecidos y operando							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	30	60	64	64	68	70	SEDER
Unidad de Medida: Portales de información							

Fuente: OEIDRUS. Para la información que alimenta los portales: SIAP, SAGARPA, SEDER, INEGI, INIFAP, SNIIM, SE, (2010)

Nota: En el 2009 se concluyó la primera etapa de desarrollo de los portales municipales. Actualmente, se tienen operando 64 portales municipales con información de precios. En el resto del año se desarrollarán 6 más, por lo que para el término del año se contarán con 70 portales. Se comenzaron a implementar desde 2008; por ello no se reporta valor 2007.

Indicador : Localidades que cuentan con servicio de telefonía rural

Descripción

Este indicador refleja el número de localidades que cuentan con servicio de telefonía rural. Hasta el 2007 en Jalisco existen cuantificadas 2,538 localidades con servicio de telefonía según la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Teléfonos de México. Este indicador es actualizado según el último dato que emite la SCT.

Localidades que cuentan con servicio de telefonía rural							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,538	2,538	2,538	2,545	2,545	2,545	2,545	SEDER
Unidad de Medida: Localidad(es)							

Fuente: SEIJAL, SEPPOE, Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el Anuario Estadístico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 2007.

Nota: La información presentada es de acuerdo al último dato estadístico emitido por el Programa de Telefonía Rural de la SCT en 2007 que considera únicamente las localidades en el rango de 100 a 499 habitantes. Ascende a 2,538 localidades las comunicadas en Jalisco por la SCT y TELMEX. De acuerdo a una proyección conservadora de los datos históricos a nivel nacional y de la contracción económica en el país, se estima un crecimiento del 0.3%.



SUBPROGRAMA 1.6 Integración productiva rural

Este subprograma se orienta al incremento y generación de valor agregado de las actividades productivas del sector rural, para consolidar y posicionar las cadenas productivas mediante la identificación y articulación de la red de valor y constitución legal de las mismas, mejorando la competitividad de las organizaciones de productores en lo organizativo, productivo, administrativo, financiero y comercial. De igual manera se apoyará la implementación de proyectos productivos dirigidos tanto a la construcción como al equipamiento de instalaciones productivas y al fortalecimiento de los sistemas productivos.

Acciones y Logros

Con el objetivo de fortalecer las cooperativas por medio del Sistema de Financiamiento Rural Alternativo (SIFRA), el Gobierno del Estado apoya con asesoría y financiamiento a socios de las mismas; por ello, se realiza un diagnóstico para la mejora continua de las ya conformadas. Se busca impulsar el desarrollo de capital semilla y por ende el desarrollo de las comunidades. En el tema de capacitación y asesoría para los productores, en este primer cuatrimestre se logró capacitar a 1,458 personas en el medio rural en diversos rubros; desde el manejo sustentable de recursos naturales hasta el asesoramiento para la producción agrícola y pecuaria.

Retos

Elaborar diagnósticos conforme a los productos o servicios que se generen en cada una de las regiones, con la finalidad de integrar pequeños clusters, para comercializar o acercar a las dependencias para el apoyo y promoción de los mismos. Lograr la conformación de la SOFOM-SIFIJA (Sociedad Financiera de Objeto Múltiple), para fortalecer las economías de las cooperativas a través de fuentes de financiamiento, para colocar a Jalisco como el único Estado con una SOFOM, con cobertura en las 12 regiones del Estado.

Indicador : Socios integrantes de cooperativas rurales

Descripción

El indicador mide el número de socios de las cooperativas del Sistema de Financiamiento Rural Alternativo (SIFRA). Las cooperativas se fortalecen financieramente a través de los créditos que las cooperativas gestionan con la banca o agentes financieros, o gracias al aporte de capital semilla que otorga la SEDER para trabajar con la SOFOM (SIFIJA) del SIFRA. Con ello, están en capacidad de atender a mayor número de socios.

Socios integrantes de cooperativas rurales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
27,455	28,936	30,806	30,806	30,806	30,950	31,100	SEDER
Unidad de Medida:		Número(s)					

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple - Financiera de Jalisco S.A. de C.V (SOFOM - SIFIJA) del Sistema Financiero Rural Alternativo (SIFRA), 2010.

Nota: Este año se tiene la meta de integrar a 300 socios más a las cooperativas rurales; sin embargo esto depende de los tiempos de ejecución del programa y de la integración y dinámica organizativa dentro de las cooperativas. Por ello, es hasta el mes de Agosto 2010 cuando se observarán avances significativos en este indicador.

Indicador : Personas en el medio rural capacitadas

Descripción

El indicador mide el número de productores y habitantes de zonas rurales que han sido capacitados para las distintas ramas productivas y las necesidades municipales. La capacitación es fundamental para detonar el aprovechamiento de los activos y la autogestión del desarrollo.

Personas en el medio rural capacitadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6,197	14,448	16,619	1,458	1,222	6,980	10,134	SEDER
Unidad de Medida:		Productore(s)					

Fuente: Dirección General de Regiones Prioritarias de la Secretaría de Desarrollo Rural, 2010.

Nota: El indicador calcula el número promedio de asistentes beneficiados a través de capacitaciones en los distintos rubros que lleva a cabo la SEDER (forestal, agrícola, ganadero, empresarial, acuícola). Este número se fija exactamente con base en las listas de asistencia definitivas. El Instituto de Acuacultura y Pesca de Jalisco inició capacitaciones con talleres de fomento al consumo, así como la Dirección Forestal con capacitaciones a los diferentes Municipios para el control y manejo de fuego con el objetivo de disminuir la incidencia de incendios.

Capacitaciones a personas del medio rural



Asesoría técnica para el cultivo de maíz





PROGRAMA 2 Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

El programa Ciencia y Tecnología para el Desarrollo busca "promover la vinculación entre el sector académico y los sectores productivo y social, la creación de nuevos institutos de investigación y desarrollo tecnológico, fundamentalmente del sector productivo. Promover el desarrollo de empresas de base tecnológica para la producción de bienes y servicios con tecnología de punta y la capacitación, especialización y actualización de recursos humanos. Promover el servicio estatal de información y documentación científica y tecnológica, de recursos humanos y materiales, organizativos y financieros" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 2.1 Impulso a la investigación científica y tecnológica
- 2.2 Transferencia y gestión tecnológica

SUBPROGRAMA 2.1 Impulso a la investigación científica y tecnológica

Este subprograma se orienta a identificar y priorizar los ejes fundamentales del desarrollo tecnológico y productivo estatal en el largo plazo; gestionar incentivos nacionales e internacionales para ciencia, tecnología e innovación para la región acorde con el desarrollo en sectores estratégicos, vincular el sector productivo con la comunidad académica para generar tecnología de vanguardia y consolidar al COECYTJAL como Institución para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología que articule y coordine los distintos actores del sistema.

Acciones y Logros

- Se conjuntaron esfuerzos entre la SEPROE, el COECYTJAL y la UdeG para la creación del "FONDO COECYTJAL - UdeG" con un monto de \$30 millones de pesos, donde ambos participantes realizaron una aportación de \$15 millones de pesos cada uno. Con este fondo se pretende financiar las actividades de investigación de la Comunidad Universitaria para fortalecer sus cuerpos académicos e impulsar y fomentar el avance de la Ciencia y la Tecnología en el Estado de Jalisco.
- Se aprobaron 14 proyectos en el Programa de Estímulos a la Innovación de CONACYT en la modalidad INNOVATEC por un monto de \$128.81 millones de pesos con una inversión por parte del sector privado de \$354.67 millones de pesos. Los sectores apoyados por medio de INNOVATEC fueron: Farmacéutica, Electrónica, Automotriz, Química, Alimentos, Instrumentación Electromédica y Agroindustrial.
- Se apoyó la Reunión del BIO CIRCLE en Guadalajara. El BIO CIRCLE es un proyecto financiado por el Séptimo Programa Marco de la Unión Europea y está formado por un consorcio de 24 países. El objetivo principal de BIO CIRCLE es aumentar la participación de investigadores y empresas mexicanas en proyectos de investigación dentro de los temas de Alimentos, Agricultura, Pesquerías y Biotecnología.
- En el mes de abril se firmó un convenio entre el COECYTJAL y el Helmholtz Forschung Zentrum para el área de Biotecnología y Tecnología médica lo que abre importantes oportunidades de colaboración relacionadas con la investigación y la transferencia de tecnología con la región de Baviera en Alemania.

Retos

- Continuar con la gestión de proyectos y fondos federales para incrementar los niveles de inversión pública y privada en materia de ciencia, tecnología e innovación.
- Desarrollar mecanismos para fortalecer la vinculación que cada vez debe ser más estrecha y enfocada en una estrategia de desarrollo local.

Indicador : Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB Estatal (%)

Descripción

Este indicador muestra el gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB.

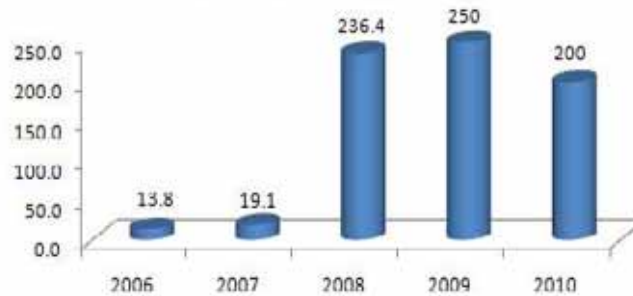


Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB Estatal (%)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.0136	0.044	0.059	0.0111	0.016	0.031	0.047	COECYTJAL
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2010.

Nota: El porcentaje reportado corresponde únicamente al presupuesto estatal asignado al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en cada cuatrimestre con respecto al PIB del cuatrimestre. El PIB anual se estima con base en el modelo de pronóstico de dos parámetros de Holt y se utiliza la serie de tiempo del PIB de Jalisco del Banco de Información Económica del INEGI.

Presupuesto Estatal destinado a Ciencia y Tecnología (millones de pesos)



Indicador : Fondos concurrentes a la inversión estatal en Ciencia, tecnología e Innovación

Descripción

Este indicador se refiere a los fondos adicionales a los fondos estatales aplicados a los proyectos y actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación apoyadas en Jalisco.



Fondos concurrentes a la inversión estatal en Ciencia, tecnología e Innovación

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
915	1,370	1,747	545.46	297.33	594.67	892	COECYTJAL

Unidad de Medida: Millon(es) de pesos

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2010.

Nota: Las metas de fondos concurrentes de 2010 son menores a las metas de 2009 debido a los recortes presupuestales en los fondos federales. La menor disponibilidad de fondos federales también tiene un efecto en la inversión privada asociada a los proyectos apoyados con estos recursos federales.

Fondos concurrentes al mes de enero a abril de 2010

Indicador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total general
Fondos Federales	40,230,000.00	-	-	129,810,351.66	170,040,351.66
Fondos de la Academia	15,000,000.00	142,000.00	594,200.00	1,655,690.20	17,392,090.20
Fondos Privados	470,000.00	188,000.00	599,000.00	355,858,957.08	357,115,957.08
Fondos Internacionales	-	-	-	-	-
Monto Concurrente	55,700,000.00	480,000.00	1,748,700.00	487,550,198.94	545,456,898.94

COECYTJAL, 2010.

Indicador : Proyectos de investigación realizados directamente en la industria.

Descripción

Este indicador muestra la vinculación entre la academia y el sector privado a través de un numero de proyectos que se llevan a cabo en la iniciativa privada.

Proyectos de investigación realizados directamente en la industria.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
201	519	543	134	140	280	420	COECYTJAL

Unidad de Medida: Proyecto(s)

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2010.



Indicador : Patentes por millón de habitantes

Descripción

Este indicador exhibe el número de patentes solicitadas por residentes de Jalisco ante el IMPI por millón de habitantes.

Patentes por millón de habitantes							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
12.31	ND	13.42	4.7	4.7	9.4	14.1	COECYTJAL
Unidad de Medida:		Coeficiente					

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos del Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI). México: 2010.

Indicador : Porcentaje nacional de representación de Jalisco de los miembros del S.N.I.

Descripción

Este indicador exhibe el número de investigadores de Jalisco con nivel SNI (Sistema Nacional de Investigadores) entre el total registrado a nivel nacional.

Porcentaje nacional de representación de Jalisco de los miembros del S.N.I.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4.7	5.2	5.4	5.4	5.4	5.51	5.51	COECYTJAL
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). México: 2010.

Nota: La metas de investigadores con nivel S.N.I. en Jalisco se actualiza cada año con base en los resultados publicados por el CONACYT, generalmente dados a conocer en el segundo cuatrimestre de cada año.



Las 10 Entidades Federativas con mayor número de miembros integrantes del S.N.I.

Núm.	Estado	2006	2007	2008	2009	Abr.10
1	Distrito Federal	5,161	5,183	5,827	6,040	6,040
2	México	660	664	880	881	881
3	Jalisco	567	559	759	790	790
4	Morelos	662	654	759	762	762
5	Puebla	512	466	544	578	578
6	Nuevo León	367	368	514	520	520
7	Baja California	330	334	450	467	467
8	Guanajuato	352	343	456	466	466
9	Michoacán	317	319	426	433	433
10	Veracruz	269	257	352	410	410

Indicador : Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de la población estudiantil de nivel superior en Jalisco con respecto a la población estudiantil de nivel superior en la República Mexicana.

El indicador fue modificado en el presente Informe debido a que esta variable cambia muy poco en el tiempo e incluso puede ser menor de un año a otro por los cambios naturales que se dan en la dinámica de la población estudiantil en todas las entidades federativas.

Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6.5	7	7.1	7.28	7.28	7.46	7.46	COECYTJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). México: 2010.



Indicador : Empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología

Descripción

Este indicador se refiere a las empresas beneficiadas por apoyos en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
423	2,133	3,374	157	625	1,250	1,875	COECYTJAL
Unidad de Medida: Empresa(s)							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2010.

Nota: La meta en el número de empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología no fue alcanzada porque algunos programas federales como el fondo PROSOFT tuvieron demoras en su proceso de operación. Las metas para 2010 fueron menores a las de 2009 por los recortes aplicados al presupuesto de 2010. Estos recortes presupuestales afectan la cantidad de recursos disponibles en 2010 y por lo tanto el número de empresas que son beneficiadas con dichos recursos.

SUBPROGRAMA 2.2 Transferencia y gestión tecnológica

Este subprograma se orienta a fomentar las tecnologías de información y microelectrónica en el sector productivo estatal; impulsar el incremento de la competitividad de los sectores forestal, agrícola y alimentario, a través del desarrollo de la biotecnología en sus procesos y productos; mejorando también el desempeño ambiental y productivo de las empresas y la adopción de sistemas de gestión de la calidad y productividad.

Acciones y Logros

- Se apoyaron 107 proyectos de consultoría en empresas por medio del PROVEMUS donde se han vinculado seis instituciones de educación superior.
- Se apoyó el desarrollo de un modelo de simulación discreta de la terminal de carga aérea internacional del Aeropuerto Miguel Hidalgo en la Zona Metropolitana de Guadalajara para identificar la situación actual de las operaciones de carga y las alternativas para lograr la eficiencia y eficacia en dichas operaciones.
- Durante el 1er cuatrimestre del año se apoyó el desarrollo de siete prototipos desarrollados por estudiantes de diferentes Universidades en las áreas de: tecnologías de información, aeroespacial y alimentos.

Retos

- Revisión del PROVEMUS para ampliar sus lineamientos, hacer más eficiente su operación, extender su alcance y tener un mayor impacto en el ámbito social y económico.

Indicador : Índice de creación tecnológica

Descripción

Este indicador mide la capacidad de innovación de un sector industrial en términos de los recursos que destina, de los resultados que logra, de la investigación que realiza y de la orientación de la innovación.

El índice se calcula con base en datos de fondos PROSOFT y FOMIX para todas las entidades federativas. El primer paso es estandarizar cada variables utilizando la siguiente fórmula: $(\text{Valor mayor} - \text{Valor observado}) / (\text{Valor mayor} - \text{Valor menor})$. Después de estandarizar las variables, éstas se promedian para dar como resultado el índice de creación de tecnología.



Índice de creación tecnológica							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.4	0.5	0.834	0.835	0.836	0.838	0.84	COECYTJAL
Unidad de Medida:		índice					

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos de Secretaría de Economía y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México: 2009

Indicador : Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados

Descripción

Este indicador se refiere a los proyectos orientados a la difusión y divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
242	417	468	34	120	240	360	COECYTJAL
Unidad de Medida:		Proyecto(s)					

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2010.

Nota: La meta del 1er cuatrimestre no se alcanzó debido a las restricciones presupuestarias en el programa de difusión y divulgación que anteriormente estaba disponible bajo demanda. En el mes de abril se aprobó la convocatoria del programa de difusión y divulgación para canalizar los recursos a proyectos que tengan un mayor impacto para Jalisco.

Normalmente el mayor número de proyectos y actividades de difusión y divulgación, donde convergen los sectores de gobierno, academia y sector productivo, se concentran en los meses de septiembre a diciembre.

Indicador : Porcentaje de exportaciones de alta tecnología

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje que representan las exportaciones de la industria de alta tecnología (electrónica y farmacéutica) con respecto a las exportaciones totales de Jalisco.



Porcentaje de exportaciones de alta tecnología							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
58	60	48.76	51.19	51.2	53.6	56.1	COECYTJAL
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos de SEIJAL y estimaciones de CADELEC. México: 2010.

Nota: El porcentaje de exportaciones de alta tecnología (BAT) están basadas en estimaciones anuales del nivel de exportaciones en partidas que se consideran contienen productos de alta tecnología. No obstante, el nivel de desagregación de los datos disponibles en SEIJAL solo permite hacer estimaciones crudas del indicador BAT. Las partidas utilizadas para la estimación son las siguientes:

- + 85 Máquinas, Aparatos y Material Eléctrico, y sus Partes; Aparatos de Grabación o Reproducción de Imagen y Sonido de Televisión, y las Partes y Accesorios de estos Aparatos.
- + 88 Aeronaves, Vehículos Espaciales y sus Partes.
- + 90 Instrumentos y Aparatos de Óptica, Fotografía o Cinematografía, de Medida, Control o Precisión; Instrumentos y Aparatos Médicoquirúrgicos; Partes y Accesorios de estos Instrumentos.
- + 91 Aparatos de Relojería y sus Partes.
- + 30 Productos Farmacéuticos.



PROGRAMA 3 Fomento a la Industria, Comercio y Servicios

Este programa está focalizado en "incrementar el nivel de competitividad de las empresas y productos de Jalisco con especial énfasis en las Mipymes, mediante el fomento de una cultura de calidad, la innovación y el fortalecimiento del mercado interno, así como la promoción de acciones que logren un balance positivo en el intercambio comercial con el exterior. Por otra parte, impulsar la mejora en la reglamentación de la actividad empresarial en los diferentes ámbitos de gobierno y la participación organizada de los sectores y organismos empresariales. Estimular la inversión productiva y promover el óptimo aprovechamiento de los recursos de la banca de desarrollo, de fondos públicos y privados, orientándolos hacia el financiamiento de las Mipymes y de proyectos productivos y estratégicos para el desarrollo económico estatal" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 3.1 Promoción a la inversión
- 3.2 Fomento al comercio
- 3.3 Desarrollo empresarial y de la planta productiva
- 3.4 Financiamiento para el desarrollo productivo y la generación de empleo
- 3.5 Mejora regulatoria y estímulo a micro y pequeñas empresas
- 3.6 Capacitación y asistencia técnica y cultura de la calidad
- 3.7 Capacitación empresarial profesional
- 3.8 Promoción, cooperación e internacionalización de Jalisco y sus sectores productivos
- 3.9 Desarrollo de la minería
- 3.10 Mejoramiento de la competitividad

SUBPROGRAMA 3.1 Promoción a la inversión

Este subprograma se orienta a realizar la promoción, atracción y conservación de inversiones en el Estado de Jalisco, nacionales o extranjeras, que generen más y mejores empleos a través de consolidar la creación de parques industriales; la creación y operación del centro inteligente de negocios; aunado a una mayor promoción a la inversión de capital con los jaliscienses residentes en el extranjero.

Acciones y Logros

A través de la Secretaría de Promoción Económica se atendieron 27 proyectos de inversión de empresas formalmente constituidas, con plan de negocio y contacto directo con inversionistas. Las acciones de promoción derivaron proyectos para la valoración de otorgamiento de incentivos a CEPE, que aprobó 14 proyectos productivos directos y derivados, con incentivos económicos por \$103 millones de pesos y generación de inversiones privadas por más de \$915 millones de peso, entre ellos los proyectos de INTEL y Flextronics.

Retos

Superar la meta de 217 Millones de dólares de Inversión Privada Extranjera registrada en 2009 e incrementar nuestra base de datos de empresas extranjeras instaladas en Jalisco.

Indicador : Posición de Jalisco para la facilidad de hacer cumplir los contratos.

Descripción

Este indicador muestra la posición de Jalisco con respecto a la facilidad de hacer cumplir los contratos en función del tiempo (días), costo (porcentaje de la deuda) y un índice de complejidad que va de 0 a 100, donde 0 es lo menos complejo y 100 lo más complejo.



Posición de Jalisco para la facilidad de hacer cumplir los contratos.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
8	8	8	8	8	8	8	SEPLAN

Unidad de Medida: Posición

Fuente: Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional. *Doing Business in Mexico 2009. Estados Unidos de América, 2008.* (Publicación electrónica consultada el día 29 de abril de 2010 en su página web <http://www.doingbusiness.org/Mexico>).

Nota: "Doing Business en México 2009" es una publicación bianual conjunta entre el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional generando información actualizada a 2008. Se espera que el próximo valor a reportar corresponda a 2010 y sea publicado en el 2011. La tabla establece la posición de Jalisco respecto al resto de las entidades federativas de México.

Indicador : Inversión privada extranjera captada por Jalisco

Descripción

Este indicador refiere el monto de las inversiones extranjeras que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año.

Inversión privada extranjera captada por Jalisco

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
472.132	772	217	104	104	244	348	SEPROE

Unidad de Medida: Millon(es) de dólares

Fuente: Dirección General de Promoción a la Inversión, SEPROE.

Nota: Para el primer cuatrimestre de 2010, los datos equivalen a una estimación, toda vez que debido a los cambios metodológicos que se realizan los valores finales estarán disponibles el 30 de mayo.

Indicador : Inversión privada nacional captada por Jalisco

Descripción

Este indicador refiere el monto de las inversiones privadas nacionales que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año.

Inversión privada nacional captada por Jalisco

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,963.906	2,716.24	1,850	531	531	1,281	1,854	SEPROE

Unidad de Medida: Millon(es) de dólares

Fuente: Dirección General de Promoción a la Inversión, SEPROE.

Nota: Para el primer cuatrimestre de 2010, los datos equivalen a una estimación, toda vez que debido a los cambios metodológicos que se realizan los valores finales estarán disponibles el 30 de mayo.



Indicador : Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana de Guadalajara

Descripción

Este indicador refiere el porcentaje de participación de las regiones fuera de la ZMG, del total de los montos de inversión registrados durante el año.

Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana de Guadalajara							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
17.9	19	11	11	12	15	19	SEPROE
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Promoción a la Inversión, SEPROE.

Nota: El Valor reportado corresponde a Enero-Diciembre del 2009, según la fuente de información primaria, no hay datos disponibles para Abril de 2010 debido a las mejoras que se realizaron al proceso de captación de inversión privada en Jalisco para automatizarlo, lo cual implicó un cambio de metodología tanto en trabajo interno como para las empresas para enviar su información, así como, la capacitación a los nuevos funcionarios de los Gobiernos Municipales para integrarse a esta tarea y la solicitud de los mismos para ampliar la fecha límite de entrega de información, provocaron un ligero atraso en la generación de la información en este primer cuatrimestre. La próxima publicación del valor será el 30 de mayo del 2010.

SUBPROGRAMA 3.2 Fomento al comercio

Este subprograma se orienta a fortalecer el mercado interno a través de la disminución del comercio informal y la apertura de nuevos canales de comercialización.

Acciones y Logros

Por primera vez se presentó el programa Pabellón Hecho en Jalisco 2010 a las PYMES de Jalisco. Se logró ampliar al doble el Pabellón Hecho en Jalisco en la Expo ANTAD 2010 (Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C.), y Pabellón de la Moda ANTAD 2010-Escaparate de actualidad y estilo, al llegar a un total de 123 empresas apoyadas.

Se realizó la 9a. edición del Pabellón Estatal Artesanal “Jalisco es Artesanía 2010” en la plaza liberación, donde participaron 530 artesanos de 61 municipios del estado, generando una derrama económica superior a los 5 millones de pesos.

Se monto una exposición en el Museo Regional de la Cerámica con 10 artesanos de los municipios de Tonalá, Guadalajara, Mezquitic y Tlaquepaque, y como invitado el estado de Guerrero, con esta exposición se logro proteger a 31 empleos.

Se asesoró a 219 empresarios en diversos proyectos y procesos del desarrollo y fomento comercial.

Retos

1. Extender el apoyo del Pabellón Hecho en Jalisco con 32 eventos que beneficien a 705 empresas MIPYES del Estado de Jalisco.

2. Generar el apoyo del programa de modernización comercial a 800 micro y pequeñas tiendas de abarrotes en el estado de Jalisco.

Indicador : Índice de ventas de empresas de Jalisco

Descripción

Indice que muestra el valor de las ventas al menudeo realizadas por empresas.



Refleja las mercancías vendidas propiedad del establecimiento, menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero sí incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente. Excluye los ingresos por la venta de activos fijos.

Índice de ventas de empresas de Jalisco							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
123.5	127.1	123.4	115.85	112.75	116.95	125.1	SEIJAL
Unidad de Medida:		índice					

Fuente: INEGI. Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática. Banco de Información Económica, BIE.

Nota: El índice señalado al mes de Abril corresponde al promedio de Enero-Febrero del 2010. Lo anterior debido a que la fuente de información primaria, no cuenta con datos disponibles para los meses de Marzo y Abril del mismo año.

Indicador : Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país

Descripción

Este indicador se refiere a las ferias y exposiciones realizadas dentro y fuera del Estado para ofertar lo que se produce en Jalisco y fomentar una cultura de consumo y posicionamiento por lo hecho en el Estado.

Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
12	23	41	16	8	30	45	SEPROE
Unidad de Medida:		Evento(s)					

Fuente: Dirección General de Comercio Interior y Abasto, Secretaría de Promoción Económica, consulta 25 de marzo México, 2010.

Nota: El valor reportado corresponde a información generada por SEPROE al mes de abril de 2010. Próxima actualización mayo de 2010.

SUBPROGRAMA 3.3 Desarrollo empresarial y de la planta productiva

Este subprograma se orienta a incrementar los niveles de productividad de los sectores de la entidad, a través de la formación de redes empresariales y el desarrollo de proveedores, de valor agregado a los mercados más rentables, generar economías de escala e impulsar la innovación y transferencia tecnológica.

Acciones y Logros

Para el desarrollo productivo se otorgaron incentivos económicos por \$103 millones de pesos, a través del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) de la SEPROE, a 14 proyectos productivos entre ellos los de INTEL y Flextronics, con lo que se logró la generación de inversiones productivas privadas por más de \$915 millones de pesos y la generación de 5,514 empleos directos.

Como parte del Fondo Productividad Jalisco de la Secretaría de Promoción Económica, que opera bajo el modelo de presupuesto ciudadanizado, el Comité Técnico aprobó incentivos para 193 proyectos productivos recibidos a través de 4 convocatorias públicas. Por primera vez, los participantes de 660 proyectos realizaron la totalidad de los trámites de solicitud mediante un sistema en línea que evitó el traslado de los solicitantes y amplió la cobertura.

El Comité Técnico, conformado por 5 entidades públicas y 7 organizaciones privadas, aprobó incentivos por 39.8 millones de pesos. Los detalles por convocatorias son:



1. Certificación, Proyectos de Calidad y Productividad: 66 proyectos aprobados de 129 solicitudes por un monto de 8.76 MDP;
2. Emprendimiento, Incubación y Aceleración de Empresas: 25 proyecto aprobados de 55 recibidos por 10 MDP;
3. Apoyos al Desarrollo Comercial Nacional: 24 aprobados de 102 recibidos por 11.9 MDP;
4. Fomento al Comercio Exterior: 78 aprobados de 122 recibidos, por 9.04 MDP.

A través de CEPE-SEPROE, se apoyó a 101 empresas a través de los Programas de Apoyo como son:

- Inscripción ante la Asociación de Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico, A.C. (Código de Barras) (25 Empresas).
- Registro de Marcas ante el IMPI. (26 Empresas).
- Programa de Desarrollo de Productos. (47 Empresas).
- Programa Convenio CEPE-INJAC. (3 Empresas).

Retos

Para 2010 tenemos el reto que las 510 empresas que iniciaron en 2009 sus proyectos de consultaría especializada concluyan y obtengan su certificación de calidad nacional y/o internacional, acreditaciones de higiene, ecoturismo o mejora de productividad.

En cuanto a la parte tecnológica uno de los retos es revisar el programa PROVEMUS para ampliar sus lineamientos, hacer más eficiente su operación y extender su alcance.

También tenemos el reto de apoyar a 1250 microempresarios de las 12 Regiones del estado, en los rubros de equipamiento, infraestructura menor y servicios básicos, con una inversión de 25 millones de pesos por parte del gobierno estatal, y lograr inversiones provenientes del sector privado por el orden de 51 millones de dólares a través del otorgamiento de incentivos canalizados en los rubros de infraestructura de servicios y capacitación.

Así como continuar con el apoyo a emprendedores y el desarrollo de la planta productiva jalisciense en sectores tradicionales, así como los precursores de clase mundial.

Indicador : Coeficiente de productividad.

Descripción

El coeficiente de productividad es el cociente resultante de el Producto Interno Bruto del Estado entre la Población ocupada de dicho Estado. Esta se muestra como el lugar que ocupa Jalisco a nivel nacional.

Coeficiente de productividad.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
14	14	13	13	13	13	13	SEIJAL
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Los datos del Indicador Coeficiente de Productividad, se obtienen de las variables de Producto Interno Bruto (INEGI) / Población Ocupada (ENOE, INEGI). Para el valor 2008, 2009 y 2010 se consideró el PIB 2008 y la Población Ocupada del IV Trimestre del 2008.

Nota: Por cambio de metodología a partir de 2010 los datos del Indicador Coeficiente de Productividad, mostraran el lugar que ocupa Jalisco a nivel nacional y no el valor de la productividad. Las cifras presentadas para el año 2007 y 2008 son cifras definitivas. Las cifras presentadas en 2009 y en el 1er Cuatrimestre de 2010 corresponde a los datos definitivos de 2008 (ya que es el último valor oficial publicado por la Fuente de información que es INEGI relacionado con el PIB por Entidad Federativa, elemento necesario para construir este indicador).



Indicador : Porcentaje de empresas que exportan

Descripción

Es la razón resultante del número total de empresas que exportan en Jalisco respecto al total de empresas.

Porcentaje de empresas que exportan							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1.2	1.3	1.32	1.22	1.27	1.35	1.31	SEPROE
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de Secretaría de Economía (SIEM, Sistema de Información Empresarial Mexicano, Estadísticas, Empresas que exportan e importan por entidad federativa). Consulta 27 de abril México, 2010.

Nota: El valor reportado a abril de 2010, corresponde a la extracción del SIEM que se realizó el 27 de Abril de 2010. El comportamiento de empresas exportadoras en Jalisco como actividad económica tiene alzas y bajas estacionales, de manera que en meses como abril tienen cifras más altas que con las que se concluye el año. Próxima publicación agosto de 2010.

SUBPROGRAMA 3.4 Financiamiento para el desarrollo productivo y la generación de empleo

Este subprograma se orienta a impulsar el desarrollo de productos y servicios financieros, acordes a las necesidades de los sectores productivos estratégicos y tradicionales del estado, mejorando las condiciones de acceso al crédito e implementado un sistema estatal de financiamiento.

Acciones y Logros

Por medio de la capacitación se llegó a 30 municipios con temas básicos de formación y desarrollo empresarial capacitando a más de 8,000 empresarios llegando a ser un 147% de la meta del 1er. Cuatrimestre.

En solo 4 meses se cubrió el 70% de los municipios del Estado con créditos logrando así, la conservación de más de 5,000 empleos.

Se superó en 80% la meta cuatrimestral de derrama crediticia

Retos

Poner en marcha el modelo de Franquicias Sociales.

Implementar la virtualización de los cursos y servicios

Iniciar las operaciones del Fondo de Exportadores.

Continuar con la implementación del Sistema Estatal de Financiamiento.

Alcanzar la máxima eficiencia operativa para otorgar los servicios con calidad.

Especializar los productos financieros en función de los sectores estratégicos del Estado, para satisfacer la demanda de los empresarios y emprendedores jaliscienses.

Hacer sinergia en materia de financiamiento y desarrollo empresarial con los tres órdenes de gobierno, la sociedad y las universidades, para un eficiente ejercicio de los recursos públicos.



Indicador : Porcentaje de Créditos Otorgados a Emprendedores por FOJAL

Descripción

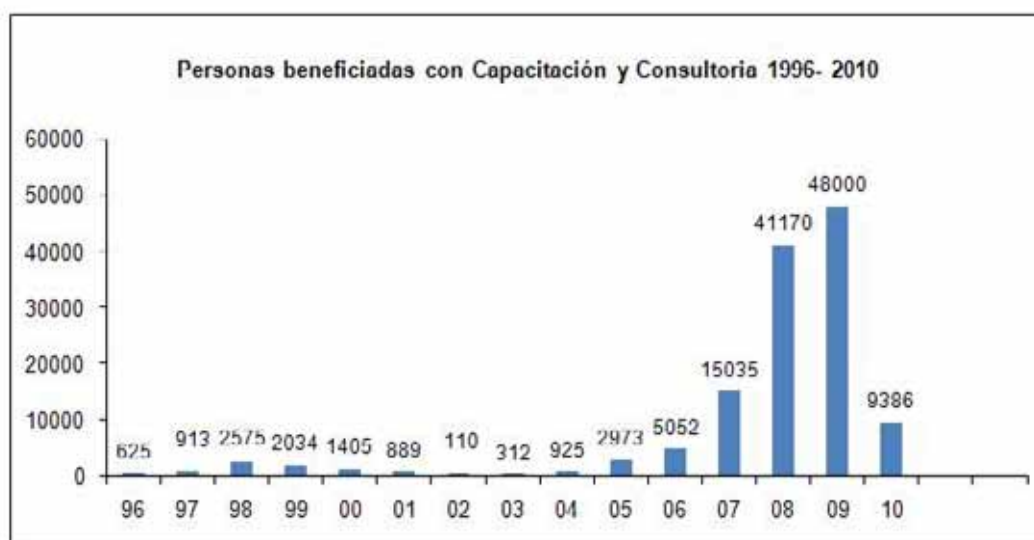
Este indicador refiere al porcentaje de emprendedores apoyados con financiamiento del total de créditos otorgados, donde se consideran emprendedores aquellos que emprenden un nuevo negocio o reinician operaciones de uno ya creado.

Porcentaje de Créditos Otorgados a Emprendedores por FOJAL							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
11	15	17	15	17	17	17	FOJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México:2010.

Nota: Temor al endeudamiento en los primeros meses del año derivado de la situación económica acontecida el año pasado. Se espera que los próximos meses incremente esta cifra.

Capacitación de Personas, Emprendedores y Empresarios



Indicador : Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL

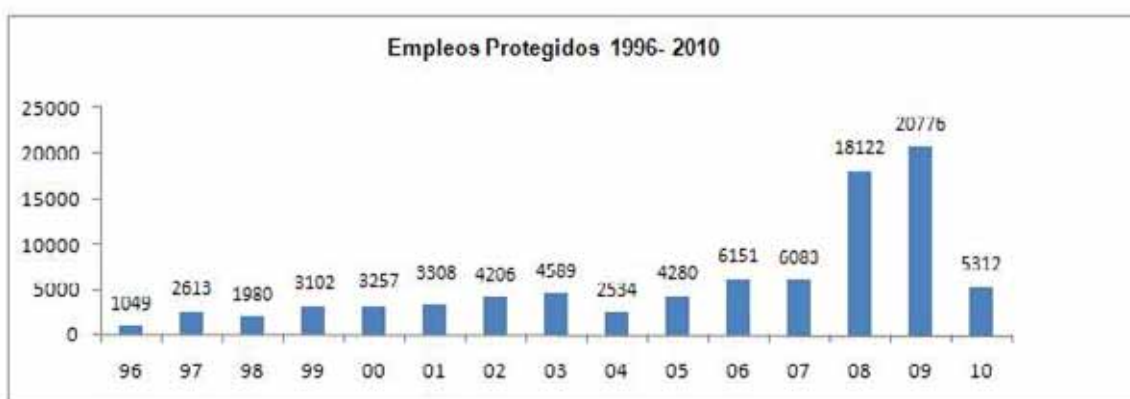
Descripción

Este indicador muestra los empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas del Estado.



Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6,083	18,122	20,776	5,312	4,986	12,466	20,776	FOJAL
Unidad de Medida:		Empleo(s)					

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2010.



Indicador : Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL

Descripción

Este indicador muestra los empleos generados a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado.

Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,160	5,616	5,146	803	1,235	3,088	5,146	FOJAL
Unidad de Medida:		Empleo(s)					

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2010.

Nota: Derivado de la situación económica por la que aún atraviesan las empresas jaliscienses, el enfoque ha sido hacia la conservación de empleos vs la generación, es por ello que se refleja un valor menor en el número de empleos.



Indicador : Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado

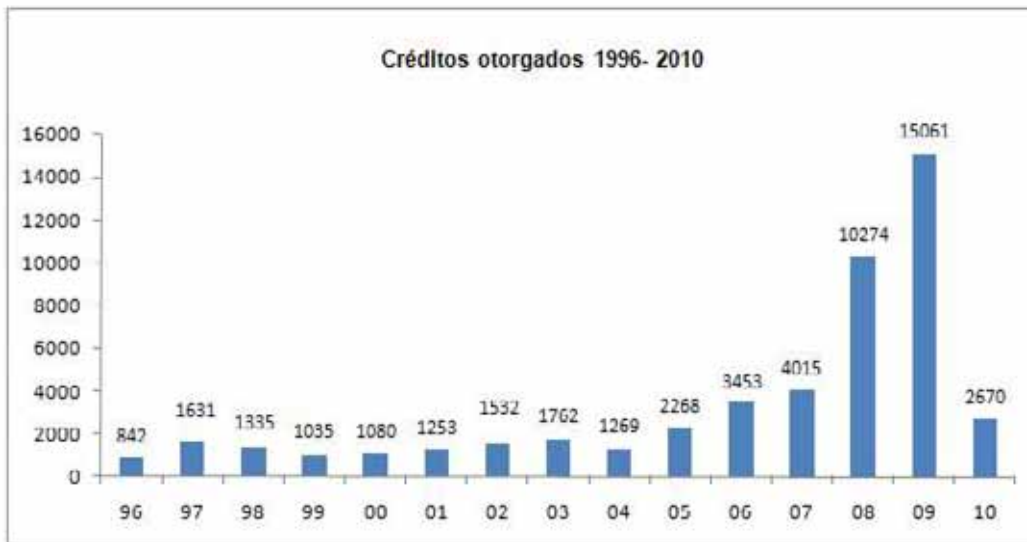
Descripción

Este indicador exhibe los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMEs del Estado.

Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4,015	10,274	15,061	2,670	2,560	8,027	15,061	FOJAL
Unidad de Medida:		Créditos					

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2010.

Nota:



Indicador : Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado

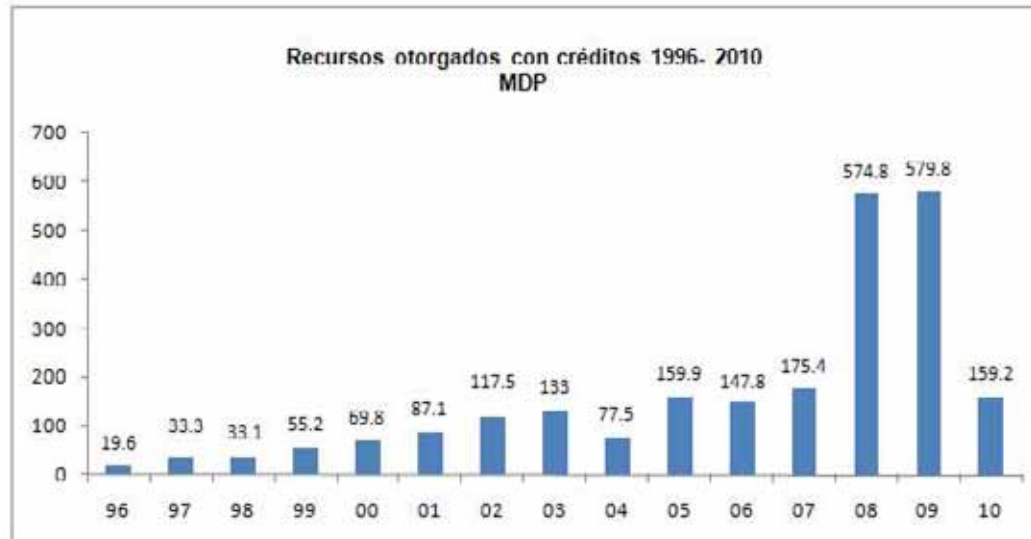
Descripción

Este indicador muestra el monto de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del estado de Jalisco.

Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
175,388,094.75	574,864,293.4	579,797,512	159,204,647.3	81,046,098	254,110,111	476,758,301	FOJAL
Unidad de Medida: Peso(s)							

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2010.

Nota: El incremento obedece a los créditos otorgados a través de Proyectos Productivos en coordinación con la Secretaría de Economía, ascendiendo a un hasta hoy, más de 79 MDP ministrados en 50 proyectos. Así como las sinergias de financiamiento de proyectos productivos con la Secretaría de Promoción Económica de Jalisco.



SUBPROGRAMA 3.5 Mejora regulatoria y estímulo a micro y pequeñas empresas

Este subprograma se orienta al perfeccionamiento del marco normativo vinculado con la apertura y desarrollo de empresas; promoción y operación de incentivos a MIPyMES, y el apoyo para la formación de empresas integradoras.

Acciones y Logros

- Con respecto a los Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (SARE), esquema para micro, pequeñas y medianas empresas de bajo riesgo y consiste en que los Ayuntamientos adopten mecanismos para que en un plazo no mayor a 48 horas se obtenga la licencia de giro tipo A, se consolidaron los procesos de los puestos en marcha a finales de 2009 en Puerto Vallarta, Arandas y Zapotlán El Grande. Asimismo, se trabaja en diagnóstico de viabilidad para abrir en Ixtlahuacán de los Membrillos, Atoyac y Tlaquepaque (éste último ya cuenta con SARE pero las autoridades están interesadas en convertirlo en SARE Turístico).
- Se difundió el "Portal Tu Empresa", creado por la Secretaría de Economía para facilitar la constitución y puesta en operación de empresas en México, a través del uso de medios electrónicos y la simplificación de trámites federales.
- Se concluyó el diagnóstico para el estudio "Medidas a corto plazo para mejorar la competitividad de las Entidades Federativas de México", a cargo del IMCO con el cual se contribuirá a elevar los índices de los indicadores del estudio Doing Business. Asimismo se concluyó el 1º. diagnóstico de la OCDE de competitividad en Jalisco, uno de los tres Estados del país para realizarse el estudio comparativo con tres ciudades del mundo: Cataluña, (España), Columbia Británica (Canadá) y Piamonte (Italia). El estudio será realizado por la OCDE de manera gratuita.
- Se presentó propuesta de la empresa Consultora "GOB-TEC", la cual llevará a cabo un proyecto de 5 mdp para la implementación de trámites electrónicos en los municipios de la Zona Conurbada de Guadalajara, con el auspicio de la Secretaría de Economía y el Gobierno del Estado.



Retos

- Concluir 5 propuestas de mejora del marco normativo para la apertura y desarrollo de empresas en Jalisco, dentro de las cuales destaca la elaboración del Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria.
- Firmar convenios con los Ayuntamientos para lo relativo a la Ley de Mejora Regulatoria.
- Elaborar el Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria.
- Que todos los trámites al ciudadano de las dependencias estén en el REPTE.

Indicador : Lugar de Jalisco respecto a la facilidad para abrir una empresa

Descripción

Índice publicado por el Banco Mundial en el documento Doing Business que se conforma por el número de trámites, tiempo en días y costo como porcentaje del PIB per cápita que se requiere para abrir una empresa. La publicación es bianual y la siguiente será en 2011.

Como complemento a este indicador y subprograma, se reporta el fortalecimiento de los micro y pequeños empresarios Jaliscienses (MICROJAL).

Lugar de Jalisco respecto a la facilidad para abrir una empresa							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
15	20	20	20	20	20	20	SEPROE
Unidad de Medida: Posicion(es)							

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) con base en la publicación de Doing Business, Banco Mundial, consulta México 2010

Nota: El dato que se presenta corresponde a la publicación de Doing Business para México 2009. La siguiente actualización será en 2011.

Indicador : Empresas registradas en el SIEM

Descripción

Número de empresas registradas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano en Jalisco.

Empresas registradas en el SIEM							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
126,736	90,373	80,982	94,562	90,125	91,649	93,173	SEIJAL
Unidad de Medida: Empresa(s)							

Fuente: Sistema de Información Empresarial Mexicano. Empresas Jalisco (en línea). Estadísticas por Entidad Federativa. Secretaría de Economía, México.

Nota: Nota: El comportamiento de la creación de empresas es estacional. Haciendo referencia a los datos históricos mensuales, el número de empresas presenta un crecimiento constante de enero a noviembre, mientras durante diciembre, esta cifra disminuye considerablemente. La cifra reportada para el 1er Cuatrimestre corresponde al 27 de abril 2010 según la fuente de información.



Indicador : Empresas beneficiadas por el programa Microjal

Descripción

Apoyar con recursos sin devolución a los micro y pequeños empresarios de Jalisco que cuentan con la iniciativa para sacar adelante sus negocios, pero que carecen de suficientes recursos para mejorar sus empresas, y que además, no son sujetos de crédito debido a sus circunstancias económicas.

Apoyo Establecido: hasta \$20,000.00 haciendo partícipe del 50% del Costo Total al inversionista.

Objetivo General del Programa

Apoyar con incentivos a fondo perdido a microempresarios en las diferentes regiones y zonas urbanas del Estado de Jalisco.

Empresas beneficiadas por el programa Microjal							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
317	388	1,321	0	0	500	1,250	CEPE
Unidad de Medida:		Empresa(s)					

Fuente: Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), 2010.

Nota: En el primer cuatrimestre del año se han recibido más de 700 solicitudes de apoyo. Se está realizando la integración de dichas solicitudes, a fin de poder iniciar la entrega de recursos de dicho programa, por lo que se establecen con valores en cero.

SUBPROGRAMA 3.6 Capacitación y asistencia técnica y cultura de la calidad

Este subprograma se orienta al fomento de la cultura de calidad y el asociacionismo de las organizaciones jaliscienses mediante una mayor capacitación empresarial, promoviendo una cultura de inteligencia organizacional.

Acciones y Logros

En lo concerniente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, respecto del Servicio del Empleo se han llevado a cabo en el primer cuatrimestre del año 2010, 182 acciones con las que se han logrado apoyar mediante becas de capacitación a 3504 personas cumpliendo así la meta establecida para dicho periodo.

LOGROS 1er. Cuatrimestre 2010 del INJAC

Los apoyos de consultoría especializada, en este primer cuatrimestre, reflejó una inversión del Gobierno del Estado de \$683,139.00 con implementación de HACCP en cinco empresas tequileras, mejora de productividad en seis empresas textiles y seis muebleras, además de la certificación de gramaje en 205 empresas de la industria joyera contra 168 certificadas en el ejercicio 2009.

En capacitación especializada realizamos tres conferencias sobre competitividad, empresas exitosas y creación de valor a través de lean; complementado con talleres especializados en norma ISO, Lean para hospitales y platicas informativas sobre el Modelo Jalisco a la Excelencia. Además de dos eventos regionales en Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande, para difundir y propiciar la inscripción en el Premio Jalisco a la Calidad.

Retos

En lo concerniente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, respecto del Servicio del Empleo se plantea como principal reto el brindar más apoyos mediante becas de capacitación para el siguiente cuatrimestre y alcanzar una meta de 5100 becas con el presupuesto actual y hacer gestiones con la Federación para obtener



reasignaciones de presupuesto y así lograr apoyar a más Jaliscienses

Uno de los retos principales es lograr que las 510 empresas concluyan sus proyectos de consultoría especializada, iniciados en 2009, que beneficiará a los sectores restaurantero, turismo, servicios, mueblero, vestido e industrial, al obtener certificaciones de calidad nacional o internacional, acreditaciones de higiene, de ecoturismo y mejora de productividad, principalmente.

De igual manera a través de los proyectos 2010 de consultoría especializada, trabajaremos con proyectos de aeroespacial, certificación hospitalaria (Joint Commission), mejora de productividad con herramientas lean, sistemas de calidad en normas ISO, implementación del Premio Jalisco a la Calidad, inocuidad alimentaria (HACCP y BPM) y mejora de procesos. El reto es lograr la certificación de empresas en estos proyectos.

Respecto a capacitación de personas, el reto principal es realizar el Congreso Internacional de Competitividad con expositores de España, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos y México, quienes ofrecerán un panorama completo sobre innovación, sustentabilidad, competitividad, lealtad de clientes, inocuidad, tendencias y modelos de calidad.

Un reto principal es la participación de entidades del gobierno estatal: secretarías, dependencias, OPDS, etc., en el proceso de evaluación del Premio Jalisco a la Calidad Edición 2010, a invitación expresa del C. Gobernador del Estado de Jalisco, CP Emilio González Márquez, en la pasada Ceremonia de Premiación. Esto adicional a la participación de la iniciativa privada y social.

Indicador : Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica

Descripción

Este indicador exhibe el apoyo dado a la población desempleada de 16 años o más para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo los cuales son gestionados con el sector empresarial y realizados por él mismo. Lo anterior con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo.

Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,475	8,757	11,912	3,407	2,832	5,664	8,500	STyPS
Unidad de Medida:		Beca(s)					

Fuente: Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo (SISPAEWEB), consultado el 28 de abril de 2010.

Indicador : Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad

Descripción

Este indicador muestra el número de personas beneficiadas con capacitación especializada vía el Instituto Jalisciense de la Calidad. En general las proyecciones mensuales sobre total de personas beneficiadas es acorde a la meta del INJAC 2009.

Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4,683	3,849	2,404	819	736	2,058	2,296	SEPROE
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Instituto Jalisciense de la Calidad, Secretaría de Promoción Económica, México, 2010.

Nota: El Instituto Jalisciense de la Calidad de la SEPROE, durante 2010, cambió su enfoque de capacitación para aumentar la participación de los emprendedores de las regiones, por lo que se estima que habrá mayor cobertura fuera de la ZMG pero una ligera disminución del número de personas capacitadas frente a lo registrado en 2009. Los datos reportados son con periodicidad mensual.

SUBPROGRAMA 3.7 Capacitación empresarial profesional

Este subprograma se orienta a incrementar la atención y capacitación especializada a organizaciones jaliscienses acorde con un diagnóstico de necesidades del sector.

Acciones y Logros

En materia de comercio exterior, se capacito a 175 empresarios, a través de Jaltrade de la SEPROE. Superando la meta proyectada, en materia de calidad, competitividad y mejora de procesos, a través del Instituto Jalisciense de la Calidad de la SEPROE se capacitó a 819 personas. En capacitación especializada en Calidad se realizaron 3 conferencias sobre competitividad, empresas exitosas y creación de valor a través de metodología de manufactura esbelta (lean); complementado con talleres especializados en norma ISO 9000, herramientas de manufactura esbelta (lean) para hospitales y platicas informativas sobre el Modelo Jalisco a la Excelencia. Para el desarrollo de capacidades empresariales y uso eficiente del crédito, a través de Fojal, se capacitó a 8,000 empresarios, principalmente micro y pequeños. En el Programa Integral de Capacitación para el Artesano se capacitaron a 321 artesanos, de los cuales 295 participaron en el ciclo "Los retos del artesano contemporáneo", y el resto en el tema de "Constitución legal de una cooperativa artesanal". Los artesanos capacitados radican en Poncitlán (12), Talpa de Allende (7) y Tlaquepaque (7).

Retos

Continuar la capacitación empresarial en las áreas de comercio exterior, calidad, emprendurismo y manejo financiero. Impulsar la modulación en temas de comercio exterior así como la participación de especialistas en temas del organismo americano para el control de alimentos (FDA) en el marco del Congreso Latinoamericano de Competitividad organizado por el Instituto Jaliscienses a la Calidad a realizarse en junio 2010.

Indicador : Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación.

Descripción

La variable denominada % de la PEA que recibe capacitación es un indicador que publica el INEGI registrado por la STYPS el cual reporta el porcentaje de la población económicamente activa que participa en comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento, Estas comisiones tiene como finalidad coordinar la impartición de la capacitación y el adiestramiento a los trabajadores de la empresa y son integradas por personal tanto de la parte patronal, como de la parte trabajadora, además de ser una obligación patronal establecido en la Ley Federal del trabajo.



Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4.21	4.21	4.21	6.82	4.21	5	5.5	SEPROE

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de INEGI (Anuario Estadístico 2009, trabajadores participantes en comisiones mixtas establecidas de capacitación y adiestramiento para el trabajo por sector de actividad al 31 de diciembre de 2008) y la Encuesta Nacional de Empleo, ENOE (Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo por Entidad Federativa, Población Económicamente Activa 2008). México: 2008.

Nota: Los valores que aparecen en el informe del indicador son los siguientes:

Los datos reportados para 2007 corresponden al año de 2007.

Los datos reportados para 2008 corresponden al año de 2007.

Los datos reportados para 2009 corresponden al año de 2007.

Los datos reportados para Abril de 2010 corresponden al año de 2008.

El Indicador antes mencionado se construye de 2 variables: 1) Trabajadores participantes en comisiones mixtas. El cual se obtiene del Anuario Estadístico por Entidad Federativa del Estado de Jalisco del INEGI, con periodicidad anual, y 2) Población Económicamente Activa (PEA), el cual se obtiene de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, con periodicidad cuatrimestral.

En base a lo anterior, el ultimo Anuario estadístico disponible es 2009 con datos de 2008.

SUBPROGRAMA 3.8 Promoción, cooperación e internacionalización de Jalisco y sus sectores productivos

Este subprograma se orienta a fomentar las exportaciones de productos y servicios de Jalisco en mercados internacionales a través de nuevas aperturas y aprovechamiento de los convenios y tratados internacionales.

Acciones y Logros

Se apoyo la participación de 43 empresas en 4 ferias internacionales, se tuvo la participación de 12 empresas en 3 misiones comerciales y se tuvo la visita de un comprador extranjero, a quien se vinculó con 7 empresas jaliscienses.

El 24 y 25 de Febrero del presente, se tuvo apoyo la visita de empresas líderes de la industria aeroespacial, EADS, Bombardier, Eaton Aerospace y Safran (patrocinadores del evento internacional a llevarse a cabo en Guadalajara en el mes de Octubre del presente, Aerospace Meetings Guadalajara, 2010), donde se impartieron conferencias con el tema "Panorama General y Oportunidades" a empresarios del Estado de Jalisco, así como las universidades de los diferentes Estados que visitaron Jalisco en el marco de la reunión del Consejo Mexicano de Educación Aeroespacial. También, se realizó un tour por tres diferentes empresas jaliscienses.

En el impulso a las empresas artesanales para que cuenten con calidad y procesos de comercialización y exportación, se logró el registro de 9 empresas que cubren todos los requisitos de las normas oficiales.

Además, se atendieron 27 proyectos de inversión de empresas formalmente constituidas, con plan de negocio y contacto directo con inversionistas, y se realizaron agendas oficiales en París, Londres y Canadá. También se generó la consolidación de proyectos de inversión de los sectores electrónico y alimentos.

Retos

Superar la meta de 217 MDD de IED registrada en 2009 e incrementar nuestra base de datos de empresas extranjeras instaladas en Jalisco.



Indicador : Participación en exportaciones totales nacionales

Descripción

Este indicador se refiere a la participación porcentual de las exportaciones de Jalisco sobre las exportaciones a nivel nacional.

Participación en exportaciones totales nacionales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
9.95	9.7	10.66	11.02	10.66	10.66	10.66	SEIJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL) con datos de INEGI (Banco de Información Económica, Sector Externo, Resumen de Comercio Exterior, Presentación Actual, Exportaciones 2009) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP, Registros confidenciales 2009).

Nota: La cifra reportada en Abril de 2010 corresponde a la cifra acumulada de Enero a Febrero de 2010.

Indicador : Monto de las exportaciones

Descripción

Este indicador contempla el monto total del valor de las exportaciones en la entidad a precios corrientes (en dólares).

Monto de las exportaciones							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
27,062.6	28,266.41	24,498.14	4,455	8,007.7	15,968.9	24,683.6	SEIJAL
Unidad de Medida: Millon(es) de dólares							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco 2010 (SEIJAL) con base en datos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Registros confidenciales 2010).

Nota: La cifra de abril de 2010, corresponde a las exportaciones de enero a febrero de 2010. La meta del cuatrimestre no se alcanza ya que la cifra disponible para reportar el presente indicador sólo da cifras acumuladas al mes de febrero, faltaría el registro de marzo y abril para ver objetivamente el resultado con respecto a la meta planteada.

Indicador : Sueldo pagado por las empresas exportadoras de Jalisco a ingenieros de proceso

Descripción

Este indicador muestra el sueldo base mensual pagado por las empresas exportadoras no maquiladoras a los ingenieros de proceso, que son aquellos encargados de supervisar directamente el cumplimiento de los distintos pasos del proceso de producción.

Sueldo pagado por las empresas exportadoras de Jalisco a ingenieros de proceso							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
18,591	18,591	27,789	18,453.6	29,122.87	29,122.87	29,122.87	SEIJAL
Unidad de Medida:		Peso(s)					

Fuente: Encuesta de Sueldos y Prestaciones, Survey of Salaries and Benefits de American Chamber México.

Nota: La información presentada en el cuatrimestre en turno corresponde a la publicación anual de "Sueldos y Salarios 2010" de American Chamber. Debido a que la fuente presenta un único dato de manera anual, esto, por extraerse la información de una encuesta, la cifra presentada será la misma para todo el año en curso.

Indicador : Empresas artesanales con calidad de exportación

Descripción

Número de artesanos que producen artesanías con calidad de exportación, entendiendo a los artesanos como unidades de producción individual (empresas).

Empresas artesanales con calidad de exportación							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	138	160	169	166	179	190	SEPROE
Unidad de Medida:		Empresa(s)					

Fuente: Instituto de la Artesanía Jalisciense, Secretaría de Promoción Económica, consulta 25 de marzo México, 2010.

SUBPROGRAMA 3.9 Desarrollo de la minería

Fortalecimiento de la actividad minera en el estado de Jalisco a través de la gestión de recursos económicos para la comercialización de los productos y la transferencia de tecnología.

Acciones y Logros

Para el fortalecimiento de la actividad minera y su vinculación transversal del sector productivo, a través de la Secretaría de Promoción Económica se apoyo a la Cámara Regional de la Industria de Joyería y Platería para la atracción de compradores internacionales y prensa especializada durante la pasada edición de Expo Joya que tuvo lugar el pasado mes de abril, con esta acción se contribuye a la conservación de 210 empleos directos y 840 indirectos.

Retos

Seguir apoyando al fortalecimiento del sector minero y las industrias transversales a través de la Cámara Regional de la Industria de la Joyería y la Platería del Estado de Jalisco.



Indicador : Producción de Plata

Descripción

Es la cantidad del contenido metálico expresado en kilogramos de minerales en esta categoría (plata).

Producción de Plata							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
39,217	29,723	36,282	8,026	11,496	22,524	37,008	SEIJAL
Unidad de Medida:		Kilogramos					

Fuente: Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM). Producción plata 2004-2010 por entidad federativa. (en línea): Economía Sectores Económicos Jalisco. (México): Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (Consulta: 30 de abril 2010).

Nota: El valor reportado para abril de 2010, corresponde a la producción de plata en kilogramos de enero a febrero de 2010.

Indicador : Valor de la Producción Minera.

Descripción

Es la producción anual que reportan las empresas mineras a la Dirección General de Minas expresada en toneladas y su valor en pesos.

Valor de la Producción Minera.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,225,480,239	2,253,356,008	2,253,356,008	2,253,356,008	2,253,356,008	2,253,356,008	2,253,356,008	SEIJAL
Unidad de Medida:		Peso(s)					

Fuente: Servicio Geológico Mexicano, Anuario Estadístico de la Minería Mexicana Ampliada 2008. Versión 2009. Secretaría de Economía. Consulta 30 de abril México. 2010.

Nota: El valor reportado para abril de 2010, corresponde al año 2008 en pesos corrientes.

SUBPROGRAMA 3.10 Mejoramiento de la competitividad

Este subprograma se orienta a contribuir a mejorar la posición de Jalisco en el índice de competitividad, identificando y promoviendo la ejecución de proyectos que impulsen el asociacionismo entre productores para generar mejores condiciones de competitividad, así mismo, el reforzamiento de la infraestructura productiva y el desarrollo de un sistema logístico integral que agilice el traslado de productos e insumos.

Acciones y Logros

El Gobierno de Jalisco para impactar el tema de competitividad generó en el ámbito productivo y económico:

- Los trabajos de diagnóstico para el estudio "Medidas a Corto Plazo para Mejorar la Competitividad de las Entidades Federativas de México" a cargo del IMCO, con el cual se contribuirá a elevar los índices de los indicadores del estudio Doing Business, que es referencia internacional.

se concluyó el 1º. diagnóstico de la OCDE de competitividad en Jalisco, uno de los tres Estados del país para realizarse el estudio comparativo con tres ciudades del mundo: Cataluña, (España), Columbia Británica (Canadá) y Piamonte (Italia). El estudio será realizado por la OCDE de manera gratuita.



En materia de mejora regulatoria, rubro que incide en la competitividad se generaron lo siguiente logros derivados de la entrada en vigor de la Ley de Mejora Regulatoria en marzo 2010:

- Habilitación del Registro Público de Trámites Estatales (REPTE) en la página web de la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE) y de la Secretaría de Administración.
- Se impulsó la creación del Registro Estatal de Personas Acreditadas (REPA), cuya atribución directa corresponde la Secretaría de Administración.
- Se estableció el programa de trabajo 2010 para las Subcomisiones del Comité de Mejora Regulatoria (COMERJAL), antes CEDESPE.
- Se concluyó el Manual de las Manifestaciones de Impacto Regulatorio.
- Se concluyó la propuesta de convenio marco de la ley para los H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco.
- Se difundió la Ley en diversos foros e instituciones como:
 - La Comisión de Competitividad del H. Congreso del Estado.
 - En la Mesa de Competitividad de la Gran Alianza por Jalisco.
 - En la Dirección General de Promoción Económica del H. Ayuntamiento de Guadalajara.
 - En la Subsecretaría de la SEDECO del Estado de Nuevo León, con sede en Monterrey.

Retos

El Gobierno de Jalisco esta en espera de la emisión del reporte final del Estudio de Competitividad del IMCO donde se conoceran las recomendaciones que emite el mismo en materia de competitividad y mejora regulatoria, y a partir de ello posicionar a Jalisco en ese rubro. En el último estudio del IMCO realizado en el 2008, Jalisco se situó en la posición número 25 de 32, conservando este lugar hasta que no se publique el próximo estudio en 2011.

En cuanto a los retos en materia de mejora regulatoria a cargo de la SEPROE son:

- Firmar convenios con los Ayuntamientos para lo relativo a la Ley de Mejora Regulatoria.
- Elaborar el Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria.
- Que todos los trámites al ciudadano de las dependencias estén en el REPTE.
- Concluir 5 propuestas de mejora del marco normativo para la apertura y desarrollo de empresas en Jalisco, dentro de las cuales destaca la elaboración del Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria, tal es el caso de la renovación del convenio de la LAU.
- Desarrollo del Evento de Competencia en Jalisco en coordinación con la COFECO, dirigida a empresarios, universidades y público en general.

Indicador : Empresas con certificación internacional de calidad

Descripción

Este indicador se refiere a las empresas jaliscienses certificadas en las siguientes normas: ISO 9001, para el sistema de calidad a efectos de confianza interna, contractuales o de certificación; ISO 14001, para el sistema de gestión medioambiental; e ISO/TS 16949, referente a sistemas de gestión de calidad para el diseño, el desarrollo, la producción, la instalación y la reparación de productos relacionados con el sector de la automoción.

Empresas con certificación internacional de calidad							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
244	187	203	203	283	363	450	SEPROE
Unidad de Medida:		Empresa(s)					

Fuente: Contacto de Unión Empresarial, Las certificadas en México 2009 Edición Especial. Editorial Mantenerne Mexicana S.A. de C.V. Consulta 26 de marzo México. 2010.

Nota: El dato reportado a abril corresponde a información diciembre 2009, última información disponible. Los datos actuales se refieren a Empresas Certificadas en ISO 9001, ISO14001 ó ISO/TS 16949. La próxima información se publica en agosto de 2010. Revista CONTACTO, Edición Especial 2009 (Radiografía de las mipymes: cuántas son, a qué se dedican, dónde y cómo están), www.revistacontacto.com.mx

Indicador : Posición de Jalisco en el subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial.

Descripción

Según la fuente oficial (IMCO), esta variable es un índice que se construye mediante los sistemas que lideran el crecimiento y desarrollo de una economía, en una región. Considera variables tales como la telefonía fija y móvil; internet, telecomunicaciones; transporte, infraestructura terrestre, así como información sobre el sistema financiero. Esta variable se muestra como el lugar que ocupa Jalisco a nivel nacional.

Posición de Jalisco en el subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
9	10	10	10	10	10	10	SEIJAL
Unidad de Medida:		Posicion(es)					

Fuente: Valentín Díez Morodo. Competitividad Estatal 2008 (en línea). Sectores Precursores de Clase Mundial. IMCO. México: Secretaría de Promoción Económica (Consulta: 26 de abril 2010).

Nota: En el último estudio del IMCO realizado en el 2008, Jalisco se situó en la posición número 10 de 32, conservando este lugar hasta que no se publique el próximo estudio para octubre de 2010.

Indicador : Índice de precios al consumidor

Descripción

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de las familias urbanas de México. Es decir, el IPC sirve para medir la inflación entendida como el incremento porcentual del nivel generalizado de precios.



Índice de precios al consumidor							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3.8	5.33	3.9	3.05	1.6	3.2	4.8	SEIJAL
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Banco de México: 2010.

Nota: Las cifras presentadas al mes de Abril 2010 se refiere a la acumulada de Enero a Marzo 2010.



PROGRAMA 4 Desarrollo de Infraestructura Productiva

El objetivo principal de este programa se orienta a "la planeación, construcción, mantenimiento, conservación y modernización de la infraestructura de comunicaciones terrestres en la entidad, vinculándola al contexto de la Región Centro Occidente. Orientar la adecuada planificación y ordenamiento de los asentamientos humanos para propiciar un desarrollo urbano equilibrado, en corresponsabilidad con los 125 municipios, y promover los proyectos y obras públicas urbanas, regionales y metropolitanas estratégicas. Promover que los sectores productivos jaliscienses generen la infraestructura productiva requerida para mejorar la competitividad en un entorno económico de apertura y marcada interdependencia mundial, mediante consensos entre actores públicos y privados que definan las formas y las prioridades en la aplicación de programas enfocados a superar sus limitaciones y a fortalecer sus capacidades. Se intenta con esto competir exitosamente en los mercados regional, nacional e internacional". (PED Jalisco 2030)

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 4.1 Jalisco digital
- 4.2 Infraestructura urbana
- 4.3 Infraestructura regional
- 4.4 Ordenamiento territorial y uso de suelo
- 4.5 Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles
- 4.6 Puerto interior y vías marítimas

SUBPROGRAMA 4.1 Jalisco digital

Este subprograma se orienta al avance tecnológico abre la oportunidad de incrementar la cobertura y brindar mejores servicios gubernamentales, es por eso que el gobierno estatal pretende generar mayores oportunidades a los jaliscienses a través del uso de nuevas tecnologías, sobre todo para brindar atención a los habitantes de localidades de difícil acceso. El subprograma Jalisco Digital se enfoca a fomentar el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC), así como generar condiciones para incrementar la infraestructura necesaria. Lo anterior con la intención de mejorar el nivel de vida de la población, impactando en diferentes sectores como salud, educación, desarrollo rural, comercio.

Acciones y Logros

Se logró obtener un presupuesto total de 146 mdp a ser transferidos al Fondo del CoecytJal, con el fin de llevar a cabo el Proyecto de Red eJalisco. Para tal fin se designó al Ijalti como responsable de la implementación y posterior operación del NOC (Centro de Operaciones de la Red e-Jalisco).

Se cuenta con el proyecto ejecutivo de eJalisco, en el cual se identificó un universo de 8027 sitios públicos a conectar en 125 municipios de las 12 regiones de Jalisco. Se estima que del universo de los 5,779 sitios de educación y los 343 de salud, que se requiere conectar en Jalisco; con Operadores (vía ADSL, Cable o 3G) se podrían cubrir en muy corto plazo, aproximadamente 4 mil sitios (el 65% de 6122 sitios requeridos), principalmente en espacios urbanos y a un costo menor a 20 mdp (anuales) para un ancho de banda de 2 mbps o más y un nivel de servicio determinado en la licitación.

Se realizaron los términos de referencia para la licitación pública con operadores (solo para centros escolares y de salud del estado), lo cual se estará realizando durante la primera semana de mayo del 2010 a través del Ijalti (y de acuerdo a las reglas de operación del Fondo del Coecytjal).

Para la conexión con Wimax, el presupuesto restante aprobado para e-Jalisco (126 mdp restantes) se estima alcanzará para la infraestructura de aprox. 14 radiobases y 2624 suscriptores, incluyendo la instalación y operación del Centro de Operaciones de la Red (NOC) en el Ijalti, cubriendo alrededor del 20% de la geografía del estado, otorgando servicios consecuentemente a 2,624 sitios, en 7 regiones del estado y 42 municipios. Se anexa el mapa de cobertura, sin embargo, esta topología se verá modificada luego de conocer los sitios que quedarían cubiertos con los operadores licitantes.



La Agenda Digital está en su versión 0.6, la cual se ha viendo integrando con la participación de un grupo de expertos (grupo de enfoque). Asimismo, se inauguró el 16 de marzo por parte del Gobernador de Estado el Parque Multimedia en Chapala.

Durante los primeros cuatro meses del año se continuó con el trabajo de campo para la medición de la Brecha Digital en Jalisco particularmente en el ámbito de las empresas, incorporando un elemento de medición sobre la gestión del conocimiento.

El informe del estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco se encuentra en proceso de revisión y se espera concluirlo en el mes de Mayo.

Retos

Tan pronto se tenga la nueva de la estructura de Programas y Subprogramas derivados de la actualización del PED (antes del 15 de mayo) se procederá, con el grupo de enfoque, a integrar y encuadrar de manera transversal la Agenda Digital con los 22 Programas del PED, para su posterior socialización en un taller previsto ante el Gobernador en Casa Jalisco.

Adicionalmente habrá que desarrollar la cultura informática para que el ciudadano, al igual que el sector empresarial (sobre todo las micro y pequeñas empresas) aprendan a utilizar las tecnologías de la información y comunicaciones en sus actividades cotidianas.

Implementar estrategias de gobierno electrónico para impulsar la adopción y apropiación de las tecnologías de información y comunicaciones entre la ciudadanía.

Indicador : Posición de Jalisco como si fuera país en índice de conectividad.

Descripción

La conectividad se define como la relación directa entre la infraestructura física disponible para un país con respecto al acceso y al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs); es el sistema mínimo de medidas necesarias para el acceso a TICs y representa el factor limitante relacionado con el acceso y uso de las mismas. Abarca desde espacios y servidores para Internet per cápita, las computadora per cápita, telefonía básica y telefonía móvil per cápita; excluye la infraestructura de soporte (fuentes de electricidad y transporte, acceso de banda ancha). Esta visión considera a la conectividad como una red de sinergia de la tecnología.

Posición de Jalisco como si fuera país en índice de conectividad.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
58	67	67	78	60	60	60	IITEJ
Unidad de Medida:		Posicion(es)					

Fuente: Soumitra Dutta. Irene Mia. *The Global Information Technology Report 2008–2009 Mobility in a Networked World*. INSEAD. World Economic Forum. Italia:2009

Nota: Por no contar con un indicador estatal de este tipo se está aplicando este índice nacional a Jalisco. Según el Foro Económico Mundial, en 2008 México ocupó el lugar 67 de conectividad. En el PED 2030 se espera que en 2010, Jalisco ocupe la posición 60, en el año 2013 la posición 50 y para el 2030 la posición esperada para Jalisco es el lugar 30. Este indicador se actualizó por el Foro Económico Mundial en marzo del 2010. Con este informe México como país y por consecuencia el Estado de Jalisco paso del lugar 67 al sitio 78 del Ranking Mundial.

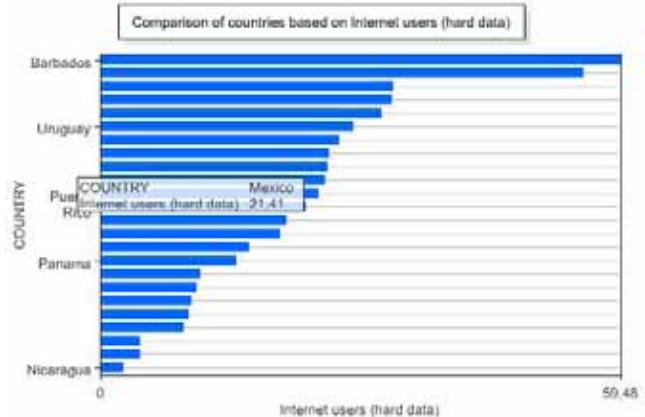


Índice de conectividad



Foro Económico Mundial 2010

Usuarios de internet por cada 100 habitantes



Fuente: World Economic Forum in cooperation with INSEAD

Indicador : Índice de acceso a las tecnologías de la información

Descripción

Este indicador tiene como propósito medir el avance que se tiene en Jalisco con respecto al acceso de las tecnologías de información por parte de la sociedad y el sector productivo.

El índice se construye a partir de tres dimensiones, que son: 1) Acceso Universal que integra las variables de Viviendas con línea telefónica convencional y Viviendas con computadora, 2) Aplicaciones productivas, que contiene las variables de Empresas que utilizan comercio electrónico y Empresas que utilizan equipo de cómputo en procesos técnicos o de diseño, y 3) Cobertura de la Infraestructura, que integra las variables Líneas telefónicas por cada mil habitantes y Sitios públicos de Internet por millón de habitantes.

Índice de acceso a las tecnologías de la información							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	ND	0.52	0.54	0.54	0.55	0.55	SEPLAN
Unidad de Medida:		índice					

Fuente: Estimación de COECYTJAL con datos de INEGI, CONAPO, Secretaría de Economía y COFETEL. México: 2010.

Nota: Durante el año pasado se puso en marcha un estudio a nivel estatal para medir la Brecha Digital en las empresas de Jalisco a la par de una evaluación social sobre el uso y aprovechamiento de las tecnologías de información en la entidad. El estudio arrancó en julio de 2009 y se espera concluirlo próximamente. En el estudio se analizan los siguientes puntos:

1. La Brecha Digital en Jalisco, México y el Mundo (Comparativos).
2. Evaluación social de las TIC en el interior del estado de Jalisco (n = 800 personas).
3. Brecha Digital en las empresas de Jalisco (n = 400 empresas estratificadas SEPROE).
4. Gestión del conocimiento en los sectores productivo, gobierno y academia.

SUBPROGRAMA 4.2 Caminos rurales

El subprograma de Caminos rurales pretende dar atención a los requerimientos de mantenimiento, rehabilitación y modernización de la red de caminos rurales de nuestra entidad, lo cual traerá consigo beneficios de diversa índole a la población rural, contribuyendo a elevar su calidad de vida al impactar en la disminución de tiempos



de traslado, reducción de costos de transportación, así como a elevar la competitividad del campo jalisciense.

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado de Jalisco continua con la rehabilitación de caminos rurales. En lo que va del año se ha rehabilitado un total de 1,393.45 kilómetros. Adicionalmente, se beneficiaron 26 municipios con maquinaria del Gobierno del Estado, lo cual les permite atender sus necesidades más directas y apremiantes de rehabilitación de caminos.

Retos

Cumplir las metas establecidas para este año 2010, logrando rehabilitar y modernizar 14.98% de de caminos rurales; correspondientes a 2,967 kilómetros de caminos rurales respecto a los existentes en el Estado de Jalisco. Disminuir el costo de operación de obras que se ejecutan en forma tripartita (Gobierno estatal, municipio y productores beneficiados) a través de la renovación de los módulos de maquinaria propiedad del Gobierno del Estado y de la renovación de 26 motoconformadoras en diferentes municipios y 14 motoconformadoras en SEDER.

Indicador : Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal

Descripción

El indicador reporta, en porcentaje, la relación de kilómetros de caminos rurales rehabilitados o modernizados por la SEDER, con respecto a la extensión total de la red de caminos rurales en el Estado de Jalisco, que al 2009 es de 19,800 kilómetros.

Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
27.37	28.36	25.55	7.04	4.98	9.96	14.98	SEDER
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Infraestructura, de la Secretaría de Desarrollo Rural, 2010.

Nota: Actualmente se han rehabilitado 1,393.45 kilómetros de caminos rurales, lo que representa un 7.04% respecto del total de la red de caminos rurales existentes en el Estado de Jalisco. Debido al recorte presupuestal para el 2010, la meta establecida para 2010 es menor respecto al 2009.



Camino rural rehabilitado



Camino Sierra del Tigre

Camino rehábilitado



Camino del Municipio de Tomatlán

SUBPROGRAMA 4.3 Infraestructura urbana

A través del programa de infraestructura urbana se pretende mejorar la eficiencia del sistema de colectores de aguas negras tanto en la zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como en los municipios del interior del Estado, así como incrementar la calidad y eficiencia en las obras de manejo de aguas pluviales y cuencas hidrológicas, además de contribuir a la reducción de problemas de inundaciones, además de coadyuvar a eficientar la movilidad urbana en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Acciones y Logros

Dentro del rubro de infraestructura hidráulica y de saneamiento se concluyó la imagen urbana de las cámaras 5 y 6 del canal Santa Catalina, y se terminó el desazolve de la Presa El Chicharrón en la Cuenca del Ahogado, municipio de Tlaquepaque. En este mismo sentido, se trabaja en el desazolve de las presas El Órgano 1, El Órgano 2, y el Barrancón, dentro de la misma Cuenca del Ahogado.

En lo que toca a movilidad urbana, se concluyeron las siguientes acciones:

- Puente peatonal sobre la Av. Patria en su cruce con la calle Eva Briseño, a la altura del ingreso al Bosque de los Colomos II.
- Ampliación del puente peatonal existente sobre el Anillo Periférico Norte y Av. Industria del Plástico, así como las extensiones para el puente peatonal frente a la Preparatoria No. 10. Ambas intervenciones se realizaron en las laterales del nodo vial Las Cañadas, en el municipio de Zapopan.
- Construcción de extensiones para el puente peatonal frente a la Universidad del Valle de México (UNIVA), en las laterales del Anillo Periférico y Av. Colón, municipio de Tlaquepaque.
- En el sistema Anillo Periférico, dentro del "nuevo trazo" se concluyó el retorno a desnivel, sobre la carretera Guadalajara-Chapala, para la incorporación del Periférico Sur en el Km. 0-200

En cuanto a obras que se encuentran en proceso de construcción, se tienen:

- El boulevard Tonaltecas, tramo 1, el cual inicia en la carretera a Chapala, siendo la continuación del Anillo Periférico Sur, en el municipio de Tlaquepaque.
- Los carriles laterales y uno de los dos retornos sobre el Anillo Periférico Norte, a la altura de la Av. Belisario Domínguez.

Además, se contemplan otras importantes obras de movilidad urbana en proceso de obra, que son multianuales y que una vez concluidas darán un gran beneficio a la ciudadanía pues contribuirán a disminuir el



elevado tránsito vehicular en una de las principales vialidades de la ciudad, como lo es la calzada Lázaro Cárdenas a la altura de la carretera a Chapala (Nodo El Tapatío) y en su cruce con la Av. López Mateos (puente Matute Remus).

Retos

Como retos para el segundo cuatrimestre del 2010, tenemos las siguientes obras:

- La conclusión y puesta en operación del nodo Zapotlanejo como parte del sistema Anillo Periférico, en el municipio de El Salto.
- La conclusión de las obras de desazolve en la Cuenca del Ahogado, específicamente en la presa del Órgano 1, Órgano 2, y la presa del Barrancón.

Indicador : Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras finalizadas de infraestructura hidráulica y de saneamiento (colectores pluviales y sanitarios, principalmente), de movilidad urbana (puentes y pasos peatonales, ciclovías, infraestructura para el sistemas de transporte público articulado-macrobús, pasos y nodos viales, entre otros), así como para la modernización del sistema Anillo Periférico (ampliación y terminación).

Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
78	83	28	7	7	12	22	SEDEUR
Unidad de Medida:		Obra(s)					

Fuente: Dirección General de Obras Públicas con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. MEXICO 2010.



"OBRAS CONCLUIDAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SANEAMIENTO, DE MOVILIDAD URBANA Y DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ANILLO PERIFERICO"

	PUENTE PEATONAL EVA BRISEÑO	ZAPOPAN	1
TERMINADA	AMPLIACION EXISTENTE SOBRE PERIFERICO NORTE Y AV. INDUSTRIA DEL PLASTICO	ZAPOPAN	2
TERMINADA	CONSTRUCCION DE EXTENSIONES PARA PUENTE PEATONAL FRENTE A LA PREPARATORIA NO 10 EN LAS LATERALES DEL NODO VIAL LAS CAÑADAS	ZAPOPAN	3
TERMINADA	CONSTRUCCION DE EXTENSIONES PARA PUENTE PEATONAL FRENTE A LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO EN LAS LATERALES DE PERIFERICO Y COLON	TLAQUEPAQUE	4
TERMINADA	RETORNO A DESNIVEL. SOBRE LA CARRETERA GUADALAJARA-CHAPALA, PARA LA INCORPORACIÓN DEL PERIFÉRICO SUR KM. 0-200	EL SALTO	5
TERMINADA ANTICIPADAMENTE	IMAGEN URBANA DEL CANAL DE SANTA CATALINA CAMARA 5 Y 6	ZAPOPAN	6
TERMINADA ANTICIPADAMENTE	PRESA EL CHICHARRON	TLAQUEPAQUE	7

Puente Atirantado Matute Remus



Avance de la construcción del puente vehicular Matute Remus, cruce de Av. Lázaro Cárdenas y Av. López Mateos.

Puente Peatonal al Bosque de los Colomos II



Puente peatonal concluido en el cruce Av. Patria y Eva Briseño

Indicador : Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico

Descripción



Son proyectos que, una vez traducidos en obras, permitirán fortalecer la actual red vial metropolitana en sus puntos de mayor conflicto vehicular, proporcionando soluciones integrales con beneficio en: la reducción de tiempos de recorrido; disminución en la emisión de partículas contaminantes; mejoramiento del contexto urbano, generando seguridad vehicular y peatonal en los cruces de mayor riesgo; también, su interacción con el sistema articulado de transporte público. Además, el mejoramiento del sistema anillo periférico.

Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3	128	9	16	16	36	59	SEDEUR
Unidad de Medida:		Proyecto(s)					

Fuente: Dirección General de Proyectos de Obra Pública con Análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. MEXICO 2010

PROYECTOS EJECUTIVOS CONCLUIDOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SANFAMIENTO, DE MOVILIDAD URBANA Y DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ANILLO PERIFERICO	
9	URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE LA TERMINAL SUR DEL SISTEMA MACROBÚS, EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, PARA LA MOVILIDAD METROPOLITANA, BRT. PROYECTO
10	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA PUENTE PEATONAL METÁLICO SOBRE ANILLO PERIFÉRICO PONIENTE-CALLE VOLCÁN QUINCEO, EN LA COLONIA COLLI URBANO, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
11	SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIONES PARA EL SEGUIMIENTO AL PROYECTO E INGENIERÍA DE SITIO DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PERIFÉRICO GUADALAJARA Y CARRETERA A EL SALTO.
12	SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO AL PROYECTO E INGENIERÍA DE SITIO DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PERIFÉRICO GUADALAJARA Y VÍAS DEL FFCC A MÉXICO.
13	CONSTRUCCION DE CORREDOR DE MOVILIDAD FASE I CALZADA INDEPENDENCIA - GOBERNADOR CURIEL SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIONES Y PROYECTO TERMINALES. (TOPOGRÁFICOS HASTA PROYECTO EJECUTIVO), PARA LA TERMINAL SUR DEL MACROBÚS, ENCLAVADO EN LA ZONA DE LA PLANTA DE CEMEX, SOBRE LA CALZADA GOBERNADOR CURIEL, ENTRE LAS CALLES SAN ANGÉLICO DE ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, DEL SISTEMA DE MOVILIDAD METROPOLITANA BRT.
14	SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, E INVESTIGACIONES PARA EL SEGUIMIENTO AL PROYECTO E INGENIERÍA DE SITIO DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PERIFÉRICO GUADALAJARA Y VIAS DEL FF CC A MÉXICO.
15	DIAGNÓSTICO FITOSANITARIO DEL ARBOLADO UBICADO DENTRO DE LA FRANJA DEL PROYECTO "ETAPA2 DEL MACROBUS", QUE COMPRENDE EL TRAMO DE LA GLORIETA DE LA NORMAL POR LA AV. ÁVILA CAMACHO - LAURELES -AV. TESTIÁN HASTA LA ESTACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO DEL ESTADO DE JALISCO, EN LOS MUNICIPIOS DE GUADALAJARA Y ZAPOPAN.
16	SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, E INVESTIGACIONES PARA EL SEGUIMIENTO AL PROYECTO E INGENIERÍA DE SITIO DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PERIFÉRICO GUADALAJARA Y CARRETERA A EL SALTO.



PROYECTOS EJECUTIVOS CONCLUIDOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SANEAMIENTO, DE MOVILIDAD URBANA Y DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ANILLO PERIFERICO	
1	SOLICITUD DE NO REQUERIMIENTO DE AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CANAL TRAPEZIAL REVESTIDO DE CONCRETO ARMADO EN TLAQUEPAQUE, JALISCO.
2	SEMAFORIZACIÓN PARA LA FASE I (16 KM), DEL PROYECTO DE MOVILIDAD METROPOLITANA DE GUADALAJARA PROYECTO EJECUTIVO
3	MECÁNICA DE SUELOS PARA VALUACIÓN DEL PAVIMENTO DEL SISTEMA DE MOVILIDAD METROPOLITANA BRT, EN SUS FASES II (35 KM), III (12 KM) Y III-A (13 KM), EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (MACROBÚS)
4	RETORNOS COMPLEMENTO NODO Av. LÓPEZ MATEOS-ANILLO PERIFÉRICO, EN LOS MUNICIPIOS DE ZAPOPAN Y TLAQUEPAQUE, JAL.
5	PE AVALÚOS DE INMUEBLES AFECTADOS EN EL PERIFÉRICO SUR TRAMO 2, COMPRENDIDO POR LA COMUNIDAD EJIDAL DE EL VERDE. AVALÚOS
6	PROYECTO EJECUTIVO, ESTRUCTURAL Y GEOMÉTRICO DE PUENTE PEATONAL METÁLICO ANEXO QUE SE UBICARÁ EN PERIFÉRICO ORIENTE Y CALLE ARROYO SECO, FRACCIONAMIENTO PRADOS COYULA EN EL MUNICIPIO DE TONALÁ.
7	PROYECTO EJECUTIVO DE DRENAJE PLUVIAL DEL FRACCIONAMIENTO COUNTRY CLUB
8	MANEJO DE ESCURRIMIENTOS PLUVIALES GENERALES EN LA SUBCUENCA LOMAS DEL CUATRO EN EL CERRO DEL CUATRO DENTRO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA. PROYECTO

SUBPROGRAMA 4.4 Infraestructura regional

El programa de infraestructura regional pretende contribuir a incrementar la calidad y eficiencia de la red estatal de carreteras, así como desarrollar infraestructura rural en el Estado, a través de la creación de infraestructura vial rural e infraestructura productiva rural, incrementando el inventario de bordos en la entidad. Por otro lado se busca aumentar la calidad y eficiencia en los apoyos para la obra pública metropolitana, buscando ampliar el Fondo de la Zona Metropolitana. Asimismo el subprograma busca asegurar condiciones de éxito para el desarrollo de los Juegos Panamericanos y eficientar el desarrollo de proyectos de obra pública e infraestructura estatal, con lo cual se pretende entre otras cosas, incrementar la cobertura eléctrica en localidades rurales y colonias marginadas.

Acciones y Logros

En este primer cuatrimestre, se concluyeron obras de particular relevancia que brindarán un mejor servicio a la ciudadanía.

Por ejemplo, el Centro de Atención Regional de Emergencias, región Ciénega (CARE), en el municipio de Ocotlán, así como el CARE de la región Valles, en el municipio de Ameca.

Dentro del programa de Pueblos Mágicos se concluyeron obras de imagen urbana en los municipios de Mazamitla y Tapalpa (VII etapa). En la cabecera municipal de Chapala se concluyó la tercera etapa del programa de mejora y rehabilitación de infraestructura e imagen urbana, mientras que en El Arenal, se terminó la imagen urbana del boulevard. Actualmente se encuentra en proceso de obra la imagen urbana de Tequila.

En el municipio de Cabo Corrientes, se concluyeron los muelles de Las Ánimas y de El Chimo, mientras que en la localidad de El Tuito, se terminó la construcción del teatro abierto, andadores, kioscos y jardines. En el municipio de Cihuatlán, se concluyó la imagen urbana de Barra de Navidad, mientras que en Puerto Vallarta se



terminó la rehabilitación del centro histórico, en su tercera etapa.

Actualmente se encuentran en proceso de construcción varias obras en el interior del estado como son las rehabilitaciones de imágenes urbanas de Puerto Vallarta, Mazamitla y Tequila. Por otra parte, en proceso constructivo se tienen dos centros UNIRSE (Unidad Regional de Servicios del Estado) en los municipios de Puerto Vallarta y Lagos de Moreno, tres centros de desarrollo Comunitario "SUPERA" en Huejuquilla el Alto, Atotonilco y Cuautitlán de García Barragan, así como el reclusorio metropolitano en la Zona Conurbada de Guadalajara.

En el tema de infraestructura turística, se concluyó el Andador del Peregrino, con obras de infraestructura básica como la creación de miradores, baños, senderos, entre otras acciones. Con ello se beneficia a incontables feligreses que año con año acuden a pie a Talpa de Allende, ruta que atraviesa por los municipios de Ameca, Mascota, Guachinango, Atenguillo y Mixtlán.

También se realizaron obras de restauración en los templos de Jesús Maria y Santa Mónica en Guadalajara.

En materia de protección al medio ambiente, se construyó un relleno sanitario del municipio de Talpa de Allende y se reacondicionó el relleno sanitario Tipo "B" en San José de los Pilares, Ameca. También se está trabajando en los rellenos sanitarios de Ahualulco y de Autlán de Navarro.

En el marco de las obras de infraestructura para los Juegos Panamericanos del 2011, se trabajó en el centro de tenis (canchas de tenis y estacionamiento), dentro del Parque Metropolitano, en su primera etapa. Cabe mencionar que además se están detallando las infraestructuras deportivas construidas para los Juegos Panamericanos, que serán utilizadas en la Olimpiada Nacional 2010, siendo Jalisco la única sede, dado que algunas disciplinas tienen una gran convocatoria de atletas, por lo que las instalaciones deben ajustarse a la demanda y hacerse algunas adecuaciones para que se puedan llevar a cabo en óptimas condiciones los deportes a practicar en ese recinto.

Por otra parte, se concluyó la remodelación y acondicionamiento del Centro de Diseño e Innovación Artesanal (CEDINART) fase I.

En el tema de infraestructura carretera, se realizaron trabajos para la terminación de la construcción del libramiento suroeste de Lagos de Moreno, con una longitud de 9.4 Km. Con esta acción se benefició a aproximadamente 146,804 habitantes.

Además, se intervino en la terminación de los siguientes tramos carreteros:

- Pavimentación de 9.2 Kms del tramo carretero Juanacatlán – Miraflores.
- Pavimentación de 11 Kms del tramo carretero Amatitán -Bolaños - Huejuquilla (no se pudieron terminar más kilómetros debido al temporal atípico de lluvias y nevadas que ocurrieron durante los primeros meses del año).

En lo que refiere a trabajos de conservación periódica, se trabajó en la reconstrucción de varios tramos carreteros, así como en las nivelaciones, construcciones de cunetas y lavaderos, bacheo superficial y aislado y aplicación de carpeta asfáltica, entre los que destacan:

- Reconstrucción del libramiento de Tepatitlán de Morelos del km 0 + 000 al km 17 + 200.
- Reconstrucción en el camino código 326: Tepatitlán - San José de Gracia - San Francisco de Asís - Atotonilco del km 0 + 000 al km 25 + 000.
- Reconstrucción en el camino código 331: libramiento sur Atotonilco del km 4 + 000 al km 9 + 200.
- Modernización de 1 km del camino código 502: Autlán - el Grullo.

En cuanto a conservación rutinaria de tramos carreteros se realizaron trabajos de limpieza de alcantarilla, cunetas, derecho de vía, y balizamiento en gran parte de la Red Carretera Estatal.

Retos

Concluir todas las obras que se encuentran actualmente en proceso constructivo, principalmente las de infraestructura deportiva para los Juegos Panamericanos, como lo son el estadio de softbol, en la Unidad Deportiva López Mateos y el domo de usos múltiples en la Unidad Revolución, la cancha de hockey sobre pasto,



y el estadio de balón mano.

Tenemos también como reto concluir las obras que se enumeran a continuación:

- Parque Central del Cerro del 4.
- Programa VI Tequila Pueblos Mágicos.
- Rellenos sanitarios de Tolimán, Mazamitla, Autlán de Navarro y Ahualulco.
- Nicho subestación Patria tren eléctrico.

En materia de infraestructura carretera, se tiene como meta:

- Continuar con la construcción del tramo carretero Amatitán - Bolaños – Huejuquilla, en el subtramo Bolaños - Tenzompa - Huejuquilla.
- Continuar con la construcción del tramo carretero Villa Purificación – Chamela
- Concluir 1 km del Anillo Periférico en su tramo 3 para los accesos al nodo.
- Modernizar el tramo carretero " El Refugio - San Marcos", correspondientes al Circuito Sur (Primera etapa a nivel de terracerías).
- Modernizar el tramo carretero " Santa Cruz de las Flores - Tala", correspondientes al Circuito Sur (Primera etapa a nivel de terracerías)
- Modernizar el tramo carretero Cajititlán – Cuexcomatlán, en su primera etapa de 7 kms a nivel de terracerías.
- Continuar con las obras de reconstrucción en diversos caminos de la red carretera estatal.
- Mantener en buen estado la red carretera estatal.

Indicador : Índice de conectividad de caminos y carreteras

Descripción

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre en un municipio o en una región a partir de la combinación de la accesibilidad y la cobertura. La accesibilidad se relaciona con la calidad de los caminos y carreteras. Al tiempo que la cobertura se refiere a la cantidad de los mismos.

Índice de conectividad de caminos y carreteras							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.3589	0.3589	0.4444	0.4444	0.4562	0.4598	0.47	IITEJ
Unidad de Medida:		índice					

Fuente: Dirección de Geomática. Secretaría Ejecutiva Técnica. IITEJ. México: 2010

Nota: Al inicio de esta administración (2007), el índice de conectividad estatal era de 0.358 y en 2009 llegó a 0.444, lo cual indica que si bien sigue siendo medio, hay avances reales que podrían cambiar de rango en 2012, puesto que se estipula como alto grado de conectividad a partir del 0.524.

El municipio con menor conectividad del estado es San Martín de Bolaños debido a una deficiente red de caminos (299 km) y carreteras (7.5 km), con una superficie municipal de 2,058 km². En este municipio la red está prácticamente conformada por caminos y cuanta sólo con carreteras estatales, también cabe mencionar que la topografía está conformada por sierras y cañadas. La cobertura, la accesibilidad y la conectividad de este municipio son muy bajos.

El municipio con la conectividad más alta es El Salto, que por su cercanía a la zona urbana consolidada es atravesado por uno de los tramos nuevos del periférico. Tiene una cobertura muy alta (113 km carreteras en 83 km²) de los cuales 58 km son de carreteras en pendientes bajas, con lo que la accesibilidad es muy alta y por lo tanto la conectividad también.

La conectividad estatal es de grado medio.

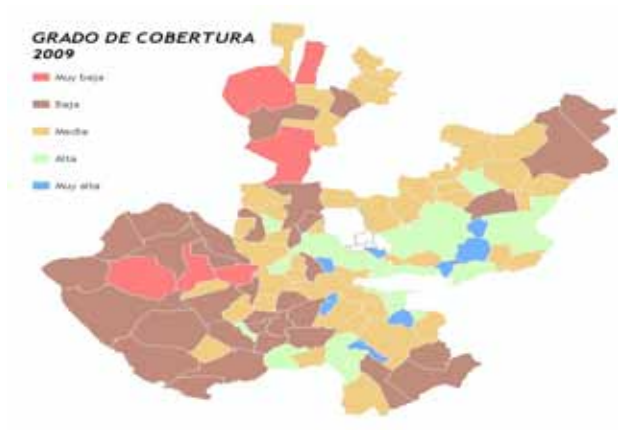
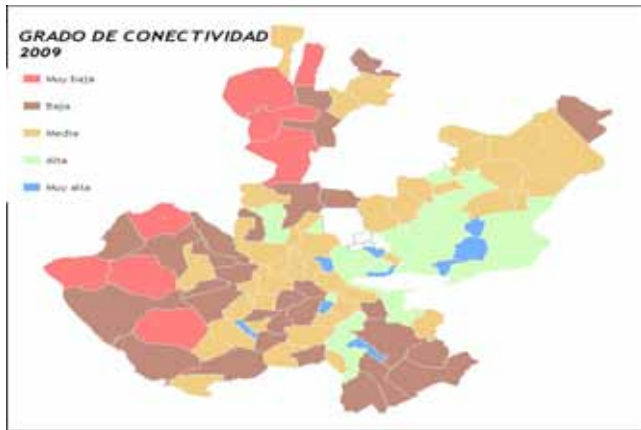
Las regiones con mejor conectividad son Ciénega, Altos Sur y Centro.

Las inversiones estatales y municipales en infraestructura carretera de los últimos 3 años se ven reflejadas en el grado de conectividad alcanzado por los municipios. El índice para el mes de Abril de 2010 es el mismo que para el mes de diciembre de 2009.



Conectividad municipal y regional 2009.

Cobertura de caminos y carreteras, 2009.



Indicador : Kilómetros de carretera construidos

Descripción

Este indicador da razón de la longitud construida en kilómetros (nuevos), de la red carretera estatal en el periodo de tiempo a reportar.

Kilómetros de carretera construidos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
50.33	70	14.84	29.6	51.6	65.6	74.6	SEDEUR
Unidad de Medida: Kilometro(s)							

Fuente: Dirección General de Infraestructura Carretera con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. MEXICO 2010.

Nota: Debido al temporal atípico (de lluvias y nevadas) durante los primeros meses del año, no se ha podido concretar la meta de los Kilometros programados.



Construcción de Carreteras



Pavimentación de 9.2 kms del tramo Juanacatlán-Miraflores

Construcción de Carreteras



Terminación del Libramiento Sur Oeste Lagos de Moreno, tramo Kms 0+000 - 9+400

Indicador : Kilómetros de carretera conservados, reconstruidos y modernizados

Descripción

Este indicador da la razón de la longitud de kilómetros de carretera conservados, reconstruidos o modernizados de la red carretera Estatal, en el periodo del tiempo a reportar.

Kilómetros de carretera conservados, reconstruidos y modernizados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,553.8	3,351.5	3,465.9	48.4	48.4	50.4	57.4	SEDEUR
Unidad de Medida:		Kilometro(s)					

Fuente: Dirección General de Infraestructura Carretera con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. MEXICO 2010.

Nota: La diferencia tan significativa entre los valores proyectados para 2010 y los históricos de años anteriores se debe a que el presupuesto de egresos para el rubro de conservación de carreteras en este año sufrió un dramático recorte que obligó a disminuir las metas prácticamente al mínimo.



Conservación, Reconstrucción y Modernización de Carreteras Estatales



Libramiento Sur Atotonilco, kms 4+000 - 9+200

Conservación, Reconstrucción y Modernización de Carreteras Estatales.



Libramiento Tepatitlán de Morelos, kms 0+000 - 17+200

Indicador : Proyectos Ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

Descripción

Este indicador se refiere a los proyectos ejecutivos que, una vez transformados en obras, permiten que los ciudadanos gocen de carreteras con trazos más seguros y respetuosos del entorno. De igual manera, se consolida el banco de proyectos para las obras de infraestructura deportiva, vial, de imagen urbana, entre otras, así como proyectos que fomenten el desarrollo en el interior de las regiones y los municipios en su abastecimiento de infraestructura de diversos tipos. Aunado a esto también se cuantifican los proyectos que ayudarán a propiciar una mejor infraestructura enfocada a los Juegos Panamericanos de 2011, en el marco del proyecto Metrópoli 2011.

Proyectos Ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5	112	30	15	17	40	72	SEDEUR
Unidad de Medida: Proyecto(s)							

Fuente: Dirección General de Proyectos de Obra Pública con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. MEXICO 2010

Nota: No se llegó a la meta debido a que en 2 proyectos se presentaron modificaciones en las especificaciones técnicas de los mismos que representaron un retraso en el calendario original.



PROYECTOS EJECUTIVOS CONCLUIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS JUEGOS PANAMERICANOS, LA MODERNIZACIÓN DE LA RED CARRETERA ESTATAL Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, METROPOLITANA Y REGIONAL.	
1	Informe preventivo de impacto ambiental y su seguimiento a la autorización en materia ambiental para proyecto de construcción de 4.5 km, para la modernización del camino: Entronque Carretera Arandas - Ayo el Grande - Santiaguito de Velázquez con una longitud de 4.5 km. aprox. en el municipio de Arandas, estado de Jalisco.
2	Informe preventivo de impacto ambiental, para la construcción de un estacionamiento, canchas, acuático y estadio de tenis en el Parque Metropolitano.
3	Estudio de mecánica de suelos para el proyecto de construcción de nuevas instalaciones para los C. C. GG, VRM y 15/a Z. M.
4	Proyecto ejecutivo para puente peatonal metálico sobre anillo Periférico-Volcán el Collí en el fraccionamiento Collí urbano, en el municipio de Zapopan, Jalisco
5	Diseño estructural de la escultura "Ángel del Bicentenario" ubicado en la esquina de la Calzada Independencia y Constituyentes frente al edificio de la Biblioteca Pública del Estado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
6	Manifestación de impacto ambiental modalidad general de la carretera Villa Purificación-Chamela, del kilómetro 0+000 al kilómetro 66+153.273 que comprende la operación y mantenimiento del kilómetro 0+000 al kilómetro 46+000 así como la terminación de obra de base, terraplén, subrasante, encarpamiento asfáltico, obras de drenaje, estabilización de suelo y revegetación del kilómetro 46+000 al 66+153, en los municipios de: La Huerta y Villa Purificación, en el estado de Jalisco.
7	Estudio de costo eficiencia para la construcción del Centro Acuático Panamericano en Zapopan, Jalisco.

PROYECTOS EJECUTIVOS CONCLUIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS JUEGOS PANAMERICANOS, LA MODERNIZACIÓN DE LA RED CARRETERA ESTATAL Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, METROPOLITANA Y REGIONAL.	
8	Estudio de costo eficiencia para la construcción del Centro Paralímpico Panamericano.
9	Estudio de costo eficiencia para la construcción del Estadio de Balanmano en la Unidad Deportiva San Rafael.
10	Proyecto ejecutivo del acceso al Fraccionamiento Revolución por la calle de Batalla de Zacatecas.
11	Propuesta para obtener la autorización de la Semades en materia de impacto ambiental de la carretera Talpa de Allende - Tomatlán, tramo 1 "Talpa - Llano Grande", del km.0+000 al km 55+000, para efectuar trabajos de construcción del tramo 7+000 al 10+000, en el municipio Talpa de Allende, Jalisco.
12	Socialización de la primera etapa de obras del parque metropolitano
13	Propuesta de desarrollo de planta de tratamiento para el Parque Metropolitano
14	Propuesta ruta escultórica en la zona metropolitana de Guadalajara.
15	Propuesta de parque lineal en la av. Lázaro Cárdenas.



Indicador : Obras de infraestructura concluidas para los Juegos Panamericanos y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras que se realizan para el mejoramiento de todas las regiones del estado, en las que se proporcionan diversos tipos de infraestructura mediante diferentes programas de inversión pública con el objeto de ofrecer a todos los habitantes de Jalisco una mejor calidad de vida y una reducción en la brecha de marginación y competitividad entre las regiones.

De manera particular, para la región centro (ZMG) y para las ciudades y regiones subsedes, se construirán importantes obras tanto deportivas como de infraestructura relacionada con el proyecto estratégico de los Juegos Panamericanos 2011 en el marco del proyecto Metrópoli 2011.

Obras de infraestructura concluidas para los Juegos Panamericanos y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
59	128	51	23	30	41	58	SEDEUR
Unidad de Medida:		Obra(s)					

Fuente: Dirección General de Obras Públicas con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. MEXICO 2010.

Nota: La meta no se logró debido a adecuaciones en los proyectos de las obras. Cabe aclarar que la mayoría de las obras reportadas en este indicador son acciones financiadas con recursos del Programa Operativo Anual de otras dependencias (p.ej. Cultura, Code, Semades, Turismo, entre otros), pero ejecutadas por SEDEUR.

"OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CONCLUIDAS PARA LOS JUEGOS PANAMERICANOS, LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, METROPOLITANO Y REGIONAL"			
1	TERMINADA	Centro de atención regional de emergencias, región Ciénega (CARE)	OCOTLAN
2	TERMINADA	Mejoramiento de imagen urbana del centro histórico de Mazamitla (pueblos mágicos 2009) cableado subterráneo y fachadas de la calle galeana 1era. Etapa, en el municipio de Mazamitla, Jalisco.	MAZAMITLA
3	TERMINADA	Mejoramiento de imagen urbana del centro histórico de Mazamitla (pueblos mágicos 2009) cableado subterráneo y fachadas de la calle galeana 2a. Etapa, en el municipio de Mazamitla, Jalisco.	MAZAMITLA
4	TERMINADA	VII etapa del programa Tapalpa pueblo mágico, rehabilitación de plazoletas, municipio de Tapalpa	TAPALPA
5	TERMINADA	Restauración del templo Jesús María en Guadalajara, Jalisco	ZMG
6	TERMINADA	Restauración del templo de Santa Mónica en el municipio de Guadalajara	ZMG
7	TERMINADA	Mejoramiento de imagen urbana del centro histórico de Mazamitla (pueblos mágicos 2009) cableado subterráneo y banquetas en la calle Morelos, en el municipio de Mazamitla	MAZAMITLA



"OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CONCLUIDAS PARA LOS JUEGOS PANAMERICANOS, LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, METROPOLITANO Y REGIONAL"			
8	TERMINADA	Rehabilitación de imagen urbana de la cabecera municipal (VII etapa del programa Tapalpa pueblo mágico) adoquinado calles centro histórico en la población de Tapalpa, municipio de Tapalpa	TAPALPA
9	TERMINADA	Remodelación y acondicionamiento del centro de diseño e innovación artesanal (CEDINART) fase I proyecto ejecutivo y construcción de la primera etapa centro de diseño e innovación artesanal (CENIDART).	ZMG
10	TERMINADA	Imagen urbana (boulevard)	EL ARENAL
11	TERMINADA	Plaza pública, andadores, kiosko, jardines y mobiliario urbano (el Tuto)	CABO CORRIENTES
12	TERMINADA	Rehabilitación en el muelle las animas.	CABO CORRIENTES
13	TERMINADA	Imagen urbana. barra de navidad en el corredor turístico	CIHUATLAN
14	TERMINADA	Reacondicionar el relleno sanitario tipo "b" san José de los Pílares, en Ameca, Jalisco.	AMECA
15	TERMINADA ANTICIPADA MENTE (ABRIL)	Andador del peregrino mirador III, Espinazo del Diablo, Albergue I, Albergue II, Ermita I, Gracitudo, servicios básicos, Ermita III, Mirador II	COBERTURA ESTATAL

"OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CONCLUIDAS PARA LOS JUEGOS PANAMERICANOS, LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, METROPOLITANO Y REGIONAL"			
16	TERMINADA ANTICIPADA MENTE (ABRIL)	Relleno sanitario Talpa de Allende	TALPA DE ALLENDE
17	TERMINADA ANTICIPADA MENTE (ABRIL)	Centro de tenis: canchas de tenis y estacionamiento, en el parque metropolitano. primera etapa.	ZAPOPAN
18	TERMINADA	Centro de atención regional de emergencias región valles	AMECA
19	TERMINADA	Construcción de muelle El Chimo	CABO CORRIENTES
20	TERMINADA ATRASADA DE MARZO	Rehabilitación de imagen urbana de la cabecera municipal (VII etapa del programa Tapalpa pueblo mágico) apertura calle Ignacio T. López en la población de Tapalpa, mpio. de Tapalpa.	TAPALPA
21	TERMINADA ATRASADA DE MARZO	III etapa del programa de mejora y rehabilitación de infraestructura e imagen urbana. Chapala	CHAPALA
22	TERMINADA ATRASADA DE MARZO	Teatro abierto en El Tuto.	CABO CORRIENTES
23	TERMINACION ANTICIPADA (DICIEMBRE)	Rehabilitación del centro histórico. III etapa	PUERTO VALLARTA



Obras Regionales



Muelle Las Ánimas en Cabo Corrientes.

Obras Regionales



Centro de Atención Regional de Emergencias (CARE), en Ameca.

SUBPROGRAMA 4.5 Ordenamiento territorial y uso de suelo

Este subprograma pretende sistematizar la planeación urbana y el ordenamiento territorial en el Estado, contando con instrumentos legales de planeación urbana y territorial estatales y regionales (de competencia del Ejecutivo) vigentes, además de desarrollar en corresponsabilidad con los ayuntamientos metropolitanos aquellos instrumentos correspondientes a la Zona Conurbada de Guadalajara. Por otro lado su busca ampliar los procesos de consulta y participación social (Consejo Estatal y Consejos Regionales de Desarrollo Urbano, Consejos de Colaboración Municipal y Mesas de la Gran Alianza); además de fortalecer el papel de Jalisco en los procesos y proyectos de la Región Centro Occidente.

Acciones y Logros

En este primer cuatrimestre del 2010 se logró la terminación de los siguientes planes:

- Propuesta de zonificación para los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- Proyecto de Elaboración de Propuesta del Reglamento de Desarrollo Urbano y Zonificación para los municipios del Estado de Jalisco.
- Proyecto del Reglamento Estatal de Desarrollo Urbano (Primera etapa).
- Estudio técnico, plan maestro y proyecto conceptual del entorno urbano de la Unidad Administrativa Estatal.
- Elaboración del Proyecto Ejecutivo de Restauración de la Plaza Fuente de la Unidad Administrativa Estatal en el municipio de Guadalajara.

Además, se logró el consenso por unanimidad con los Ayuntamientos Metropolitanos del Programa de Acciones 2010-2012 a invertir con el Fondo de la Zona Metropolitana de Guadalajara por un total de 1,540 mdp tan solo en 2010. Dicho programa incluye acciones de movilidad urbana e infraestructura vial, infraestructura hidráulica, parques lineales y saneamiento ambiental.

Retos

Como retos para el 2do cuatrimestre tenemos las siguientes obras:

- Concluir la actualización del Programa Estatal de Desarrollo Urbano.
- Terminar la segunda etapa del proyecto del Plan de Desarrollo Urbano de la Región Metropolitana de Guadalajara.
- Concluir la elaboración del Proyecto Arquitectónico y estudios de adecuación inmobiliaria para el desarrollo de la nueva Plaza de San Francisco, en su primera etapa, en el municipio de Guadalajara.
- Disponer en tiempo y forma de todos los recursos necesarios para iniciar o continuar, según el caso, las



obras del Fondo Metropolitano.

Indicador : Planes y programas de desarrollo urbano aprobados

Descripción

Este indicador se refiere a los planes y programas de desarrollo urbano aprobados. Estos últimos cumplen con lo establecido por el código Urbano del Estado de Jalisco, respecto a que los centros de población cuenten con un documento técnico y de trabajo actualizado de la programación y ordenamiento de las acciones urbanas de su centro de población de acuerdo a las estrategias del desarrollo municipal. Así mismo, contabiliza la elaboración o actualizaciones de otros planes, proyectos y programas de desarrollo urbano, tales como: el Programa Estatal de Desarrollo Urbano, el Plan de Ordenamiento de la Región Metropolitana, entre otros.

Planes y programas de desarrollo urbano aprobados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2	17	15	6	6	7	8	SEDEUR
Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)							

Fuente: Dirección General de Planeación Urbana y Territorial, con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. MEXICO 2010.

PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO APROBADOS"			
TERMINADA	Propuesta de zonificación para los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara	ZONA METROPOLITANA	1
TERMINADA	Proyecto de Elaboración de Propuesta del Reglamento de Desarrollo Urbano y Zonificación para los municipios del Estado de Jalisco	COBERTURA ESTATAL	2
TERMINADA	Proyecto del Reglamento Estatal de Desarrollo Urbano (Primera etapa).	COBERTURA ESTATAL	3
TERMINADA	Estudio técnico, plan maestro y proyecto conceptual del entorno urbano de la unidad administrativa estatal.	GUADALAJARA	4
TERMINADA	Elaboración del proyecto ejecutivo de restauración de la Plaza Fuente de la Unidad Administrativa Estatal en el municipio de Guadalajara.	GUADALAJARA	5
TERMINADA	Programa 2010-2012 del Fondo Metropolitano	ZONA METROPOLITANA	6



Unidad Administrativa Estatal



Plan Maestro y Proyecto Conceptual del entorno urbano para la Unidad Administrativa Estatal.

Unidad Administrativa Estatal



Plan Maestro y Proyecto Conceptual del entorno urbano para la Unidad Administrativa Estatal.

SUBPROGRAMA 4.6 Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles

El subprograma de Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles, pretende impulsar la inversión de los concesionarios para incorporarlos a un sistema logístico para el transporte de pasajeros y carga que integre infraestructura de clase mundial y servicios aduanales, de almacenaje y distribución, para agilizar la importación y exportación de productos.

Acciones y Logros

El indicador de la actividad aeroportuaria tuvo durante este primer trimestre del año 2010, el mejor inicio en comparación con los últimos 2 años, esto gracias a los esfuerzos por parte del Gobierno del Estado en generar una participación permanente y de colaboración entre los diferentes actores que impulsan este sector. .

La actividad aeroportuaria en Jalisco al mes de marzo del año 2010 tuvo un incremento en la llegada de vuelos del 7.09% con respecto a 2009, es decir, se han recibido 15,900 vuelos nacionales e internacionales; de igual manera en la llegada de pasajeros se registró un incremento del 0.73%, es decir, se han recibido 1,247,235 pasajeros.

Es por lo anterior, que las expectativas para 2010 son consideradas como favorables para tener un cierre positivo al final del año, sin embargo, las acciones para continuar con este escenario serán vigiladas e impulsadas por parte del Gobierno del Estado, del G.A.P. (Grupo Aeroportuario del Pacífico) y las líneas aéreas nacionales e internacionales, con el objeto de mantener esta tendencia.

Retos

Seguir trabajando de manera coordinada la iniciativa privada y el Gobierno del Estado con el objeto de contrarrestar el efecto negativo en la caída de llegadas de vuelos nacionales e internacionales no mayor al 10% con respecto a 2009, en los aeropuertos de Jalisco.



Indicador : Actividad aeroportuaria

Descripción

La actividad aeroportuaria corresponde al total de llegadas de vuelos nacionales e internacionales que arriban a los aeropuertos de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta.

Actividad aeroportuaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
78,390	71,067	58,126	15,900	16,640	33,280	49,920	SECTUR
Unidad de Medida: Arribos							

Fuente: S.C.T (Secretaría de Comunicaciones y Transportes), G.A.P. (Grupo Aeroportuario del Pacífico). Gerencia de Operaciones.

Nota: El valor del indicador de actividad aeroportuaria corresponden en forma acumulada al mes de marzo de 2010.

SUBPROGRAMA 4.7 Puerto interior y vías marítimas

Este subprograma tiene por objetivo fortalecer la comercialización a través de la instalación de unidades de embarque, desembarque, almacenaje y distribución de bienes y materias primas aprovechando y ampliando las rutas marítimas de comercialización existentes.

Acciones y Logros

La actividad portuaria en el primer trimestre de 2010, ha presentado un buen inicio con respecto a los últimos años, donde los esfuerzos por parte del Gobierno de Jalisco y de la Asociación Portuaria Integral han permitido tener un comienzo positivo en la movilidad de turistas extranjeros.

Puerto Vallarta ha recibido a marzo de 2010 el arribo de 71 cruceros, lo que representó un incremento del 12.70%, en el caso del arribo de pasajeros se captaron 178,724 visitantes, lo que refleja un incremento del 24.66%, ambos indicadores comparados en el mismo periodo con respecto a 2009.

Retos

Las expectativas para este indicador van encausadas a que la caída no sea mayor al 10% con respecto a 2009 en el arribo de cruceros a Puerto Vallarta.

Indicador : Actividad marítima (Cruceros Turísticos)

Descripción

Este indicador se refiere al número de cruceros turísticos que llegan a Puerto Vallarta.



Actividad marítima (Cruceros Turísticos)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
235	278	185	71	66	134	198	SECTUR
Unidad de Medida: Crucero(s) turístico(s)							

Fuente: S.C.T. Secretaría de Comunicaciones y Transportes), A.P.I (Administración Portuaria Integral). Subgerencia de Operaciones y Ecología. Jefatura de Coordinación Operativa

Nota: El valor del indicador de actividad marítima corresponden en forma acumulada al mes de marzo de 2010.



PROGRAMA 5 Desarrollo y Fomento al Turismo

Este programa busca principalmente "planear, promover y fomentar el desarrollo turístico en el Estado, cuidando el aprovechamiento sustentable y la preservación de los recursos naturales y culturales. Impulsar en los mercados nacionales e internacionales, los destinos y desarrollos turísticos de sol y playa, los culturales, de negocios, religiosos, deportivos y alternativos, tales como el ecoturismo, el rural (pueblos típicos) y el de aventura". (PED Jalisco 2030)

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo
- 5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada

SUBPROGRAMA 5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo

Este subprograma busca impulsar el desarrollo turístico y el ecoturismo a través de la implementación de estrategias integrales que fortalezcan la difusión de los atractivos y destinos turísticos del estado en el mercado nacional e internacional, así como generar un portafolio de destinos enfocándolo a los distintos segmentos de turistas para lograr el incremento de la afluencia y la derrama económica del sector.

Acciones y Logros

El turismo en Jalisco ha presentado en este primer cuatrimestre de 2010 una mejora significativa en los indicadores de afluencia y derrama con respecto al cierre de 2009, se han implementado estrategias de promoción y planeación desde mediados del año pasado y no se ha bajado la guardia, han continuado los esfuerzos coordinados entre el Gobierno del Estado y la iniciativa privada para contrarrestar los efectos negativos, que ahora presentan los primeros frutos.

El indicador de afluencia turística nacional presentó al cierre del mes de abril de 2010 un incremento del 1.14%, con respecto a 2009, es decir, se han recibido 6,365,472 turistas procedentes de todo el país.

De igual manera, el comportamiento de la afluencia turística extranjera al cierre del mes de abril de 2010 presentó un incremento de 2.4% en comparación con el mismo periodo de 2009, es decir, se han recibido 1,398,720 turistas procedentes del extranjero.

Por lo anterior, los cambios paulatinos en la economía familiar han permitido incrementar el desplazamiento de visitantes y por consecuencia el gasto, por lo que al mes de abril de 2010 el indicador de derrama económica del sector tuvo un incremento del 4.62% con respecto a 2009, es decir, se han captado 11,285 millones de pesos.

La ocupación hotelera en Jalisco ha tenido un comportamiento variable en los diferentes destinos de la Entidad e inclusive durante las 17 semanas que han transcurrido de 2010, por lo que el promedio al mes de abril en el indicador de ocupación hotelera es de 50.85 p.p. (puntos porcentuales), es decir, se tuvo un decremento de 0.38 p.p. con respecto al mismo periodo de 2009, que fue de 51.23 p.p.

Las estrategias de comercialización que se han implementado han tenido como finalidad principal, el buscar llegar a un mayor número de turistas potenciales, a través de ofertar en las 13 acciones de promoción realizadas hasta el mes de abril de 2010, ante la presencia de agentes de viajes y touroperadores de diferentes destinos a nivel nacional e internacional, de las cuales 8 corresponden a ciudades en el interior del país: Aguascalientes, San Luis Potosí, León, Santiago de Querétaro, León, Toluca, Morelia, México D.F. y Monterrey, donde contó con la presencia de 910 agentes de viajes y operadores de todo el país.

Por otro lado se han efectuado 5 acciones de promoción a nivel internacional, entre las que se encuentran las ferias: Madrid (FITUR), Nueva York (Travel Time), Cancún (Meet Different), Berlín (ITB) y Miami (Sea Trade).



Derivado de las acciones de promoción de Jalisco en México y en el mundo, se han apoyado en 2010 a 4 proyectos de filmación procedentes de la Ciudad de México atendiendo a un total de 50 personas.

En 2010, se han efectuado 2 acciones de importantes eventos que tuvieron como sedes la Zona Metropolitana de Guadalajara y Tequila, lo que permitió captar 30,000 visitantes, así como importantes beneficios económicos a los negocios del sector en las poblaciones sedes.

Continuando con el fortalecimiento del desarrollo turístico regional y para tener una mejor cobertura del espacio físico de la Entidad, se realizaron en 2009, 21 reuniones de trabajo que en coordinación con el Fideicomiso de los Municipios del Interior del Estado, los Consejos y Subcomités Regionales de Turismo se apoyaron a 14 acciones para la producción de 39,005 piezas de material (trípticos, volantes, posters y espectaculares) que están siendo utilizados para la promoción de sus atractivos en ferias y fiestas regionales, beneficiando a 84 municipios.

En el mes de marzo de 2010 se realizó la 7° Feria de Paquetes Vacacionales donde se contó con la presencia de 68 expositores y de 5,000 asistentes.

En materia de Turismo Social se ha atendido en 2010 a 5,075 personas a través de 59 grupos.

En 2010, en apoyo a la calidad de los servicios turísticos, se han realizado 116 cursos de capacitación y de anfitrionía atendiendo a 2,382 personas entre prestadores de servicios turísticos de 25 municipios. Asimismo, se han efectuado 3 cursos para la acreditación y actualización de guías, asistiendo 108 personas en Puerto Vallarta y Guadalajara.

En el mismo sentido, se han realizado en 2010 para mejorar los procesos de higiene en los establecimientos de alimentos y bebidas, 26 cursos "H" en los que participaron 442 personas y lo que ha permitido otorgar al mes de abril 20 distintivos "M" en 11 municipios, esto en apoyo a mejorar la calidad de las instalaciones de las empresas del sector y la atención a los visitantes.

En apoyo al Programa de Atención al Turista nacional y extranjero se han atendido en 2010 a 37,508 personas en los diferentes módulos de información turística estatal.

Asimismo en 2010, se ha efectuado en coordinación con las autoridades municipales la campaña de primavera, instalando 18 módulos en el mismo número de municipios, atendiéndose a 49,680 turistas nacionales y extranjeros

Retos

Seguir trabajando en coordinación con la iniciativa privada para implementar las estrategias de promoción con el objeto de revertir la situación actual de los indicadores de afluencia turística y derrama económica en un 50% de acuerdo a los resultados del 2009.

Ampliar la metodología para la medición estadística del sector, considerando variables y esquemas utilizados a nivel internacional.

Consolidar la planeación de las nuevas rutas y destinos, así como la evaluación de la estrategia comercial implementada de acuerdo a las potencialidades, ventajas competitivas y preferencias del mercado.

Incrementar en 10% el número de acciones de promoción a nivel nacionales en destinos que representan nichos de mercado reales, a efecto de motivar la visita a Jalisco desde orígenes geográficos diferentes a los tradicionales y en aquellos que son segmentos potenciales ya consolidados, con los que se busca posicionar la oferta turística disponible del Estado.



Indicador : Derrama económica del sector turismo

Descripción

La derrama económica del sector turismo es la totalidad del gasto generado por los turistas que visitan los destinos en la Entidad.

Derrama económica del sector turismo							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
36,658.26	28,584	27,634	11,285	9,704	19,408	29,115	SECTUR
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos							

Fuente: Secretaría de Turismo. Dirección de Estadísticas, 2010.

Nota: El valor del indicador de derrama económica del sector está señalado en millones de pesos y corresponden en forma acumulada al mes de abril de 2010.

Indicador : Afluencia turística nacional

Descripción

La afluencia turística nacional es el número de turistas de origen nacional que se desplazan por algún motivo de su lugar de origen hacia alguno de los destinos turísticos de la entidad.

Afluencia turística nacional							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
18,111,482	18,420,789	17,612,408	6,365,472	6,325,472	12,650,944	18,976,416	SECTUR
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Secretaría de Turismo. Dirección de Informática y Estadísticas.
Otras fuentes con las que se realiza el monitoreo: 480 hoteles del estado
Secretaría de Turismo Federal
Sistema Datatur (SECTUR)

Nota: El valor del indicador de afluencia turística nacional corresponde en forma acumulada al mes de abril de 2010.

Indicador : Afluencia turística extranjera

Descripción

La afluencia turística extranjera es el número de turistas que visitaron Jalisco procedentes de otros países del mundo.



Afluencia turística extranjera							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3,681,161	3,818,732	3,296,965	1,398,720	1,388,930	2,777,440	4,166,160	SECTUR
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Secretaría de Turismo. Dirección de Informática y Estadísticas.
Otras fuentes con las que se realiza el monitoreo:
480 hoteles del estado
Secretaría de Turismo Federal
Sistema Datatur.

Nota: El valor del indicador de afluencia turística extranjera corresponde en forma acumulada al mes de abril de 2010.

Indicador : Promedio de ocupación hotelera en Jalisco

Descripción

Es el porcentaje promedio de cuartos ocupados mensualmente en el estado

Promedio de ocupación hotelera en Jalisco							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
52.17	49.8	43.74	50.85	47.6	47	47.4	SECTUR
Unidad de Medida:		Promedio(s)					

Fuente: Dirección de Estadísticas de la Secretaría de Turismo en coordinación con los hoteleros del Estado de Jalisco: 2010.

Nota: Valor promedio en el Estado correspondiente al mes de marzo de 2010.

SUBPROGRAMA 5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada

Este subprograma está orientado a incrementar el número de visitantes y la derrama económica en materia turística, garantizando la seguridad jurídica de los inversionistas, eficientando los procesos para la obtención de estímulos y apoyos gubernamentales, fortaleciendo la infraestructura pública y privada brindando asesoría para la diversificación de los productos turísticos que permitan el posicionamiento competitivo del sector.

Acciones y Logros

La economía en Jalisco no se ha detenido gracias a los esfuerzos y a la coordinación de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de la iniciativa privada, este crecimiento es reflejado a través del el indicador de inversión turística del sector privado el cual reflejó en estos primeros meses de 2010, la confianza de los inversionistas en establecerse en Jalisco.

En este tenor, se han captado al mes de abril de 2010, 41 millones de dólares en inversión privada en beneficio del sector, 160% superior a lo captado en el mismo periodo del 2009, que fueron 16 millones de dólares.

Se han recibido en el presente año, 12 proyectos turísticos de carácter privados de 10 municipios, los cuales están siendo asesorados de manera puntual, teniendo el firme objeto de abrir nuevas empresas del sector en el interior del Estado generadoras de empleos, desarrollo local y mejor calidad de vida de los habitantes.



El fortalecimiento y certidumbre por parte de la iniciativa privada para invertir en la entidad en materia turística, es tarea del Gobierno del Estado por lo que en 2010 a través de los programas de reasignación de recursos y del de rehabilitación de imagen urbana, se tiene programado una inversión superior a los 170 millones de pesos en 18 municipios, lo que se traerá un importante impulso a los proyectos estratégicos de las ruta turística del Tequila y el Paisaje Agavero, Costalegre, la ruta histórica del Bicentenario, las rutas religiosas del Andador del Peregrino y Cristera, así como a los Pueblos Mágicos de Mazamitla, Tapalpa, Tequila y en los destinos ancla del desarrollo turístico de Jalisco como son la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta.

En 2010 se está realizando una revisión a la estructura de planeación y de promoción en las diferentes rutas turísticas de la entidad, con la finalidad de construir experiencias memorables para los visitantes que gustan del descanso ó de la aventura.

Por lo anterior, están por ser concluidas una gran variedad de productos promocionales entre guías por municipio, por ruta y folletería basada en construir experiencias vivenciales a los turistas.

Es por lo anterior, que con estos importantes esfuerzos del sector público en materia de infraestructura urbana y de la iniciativa privada en proyectos de desarrollo, se incrementa el número de visitantes al estado, así como la derrama económica del sector en el año 2010.

Retos

Continuar creciendo hacia el interior del Estado, sin perder la penetración que están teniendo los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta con miras a los Juegos Panamericanos 2011 en la captación de inversión privada del sector; por lo que la expectativa de crecimiento estriba en un 8% superior a lo captado en 2009, lo que traerá empleos directos e indirectos y por ende mejores condiciones de vida de muchas familias jaliscienses.

Establecer una metodología para la medición del empleo directo que genera el sector turístico que logre clarificar la importancia de la actividad en el contexto del desarrollo económico del estado.

Alinear programas de fomento a la inversión a las diversas rutas temáticas con que cuenta el estado.

Incrementar una mayor cantidad de Proyectos de Inversión Turística, mismos que conjunten proyectos privados que sirva a la SETUJAL en particular, y al Gobierno del Estado de Jalisco en general, como instrumento de fomento y promoción para la atracción de inversiones que apoyen al desarrollo económico y social de Jalisco.

Indicador : Inversión turística del sector privado en el Estado de Jalisco

Descripción

Este indicador muestra el monto de las inversiones que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año y que se refieren a proyectos consolidados del sector turístico.

Inversión turística del sector privado en el Estado de Jalisco							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
18.5	113	127	57	43.2	86.4	130	SECTUR

Unidad de Medida: Millon(es) de dólares

Fuente: Secretaría de Turismo Federal (SECTUR)

Nota: El valor del indicador de inversión turística del sector privada en el Estado de Jalisco está señalado en millones de dólares y corresponden a la cifra acumulada al mes de abril de 2010.





PROGRAMA 6 Generación de Empleo y Seguridad Laboral

El sentido principal de este subprograma es "aplicar la política laboral y promover el empleo, la capacitación, la productividad y el mejoramiento de las condiciones generales de trabajo del personal ocupado en las empresas, así como auxiliar a las empresas para cubrir sus requerimientos de personal y estimular nuevas fuentes de empleo" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

6.1 Generación de empleo digno

6.2 Trabajo y previsión social

SUBPROGRAMA 6.1 Generación de empleo digno

Este subprograma se orienta a la generación e implementación de condiciones que permitan mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo, y que al mismo tiempo otorguen a los empleadores un clima de confianza para fomentar la inversión empresarial y se generen más y mejores fuentes de trabajo en Jalisco, impulsando mecanismos que coadyuven a mantener un ambiente de estabilidad laboral y que promuevan la competitividad y capacidades de los trabajadores, mediante el acceso a cursos de capacitación para el trabajo, de manera tal que la sinergia de esfuerzos permita acceder a un empleo mejor remunerado que mejore la calidad de vida del trabajador y sus familias.

Acciones y Logros

De acuerdo a cifras emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en Jalisco, al mes de Abril de 2010 se generaron 24,181 empleos respecto al mes de diciembre de 2009; siendo la industria de Transformación con 9,812 y servicios con 7,220 empleos, las actividades que tuvieron mayor crecimiento.

Con lo anterior, en lo que va del año, Jalisco se ubicó en el quinto lugar a nivel nacional en la generación de empleos.

En el mes de Abril, Jalisco aportó el 8.55% del total de trabajadores asegurados a nivel nacional.

Durante el primer cuatrimestre de 2010, INJAC realizó diferentes consultorías y capacitaciones, entre ellas, implementación de Análisis de peligros y puntos críticos de control (HACCP, por sus siglas en inglés) en 5 empresas tequileras, mejora de productividad de 6 empresas tequileras y 6 muebleras y la certificación de gramaje en 205 empresas joyeras; lo anterior se reflejó en una inversión por parte del gobierno del Estado de \$683,139.00 en conceptos de consultorías especializadas.

Respecto a las capacitaciones, se llevaron a cabo tres conferencias sobre competitividad, empresas exitosas y creación de valor a través de lean y talleres sobre norma ISO. Se realizaron dos eventos regionales en Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande para propiciar la inscripción en el Premio Jalisco a la Calidad.

FOJAL capacitó a 8,000 en todo el Estado de Jalisco y se logró impactar en la protección de 5,052 empleos y la generación de 635 empleos. Se alcanzó el incremento en un 80% de la derrama crediticia respecto a lo programado, con un total de 2,306 créditos otorgados.

CEPE otorgó incentivos económicos a 10 proyectos productivos con un monto de \$96.91 millones de pesos, con lo que se logró una generación de 4,954 empleos directos y un monto de inversión privada mayor a los \$850 millones de peso.

Se logró apoyar a 101 empresas a través de los Programas de Apoyo como son:

- Inscripción ante la Asociación de Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico, A.C. (Código de Barras). (25 Empresas, 80 Empleos Conservados,)
- Registro de Marcas ante el IMPI. (26 Empresas, 116 Empleos Conservados)
- Programa de Desarrollo de Productos. (47 Empresas, 365 Empleos Conservados)
- Programa Convenio CEPE-INJAC. (3 Empresas, 25 Empleos Conservados)

Retos

Para lo que resta del año 2010, INJAC tiene como reto que las 510 empresas que iniciaron en 2009 sus proyectos de consultoría especializada los concluyan y puedan obtener sus certificaciones de calidad nacional o internacional, acreditaciones de higiene, de ecoturismo o mejora de productividad.

También se trabajará para lograr la certificación de empresas con proyectos de aeroespacial, certificación



hospitalaria (Joint Commisision), mejora de productividad con herramientas Lean, sistemas de calidad en normas ISO, inocuidad alimentaria (HACCP y BPM) y mejora de procesos.

FOJAL espera poner en marcha su modelo de Franquicias Sociales y las operaciones del Fondo de Exportadores, además de continuar con la implementación del Sistema Estatal de Financiamiento.

Además, espera alcanzar la máxima eficiencia operativa poniendo en funcionamiento la virtualización de los cursos y servicios de capacitación; especializar los productos financieros en función de los sectores estratégicos de Jalisco.

El Gobierno de Jalisco, por medio de CEPE, apoyará con una inversión de \$25 millones de pesos a 1,250 microempresarios de las regiones del Estado en los rubros de equipamiento, infraestructura menor y servicios básicos. Se espera lograr la atracción de nuevas inversiones provenientes del sector privado por un monto de 51 millones de dólares a través del otorgamiento de incentivos que se buscarán canalizar en los rubros de infraestructura de servicios y capacitación.

Indicador : Ingreso promedio trimestral por hogar

Descripción

Es el promedio de ingresos monetarios y no monetarios que un hogar recibe trimestralmente y que se caracterizan por su regularidad y disponibilidad para la adquisición de bienes y servicios de consumo del hogar.

Ingreso promedio trimestral por hogar							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	42,275	42,275	42,275	42,275	42,275	42,275	COEPO
Unidad de Medida:		Peso(s)					

Fuente: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, INEGI 2008. Sólo para las entidades que contratan la ampliación de la muestra nacional, y en los eventos censales.

Nota: El Indicador se basa en la ENIGH. La cual el INEGI aplicara en el tercer trimestre de 2010, y se espera que el INEGI entregue resultados en junio de 2011.

Indicador : Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos

Descripción

Este indicador se refiere a la población ocupada y que recibe dos o más salarios mínimos como percepción nominal. Estas personas realizaron algún tipo de actividad económica durante el periodo de referencia, estando en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Trabajando por lo menos una hora o un día para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada con remuneración.
- Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).

Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,356,351	2,307,924	2,318,500	2,318,500	2,410,350	2,411,907	2,244,513	SEIJAL
Unidad de Medida:		Habitante(s)					

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) [2009/3er Trimestre]

Nota: La Población Ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos que asciende a 2,318,500 personas representa el 75.01% de la Fuerza Laboral que está actualmente trabajando (Población Ocupada). El total de Población Ocupada para el cierre de 2009 fue de 3,090,753 personas.
El valor reportado al mes de Abril de 2010, corresponde al IV trimestre de 2009.
La fuente de Información primaria (INEGI) no cuenta con datos disponibles para el primer cuatrimestre de 2010.

Indicador : Salario promedio diario de cotización ante el IMSS

Descripción

Este indicador se refiere al sueldo promedio diario de trabajadores que cotizan en el IMSS expresado en Salarios Mínimos de la Zona B (Zona Metropolitana de Guadalajara) y Zona C (resto del estado). El salario base de cotización se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria y las gratificaciones, percepciones, alimentación, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por sus servicios.

Salario promedio diario de cotización ante el IMSS							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3.99	3.97	3.93	3.9	3.97	3.99	4	SEIJAL
Unidad de Medida:		Salario promedio					

Fuente: SEIJAL, con datos de STyPS (Base de datos Salarios Mínimos 2007-2010 y base de datos Salario Medio de Cotización al IMSS por Entidad Federativa 2007 - 2010/Feb).

Nota: La cifra reportada al mes de Abril de 2010 corresponde al mes de Febrero 2010, último dato disponible en la fuente de información.

Indicador : Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados

Descripción

Este indicador muestra la Tasa de Cambio Porcentual del Total de Trabajadores Asegurados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.



Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4.12	0.85	0.28	2	1.38	2.43	2.26	SEIJAL
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL) con datos del IMSS (Registros Administrativos 2010). México: 2010.

Indicador : Trabajadores registrados ante el IMSS

Descripción

Este indicador se refiere al registro del total de trabajadores asegurados en el Estado de Jalisco emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Trabajadores registrados ante el IMSS							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,194,386	1,204,590	1,208,019	1,232,200	1,213,765	1,226,257	1,224,293	SEIJAL
Unidad de Medida:		Trabajador(es)					

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, registros administrativos 2010). México: 2010.

Indicador : Patrones permanentes registrados

Descripción

Este indicador exhibe el número de patrones permanentes en el estado registrados en el IMSS.

Patrones permanentes registrados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
73,631	74,357	73,884	74,203	73,992	74,536	74,469	SEIJAL
Unidad de Medida:		Patron(es)					

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, registros administrativos 2010). México: 2010.



Indicador : **Beneficiados de las acciones para el fomento de empleos**

Descripción

Este indicador exhibe el apoyo dado a la población desempleada de 16 años o más para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo los cuales son gestionados con el sector empresarial y realizados por él mismo.

Lo anterior con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo, mediante el Programa de Apoyo al Empleo que comprende los subprogramas de: Fomento al Auto Empleo, Ferias de Empleo, Bolsa de Trabajo, Portal de Empleo, Reuniones del Sistema, Jornaleros Agrícolas, Migratorios a Canadá, Becas de Capacitación. En sus modalidades de: Capacitación en la Práctica Laboral, Capacitación para el Autoempleo, Capacitación Mixta y Vales de Capacitación.

Beneficiados de las acciones para el fomento de empleos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4,058	21,115	92,131	36,094	35,784	71,568	107,360	STyPS
Unidad de Medida:		Beneficiado(s)					

Fuente: Sistema de información del programa de apoyo al empleo (SISPAEW), consultado el 28 de abril de 2010.

SUBPROGRAMA **6.2 Trabajo y previsión social**

Este subprograma se dirige a propiciar la conciliación en los juicios, la disminución de la corrupción, y el fortalecimiento de la capacidad de gestión en las juntas especiales de conciliación y arbitraje. De igual manera se pretende expandir los servicios en beneficio a la ciudadanía y una reducción de los tiempos en la resolución de juicios, generando estrategias que garanticen a los patrones y trabajadores la correcta aplicación de la justicia laboral, así como realizando actividades de vigilancia y coordinación para la solución conciliatoria o de arbitraje de los conflictos laborales que se presenten, con el fin de mantener el equilibrio entre los factores de la producción en el Estado.

Acciones y Logros

En la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, durante el primer cuatrimestre del año 2010, como acción de mejora en las Juntas Especiales números 1, 2, 3, 4 y 5 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se señalaron 5,037 primeras audiencias del Juicio laboral contempladas en el artículo 873 de la Ley Federal de Trabajo, siendo la de "Conciliación, Demanda, Excepciones y Ofrecimiento de pruebas", CON FECHA SEÑALADA EN PROMEDIO A UN MES, desde el momento de interpuesta la demanda, y es el caso que en años anteriores dicha audiencia se señalaba en promedio de HASTA 6 MESES después de interpuesta la demanda, buscando cada día mejores estrategias para llegar a una CONCILIACION entre las partes, en beneficio de la ciudadanía, logrando con esta acción un resultado de 2,970 soluciones de conflictos en este primer cuatrimestre bajo el esquema de CONCILIACIONES, DESISTIMIENTOS Y LAUDOS ELEVADOS. Así como la disminución de corrupción CON UNA ATENCIÓN DIRECTA a la ciudadanía en las oficinas de Presidencia de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje, realizando supervisiones y vigilancia sobre los asuntos de competencia de esta Junta.

En el área de El propósito de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo es precisamente el brindar la asesoría jurídica a nuestros usuarios a fin de clarificar su situación jurídica, previniendo de esa forma que la incorrecta interpretación de la Ley Federal del Trabajo o bien el desconocimiento de la misma ocasionen conflictos en la relación laboral.

En la Procuraduría de la Defensa del Trabajo que pertenece a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, todas



las acciones van encaminadas a proteger los derechos de los trabajadores y procurar la rápida resolución de los conflictos laborales. El sector obrero encuentra en esta Dependencia una respuesta pronta a su problemática y recibe el apoyo institucional en cada etapa de asesoría, conciliación y juicio, siempre de forma gratuita. Por su parte las empresas tienen la seguridad de que la asesoría brindada a los trabajadores está estrictamente apegada a los ordenamientos legales y que es otorgada por profesionales del derecho de forma imparcial y con transparencia; además tienen la posibilidad de solucionar en primera instancia cualquier conflicto laboral en la propia Procuraduría, contando con el respaldo legal que ésta le otorga en la formalización de los acuerdos logrados.

Ahora bien en el área Previsión Social de la Secretaría descrita en líneas anteriores debido a las buenas prácticas en el ámbito de la planeación, logística y el buen desempeño del personal operativo y administrativo, así como de las mejoras en los procesos destinados a la atención al usuario, se han sobrepasado las metas establecidas en la Dirección de Previsión Social durante el primer cuatrimestre del año. Adicionalmente se han hecho esfuerzos por hacer más eficientes y simples los procesos que se atienden en esta área, lo cual se traduce en mejores resultados tanto operativos como de calidad en el servicio.

Retos

En la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para este año 2010 se pretende rebasar la meta de 13,000 juicios laborales resueltos, con la implementación de un programa que arranco en el mes de Marzo, con la colaboración de la UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, con personal de Servicio Social y Practicas Profesionales los cuales se dan a la tarea de citar a las partes de un juicio para gestionar la solución del conflicto sin necesidad de esperar a la resolución del laudo, fomentando con esto la CONCILIACION, a fin de mantener el equilibrio entre los factores de la producción lo que contribuye a disminuir el rezago existente.

Mientras que en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, se tiene como reto el lograr una mayor participación del sector empresarial a fin de que asistan a las citas de conciliación, puesto que un porcentaje importante de los patrones que son llamados no acude a la Procuraduría, perdiendo así la oportunidad de llegar a acuerdos en beneficio del trabajador y del mismo patrón.

Indicador : Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de solución de emplazamientos a huelga registrados en un año. Se calcula como el cociente de huelgas resueltas entre huelgas emplazadas y el resultado se multiplica por cien.

Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
62	62.5	113	70.86	28.95	54.69	80	STyPS
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Nota: El excedente registrado se desprende de huelgas registradas en años anteriores que por diversas causas se les pudo dar solución hasta el año 2010.

Existiendo variación en los datos, ya que el porcentaje de solución de emplazamientos a huelga depende de la cantidad de solicitudes de huelga que ingresan mensualmente.



Indicador : Capacidad de negociación sindicato-empresa

Descripción

Este indicador exhibe el número de estallamientos de huelga que concluyen en virtud de que patrón y sindicato llegan a un arreglo.

Capacidad de negociación sindicato-empresa							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	65	22	163	90	170	250	STyPS
Unidad de Medida: Número(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Nota: La cifra de estallamientos a huelga concluidos por medio de arreglo entre patrón y sindicato que aquí se muestra obedece a estallamientos de años anteriores que se resolvieron este año, motivo por el cual la cifra es elevada.

Indicador : Huelgas emplazadas

Descripción

Este indicador mide la cantidad de emplazamientos a huelga registrados en un año, lo que permite identificar áreas de conflicto y en su caso, prácticas conflictivas.

Huelgas emplazadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4,561	1,488	1,924	384	455	1,020	1,488	STyPS
Unidad de Medida: Huelga(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Indicador : Huelgas estalladas

Descripción

Mide la cantidad de huelgas estalladas.

Huelgas estalladas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
185	50	5	1	1	3	5	STyPS
Unidad de Medida: Huelga(s)							

Fuente: Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Abril: 2010.



Indicador : Porcentaje representativo de la PEA demandantes en conflicto laboral.

Descripción

Este indicador mide la proporción de demandantes en conflicto laboral, respecto a la población económicamente activa. Permite dimensionar los conflictos laborales. Se calcula con la proporción que se obtiene entre el número total de demandantes por conflictos laborales, entre la población económicamente activa del año en cuestión y se multiplica por cien.

Porcentaje representativo de la PEA demandantes en conflicto laboral.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	0.47	0.6127	0.1823	0.2084	0.4175	0.6127	STyPS
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Indicador : Monto económico (indemnización) logrado a favor de los trabajadores

Descripción

Mide los logros obtenidos en materia de asesoría y defensoría legal de los derechos de los trabajadores jaliscienses, por parte de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y la Coordinación General de Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

Monto económico (indemnización) logrado a favor de los trabajadores							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
113,452,579.2	113,998,973.33	89,558,124.61	23,787,848.8	23,715,116	47,530,575	75,980,316	STyPS
Unidad de Medida: Peso(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Indicador : Inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene

Descripción

Este indicador se refiere a las inspecciones, verificaciones y apercibimientos realizados a las fuentes de trabajo para comprobar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene.



Inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5,030	10,681	4,862	2,091	2,220	4,780	7,000	STyPS
Unidad de Medida: Acción(es)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Indicador : Inspecciones a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales

Descripción

Este indicador se refiere a las inspecciones realizadas a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales. Esto para evitar conflictos o demandas obrero patronales.

Inspecciones a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
13,753	21,778	9,060	4,170	4,600	9,600	14,000	STyPS
Unidad de Medida: Acción(es)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.



PROGRAMA 21 Administración y Uso del Agua

Este programa está orientado hacia una "definición y establecimiento de políticas y acciones que permitan el desarrollo sustentable del recurso hidráulico, mediante el manejo, conservación y ampliación de la infraestructura hidráulica del Estado, así como la administración de las aguas de jurisdicción estatal delimitando sus usos más eficientes. Entre las líneas de acción están el incrementar la capacidad de almacenamiento en presas, bordos, lagunas, esteros y lagos, así como promover la protección de las cuencas hidrológicas para la captación del recurso, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, e impulsar políticas para la prevención de la contaminación y el saneamiento de cuerpos de agua en el estado generando una cultura ambiental que logre concienciar a los jaliscienses sobre el uso del agua." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Fuentes de abastecimientos y suministro de agua potable
2. Saneamiento de aguas de afluentes urbanos, industriales y rurales
3. Cultura y manejo óptimo del agua
4. Almacenamiento, conducción y aprovechamiento del agua para fines agropecuarios y acuícolas

SUBPROGRAMA 21.1 Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable

Este subprograma comprende el incremento de la cobertura de agua potable para la población, a través de la construcción, rehabilitación y equipamiento de infraestructura de agua potable, realizando un análisis sobre la disponibilidad de agua para efectuar un manejo equilibrado y sustentable del recurso hídrico.

Acciones y Logros

En lo referente a la cobertura del servicio de agua potable se realizaron varias obras principalmente construcción de tanques, perforación de pozos, obras de acondicionamiento para la reducción de pérdidas, etc. beneficiándose a varios municipios como Ameca, Tototlán, Zapotlan El Grande, Magdalena, Tuxpan y Casimiro Castillo, algunas de estas obras se encuentran en proceso de entrega - recepción por parte de los Municipios.

Retos

Lograr mantener la cobertura a pesar del recorte económico que se tiene y también del crecimiento demográfico que hay, mediante acciones de perforación de pozos, construcción de tanques, rehabilitación de líneas de conducción y obras que ayuden a la reducción de pérdidas (fugas).

Indicador : Cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado

Descripción

Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable en su vivienda conectado a la red pública.

Cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
93.3	93.3	93.4	93.4	93.4	93.4	93.4	CEAJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco CEAJ, 2010, Comisión Nacional del Agua CONAGUA, 2010

Nota: Este año no hay incremento en la meta por cuestiones presupuestales.



Obras de agua potable en Magdalena Jalisco



Obras Acondicionamiento para reducción de pérdidas

Construcción de Tanque de Almacenamiento en Ciudad Guzmán



Construcción de Tanque de Almacenamiento en Ciudad Guzmán

SUBPROGRAMA 21.2 Saneamiento de aguas de afluentes urbanos, industriales y rurales

Este subprograma contempla el incremento de las aguas saneadas, tanto de uso doméstico como industrial, lo anterior se logra construyendo, rehabilitando y equipando la infraestructura de saneamiento de aguas residuales del Estado de manera coordinada entre los municipios y la iniciativa privada.

Acciones y Logros

En este primer cuatrimestre del año se ha logrado una actualización más completa del inventario estatal de plantas de tratamiento de aguas residuales, conociendo su ubicación, estado y su calidad del agua.

En lo que respecta a la cobertura del servicio de Alcantarillado en todo el Estado, se realizaron obras de construcción y rehabilitación de colectores, construcción de drenaje pluvial etc. en los municipios de Pihuamo, Villa Purificación, Tuxcueca y Zapotlanejo algunas de estas obras se encuentran en proceso de entrega - recepción a los Municipios.

Retos

Contar con los recursos humanos y económicos para garantizar la infraestructura de saneamiento del Estado (plantas de tratamiento de aguas residuales) a cargo de los municipios para que operen dentro de norma.

Mantener en operación y dentro de norma las plantas de tratamiento de aguas residuales por parte de los Municipios y de la propia Comisión. Fomentar el incremento de número de plantas en operación y por consecuencia el porcentaje de cobertura de saneamiento en el Estado será favorecido.

Indicador : Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación

Descripción

Este indicador se refiere al número de plantas de tratamiento de aguas residuales que están actualmente en operación en el Estado.



Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
127	103	144	137	129	149	164	CEAJ
Unidad de Medida:		Planta(s) de tratamiento					

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), Año 2010.

Nota: El número de plantas de tratamiento en operación disminuyo con respecto al valor registrado al mes de diciembre del 2009, debido a que muchas plantas dejaron de operar, en gran medida por falta de recursos económicos por parte de los organismos operadores encargados de la operación de las plantas de tratamiento municipales.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Chapala



Digestor Aerobeo

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Ameca



Clarificadores de la planta

Indicador : Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado

Descripción

Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de alcantarillado sanitario en su vivienda y conectados a la red pública.

Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
95.8	95.8	95.84	95.84	95.84	95.84	95.84	CEAJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Año 2010.

Nota: Por cuestiones presupuestales no hay incremento en la meta, solo se mantiene la misma cobertura. Este indicador considera las descargas a red pública, fosas sépticas, barrancas, ríos, lagos y mares.



Construcción de colectores y complemento de alcantarillado



Fabricación de pozos y colocación de tubería

Rehabilitación de red de drenaje



Instalación de tubería de 12 pulgadas

SUBPROGRAMA 21.3 Cultura y manejo óptimo del agua

Este subprograma se enfoca a crear conciencia en la ciudadanía y las autoridades municipales de la importancia de cuidar el agua para lograr un manejo óptimo de la misma; para ello se constityen espacios de cultura del agua. Por medio de estos espacios, se crean las condiciones para concientizar a la población sobre la enorme importancia para el ahorro líquido por parte de la población.

Acciones y Logros

Dentro de las principales acciones se llevó acabo la Feria Regional del Agua en Puerto Vallarta con una participación de 6,500 asistentes y participación en los diferentes eventos del día mundial del agua en los municipios de Lagos de Moreno, Tepatitlán, Arandas, El Salto con una asistencia aproximada de 7,000. Además cursos talleres para 33 municipios del Estado.

Retos

El reto principal es llegar a la conciencia de la población jalisciencie con el mensaje del buen uso y cuidado del agua. También el lograr aperturar 8 nuevos Espacios de Cultura del Agua en los municipios de San Gabriel, Tenamaxtlán, Cocula, Etzatlán, Tuxcueca, Ayotlán, Huejuar y Villa Guerrero.

Indicador : Espacios de cultura del agua instalados

Descripción

Este indicador se refiere al número de espacios de cultura del agua instalados. En dichos lugares se llevan a cabo actividades que promueven precisamente la cultura del agua, para lo cual se les proporciona equipamiento y mobiliario a los diferentes municipios.



Espacios de cultura del agua instalados

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
67	78	86	86	86	86	94	CEAJ

Unidad de Medida: Espacio(s)

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), 2010

Nota: Las aperturas de los Espacios de Cultura del Agua se programarán una vez que se tenga el recurso tanto federal como el estatal.

Foro de los niños por el Agua



Feria Regional en Puerto Vallarta

Tercera Feria Regional del Agua en Pto. Vallarta



Las Botargas del Agua se hicieron presentes con los niños

Indicador : Participantes en actividades de Cultura del Agua

Descripción

Habitantes del estado de Jalisco que han recibido información y capacitación acerca del uso eficiente y responsable del agua.

Participantes en actividades de Cultura del Agua

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	19,468	19,850	64,128	69,500	119,500	162,500	CEAJ

Unidad de Medida: Habitante(s)

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (2010)

Nota: Habitantes que han asistido a actividades de cultura del agua, en los que se está promoviendo el uso eficiente del agua.



Tercera Feria Regional del Agua en Pto. Vallarta



Los niños hicieron un juramento por el agua

Tercera Feria Regional del Agua en Pto. Vallarta



Niños dibujando

SUBPROGRAMA 21.4 Almacenamiento, conducción y aprovechamiento del agua para fines agropecuarios y acuícolas

Este subprograma considera el incremento de infraestructura de agua para las actividades agropecuarias y acuícolas, lo cual se alcanza con la construcción de redes hidroagrícolas en el Estado, optimizando las redes de distribución y mejorando la capacidad de almacenamiento de las presas y bordos.

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado, en colaboración con instancias federales (Comisión Nacional del Agua y SAGARPA) están en proceso de planeación para realizar la tecnificación de hectáreas de riego en el Estado. La tecnificación del riego usualmente se realiza después del temporal de lluvias por ser el momento óptimo para la construcción, incrementando la infraestructura de agua para las actividades agropecuarias y acuícolas, optimizando las redes de distribución y mejorando la capacidad de almacenamiento de las presas y bordos. En lo que va del año se ha logrado generar una capacidad de almacenamiento de 2,170,985.99 m³., con lo que se beneficia a los productores pecuarios del Estado.

Retos

Alcanzar la meta anual de tecnificar 7,566 hectáreas de riego. Concluir la modernización y ampliación de obras hidroagrícolas que se encuentran en proceso, con el objetivo de incrementar la rentabilidad productiva mediante un uso más eficiente del agua. Tal es el caso del distrito de riego 094 en Autlán y El Grullo, correspondiente a 4,000 hectáreas; la construcción de control de avenidas sobre el arroyo El Pedregal para reducir el riesgo de inundaciones recurrentes que afectan las localidades de Melaque, Jaluco, La Paz y Lázaro Cárdenas; la modernización del canal principal de la presa "El Cuarenta" en Lagos de Moreno para abatir las pérdidas y ampliar la zona de riego, entre otros. Continuar con la construcción de las presas en proceso en los municipios de: Zapotiltic (Vista Hermosa), Cihuatlán (El Naranjo y El Pedregal), Mezquitic (Agua Milpa), Mixtlán (EL Salitrillo), Ayutla (Tecoixco), Tonaya (EL Salto), Cabo Corrientes (Los Panales) y La Huerta (Las Amarillas).



Indicador : Hectáreas con riego tecnificado

Descripción

Este indicador refleja el total acumulado de la superficie con riego tecnificado en el estado durante el año en hectáreas. La tecnificación se realiza mediante el establecimiento de equipos para riego de alta y baja presión, presurizado, semipresurizado por goteo, aspersión, microaspersión, tubería y válvula, entre otros, e incluye equipamiento de la fuente de abastecimiento en proyectos integrales con apoyo mediante presupuesto estatal y programas en coejercicio con la Federación.

Hectáreas con riego tecnificado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3,217.3	4,157.8	5,066	5,066	5,066	5,066	7,566	SEDER
Unidad de Medida:		Hectárea(s)					

Fuente: Dirección General de Infraestructura de la Secretaría de Desarrollo Rural, 2010.

Nota: Las obras de tecnificación del riego usualmente se realizan después del temporal de lluvias por ser el momento óptimo para la construcción. Es por ello que hasta el mes de Octubre se programaron Metas.

Hectáreas en proceso riego tecnificado

Riego Tecnificado



Agroparque el Taray, Mpio. de Tamazula de Gordiano, Jalisco.



Caña de Azúcar en Tuxpan, Jalisco.

Indicador : Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos

Descripción

El indicador se refiere a la capacidad de almacenamiento de agua en metros cúbicos por medio de la construcción de bordos abrevaderos, los cuales proporcionan el líquido vital para el sector agropecuario.



Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
587,719.58	1,629,984.84	2,118,845.99	2,170,985.99	2,247,415.99	2,440,270.99	2,633,125.99	SEDER

Unidad de Medida: Metro(s) cúbico(s)

Fuente: Dirección General de Infraestructura de la Secretaría de Desarrollo Rural, 2007 -2010.

Nota: Se toma 2007 como año base. y, a partir de ese valor, la capacidad de almacenamiento se refleja mediante acumulados en los años subsecuentes. Este no es un inventario estatal de bordos; se refiere a los ya construidos (y su capacidad de almacenamiento) para dicho fin. El programa concluyó actividades de 2009 en Agosto y reinicia construcción de bordos en Marzo 2010, por lo que lo reportado hasta hoy es el total anual de 2,118,845.99 m3. existente.

Capacidad de almacenamiento para fines pecuarios



Almacenamiento de agua para fines pecuarios





PROGRAMA 22 Juegos Panamericanos

El programa de Juegos panamericanos se enfoca a la "aplicación de las nuevas políticas sociales, ambientales y de infraestructura en Guadalajara, como proyecto piloto que sintetice la visión sexenal del desarrollo urbano. Revertir las condiciones sociales y ambientales de las zonas de mayor marginación y de mayor valor paisajístico, y construir las instalaciones deportivas. Al recibir Guadalajara la sede para la organización de los XVI Juegos Deportivos Panamericanos y los IV Parapanamericanos, los gobiernos federal, estatal y municipales deberán cumplir con los compromisos adquiridos ante la Organización Deportiva Panamericana (Odepa). Lo anterior nos obliga a implementar las siguientes líneas de acción: 1) La renovación y el desarrollo sustentable de la infraestructura urbana y el respeto a nuestro medio ambiente, cuidando la imagen de la zona metropolitana; 2) La construcción, remodelación y adecuación de las instalaciones deportivas y villa panamericana. Promoción, organización y operación de los servicios de hospedaje, alimentación, transportación, de salud, seguridad y del programa deportivo durante los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, así como de las actividades turísticas y culturales." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Renovación de imagen urbana y turística
2. Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas
3. Promoción y difusión deportiva, social y cultural
4. Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos

SUBPROGRAMA 22.1 Renovación de imagen urbana y turística

Los Juegos Panamericanos representan una gran oportunidad para promocionar los atractivos turísticos, la cultura y las tradiciones jaliscienses a nivel internacional, se recibirán atletas de 42 países, motivo por el que la ciudad requiere una renovación urbana que le permita presentar su mejor cara para aprovechar al máximo los beneficios que ofrece la realización del mencionado evento deportivo, por lo que para la región Metropolitana de Guadalajara y otras localidades del interior de Jalisco se plantea la necesidad de mejorar la movilidad urbana, accesos carreteros, espacios públicos y áreas verdes, así como disminuir los contrastes sociales.

Acciones y Logros

Durante el cuatrimestre que se informa, con base en el presupuesto autorizado para este año, se han tenido algunos avances en cuanto a la gestión y realización de algunas obras de renovación de imagen urbana que se realizan de manera previa al evento de los Juegos Panamericanos. De esa manera, para el Parque Metropolitano se ha trabajado en los siguientes conceptos:

- Construcción del anillo peatonal, el cual será un espacio nuevo para los usuarios.
- Construcción de la nueva ciclovia del Parque.
- Construcción del nuevo andador de arena para corredores.
- Reforestación del Parque mediante la plantación de jacarandas.
- Diseño y fabricación de la señalética del Parque.

Retos

Concluir durante el segundo cuatrimestre, los trabajos de construcción del anillo peatonal, de la nueva ciclovia, del nuevo andador de arena, la reforestación, así como la señalización del Parque Metropolitano.

Indicador : Obras de Renovación Urbana coordinadas

Descripción

Obras de renovación de imagen urbana para el evento de Juegos Panamericanos, realizadas por la SEDEUR, y gestionadas por la CGID.



Obras de Renovación Urbana coordinadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	NA	NA	0	0	1	3	CGID
Unidad de Medida:		Obra(s)					

Fuente: Dirección General de Proyectos de la CGID, con base en información de SEDEUR.

Nota: En los años de 2007 a 2009 se trabajó en la elaboración de los proyectos ejecutivos.

Construcción de Anillo Peatonal y plantación de Jacarandas



Ciclopista y andador peatonal



SUBPROGRAMA 22.2 Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas

Con este subprograma se busca construir, rehabilitar y ampliar las instalaciones deportivas y las instalaciones de apoyo que son necesarias para organizar, practicar y competir en las 51 disciplinas contempladas, así como impulsar el deporte en Jalisco a partir de la mejora de instalaciones y otorgamiento de recursos y facilidades para los atletas y practicantes de algún deporte.

Acciones y Logros

Se continua el proceso de construcción de las obras deportivas sedes de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, las cuales llevan el siguiente avance:

- Hockey sobre pasto en la Unidad Revolución 94%
- Canchas de tenis y estacionamiento en el Parque Metropolitano 90%
- Estadio de tenis en el Parque Metropolitano 75%
- Estadio de béisbol en Lagos de Moreno 75%
- Domo de usos múltiples en la Unidad Revolución 95%
- Estadio de softbol en la Unidad López Mateos 90%
- Complejo de balonmano en el Parque San Rafael 75%
- Complejo acuático en el Parque Metropolitano 50%

Retos

Concluir las etapas de construcción de las obras complementarias de: Hockey sobre pasto, Centro de Tenis (canchas y estadio), Estadio de Béisbol, Domo de usos múltiples, Estadio de Softbol, Complejo de Balonmano y



Complejo Acuático.

Así como la remodelación y adecuación de las instalaciones deportivas existentes contempladas para los Juegos Panamericanos 2011

Indicador : Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)

Descripción

Este indicador muestra el número de instalaciones deportivas construidas, rehabilitadas y/o adaptadas para la celebración de los Juegos Panamericanos.

Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3	2	9	0	0	0	2	CODE
Unidad de Medida:		Otro(s)					

Fuente: Departamento de Contraloría Interna. CODE Jalisco. Mexico: 2009.

Parque Metropolitano



Canchas de Tenis

Unidad Revolucion



Domo de usos multiples



Unidad Lopez Mateos



Estadio de Softbol

Unidad Revolucion



Estadio de hockey

SUBPROGRAMA 22.3 Promoción y difusión deportiva, social y cultural

Con este subprograma se busca consolidar a Jalisco como entidad líder a nivel nacional e internacional, aprovechando los Juegos Panamericanos y su legado para promover estrategias de promoción y difusión productiva, deportiva, social, cultural y turística, con una visión de largo plazo que garanticen el desarrollo integral de Jalisco.

Acciones y Logros

Se llevaron a cabo tres eventos de prueba como parte del serial deportivo Rumbo a Guadalajara 2011 contando con una asistencia de 12,500 espectadores:

1. El Mundial de Clavados selectivo a los I Juegos Olímpicos de la Juventud 2010 en la fosa de clavados del CODE el 12 y 13 de marzo del 2010
2. El Campeonato Continental de Voleibol en el Complejo Panamericano de Voleibol de Sala del 6 al 11 de abril del 2010
3. El Campeonato Mundial Juvenil de Bádminton en el CODE Jalisco del 16 al 25 de abril del 2010

Retos

El Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, organizará la Olimpiada Nacional del 14 de Abril al 07 de Junio del 2010, evento que convoca a todos los deportistas de México entre los 10 y 18 años y que en esta ocasión se celebra en Jalisco.

Este gran evento permitirá que los sistemas de transporte, resultados, comunicación, coberturas, logística y toda la capacidad organizacional pruebe sus capacidades y descubra sus puntos débiles para llegar totalmente fortalecidos al evento continental.



Indicador : Asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos

Descripción

Este indicador mide la cantidad acumulada de asistentes a eventos de prueba del serial deportivo "Rumbo al 2011".

Asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	19,100	28,870	12,500	12,500	20,700	39,300	CODE
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. México: 2010.

Indicador : Eventos de preparación de los Juegos Panamericanos

Descripción

Este indicador mide la cantidad acumulada de eventos de prueba del serial deportivo "Rumbo a Guadalajara 2011".

Eventos de preparación de los Juegos Panamericanos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	6	14	3	2	5	14	CODE
Unidad de Medida: Evento(s)							

Fuente: Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. México: 2010.

Nota: Se llevaron a cabo 3 eventos de prueba que forman parte de serial deportivo Rumbo a los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011:
1. El Mundial de Clavados selectivo a los I Juegos Olímpicos de la Juventud 2010 en la fosa de clavados del CODE el 12 y 13 de marzo del 2010
2. El Campeonato Continental de Voleibol en el Complejo Panamericano de Voleibol de Sala del 6 al 11 de abril del 2010
3. El Campeonato Mundial Juvenil de Bádminton en el CODE Jalisco del 16 al 25 de abril del 2010



Selectivo Mundial de Clavados



Fosa de Clavados del CODE Jalisco, 12 al 13 de Marzo del 2010

Campeonato Mundial Juvenil de Bádmin-ton



CODE Jalisco, 16 al 25 de Abril del 2010

SUBPROGRAMA 22.4 Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos

Este subprograma busca establecer las acciones necesarias para garantizar que todos los requerimientos para la operación, atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos sean considerados e implementados oportunamente por parte de todas las instancias involucradas, dando especial énfasis a la logística, seguridad, protección y organización, a fin de garantizar el éxito y eficaz funcionamiento del compromiso deportivo.

Acciones y Logros

El 28 de marzo del 2010 se recibió a la Sub Comisión Especial de Panamericanos de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, representada por los Diputados Salvador Caro Cabrera y Juan José Cuevas García, a quienes se les mostraron los avances en las instalaciones y mostraron su apoyo a la organización.

Se presentó el día 3 de marzo en la Residencia Oficial de los Pinos, ante el C. Presidente de la Republica Lic. Felipe Calderón Hinojosa, 11 embajadores y 12 consejeros, acompañado del C. Gobernador del Estado de Jalisco Lic. Emilio González Márquez y otras personalidades, un informe ejecutivo con los avances en las preparaciones y organización de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

El 10 de marzo se realizó una reunión con la Secretaria de Salud Jalisco, con el objetivo de crear lazos de cooperación e involucrar al Sector Salud de Jalisco en los XVI Juegos Panamericanos.

Se realizó una presentación el 19 de marzo a la Comisión de Juventud y Deportes de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, en donde se mostraron avances en infraestructura, planeación y retos de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

Se recibió el 23 de marzo la visita del CEO del Comité Organizador de los XVII Juegos Panamericanos Toronto 2015, Ian Troope, para compartir experiencias sobre la organización de los juegos.

Se concretaron 5 acuerdos comerciales para contar con patrocinadores o proveedores oficiales de telefonía móvil, pinturas, agua, aerolíneas y agencia de colocaciones.

Se recibió la visita de la Comisión Técnica de la ODEPA, integrada por Michael Fennell, Rene Romero y Caroline Assalian, los pasados días 3, 4 y 5 abril del 2010, para evaluar los avances en la infraestructura, organización y manuales técnicos de los diferentes deportes involucrados en los XVI Juegos Panamericanos.

El pasado 15 de abril se tuvo una reunión de trabajo con el Comité Directivo de la ODEPA para revisar avances y los preparativos previos a la Asamblea General de la ODEPA a celebrarse del 5 al 7 de mayo del 2010. A esta reunión asistieron el C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Lic. Emilio González, el Presidente Municipal de Guadalajara, Lic. Aristóteles Sandoval y los Directivos del COPAG encabezados por el Dr. Carlos Andrade.

Se finalizó la propuesta de Pictogramas de todos los deportes, misma que se presentará en la Asamblea General de la ODEPA.

Retos

Se concretarán las firmas de los contratos de producción de 500 horas de Televisión de Alta definición para los Juegos Panamericanos y del Sistema Integral de Información de Experiencia Olímpica.

Se finalizará el proyecto ejecutivo del estadio de Atletismo, una de las instalaciones emblemáticas de los XVI Juegos Panamericanos.

Se iniciará la elaboración de 43 proyectos de infraestructura temporal para las instalaciones deportivas y no deportivas de los Juegos Panamericanos.

Indicador : Contratos de patrocinios firmados

Descripción

Mide la cantidad de contratos firmados con aliados comerciales, en cualquiera de los niveles de patrocinio establecidos en el plan comercial de los Juegos Panamericanos

Contratos de patrocinios firmados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	7	5	2	3	6	CODE
Unidad de Medida:		Convenio(s)					

Fuente: Dirección Comercial y Gerencia Legal del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. México: 2010.

Nota: Se concretaron 5 acuerdos comerciales para contar con patrocinadores o proveedores oficiales de telefonía móvil, pinturas, agua, aerolíneas y agencia de colocaciones.

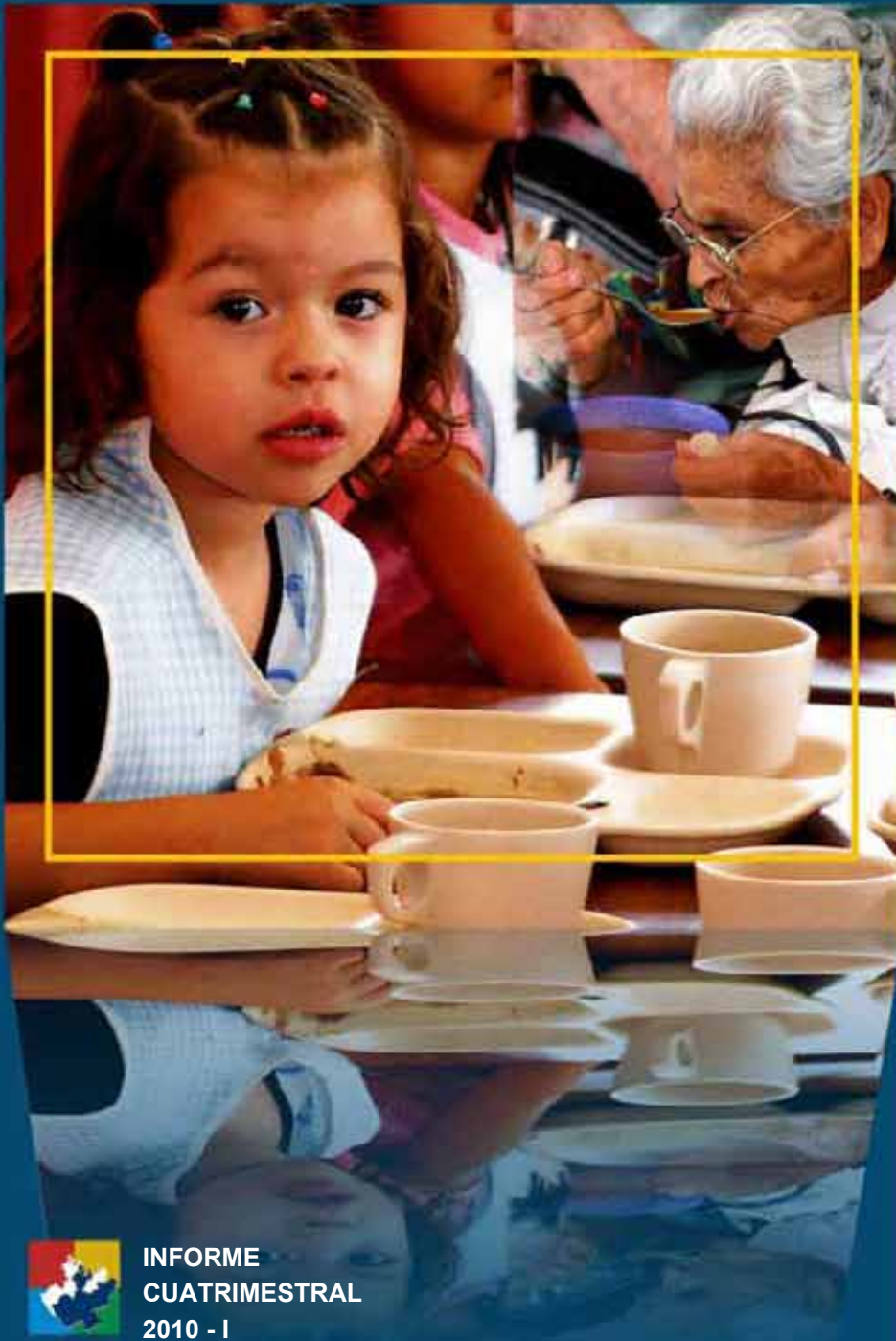


**DESARROLLO
SOCIAL**

Informe Cuatrimestral 2010 - I

JALISCO

DESARROLLO
SOCIAL



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2010 - I**



Introducción al Eje

El sentido principal del Eje Desarrollo Social tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es lograr el desarrollo integral de todos los jaliscienses para vivir en un ambiente digno y estimulante a través del fortalecimiento del capital humano y el incremento del patrimonio natural, cultural y social. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera el desarrollo social como cimiento fundamental del progreso de vida de las personas. De acuerdo a resultados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con sede en México, en el año 2004 Jalisco se ubicó en el lugar número 14 en materia de desarrollo humano respecto al resto de las entidades federativas de nuestro país, esta posición nos motiva a continuar con la generación de alternativas que reditúen en el mejoramiento de la calidad de vida de los jaliscienses y lograr un mejor posicionamiento de nuestro estado a nivel nacional e internacional.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: Cobertura universal de la salud, la educación y la vivienda; Desarrollo humano equilibrado con especial énfasis en la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema de grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas; Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la sustentabilidad del medio ambiente y el uso y gestión sostenible del agua, con énfasis en el fomento a la cultura del aprovechamiento racional y eficiencia de los servicios en zonas urbanas y rurales .

Así mismo, las acciones de este EJE se avocan al cumplimiento de nueve objetivos estratégicos marcados en el PED , mismos que tocan los temas de: educación de calidad y gestión del sistema educativo globalizado; mejora de la salud; calidad de los servicios e infraestructura y recursos humanos; desarrollo integral de las personas vulnerables; desarrollo sustentable del ambiente; preservación de manifestaciones culturales; fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica; mejora de la salud física y mental y reducción de la brecha digital en todas las regiones de Jalisco.

El eje de Desarrollo Social cuenta con 4 indicadores de Impacto, además se presentan 155 indicadores claves, mismos que están distribuidos en 6 programas y 38 subprogramas.

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador : Lugar de Jalisco en el Índice de Desarrollo Humano, IDH.

Descripción

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue construido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990. Como su nombre lo señala dicho índice permite observar el desarrollo de un país y compararlo con la situación que se vive en otras naciones.

El desarrollo humano es un proceso de incremento de la libertad de elección de las personas. Esta última se alcanza a través de la expansión de las capacidades humanas entre las que se encuentran: llevar una vida saludable y prolongada, ser sujeto de aprendizaje, y tener un nivel de vida suficiente. El desarrollo humano busca aumentar de forma equilibrada el conjunto de opciones valiosas para que las personas puedan seleccionar sus propios objetivos, priorizarlos y elegir la forma de llegar a ellos, siendo responsables de sus propias decisiones.



Lugar de Jalisco en el Índice de Desarrollo Humano, IDH.					
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
14	14	14	14	14	COEPO
Unidad de Medida:		Unidad(es)			

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano Jalisco 2009, Pag.12

Nota: La información que se presenta en este indicador se actualiza cada 5 años por ser un indicador de impacto y ser medido por organismos nacionales o internacionales. Los valores reportados corresponden al Informe sobre Desarrollo Humano Jalisco 2009. El primer lugar lo tiene el Distrito Federal y el último lo ocupa Chiapas, el lugar de Jalisco es el 14.

Indicador : Porcentaje de aguas residuales tratadas en todo el Estado

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de aguas procesadas en plantas de tratamiento para satisfacer los requisitos de calidad en relación a la clase de cuerpo receptor a que serán descargadas.

Porcentaje de aguas residuales tratadas en todo el Estado					
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
17.43	18.97	20.9	18.5	23.12	CEAJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)			

Fuente: Comisión Estatal de Agua de Jalisco (CEA), Año 2010.

Nota: El porcentaje de saneamiento en el Estado es bajo de acuerdo al programado, debido a que las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales que se incrementaron cuentan con una población baja de habitantes beneficiados y respecto al cierre del año pasado dejaron de operar algunas plantas de tratamiento por diferentes motivos tales como ciertos municipios no tienen para gastos de operación de las plantas.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Tlajomulco



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Tlajomulco

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Amacueca



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Amacueca



Indicador : Porcentaje de familias con acceso a Internet

Descripción

Es la proporción de hogares respecto al total con acceso a internet en sus viviendas.

Porcentaje de familias con acceso a Internet					
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
8	24.6	24.5	24.5	25	SEPLAN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Evaluación y Control. Encuesta de Opinión Pública del Estado de Jalisco Enero 2010. Secretaría de Planeación. México: 2010

Nota: Para valor de 2007 la fuente fue COECYTJAL con datos de INEGI; sin embargo, ya no se han reportado datos sobre este indicador por parte de INEGI. Por esta razón, la información posterior a 2007 es resultado de encuestas de percepción realizadas por la Secretaría de Planeación, siendo la última de enero de 2010.

Incremento de usuarios



Acceso a internet



Indicador : Coeficiente de GINI

Descripción

El Coeficiente de Gini se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos de la población. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).



Coeficiente de GINI					
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.5635	0.4292	0.4292	0.4292	0.4292	COEPO
Unidad de Medida:		Coeficiente			

Fuente: Para los datos de 2006 y 2007, CONAPO, "La desigualdad de la distribución del ingreso monetario en México"; a partir de 2008, INEGI, Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares.

Nota: El coeficiente de GINI de 2006 y 2007 se calculó a partir del ingreso corriente monetario percapita mientras que a partir de 2008 es con base en el ingreso corriente total en los hogares. La información que se presenta en este indicador se actualiza cada 2 años por ser un indicador de impacto y ser medido por organismos nacionales o internacionales. Se calcula a partir de información del ingreso de los hogares de los Censos de Población y Vivienda y de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) para las entidades que contratan la ampliación de la muestra nacional.



PROGRAMA 7 Educación y Deporte para una Vida Digna

Este programa "comprende las acciones relacionadas con los servicios de educación básica, media superior, superior, especial, para adultos y de educación física y deporte. Especial enfoque se le dará a la educación que se caracterice por ser integral y de calidad. El centro de estos esfuerzos estará en la comunidad escolar, la educación familiar y la participación ciudadana. Esto se apoyará en una gestión administrativa eficiente, que garantice la consolidación de espacios dignos y seguros en las escuelas y sus entornos e incorpore las tecnologías de la información y comunicación a los procesos educativos." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 7.1 Mejora de la educación básica
- 7.2 Mejora de la educación media superior
- 7.3 Mejora de la educación superior
- 7.4 Educación a grupos especiales y con capacidades diferentes
- 7.5 Fomento a la educación física y deporte
- 7.6 Educación familiar

SUBPROGRAMA 7.1 Mejora de la educación básica

Este subprograma integra las acciones y proyectos encaminados a garantizar el acceso universal a una educación básica de calidad a la población incluyendo el nivel preescolar, apoyándose de las tecnologías de información y comunicación; reduciendo los porcentajes de deserción y reprobación terminal, así como incrementando el porcentaje de eficiencia terminal.

Acciones y Logros

En educación preescolar se realizaron los Encuentros Académicos Sectorizados, con un impacto de 2, 500 educadoras y personal directivo.

Participaron 750 docentes en el 6to. Congreso de Educación Preescolar, provenientes de los estados de Jalisco, Colima, Nayarit, Zacatecas, Baja California, México y Quintana Roo.

Se llevó a cabo el Encuentro Académico Regional "Diálogos sobre La Educación Preescolar y Primaria". Con Sede en Puerto Vallarta, Mascota, Colotlán y Lagos de Moreno, siendo beneficiados 1,400 docentes, directivos y personal de supervisión de zona y sector.

Se impartieron 4 talleres a 160 docentes de educación inicial, preescolar y primaria, así como a Asesores Técnico Pedagógicos, Supervisores y Jefes de Zona, de educación indígena.

Arranque del Proyecto "Dialogando con los Padres" en las escuelas primarias.

Ejecución del programa Desarrollo Emocional del Docente, en la estructura operativa de Educación Inicial. Entrega de 6,000 ejemplares del libro "El mundo de las Drogas" al Secretario Técnico de CECAJ para su distribución. Capacitación a 10 médicos en la detección temprana del Maltrato Infantil. Información a los medios de comunicación sobre los logros en materia de prevención del maltrato entre iguales del programa Pre-violencia, Escuela Segura y Dirección de Psicopedagogía en respuesta a la iniciativa de ley presentada. Acuerdo de colaboración Consejo Estatal para la Violencia Intrafamiliar y la Secretaría de Educación para capacitar docentes en atención y derivación de casos de violencia intrafamiliar en las Escuelas de Educación Básica.

Se brindaron apoyos académicos contra la deserción y la reprobación en educación primaria, y se fortalecieron las actividades de atención y preventiva y compensatoria en los seis grados del nivel, entre los que destacan:

El Programa de Reforma Curricular de Educación Primaria, cuyo objetivo es promover el establecimiento de las condiciones técnicas, pedagógicas y organizativas que ayuden a que la Coordinación Estatal de Asesoría y Seguimiento participe en forma directa en la actualización y articulación del currículo de educación primaria, para que en consecuencia, pueda capacitar, asesorar y dar seguimiento al trabajo de directivos y docentes del nuevo plan y programas de estudios. Participan 299 escuelas en el pilotaje, 53 jefaturas de sector, 53 asesores técnicos pedagógicos de sector, 298 zonas escolares, 288 directores de escuelas y 2,847 docentes.

Se capacitó a 920 asesores técnicos pedagógicos de sector y una visita de monitores a 20 escuelas en pilotaje en el interior del estado.



Se desarrolló una reunión con 300 docentes multigrado en conjunto con el Programa Nacional de Lectura con el taller espacio de Reflexión: “Un acercamiento a la comprensión de textos a través de los aspectos gramaticales y las habilidades cognitivas” y “Herramientas para fortalecer la enseñanza de las matemáticas”.

Se elaboraron fichas informativas sobre contenidos temáticos y los aprendizajes esperados en los alumnos de educación secundaria, al término de cada bimestre, en cada grado y por asignatura del nivel. Esta propuesta pretende ser una introducción que marque la pauta para el acercamiento de los padres a la escuela.

Se revisaron y retroalimentaron los resultados del Examen de Enlace. Esta actividad fue realizada en las 3 modalidades de secundaria, por las 117 zonas escolares y por cada centro escolar.

Se dio acompañamiento a escuelas con índices educativos en riesgo. Actividad desarrollada para fortalecer el trabajo pedagógico, a través del proyecto de acompañamiento a docentes en la aplicación de estrategias de intervención técnico pedagógica para mejorar los resultados en la Prueba de Enlace, con la visita de Asesores Técnico Pedagógicos de las tres modalidades a los centros educativos, con 290 docentes acompañados.

Se elaboró la propuesta de atención a escuelas con resultados educativos desfavorables, en especial las Asignaturas de Español y Matemáticas.

Se realizaron 528 sesiones de información y sensibilización del programa Escuela para Padres, se impartieron 440 talleres de orientación familiar y se capacitaron a docentes que forman grupos de escuela para padres. Se capacitó a 504 docentes que a su vez atendieron y orientaron a 12,958 padres de familia.

Mediante el programa Escuela y Salud, se atendió a 795 padres de familia en pláticas de orientación alimentaria. Se beneficiaron 14,079 alumnos con acciones de: salud bucodental, de prevención de riesgos psicosociales y de cuidado y conservación del medio ambiente.

935 escuelas de educación básica mejoraron las condiciones de salud de su comunidad educativa.

Con el programa Ver Bien Para Aprender Mejor se realizaron 32,713 exámenes de detección gruesa y 5,328 diagnósticos finos a alumnos de escuelas de educación básica. Además se realizaron 2 cirugías de ojos a alumnos que no resolvían su problema visual con anteojos.

Se firmaron convenios de colaboración con 15 municipios, se impartieron de 2 cursos de capacitación y se incorporaron 1,600 escuelas al Programa Escuela Segura. Programa integral que busca garantizar el desarrollo de los alumnos con base en la prevención de la violencia, la delincuencia y las adicciones en los planteles de educación primaria y secundaria. Realización de la Primera Reunión Región Centro-Occidente del Programa nacional Escuela Segura e instalación de 72 equipos de cámara de video vigilancia entregados a los centros escolares de mayor incidencia delictiva.

Las acciones del Programa Escuelas de Calidad están orientadas a instituir un modelo de gestión escolar con enfoque estratégico, para fortalecer la cultura organizacional y el funcionamiento de las escuelas, orientado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y la práctica docente, que atienda con equidad a la diversidad, apoyándose en un esquema de participación social y de cofinanciamiento.

Se reincorporaron 97 escuelas al programa Escuela Segura, logrando una atención de 1,806 escuelas incorporadas al programa.

A través del órgano Ejecutor de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago en Educación Inicial y básica, se orientó, capacitó y apoyó a 10,712 maestros, a 213,498 alumnos y a 3,601 escuelas de educación básica.

Las Escuelas de Tiempo Completo tienen como propósito el fortalecer la atención a alumnos con los servicios del aprendizaje de una lengua adicional, el desarrollo de hábitos alimentarios saludables, reforzar el aprendizaje académico y tecnológico, además de general espacios para la convivencia, la cultura y el arte, para alcanzar mejores logros en su formación.

Incorporación de 6 escuelas más al programa de Escuelas de Tiempo Completo, alcanzando un total de 30 escuelas de tiempo completo en operación.

El programa de Atención a Niños y Niñas de Jornaleros Agrícolas Migrantes ofrece educación básica en los albergues agrícolas a 1,430 niños.

Con el Programa de Apoyo a la Educación Artística y Tecnológica se dio asesoría a 138 docentes en temas de educación artística, y se realizaron 33 presentaciones didácticas con grupos de teatro, 17 exposiciones itinerantes de museos escolares y 35 conciertos didácticos con mariachi tradicional. En total 170 escuelas beneficiadas con programas de educación artística.

Mediante el Programa Nacional de Lectura, 100 docentes fueron asesorados sobre la instalación, uso, circulación y manejo de bibliotecas escolares.

El programa Escuela Siempre Abierta atendió 360 escuelas atendidas con el programa.

Los Programas HDT (Habilidades Digitales Para Todos), UNETE (Unión de Nacional de Empresarios por la Tecnología en la Educación), Red Escolar y Red Edusat, dotaron a 87 los planteles educativos de equipo tecnológico de apoyo a la educación básica y asesoraron a 206 docentes en el uso de la tecnología en el aula.



Retos

Se realizaron dos eventos de difusión, Incorporación y acreditación de conocimientos a la población mayor de 15 años que no ha concluido su educación primaria y secundaria, lográndose que más de 5 mil personas se registraran durante 3 días, para recibir los servicios educativos para adultos y presentaran su evaluación diagnóstica, en la cual les reconoce los conocimientos adquiridos a través de la vida.

Se llevó a cabo la 1ª Jornada Nacional de Incorporación y acreditación del 2010, en donde se lanzó la convocatoria a nivel nacional para invitar a jóvenes y adultos en rezago educativo a presentar su evaluación diagnóstica y acreditar conocimientos, en donde se logró incorporar a 6,274 personas y se presentaron 8,791 exámenes diagnósticos. Se llevó a cabo inauguración de la plaza Comunitaria “Lic. Rebeca Gutiérrez Corona”, en el municipio de Cuquio, la cual se le dotó de equipo de cómputo actualizado, a efecto de atender a la población de ese municipio.

Como parte de las acciones concertadas por la mesa de la Gran Alianza por Jalisco “Hacia un Jalisco sin Rezago Educativo” se llevó a cabo la firma de colaboración con Grupo BIMBO y el Instituto, en el que se establecen los mecanismos para proporcionar los servicios educativos a los trabajadores y sus familias, que no tengan su educación básica.

Indicador : Analfabetismo

Descripción

Es el porcentaje de la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un texto breve y sencillo sobre un tema relativo a su vida cotidiana, ni posee el dominio del cálculo básico.

Analfabetismo							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5.2	5	4.9	4.9	4.8	4.8	4.8	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Abril 2010.

Nota: Datos estimados por la SEP para el año 2009. La actualización del indicador se hará con los resultados del censo población y vivienda 2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Indicador : Población alfabetizada

Descripción

Una persona alfabetizada es aquella que puede leer y escribir un texto simple y puede resolver operaciones aritméticas sencillas.

Población alfabetizada							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,587	3,375	5,286	1,649	4,798	12,293	21,337	SEJ
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos. Secretaría de Educación Jalisco. México: Abril 2010.

Nota: Corresponde a las personas alfabetizadas reportadas por el IEAA

Población Alfabetizada



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010

Población Alfabetizada



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010

Indicador : Grado promedio de escolaridad

Descripción

Este indicador se refiere al número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más. Puede considerarse como un patrón de medida, ya que ha sido diseñado en tal forma que permite una comparación internacional.

Grado promedio de escolaridad							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
8.5	8.6	8.7	8.7	8.7	8.7	8.9	SEJ
Unidad de Medida:		Promedio(s)					

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Abril 2010.

Nota: Información estimada para el ciclo escolar 2009-2010 por la SEP. La actualización se hace cada cinco años por INEGI mediante el censo de población y vivienda el año de referencia de este indicador es 2005.



Grado promedio de escolaridad



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010.

Grado promedio de escolaridad



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010.

Indicador : Porcentaje de la población total con rezago educativo

Descripción

Porcentaje de la población mayor de 15 años (adultos) que no tienen desarrolladas las habilidades básicas para leer, escribir y hacer cuentas, o que no iniciaron o concluyeron su educación primaria o secundaria.

Porcentaje de la población total con rezago educativo							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
42.76	42.5	42.3	42.3	42.3	42.3	42.3	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos. Secretaría de Educación Jalisco. México: Abril 2010.

Nota: Información proporcionada por el IEEA, según a las proyecciones que realiza el INEA y CONAPO, 2009.

Indicador : Gasto público en educación como porcentaje del PIB.

Descripción

Este indicador establece la relación de un gasto por unidad (en el caso del sector educativo, está unidad es el alumno) como proporción del PIB por habitante.



Gasto público en educación como porcentaje del PIB.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3.73	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.1	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección de Programación y Presupuesto: Secretaría de Educación Jalisco. México, Abril: 2010.

Nota: La edición 2009 del Sistema de Cuentas Nacionales de México que contiene los datos nacionales y estatales del PIB del 2007 tiene ajustes en las cifras de los años 2003 a 2006 respecto de las que se presentan en la edición de 2008 (que expone datos del año 2006). Las variaciones en la publicación de 2009 incorpora las características metodológicas del cambio de año base 2003 que el Sistema de Cuentas Nacionales de México ha implementado recientemente en todos sus productos; dichas características se encuentran en concordancia con las contenidas tanto en las Cuentas de Bienes y Servicios, serie 2003-2007 como en la Matriz de Insumo-Producto 2003. Por tanto, ese ajuste determina que el cálculo para el caso de Jalisco presente igualmente variaciones. Los porcentajes no tienen variación en el año en tanto que los datos del PIB que ofrece INEGI tienen un desfase bianual. Recién en 2009, el INEGI informó las cifras del año 2007.

Gasto público en educación como porcentaje del PIB



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010

Gasto público en educación como porcentaje del PIB



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010

Indicador : Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación).

Descripción

Este indicador permite conocer el promedio por alumno de los recursos financieros que se invierten en el sector educativo.



Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación).

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10,430	10,977	12,890	12,293	12,293	12,293	12,293	SEJ

Unidad de Medida: Peso(s)

Fuente: Dirección de Programación y Presupuesto. Secretaría de Educación Jalisco. México, Abril: 2010

Nota: El valor puede modificarse una vez que se cuente con la estadística básica de inicio del ciclo 2010-2011 y con la consolidación de la cifras de cierre presupuestal a diciembre de 2010. Se actualizó y corrigió el valor en 2008, con base en la aclaración técnica que se presentó a las comisiones de Hacienda y Educación en la glosa del II Informe de Gobierno 2008.

Indicador : Coeficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad)

Descripción

Este indicador mide la desigualdad de la distribución de escolaridad de la población. A mayor valor del índice mayor es la desigualdad educativa que refleja la entidad o municipio.

Coeficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	SEJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información. México: 2007

Nota: La actualización del indicador es quinquenal con base a los datos aportados por los censos y conteos de población. La información presentada corresponde a 2005 y se actualizará hasta 2010.

Coeficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad)



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Coeficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad)



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010



Indicador : Atención a la demanda potencial preescolar

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula 3-5 años de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del rango de edad 3-5 años disminuida por la población atendida en primaria de ese mismo rango de edad.

Atención a la demanda potencial preescolar							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
80.4	81.1	81.1	81.1	81.1	81.1	82.3	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección de Estadística. Secretaría de Educación Jalisco. Cuestionario 911. México: abril 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEJ y corresponde al ciclo 2009-2010.

Indicador : Cobertura preescolar (3 a 5 años)

Descripción

Es la proporción de alumnos inscritos de el nivel de preescolar respecto a la población de 3 a 5 años de edad.

Cobertura preescolar (3 a 5 años)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
79.7	80.2	81	81	81	81	81	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Abril 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Indicador : Atención a la demanda potencial primaria

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula de 6 -11 años de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del rango de edad 6-11 años disminuida por la población con primaria terminada de ese mismo rango de edad (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial primaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
100	100	100	100	100	100	100	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: abril 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEJ y corresponde al ciclo 2009-2010.



Indicador : Cobertura primaria (6 a 12 años)

Descripción

Es el porcentaje de alumnos atendidos en un nivel educativo (Primaria), con respecto a la población que representa la edad para cursar dicho nivel.

Cobertura primaria (6 a 12 años)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
93.4	96	99.2	99.2	99.2	99.2	102.9	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Abril 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Cobertura de educación primaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Cobertura de educación primaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Deserción Primaria

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.



Deserción Primaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: abril 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Deserción en primaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Deserción en primaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Reprobación primaria

Descripción

Es la relación de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación primaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3.8	3.5	3.3	3.3	3.3	3.3	3.1	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Abril 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.



Indicador : Eficiencia terminal primaria

Descripción

Es la relación de alumnos que termina el nivel de primaria de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.

Eficiencia terminal primaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
91.9	92.9	93.3	93.3	93.3	93.3	94.5	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consulta en <http://www.sniesep.gob.mx>, México: Abril 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Eficiencia terminal en primaria



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010.

Eficiencia terminal en primaria



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010.

Indicador : Atención a la demanda potencial secundaria

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula total de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del nivel en cuestión, que solicita la prestación de este servicio (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial secundaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
90.2	90.6	91.9	91.9	91.9	91.9	92.6	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, abril 2010.

Nota: Información estimada por la SEP para el ciclo escolar 2009-2010.



Indicador : Cobertura en educación secundaria

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en el nivel de secundaria, con respecto a la población estimada de 13 a 15 años que representa la edad para cursar este nivel.

Cobertura en educación secundaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
89.4	90.7	91.1	91.1	91.1	91.1	92	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Abril 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Cobertura en educación secundaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Cobertura en educación secundaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Absorción secundaria

Descripción

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.



Absorción secundaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
95.1	95.4	98.6	98.6	98.6	98.6	99.5	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: abril 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010.

Absorción en educación secundaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Absorción en educación secundaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Deserción secundaria

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción secundaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
8.8	8.4	7.9	7.9	7.9	7.9	7.6	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: abril 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.



Deserción en educación secundaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Deserción en educación secundaria



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Indicador : Reprobación secundaria

Descripción

Es la relación de alumnos que finalizarán el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación secundaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
20.9	19.7	19.2	19.2	19.2	19.2	18.7	SEJ
Unidad de Medida:		Alumno(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Abril 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Indicador : Eficiencia terminal secundaria.

Descripción

Este indicador se refiere a la relación porcentual entre los egresados de secundaria y el número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado de ese nivel educativo de los ciclos escolares anteriores al que se calcula.



Eficiencia terminal secundaria.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
73.4	76.8	76.6	76.6	76.6	76.6	77.9	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Abril 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Indicador : Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados

Descripción

Acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos didácticos (aulas, laboratorios y talleres) y anexos (direcciones, núcleos de servicios sanitarios, bodegas, acervos de bibliotecas y áreas administrativas) en planteles escolares de todos los tipos, niveles y modalidades.

Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5,511	5,982	5,495	0	0	559	946	SEJ
Unidad de Medida:		Espacio(s)					

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección General de CAPECE. México: Abril 2010

Nota: Durante el primer cuatrimestre del año se lleva a cabo un proceso administrativo de integración de expedientes, de validación técnica educativa y legal de terrenos, así como de los procesos de licitación y contratación de obras, razón por la que se programan metas hasta mediados de año.

Indicador : Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de Matemáticas

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de matemáticas.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo. En México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias y busca conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas.

Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo 2009, el énfasis se centró en la lectura.



Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de Matemáticas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
7	7	7	7	7	7	7	SEJ
Unidad de Medida:		Posicion(es)					

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE.México:2006. Consulta Abril 2010.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba aplicada en 2006 y se actualizará hasta el año 2010, una vez que se conozcan los resultados de la prueba 2009.

Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de Matemáticas.



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010

Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de Matemáticas.



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010

Indicador : Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de lectura.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo. En México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias y busca conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas.

Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo 2009, el énfasis se centró en la lectura.



Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6	6	6	6	6	6	6	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE. México:2006. Consulta Abril 2010.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba aplicada en 2006 y se actualizará hasta el año 2010, una vez que se conozcan los resultados de la prueba 2009.

Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de lectura.



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010

Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010

Indicador : Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de ciencias.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo. En México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias y busca conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas.

Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo 2009, el énfasis se centró en la lectura.



Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10	10	10	10	10	10	10	SEJ

Unidad de Medida: Posición

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE.México:2006. Consulta Abril 2010.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba aplicada en 2006 y se actualizará hasta el año 2010, una vez que se conozcan los resultados de la prueba 2009.

Indicador : Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura Español

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en primaria, asignatura Español, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura Español

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
7	4	6	6	6	6	4	SEJ

Unidad de Medida: Posición

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gob.mx>. Consulta: Abril 2010

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2009. Los resultados de la prueba que se aplicó en abril de 2010, estarán disponibles en septiembre de 2010.

Indicador : Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en Primaria, asignatura Matemáticas, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4	4	4	4	4	4	2	SEJ

Unidad de Medida: Posición

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gob.mx>. Consulta: Abril 2010

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2009. Los resultados de la prueba que se aplicó en abril de 2010, estarán disponibles en septiembre de 2010.



Indicador : Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura Español

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en secundaria, asignatura Español, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura Español							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10	10	17	17	17	17	10	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gob.mx>. Consulta: Abril 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2009. Los resultados de la prueba que se aplicó en abril de 2010, estarán disponibles en septiembre de 2010.

Indicador : Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en secundaria, asignatura Matemáticas, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
13	10	17	17	17	17	10	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gob.mx>. Consulta: Abril 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2009. Los resultados de la prueba que se aplicó en abril de 2010, estarán disponibles en septiembre de 2010.

Indicador : Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Español

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en primaria, asignatura Español, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Español							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
83.5059	82.5706	83.4565	83.4565	83.4565	83.4565	84.8	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Abril 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2009. Los resultados de la prueba que se aplicó en abril de 2010, estarán disponibles en septiembre de 2010.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Español



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Español.



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010

Indicador : Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en primaria, asignatura Matemáticas, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
84.08	81.7101	83.0782	83.0782	83.0782	83.0782	85.26	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Abril 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2009. Los resultados de la prueba que se aplicó en abril de 2010, estarán disponibles en septiembre de 2010.



Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, primaria asignatura Matemáticas.



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas.



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010.

Indicador : Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en secundaria, asignatura Matemáticas, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
42.9968	45.5867	45.0036	45.0036	45.0036	45.0036	45.59	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: abril 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2009. Los resultados de la prueba que se aplicó en abril de 2010, estarán disponibles en septiembre de 2010.



Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas.



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas.



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México:2010

Indicador : Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Español

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en secundaria, asignatura Español, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Español							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
67.3113	69.5289	67.216	67.216	67.216	67.216	69.53	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Abril 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2009. Los resultados de la prueba que se aplicó en abril de 2010, estarán disponibles en septiembre de 2010.



Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Español.



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Español.



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010

Indicador : Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el Estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)

Descripción

Es el porcentaje de la población menor de 6 años atendida por los sistemas DIF en el Estado, en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). Esto en relación a la cobertura del total de la población de 0 a 5 años con 11 meses en Jalisco que ocupa servicios de estancias infantiles.

El valor resultante representa una cobertura parcial ya que la cobertura total deberá incluir la población atendida por la Secretaría de Educación Jalisco, el Instituto Mexicano del Seguro Social y las estancias infantiles de SEDESOL, principalmente, quienes también cuentan con la infraestructura y otorgan los servicios referidos.

La población atendida es de lactantes, maternales y preescolares, quienes reciben los servicios de las estancias infantiles y de educación inicial (nivel preescolar).

Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el Estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6.1	8.9	6.5	6.5	6.2	6.8	7.3	DIF
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Centros de Atención Infantil (Informe mensual de actividades de CADI y CAIC) e INEGI (II Censo de Población y Vivienda, 2005).

Nota: La población objetivo son los niños y niñas menores de 6 años hijos de madres trabajadoras que perciban ingresos de hasta 2 salarios mínimos; de acuerdo con información del INEGI hay 450,286 mujeres de 14 a 49 años ocupadas, cuyo factor de hijos menores de 6 años en mujeres de edad reproductiva es de 0.3537, de lo que resultan 159,270 niños por atender en Jalisco con centros de atención infantil. En total, fueron atendidos 8,713 niñas y niños al mes de abril de 2010.



Maduración temprana



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Trabajo y sociabilidad



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

SUBPROGRAMA 7.2 Mejora de la educación media superior

Este subprograma contempla las acciones y proyectos enfocados a ofrecer el acceso de la población en edad de cursar el nivel medio superior, incrementando la cobertura y eficiencia terminal, otorgando apoyos económicos para alumnos de escasos recursos, aprovechando las tecnologías de información y comunicación, revisando y actualizando los modelos y programas educativos, entre otros aspectos.

Acciones y Logros

Como parte del Programa Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2010, se autorizaron los siguientes nuevos Centros Educativos: CECYTEJ Puerto Vallarta II; COBAEJ, conversión a plantel del Centro EMSaD de San Miguel Cuyutlán; 4 Centros EMSaD ubicados en La Cuesta, Talpa de Allende; Quila, Tecolotlán; San Rafael de los Moreno, Tomatlán y Zapotán, Villa Purificación. Con la construcción de los nuevos planteles se beneficiará a 3,690 alumnos.

Se autorizó la construcción en 13 planteles CONALEP, un espacio para la cafetería y así recuperar las aulas que estaban siendo utilizadas para ese fin. El costo del proyecto, asciende a \$ 7'800,000.

Se inauguró el Plantel 13 Tonalá del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco; se adquirió un edificio para la operación de las oficinas centrales del Colegio de Bachilleres; y se firmó el Convenio de Colaboración para que el Bachillerato Intensivo Semiescolarizado sea ofertado con financiamiento público, por el Colegio de Bachilleres.

También se transfirió el Subsistema de Preparatoria Abierta al Colegio de Bachilleres, a partir del 1 de enero de 2010; con esto, se incrementarán los Centros de Asesoría y sedes de aplicación pues se utilizarán como sedes los Planteles del Colegio.

Se realizó la entrega de un terreno de 2,600 metros cuadrados en comodato por parte del Ayuntamiento de Zapopan al Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), para la construcción de las oficinas centrales del organismo y una Unidad de Capacitación.

Por primera vez en su historia, las Instituciones particulares de Educación Media Superior y Superior, que cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), realizaron el pago de 296 refrendos lo que representa el 50% de los registrados; esto dio como resultado que se actualizara la información señalada en el Art. 6 del Reglamento de la Ley de Educación del Estado de Jalisco en materia de otorgamiento, refrendo y



revocación de Instituciones particulares.

Se abatió al 100% el rezago de solicitudes de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) correspondiente a años anteriores.

Las Instituciones particulares que cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) en la SEJ, elaboraron un auto diagnóstico para conocer en que estatus se encuentran para incorporarse al Sistema Nacional de Bachillerato.

Se incrementó el número de docentes que se forman por competencias, en el marco de la Reforma Integral del Bachillerato, logrando una inscripción de 1,100, es decir, el 40% de docentes.

Retos

Poner en operación los nuevos planteles educativos autorizados.

Establecer los requisitos para que las Instituciones Educativas particulares con RVOE en la SEJ, obtengan el REFRENDO 2010.

Dictaminar las solicitudes de RVOE de educación media superior presentadas con motivo de la convocatoria 2010.

Incorporar a 1,700 docentes al Programa de Formación Docente en Educación Media Superior PROFORDEMS.

Indicador : Cobertura media superior (16 a 18 años)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en el nivel de media superior, con respecto a la población 16 a 18 años que representa la edad para cursar dicho nivel.

Cobertura media superior (16 a 18 años)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
54.1	58.1	62.3	62.3	62.3	62.3	65.6	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Abril 2010.

Nota: Este indicador corresponde al rango de población de 16 a 18 años. El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Indicador : Absorción media superior

Descripción

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.



Absorción media superior							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
84.7	90.5	90.1	90.1	90.1	90.1	91.2	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: abril 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Indicador : Deserción media superior

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción media superior							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10.2	10	9.8	9.8	9.8	9.8	9.3	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Abril 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Deserción en educación media superior



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Deserción en educación media superior



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010



Indicador : Reprobación media superior

Descripción

Es la relación de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación media superior							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
16.1	15.7	15.3	15.3	15.3	15.3	14.8	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Abril 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Indicador : Atención a la demanda potencial media superior

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula total de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del nivel en cuestión, que solicita la prestación de este servicio (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial media superior							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
80.8	88.2	88.2	88.2	88.2	88.2	88.7	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: abril 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Indicador : Eficiencia terminal media superior

Descripción

Es la relación de alumnos que termina el nivel de educación media superior de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.



Eficiencia terminal media superior							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
59.9	61.8	67.9	67.9	67.9	67.9	71.8	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consulta en <http://www.sniesep.gob.mx>, México: Abril 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Indicador : Matrícula educación media superior

Descripción

Total de alumnos inscritos en bachillerato general, tecnológico y profesional medio. La edad comprende menores de 14 años cumplidos al 30 de septiembre y hasta 25 años y más.

Matrícula educación media superior							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
222,002	238,140	254,996	254,996	254,996	254,996	267,217	SEJ
Unidad de Medida:		Alumno(s)					

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: Abril 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde al ciclo 2009-2010.

Matrícula de educación media superior



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010.

Matrícula de educación media superior



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010.



Indicador : Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Lectora

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en media superior, Habilidad Lectora, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Lectora							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	20	13	13	13	13	10	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gob.mx>. Consulta: Abril 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2009. Los resultados de la prueba que se aplicó en abril de 2010, estarán disponibles en septiembre de 2010.

Indicador : Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemática

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en media superior, asignatura Matemáticas, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemática							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	55.4674	54.0102	54.0102	54.0102	54.0102	55.46	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: Abril 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2009. Los resultados de la prueba que se aplicó en abril de 2010, estarán disponibles en septiembre de 2010.

Indicador : Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior asignatura Habilidad Lectora

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en media superior, asignatura Habilidad lectora, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior asignatura Habilidad Lectora							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	86.4916	84.437	84.437	84.437	84.437	86.49	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: abril 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2009. Los resultados de la prueba que se aplicó en abril de 2010, estarán disponibles en septiembre de 2010.

Indicador : Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemática

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en media superior, Habilidad Matemática, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemática							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	15	17	17	17	17	15	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gob.mx>. Consulta: Abril 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2009. Los resultados de la prueba que se aplicó en abril de 2010, estarán disponibles en septiembre de 2010.

Indicador : Porcentaje de egresados de educación media superior incorporados al sector productivo (Sólo SEJ)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de población que egresa de educación media superior incorporados al sector productivo (sólo SEJ) en el ciclo escolar n.

Porcentaje de egresados de educación media superior incorporados al sector productivo (Sólo SEJ)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
72	72	18.1	19	20	21	22	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Educación Media Superior. Secretaría de Educación Jalisco. México: Abril 2010.

Nota: La disminución en los valores históricos del porcentaje de egresados incorporados al sector productivo, obedece a que actualmente sólo se da seguimiento a los egresados del CONALEP.



SUBPROGRAMA 7.3 Mejora de la educación superior

Este subprograma considera ampliar la oferta de la educación superior con criterios de equidad y calidad, apoyando el desarrollo de opciones educativas no escolarizadas; vincular la investigación científica, tecnológica y de innovación de las instituciones de educación superior con las necesidades del desarrollo regional, así como impulsar la cultura al respeto y registro de la propiedad intelectual.

Acciones y Logros

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta recibió de manos del Gobernador del Estado, Lic. Emilio González Márquez, el Premio Jalisco a la Calidad, el cual se otorga a instituciones que buscan la mejora continua para beneficiar al desarrollo de nuestro Estado. Este premio pone sobre relieve el gran prestigio académico y profesional del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta, comprometido a ofrecer educación de calidad que merecen sus alumnos y que asegura a la sociedad egresados con estándares de calidad internacional.

Para la obtención de este mismo premio, estuvo nominado el ITS de El Grullo, institución educativa reconocida por su calidad académica.

El Instituto Tecnológico Superior de Zapopan recibió la acreditación ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), de la carrera Ing. Industrial. Actualmente este instituto cuenta con 3 programas académicos acreditados: Ing. Sistemas Computacionales, Ing. Electrónica e Ing. Industrial.

Se pusieron en marcha los trabajos de las comisiones que integran el Sistema Educación Superior Tecnológica del Estado de Jalisco (SESTEJ), lo que se reflejará en el establecimiento de una red de investigación y desarrollo tecnológico, de una red de intercambio académico que flexibilice la movilidad estudiantil y docente entre las instituciones de Educación Superior Tecnológica.

Durante los pasados meses de febrero y marzo, iniciaron sus operaciones en instalaciones propias, la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara y el Instituto Tecnológico Superior de Tala.

Retos

Lograr que el ITS de Mascota traslade sus actividades, personal y alumnado a las instalaciones propias del mismo.
Presentación del diagnóstico y programa de trabajo de las comisiones del SESTEJ.
Aumentar el porcentaje de participación de los OPD de ES en los fondos aplicables a la investigación.
Incrementar la presencia de los OPD de ES entre las instituciones de educación media superior, mediante la aplicación de campañas de difusión exhaustivas.

Indicador : Cobertura superior (no incluye posgrado 19-23 años)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en un nivel educativo, con respecto a la población que representa la edad para cursar dicho nivel.

Cobertura superior (no incluye posgrado 19-23 años)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
24.6	25.4	26.2	26.2	26.2	26.2	26.9	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Abril 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde a la modalidad escolarizada del ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Indicador : Absorción superior

Descripción

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.

Absorción superior							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
105.5	96.3	94.6	94.6	94.6	94.6	90.4	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: abril 2010.

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde a la modalidad escolarizada del ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Indicador : Matrícula en educación superior

Descripción

Es el total de alumnos inscritos en Educación Superior, de la modalidad escolarizada. Incluye: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado.

Matrícula en educación superior							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
170,832	177,252	184,048	184,048	184,048	184,048	190,062	SEJ
Unidad de Medida:		Alumno(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Abril 2010

Nota: El valor del indicador es estimado por la SEP y corresponde a la modalidad escolarizada del ciclo 2009-2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.



Matrícula de educación superior



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010.

Matrícula en educación superior



SEJ, Dirección de Comunicación Social. México: 2010.

Indicador : Cobertura de técnico superior universitario y licenciatura en el rango de edad de 18 a 22 años

Descripción

Es la proporción de la matrícula total del nivel técnico superior universitario y licenciatura, respecto al total de población 18-22 años.

Cobertura de técnico superior universitario y licenciatura en el rango de edad de 18 a 22 años							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
24.2	24.5	24.4	25.4	25.4	25.4	25.4	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Abril 2010.

Nota: Información estimada por la SEP para el ciclo escolar 2009-2010 (inicio de cursos).

Indicador : Porcentaje de titulación con respecto al número de egresados

Descripción

Es la proporción de alumnos titulados en educación superior con respecto al total de egresados del mismo nivel.



Porcentaje de titulación con respecto al número de egresados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
64.8	64	64.4	69.4	69.4	69.4	69.4	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: 2010.

Nota: Información calculada por la SEJ para el ciclo escolar 2009-2010.

SUBPROGRAMA 7.4 Educación a grupos especiales y con capacidades diferentes

Este subprograma se orienta a incrementar la atención y calidad de los servicios de educación especial, a través del incremento de la cobertura, estableciendo convenios con los sectores económicos para que ofrezcan oportunidades laborales a jóvenes con necesidades educativas especiales, mejorando los espacios, recursos didácticos y tecnológicos así como brindando asesoría a los padres de familia en lo que respecta a la atención de sus hijos.

Acciones y Logros

Dotación de materiales didácticos a las Escuelas primarias y secundarias que están detectando y atendiendo a los alumnos con aptitudes sobresalientes
 Capacitación y dotación de batería psicológica a los psicólogos de las USAER para la evaluación de las aptitudes sobresalientes
 Versión preliminar del libro “Las maravillas de la comunicación esta en tus manos ” para el impulso a la enseñanza bilingüe de las personas con discapacidad auditiva
 Proyecto “Pequeños reporteros” dedicado a los alumnos con talentos lingüísticos (proyecto en coparticipación con DIPTA)
 Capacitación en el manejo del sistema braille a las Unidades de Transparencia de las Dependencias del Gobierno de Estado.

Retos

Incrementar las oportunidades de integración laboral de los alumnos del área de formación para el trabajo.
 Dotar de materiales didácticos y de apoyo al aprendizaje a las escuelas que atienden alumnos con discapacidad.
 Diseñar, desarrollar y editar materiales para el fortalecimiento de la atención educativa de los alumnos con discapacidad integrados a las escuelas regulares.
 Ampliar la cobertura de atención a los alumnos con aptitudes sobresalientes.

Indicador : Alumnos atendidos en educación especial

Descripción

Este indicador contabiliza el número de alumnos atendidos en educación especial, tanto en los Centros de Atención Múltiple (CAM) como en los Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER).



Alumnos atendidos en educación especial							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
21,442	21,980	26,394	26,394	20,936	20,936	25,230	SEJ
Unidad de Medida:		Alumno(s)					

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: abril 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEJ y corresponde al ciclo 2009-2010 (inicio de ciclo)

Alumnos atendidos en educación especial



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

Alumnos atendidos en educación especial



Dirección de Comunicación Social. SEJ. México: 2010

SUBPROGRAMA 7.5 Fomento a la educación física y deporte

Este subprograma busca el incremento de las actividades físicas y deportivas de la población, dotando de más y mejor infraestructura deportiva, estableciendo campañas de promoción del deporte, incrementando los torneos deportivos en el interior del Estado, mejorando y consolidando los programas deportivos en los diferentes niveles educativos.

Acciones y Logros

ACCIONES

Se realizó la Etapa Estatal de los “VIII Juegos Regionales y Estatal del Deporte Adaptado, Selectivos Rumbo a la Paralimpiada Nacional 2010”
 Realizamos la inscripción en CONADE de la Delegación Jalisco que participara en la Paralimpiada Nacional 2010
 Se llevo a cabo el concentrado deportivo de los deportistas seleccionados que participaran en la Paralimpiada Nacional durante la Semana Santa y Pascua
 Se realizaron cuatro reuniones mensuales, la promoción de activación física, y viernes activos, día mundial de la actividad física, operación de los 15 nuevos espacios activos, Cursos en las regiones sanitarias en Zapotiltic y Autlán de Navarro
 Se efectuó la reunión Estatal de coordinación de Centros y la Reunión Estatal de Centros para Capacitación de Técnico Deportivos, y se asistió a la Reunión Técnica Nacional de Planeación, seguimiento y Evaluación en la Cd. De México DF.
 Se realizó la promoción, difusión e inscripción a los niveles I, II y V, del SICCED en Guadalajara, Jal. Acondicionamiento Físico I en Tequila, Jal., Béisbol III en GDL., Acondicionamiento Físico I, Voleibol III, Natación I, Fútbol III, Atletismo III y Fútbol VI en GDL. Deportes especiales I en Gdl. Voleibol II



Se efectuó la difusión e inscripción para los aspirantes del calendario 2010-A de la Escuela Superior de Deportes.
Se promovió la capacitación de maestros de educación física, para que se inicien como entrenadores en el interior del estado.
Se realizaron asesorías a directores de fomentos deportivos en el interior del Estado.
Se han realizado reuniones con diferentes municipios para que los entrenadores de los centros de iniciación deportiva y Centros de Alto Rendimiento se incorporen a la organización de la Olimpiada Nacional 2010.
Se han realizado cursos de capacitación para la preparación de los entrenadores de los centros de talentos, de Iniciación y de Alto Rendimiento.
Se realizaron las etapas intramuros de la Olimpiada Nacional (estatales y regionales) en los diferentes deportes que convoca la propia Olimpiada.
Se realizaron las reuniones de trabajo necesarias para llevar a cabo la Olimpiada Nacional en nuestra ciudad a partir del mes de abril.

LOGROS

Participación de 700 deportistas de las 12 Regiones del Estado de Jalisco en el evento Estatal de la Paralimpiada.
Se incremento el número de atletas participantes en la Paralimpiada Nacional, estando inscritos un total de 298 personas comparado con el año pasado donde fueron 261 personas.
Se realizaron los entrenamientos y chequeos con toda la selección completa (incluidos los atletas foráneos).
Se capacitarón a 160 personas de dos regiones y 17 municipios
Se integran al programa de centros deportivos municipales 49 centros en el mes de febrero y 94 centros en el mes de marzo dándose un seguimiento a 236 centros a la fecha con una atención de 178,004 personas atendidas al mes de abril
Se realizo capacitación en Zapotlán el Grande en 3 disciplinas Baloncesto, Futbol y Voleibol con un total de 60 participantes
Se logró la matricula 129 entrenadores en las disciplinas de acondicionamiento físico, béisbol, voleibol, natación, fútbol, atletismo y deportes especiales.
Egresó una nueva generación de Licenciados de la ESUDE con 11 nuevos estudiantes.
Se logró la recepción de documentos de aspirantes a nuevo Calendario 2010-A, así mismo al Curso de Inducción; logrando la creación de un grupo de 49 alumnos en 8 disciplinas deportivas.
Actualmente se cuentan con 4 nuevos centros de iniciación deportiva en los municipios.
Se han capacitado a los maestros y entrenadores de los municipios para su participación en la Olimpiada Nacional.
Se logro la clasificación del 95% de las selecciones estatales para su participación en la Olimpiada Nacional Juvenil.
Se cumplió con los requerimientos técnicos solicitados por cada Federación Deportiva para la celebración de la Olimpiada Juvenil en nuestro estado teniendo como sedes las ciudades de Chapala, Puerto Vallarta, Tapalpa, Ciudad Guzmán y la zona Metropolitana de Guadalajara.

Retos

RETOS

Refrendar el Primer Lugar Nacional y el Heptacampeonato del deporte Paralímpico.
Lograr el pronóstico establecido de 120 medallas de oro y el primer lugar nacional del deporte Paralímpico.
Dar seguimiento a los 236 centros participando en el programa, capacitar al 20% de los técnicos deportivos de centros en el I nivel del Sicedem
Proporcionar el seguimiento a la Capacitación en diversos municipios con un mayor número de disciplinas deportivas para aumentar el número de Entrenadores atendidos.
Incrementar la difusión e Inscripción para los niveles I, II V en Guadalajara, Jal. Acondicionamiento Físico I en Guadalajara, Natación I en Guadalajara y Futbol III en la misma ciudad.
Abrir dos grupos en turno matutino y otro en vespertino en 8 especialidades deportivas. Mantener la matricula inicial a fin de semestre.
Abrir un centro de talentos deportivos en Lagos de Moreno para el mes de Junio.
Capacitar a todos los Maestros y entrenadores que apoyaran en la Olimpiada Nacional.
Lograr que los maestros y entrenadores que participaron en la Olimpiada Nacional, hagan promoción en el municipio para la creación de nuevos centros.
Lograr el primer lugar nacional por puntos y medallas y en consecuencia obtener el onceavo título consecutivo de la Olimpiada Juvenil



Indicador : Lugar nacional de Jalisco por puntos en Olimpiada Nacional

Descripción

Este indicador muestra la posición de Jalisco a nivel nacional como resultado de olimpiadas nacionales.

Lugar nacional de Jalisco por puntos en Olimpiada Nacional							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1	1	1	1	1	1	1	CODE
Unidad de Medida:		Lugar(es)					

Fuente: Consulta en www.conade.gob.mx, México: Abril 2010.

Indicador : Porcentaje de la población con actividad física

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la población que participa en algún programa de activación física con respecto del total de la entidad.

Contabiliza los asistentes a los programas implementados en el estado de Jalisco como son: Activación física en parques y jardines, Activación física escolar, Activación física en instituciones públicas, centros deportivos escolares y municipales, eventos masivos, vía recreativa, ligas deportivas y demás eventos donde exista actividad física.

Porcentaje de la población con actividad física							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
28.5	30.5	33.2	34.3	34.3	35.4	36.3	CODE
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE JALISCO).



Activación Física

Activación Física



Sesiones de activación física

Las empresas también participan

Indicador : Regiones de Jalisco con centros de alto rendimiento

Descripción

Este indicador se refiere al número de regiones del estado que cuentan con un centro de alto rendimiento deportivo creado con la colaboración del CODE Jalisco y los municipios.

Regiones de Jalisco con centros de alto rendimiento							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1	4	4	4	4	4	6	CODE
Unidad de Medida:		Regione(s)					

Fuente: Dirección de Desarrollo del Deporte. CODE Jalisco. México: 2009

Nota: Las cuatro Regiones que ya cuentan con centros de alto rendimiento son: Costa Norte (Puerto Vallarta), Sur (Cd. Guzmán), Centro (Guadalajara) y Altos Sur (San Miguel el Alto).

SUBPROGRAMA 7.6 Educación familiar

Este subprograma establece la promoción de la integración de las familias desarrollando a la persona y fortaleciendo el matrimonio a través de orientación a las parejas próximas a contraer matrimonio civil, impartiendo cursos y atención en materia psicológica para fortalecer a las familias ya existentes, difusión de los valores familiares, capacitando a orientadores familiares y formadores de la sexualidad.

Acciones y Logros

El curso Prematrimonial Civil ordinario es principalmente el impartido, poniendo en práctica además la realización de cursos extraordinarios, especiales y a domicilio.

En la procuración del fortalecimiento de la familia, se realizaron sesiones de Avenencia y pláticas de Orientación Matrimonial.

Para la formación de capital humano se realizó el Diplomado en Formadores de la Sexualidad Humana, que durante el periodo, constó de 13 sesiones a 27 participantes.

Las principales actividades de Difusión fueron:

Entrevista sobre el Curso Prematrimonial en Televisa C4, programa GDL Denuncia.



Intervención en cuanto al tema del Nido Vacío, en Radio Noticias del programa Megaradio Al Aire.
 Entrevista acerca del Curso Prematrimonial por Mauricio Ferrer para el periódico La Jornada
 Sesión de Noviazgo y Matrimonio en Villa Primavera para personal docente de preparatorias pertenecientes a la Universidad de Guadalajara.
 Plática a padres de familia sobre la Misión de los Padres en la formación de Valores en los Hijos para el Sistema DIF El Arenal.
 Capacitación anual de Oficiales del Registro Civil en cuanto al Curso Prematrimonial Civil y Sesión de Avenencia.
 Interactuar en el Diplomado en Orientación Familiar, con temas de 1) Qué es la Orientación Familiar, 2) La Escala de la Vida, 3) Contexto Histórico de la Familia y 4) Teoría y Concepto de Grupo

Respecto a la coordinación con los municipios:
 Uniformidad normativa y operativa a través de la carpeta integradora para impartir el Curso Prematrimonial Civil, entregada a los 125 DIF municipales de Jalisco.
 Fue brindada capacitación y asesoría a 20 DIF municipales correspondiente al Curso Prematrimonial Civil y la Sesión de Avenencia
 Actualización de elementos característicos del programa para la expedición de las constancias del Curso Prematrimonial y Sesión de Avenencia.

Los principales Proyectos Desarrollados fueron:
 Campaña Estatal de Regularización de Uniones de Hecho.
 Formadores de Escuela para Novios.

Entre los LOGROS principales están:

Conclusión de la 2ª. Generación del Diplomado de Formadores de la Sexualidad Humana, con 27 diplomantes egresados.
 Los 125 DIF municipales tienen y conocen el material de apoyo para impartir el Curso Prematrimonial Civil.

Retos

Hacer realidad la obligatoriedad del curso prematrimonial.
 Inicio de la 3ª. Generación del Diplomado en Formadores de la Sexualidad Humana.
 Realizar la campaña estatal de Regularización de Uniones de Hecho "Agosto Mes del Matrimonio Civil".

Indicador : Personas capacitadas con el curso prematrimonial civil

Descripción

Es la cantidad total de personas que recibieron el curso previo al matrimonio civil, con temáticas en materia psicológica para fortalecer a las futuras familias con la difusión de los valores familiares, capacitando a orientadores familiares y formadores de la sexualidad.

Personas capacitadas con el curso prematrimonial civil							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
13,867	13,048	23,935	5,777	19,000	38,000	57,000	DIF
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Reporte de población atendida por programas).



Asistentes al curso prematrimonial



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Impartición del curso prematrimonial



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Indicador : Tasa de divorcios por cada 1,000 matrimonios

Descripción

Es el riesgo de la población casada civilmente de incurrir en divorcio.

Tasa de divorcios por cada 1,000 matrimonios							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
105.3	110.9	-	110.9	110	110	110	DIF
Unidad de Medida:		Tasa					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Estadísticas vitales, publicadas en el sitio web <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=11093&e=&i=> [Consultado por última ocasión el 15 de abril de 2010]

Nota: La tasa indicada corresponde al año 2008, última publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Respecto al valor 2009 aún no se cuenta con información oficial publicada.



PROGRAMA 8 Protección y Atención Integral a la Salud

El presente programa "se describe como el resultado del compromiso entre sociedad y los tres órdenes y los tres niveles de gobierno, para conducir y coordinar los esfuerzos destinados a prevenir, promover, proteger, restaurar y mejorar la salud física y mental de toda la población, con la plena participación de los jaliscienses, y así, contribuir a reducir las desigualdades en salud y elevar el bienestar social. Sus acciones se dirigen fundamentalmente a: (1) generar una cultura de la prevención oportuna de enfermedades y al fomento de la salud con la práctica de estilos de vida más equilibrados y saludables; (2) evitar, reducir y controlar los riesgos sanitarios que amenazan a la población; (3) ofrecer servicios de salud a la persona con calidad y satisfacción de usuarios y trabajadores del sector; (4) proveer a todos los jaliscienses de un seguro médico, y (5) administrar con eficiencia y transparencia los recursos públicos". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 8.1 Prevención y promoción para una mejor salud
- 8.2 Control de riesgos sanitarios y promoción de la salud ambiental
- 8.3 Atención médica curativa con calidad
- 8.4 Universalidad de la seguridad social en salud
- 8.5 Administración eficiente y transparente de recursos
- 8.6 Calidad, seguridad e inocuidad alimentaria

SUBPROGRAMA 8.1 Prevención y promoción para una mejor salud

Este subprograma comprende la prevención y la adecuada promoción de salud en virtud de atender aquellas enfermedades no transmisibles y transmisibles que están predominando como principales causas que afectan la salud de la ciudadanía, en donde se observa un número importante de enfermedades infecciosas, de problemas relacionadas con la reproducción de cánceres de la mujer, plagas, enfermedades degenerativas, mala nutrición, la falta de actividad física, el tabaquismo, el consumo excesivo de alcohol, el consumo de drogas, prácticas sexuales inseguras y la mortandad infantil, poniendo mayor énfasis en la población marginada del estado de Jalisco.

Acciones y Logros

La tendencia en la esperanza de vida al nacimiento se mantiene con el mismo ritmo que el año anterior (2009), esto es resultado de las actividades, servicios y acciones que mantienen los logros alcanzados. La cobertura de vacunación a niños menores de 5 años con esquemas básicos completos de vacunas, se mantiene en 96.26%. Para este fin se han aplicado 633,635 dosis. Para considerar un esquema básico de vacunación en el menor de 5 años, debe haber recibido la totalidad de 17 dosis que lo protegen contra 16 enfermedades: la meningitis tuberculosa [BCG]; poliomielitis [Sabin]; el sarampión, rubeola, parotiditis [SRP]; hepatitis b [Hb]; haemophilus influenza tipo b [Hib]; difteria, tosferina, pertussis [DPT]; enfermedad por rotavirus, neumonía por neumococo; y anti-influenza estacional.

Además de la cobertura de vacunación en menores de 5 años, las 35,321 consultas a menores de 5 años contra las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas son acciones que contribuyen a evitar las muertes en los niños menores de un año.

El CECAJ ofrece capacitaciones profesionales en materia de adicciones con el objeto de brindar conocimientos y herramientas necesarias para la orientación profesional e intervención oportuna en los ejes de la prevención y tratamiento, en los primeros cuatro meses del año se han concluido 75 capacitaciones a través de 774 acciones, beneficiando a varios municipios como Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Ameca, Colotlán, El Grullo, Tamazula de Gordiano, Tala, Tapalpa, Teuchitlán.

Las capacitaciones a las cuales se hace referencia son: Diplomados en materia de Adicciones, Curso Básico para la Prevención y Atención de Adicciones, Talleres sobre el Programa Vive Sin Adicciones, Curso sobre Modelos de Tratamiento en Adicciones y cumplimiento a la Normatividad, Talleres de Crianza Positiva; Talleres de Orientación a niños, adolescentes ó familias; Talleres Interactivos para la Promoción de la Salud; Talleres de



Club de Autoestima, Cursos de las 4 estrategias de la Campaña de Información para una Nueva Vida.

De Enero al mes de Abril se han abordado 22,029 adolescentes con acciones preventivas, las cuales se derivan de la implementación de los programas “Vive sin Adicciones”, “Beber con Moderación, es tu Responsabilidad”, “Campaña de Información para una Nueva Vida”, “Clubs de Autoestima”, “Proyecto de Vida” y las actividades que realizan los 19 Centros “Nueva Vida” de Jalisco, quienes han desarrollado 2,254 acciones extramuros y 2,734 acciones intramuros. Agregado a ello las acciones que realizan los diversos sectores de educación, seguridad pública, instituciones educativas y otros actores sociales comprometidos en el combate al fenómeno adictivo.

Retos

Para el 2010, continúan los retos originados por el envejecimiento de la población, la yuxtaposición de las enfermedades consideradas del rezago epidemiológico con las enfermedades crónico degenerativas y algunas no transmisibles, condicionadas por las desigualdades geográficas, económicas y sociales.

En el segundo cuatrimestre se pretende concluir 180 capacitaciones y en el tercero 229 más, para cumplir la meta anual propuesta por el CECAJ de concluir 484 capacitaciones. Además de abordar 97,971 adolescentes con lo cual se avanzará en cumplir con la meta anual de realizar acciones para la prevención de adicciones con 170,000 adolescentes de 12 a 17 años, este indicador mediático abona al indicador principal del PED 2030, que es el de Disminuir 10% la prevalencia de consumo de drogas por primera vez en edades de 12 a 17 años, en el periodo 2007 - 2012.

Indicador : Esperanza de vida al nacer.

Descripción

Este indicador se refiere al número de años que un recién nacido puede vivir si las condiciones de mortalidad y de salud de la población en el momento en que nació se mantienen constantes a lo largo de la vida.

Esperanza de vida al nacer.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
76.41	76.64	76.86	76.86	76.86	76.86	77.04	SSJ
Unidad de Medida:		Año(s)					

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos Indicadores demográficos 2000-2030.: Cubos de información dinámica.: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2002 Proyecciones CONAPO]

Nota: Este indicador tiene una periodicidad anual, por lo cual el valor solo se modificará en el Informe Cuatrimestral - III

Indicador : Muertes maternas

Descripción

Este indicador se define como el número de defunciones ocurridas en las mujeres por las complicaciones del embarazo, atención del parto y post-parto.

Muertes maternas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
45	52	74	13	11	23	35	SSJ
Unidad de Medida:		Muerte(s)					

Fuente: Base de datos de las defunciones Secretaría de Salud. Sistema Estadístico Epidemiológico de las Defunciones (SEED). México: 2010.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. (Semana 14, 2010). Sistema Estadístico Epidemiológico de las Defunciones (SEED)

Indicador : Tasa de mortalidad infantil

Descripción

Este indicador mide el total de defunciones de niños menores de un año de edad divididos entre el número de recién nacidos estimados para ese año en el mismo lugar por mil.

Tasa de mortalidad infantil							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
13.9	14.35	13.56	13.56	10.3	10.3	10.3	SSJ
Unidad de Medida:		Tasa					

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos de información dinámica: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. (Semana 14, 2010)

Indicador : Tasa de mortalidad por diabetes mellitus

Descripción

Mide el número de defunciones ocasionadas por la diabetes mellitus por cada cien mil habitantes (tasa)

Tasa de mortalidad por diabetes mellitus							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
64.65	70.2	70.01	70.01	78.46	78.46	78.46	SSJ
Unidad de Medida:		Tasa					

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos Dinámicos del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. (Semana 14, 2010).



Indicador : Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino

Descripción

Mide el número de defunciones por cáncer cérvico uterino por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.

Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6.96	6.25	7.02	6.18	6.05	6.05	6.05	SSJ
Unidad de Medida:		Tasa					

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos de información dinámica.: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaria de Salud. [2010]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 14, 2010). El periodo cuatrimestral que se informa no debe ser utilizado para hacer comparaciones con los valores anuales, pues debe esperarse a cerrar la información anual para valorar el comportamiento del daño a la salud por esta causa.

Indicador : Tasa de mortalidad por cáncer de mama

Descripción

Mide el número de defunciones por cáncer de mama por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.

Tasa de mortalidad por cáncer de mama							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
9.75	12.23	10.5	10.5	11.08	11.08	11.08	SSJ
Unidad de Medida:		Tasa					

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos de información dinámica.: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaria de Salud. [2010]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 14, 2010). El periodo cuatrimestral que se informa no debe ser utilizado para hacer comparaciones con los valores anuales, pues debe esperarse a cerrar la información anual para valorar el comportamiento del daño a la salud por esta causa.

Indicador : Tasa de mortalidad materna

Descripción

Es el número de defunciones maternas por 100.000 nacidos vivos. Algunas veces se usa 1.000 o 10.000 nacidos vivos.



Tasa de mortalidad materna							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
35.38	40.39	61.17	38.77	57.51	57.51	57.51	SSJ
Unidad de Medida:		Tasa					

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos de información dinámica: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 14, 2010)

La mortalidad materna un reto



Se ha incrementado la cobertura de atención con hospitales de primer contacto y unidades de atención materno - infantil en apoyo a la lucha contra la mortalidad materna. italaria más cercana es posible

Embarazo en adolescentes: un riesgo de la maternidad



El embarazo en adolescentes es un factor de riesgo para la madre y el recién nacido, debe ser vigilada estrechamente en el desarrollo de su embarazo.

Indicador : Consultas de primera vez en unidades de salud

Descripción

Este indicador se refiere a los servicios de atención médica ambulatoria otorgada por primera vez para cualquier enfermedad en cualquiera de las unidades médicas fijas y móviles que brindan atención a la población sin seguridad social, incluidas las del Seguro Popular.

Consultas de primera vez en unidades de salud							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,484,980	2,403,459	2,383,983	775,115	925,332	1,850,664	2,775,995	SSJ
Unidad de Medida:		Consulta(s)					

Fuente: Sistema de Información en Salud (SIS). Secretaría de Salud. México: 2010.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. Cabe señalar que por la dinámica de recolección de la información faltan de enviar sus datos algunas unidades, lo que ocasiona un alcance temporal inferior a la meta programada.



Indicador : Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el Estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)

Descripción

Indica la población de 4 a 18 años atendida con las estrategias para la prevención de los factores de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades en el Estado de Jalisco, mediante la promoción del cumplimiento de sus derechos, fortalecimiento de habilidades de protección, el uso positivo de tiempo libre, procesos de recreación y estilo de vida saludable, así como la práctica de valores humanos.

Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el Estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,738	2,082	16,110	815	4,000	10,000	18,000	DIF
Unidad de Medida:			Persona(s)				

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Reporte de población atendida por programas).

Nota: Aún no está reflejado el avance real debido a que únicamente 9 municipios registraron acciones de este programa en el Sistema de Información.

Prevención de riesgos psicosociales con el deporte



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

El buen uso del tiempo libre



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Indicador : Capacitaciones sobre adicciones

Descripción

Número de cursos, talleres, seminarios, diplomados concluidos sobre adicciones para maestros, integrantes de organismos, servidores públicos, empresas, redes municipales de prevención de adicciones, instituciones educativas y público en general.



Capacitaciones sobre adicciones							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
22	30	151	75	29	255	484	CECAJ
Unidad de Medida:		Curso(s) y taller(es)					

Fuente: Página WEB del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, link Capacitación y Desarrollo en Materia de las Adicciones

Nota: Este valor se adquiere de las capacitaciones concluidas que se desarrollan en el transcurso del mes.

Talleres Interactivos



Talleres dirigidos a interesados en la prevención de adicciones

Diplomados en materia de Adicciones



Capacitación profesional en materia de adicciones

Indicador : Adolescentes que participan en acciones de prevención de adicciones en el Estado

Descripción

Son las acciones de prevención Universal, Selectiva e Indicada con 170,000 (20% de un total de 850,000) Adolescentes de 12 a 17 años de edad. El objetivo es contribuir a la meta 2007-2012 de disminuir 10% la prevalencia de consumo de drogas ilegales por primera vez en edades tempranas.

Adolescentes que participan en acciones de prevención de adicciones en el Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
145,885	135,266	224,804	22,029	30,000	120,000	170,000	CECAJ
Unidad de Medida:		Adolescente(s)					

Fuente: Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco CECAJ (Página WEB)

Nota: Este valor se adquiere de las actividades realizadas en prevención de las adicciones, dirigidas a adolescentes desarrolladas mensualmente.



Orientaciones Preventivas a niños y adolescentes



Acciones intramuros y extramuros en los 19 Centros "Nueva Vida"

Acciones Preventivas



Actividades Lúdicas con menores entre 12 y 17 años de edad

Indicador : Prevalencia de consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad

Descripción

Este indicador mide en términos porcentuales la proporción de jóvenes en el rango de edad de 12 a 17 años que consumen esporádicamente o consistentemente drogas ilegales como: marihuana, cocaína, metanfetaminas, heroína ó inhalables.

Prevalencia de consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3.16	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	CECAJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones (ENA 2008).

Nota: Los resultados de la próxima Encuesta Nacional de Adicciones, está programada por el Consejo Nacional Contra las Adicciones en el año 2013.



Acciones para Prevención de Adicciones



Acciones preventivas a través de los programas del CECAJ

Prevención de Adicciones en Edades Tempranas



Programas preventivos para diferentes rangos de edad

Indicador : Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes.

Descripción

Este indicador mide el número de muertes por lesiones auto infligidas intencionalmente (suicidios) en un periodo determinado.

Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4.83	5.15	4.8	4.8	4.09	4.09	4.09	SSJ
Unidad de Medida:		Tasa					

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. CUBOS DINÁMICOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD (DGIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 52, 2009)
Estos valores por entidad federativa se actualizan anualmente, por lo cual aparecen sin cambios hasta el informe cuatrimestral - III



La depresión es un factor predisponente para el suicidio.



Los adolescentes que presentan depresión y rasgos de aislamiento deben considerarse como un foco rojo por sus familiares.

Suicidio: un problema de salud pública



El suicida se convierte en un problema para terceros.

SUBPROGRAMA 8.2 Control de riesgos sanitarios y promoción de la salud ambiental

Este subprograma busca proteger a la totalidad de la población ante los llamados riesgos sanitarios, como los eventos exógenos que ponen en peligro la salud o la vida humana como resultado de la exposición, casi siempre involuntaria, a factores biológicos, químicos o físicos presentes en el medio ambiente o a productos o servicios que se consumen, incluyendo los servicios publicitarios. De igual forma el fomento y regulación sanitaria son las principales herramientas para evitar riesgos a la población, y promover la corresponsabilidad y participación de la comunidad en esta materia.

Acciones y Logros

Una vez más, se constata que las medidas preventivas realizadas con la participación social y comunitaria da buenos resultados. En este apartado tenemos tres problemas que son un ejemplo.

Durante el periodo se han notificado 9 casos de intoxicación por consumo de carne proveniente de animales alimentados con clenbuterol, como parte de las actividades de vigilancia se han visitado 21 rastros, donde se han tomado 103 muestras, de las cuales 5 (4.8%) resultaron positivas a clenbuterol.

El dengue es un problema de salud pública de etiología viral, con impacto epidemiológico, social y económico. La enfermedad es transmitida por la hembra del mosquito *Aedes aegypti*, la cual al picar a una persona enferma adquiere el virus y es capaz de enfermar a otras personas. La única forma de prevenir la enfermedad es mediante el control del mosquito y sus criaderos, así como la detección temprana de los casos. El control del mosquito, requiere de la participación de la comunidad para eliminar los criaderos y el cuidado del agua almacenada. En particular es necesario vaciar los envases de agua, los neumáticos viejos y otros recipientes que puedan contener agua. Con estas medidas, durante este cuatrimestre se ha logrado disminuir la tendencia de transmisión del dengue, notificando 457 casos de dengue de los dos tipos. Muy por debajo del comportamiento registrado el año anterior.

Las tendencias de la enfermedad por influenza A/H1N1, también se han visto disminuidas, sobre todo con la participación social y comunitaria de aislamiento, de vacunación y de medidas generales preventivas, siendo posible que solo 103 casos de enfermos confirmados de influenza en este periodo.

Retos



Otros retos que seguiremos enfrentando en 2010, son los originados en la insalubridad y riesgos sanitarios, los cuales pueden ser agravados por las deficiencias en las condiciones para ofertar los servicios de salud.

Indicador : Casos de intoxicación por Clenbuterol

Descripción

Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar síntomas de intoxicación por ingesta de alimentos adulterados con clenbuterol.

Casos de intoxicación por Clenbuterol							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
71	21	15	9	12	14	14	SSJ
Unidad de Medida: Caso(s)							

Fuente: Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE), Secretaría de Salud. 2010.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. (Semana 15, 2010).
Durante el periodo, como parte de las actividades de vigilancia se han visitado 21 rastros, donde se han tomado 103 muestras, de las cuales 5 (4.8%) resultaron positivas a clenbuterol.

Indicador : Casos de Dengue

Descripción

Este indicador se refiere al número de casos de dengue confirmados por pruebas de laboratorio.

Casos de Dengue							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
953	1,441	4,835	457	1,258	2,306	4,351	SSJ
Unidad de Medida: Caso(s)							

Fuente: Dirección General Adjunta de Epidemiología. Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica. Secretaría de Salud. México: 2010.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. (Semana 15, 2010)
Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE)

Indicador : Casos de Influenza A H1N1

Descripción

Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar Influenza humana AH1N1 en el Estado de Jalisco, los cuales fueron confirmados con pruebas de laboratorio



Casos de Influenza A H1N1							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	4,116	103	1,147	1,763	2,881	SSJ
Unidad de Medida:		Caso(s)					

Fuente: Dirección General Adjunta de Epidemiología. "Plataforma Única de Información para la Influenza". Secretaría de Salud. México: 2010.

Nota: En los 103 casos del total en Jalisco, se incluyen 5 casos de los cuales se ignora el municipio de residencia. Información preliminar sujeta a modificaciones, comprende solo 2010 (Semana 14).

SUBPROGRAMA 8.3 Atención médica curativa con calidad

Este subprograma tiene como propósito mejorar los servicios de salud que se prestan a la población, en donde será indispensable contar con servicios personales y de salud pública de calidad, es decir, servicios efectivos que además respondan a las expectativas de los usuarios y tomen en consideración su diversidad cultural, en donde será fundamental encaminar acciones para garantizar la seguridad de los pacientes, en virtud de prever de recetas y medicamentos confiables, una atención profesional especializada, disminuir los eventos adversos en la población así como la tasa anual de infección con miras acrecentar la esperanza de vida de las personas.

Acciones y Logros

En este año, la demanda de servicios de consulta externa a disminuido, prestando 1'716,793 consultas, de las cuales el 33% corresponde a las otorgadas en unidades hospitalarias. Además, de los 44,128 egresos hospitalarios que se registraron en este periodo, los cuales representaron el 73.4% de ocupación hospitalaria.

La atención de partos por parte de personal calificado, en Jalisco, alcanza una cobertura efectiva muy alta (99.3%), lo cual significa que las mujeres que presentan un parto son atendidas por médicos, aún en los lugares más rurales y rústicos del estado.

Retos

Continuar con las mejoras en las distintas coberturas en la prestación de los servicios de salud, reforzar la calidad y seguridad en los servicios prestados, apoyados con un abastecimiento suficiente de insumos, como medicinas, material de curación y apoyos de diagnóstico y tratamiento.

Regular el predominio de la atención curativa sobre la promoción y prevención de la salud.

Indicador : Egresos hospitalarios

Descripción

Este indicador se refiere al número de egresos de pacientes de los diferentes servicios de hospitalización.

Egresos hospitalarios							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
191,993	187,622	195,132	44,128	65,000	130,000	195,000	SSJ
Unidad de Medida:		Egreso(s)					

Fuente: Dirección General de Planeación. Sistema Automatizado de Egresos Hospitalario (SAEH). Secretaría de Salud Jalisco. México: 2010

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.

Indicador : Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado

Descripción

Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado

Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
99.09	99.4	99.47	99.36	95	97	98.7	SSJ
Unidad de Medida:		Índice					

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Estimaciones con base en las proyecciones de población de México, 2005 - 2030. CONAPO. México: 2010.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 14, 2010)
El índice de cobertura efectiva puede variar de un año al siguiente en las entidades federativas e inclusive de mes a mes en los municipios, pues se obtiene del cociente de partos atendidos por personal autorizado en relación con el total de partos ocurridos.

Hospital de Tala



Los Hospitales de Primer Contacto y las Unidades de Atención Materno - Infantil son esfuerzos del Gobierno del Estado que acercan los servicios para la atención del parto por personal especializado.

Índice de Cobertura Efectiva del Parto por personal especializado.



Los servicios especializados para la madre y el recién nacido son muestra de la mejor cobertura efectiva en la atención del parto por personal especializado



SUBPROGRAMA 8.4 Universalidad de la seguridad social en salud

Este subprograma está encaminado a proporcionar a toda la población jalisciense el acceso a los servicios de salud y contribuir así a reducir los niveles de mortalidad, morbilidad y reducir el gasto de los hogares por motivos de salud que comprometen el bienestar de las familias. Para ello, en coordinación con la iniciativa privada, se pondrán en marcha mecanismos mediante los cuales, la población, y principalmente la más desprotegida tenga asegurada la asistencia a servicios médicos de calidad.

Acciones y Logros

Se avanza hacia la universalidad de la seguridad social en salud, con el fortalecimiento de la red de hospitales que existe en el estado. Se promueve la afiliación de familias sin seguridad social y se promociona que las familias renueven su afiliación al término del plazo convenido.

Retos

Alcanzar la cobertura universal de las familias sin seguridad social para que se encuentren protegidas por el Sistema de Protección Social en Salud. Supervisar y convocar a las instancias prestadoras de servicios médicos con las que se hicieron convenios de subrogación para que presten con calidad, oportunidad e integralidad los procedimientos incluidos en el Catálogo Único de Servicios (CAUSES).

Indicador : Regiones con hospitales de 2 nivel

Descripción

Este indicador se refiere al número de regiones que en su área geográfica cuentan con un hospital regional en alguno de los municipios que la integran.

Regiones con hospitales de 2 nivel							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
8	8	8	8	8	8	9	SSJ
Unidad de Medida:		Regione(s)					

Fuente: Dirección General de Información en Salud, México: 2010



Regiones con Hospitales de Segundo Nivel

Región	Regiones con Hospital de 2º nivel	Municipio sede	Número de Hospitales de 2º Nivel
Norte	0		0
Altos Norte	1	Lagos de Moreno	1
Altos Sur	1	Tepatitlán de Morelos	1
		Yahualica de González Gallo	1
Ciénega	1	La Barca	1
Sureste	0		0
Sur	1	Zapotlán del Grande	1
Sierra de Amula	1	Autlán de Navarro	1
Costa Sur	0		0
Costa Norte	1	Puerto Vallarta	1
Sierra Occidental	0		0
Valles	1	Ameca	1
		Corula	1
		Madalena	1
Centro	1	Guadalajara	2
		Zapopan	1

Hospital General de Occidente



Hospital de segundo nivel que da cobertura a todo el estado, con sede en el municipio de Zapopan de la región Centro.

Hospital Civil de Guadalajara



El Hospital Civil de Guadalajara, Fray Antonio Alcalde, es un hospital de segundo nivel con sede en el municipio de Guadalajara de la región Centro

Indicador : Familias vigentes al Seguro Popular

Descripción

Este indicador se refiere al número de familias que se encuentran inscritas al Sistema Nacional de Protección Social en Salud, conocido comúnmente como Seguro Popular.



Familias vigentes al Seguro Popular							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
318,726	448,005	568,234	568,324	549,653	560,755	571,857	SSJ
Unidad de Medida:		Familia(s)					

Fuente: Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular). Base de datos del Padrón de Familias Afiliadas, [Corte enero - abril]. México, 2010

Nota: Por la normativa de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular), la revisión del padrón de las familias afiliadas se realiza por trimestres, por ello los datos definitivos correspondientes al primer trimestre del 2010 se encuentran en proceso de validación y se dan a conocer a las entidades federativas con dos meses de diferencia. Cabe señalar que por este motivo, la información debe ser considerada como preliminar.

SUBPROGRAMA 8.5 Administración eficiente de los servicios de salud

Con este subprograma se busca efficientar los servicios de salud mejorando los niveles de coordinación entre las entidades del sector público en sus tres niveles y poderes de gobierno, así como lograr un mejoramiento funcional y estructural de la Secretaría de Salud del Estado y los Organismos Públicos Descentralizados de Servicios de Salud de Jalisco, en virtud de administrar mejor los recursos con los que cuenta dicho sector.

Acciones y Logros

Durante este cuatrimestre se continua con el proceso de acreditación de unidades; a este proceso se incluyen otras que se encuentran en espera de su calificación.

Con la operación del laboratorio de biología molecular, se continua en la realización de estudios de laboratorio para el diagnóstico de casos de influenza estacional, por A/H1N1 y por dengue, lo que permite un mejor monitoreo del comportamiento de estas enfermedades.

Retos

Aplicar los recursos con transparencia, enfocados a actividades prioritarias que apoyen la prevención y la atención de la salud de los jaliscienses.

Indicador : Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal.

Descripción

Este indicador se refiere a las unidades médicas a las cuales se les realizaron ampliaciones, remodelaciones, rehabilitaciones y que aprobaron el proceso de acreditación por parte de la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud.

Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
137	102	275	440	275	430	450	SSJ
Unidad de Medida:		Centro(s) de salud					

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Base de Datos de Acreditación. Secretaría de Salud Jalisco. México: 2010

Nota: Información preliminar sujeta a modificación.



Abastecimiento de medicamentos suficiente



Como parte de los puntos a evaluar en la acreditación se encuentran el abastecimiento suficiente y oportuno para los enfermos. Así en las unidades que ofertan servicios del Seguro Popular, se encuentran farmacias con medicamentos del Catálogo Único de Servicios.(CAUSES)

Acreditación de Centros de Salud



Los centros de salud son sometidos a una evaluación por la Subsecretaría de Innovación y Calidad para verificar que las condiciones de infraestructura y equipamiento, así como, las de los procedimientos que se brindan sean otorgadas con calidad y seguridad en la atención para la salud de los jaliscienses

SUBPROGRAMA 8.6 Calidad, seguridad e inocuidad alimentaria

Este subprograma está encaminado a mejorar los hábitos de alimentación de la población y al establecimiento de acciones de orden sanitario que den certeza a la ingestión de los alimentos que son producidos en el estado, y debida la vigilancia a los alimentos provenientes de otros estados y el extranjero a fin de reducir las enfermedades y los costos que derivan de ello; de igual forma otro de los propósitos de este subprograma es garantizar el acceso a la alimentación de calidad, para generar confianza nutricional a todos los jaliscienses.

Acciones y Logros

Mantenemos la vigilancia sanitaria sobre establecimientos, actividades, productos y servicios que conforme a la legislación vigente, requieren de regulación y vigilancia porque pueden representar riesgos y daños a la salud. Con tal propósito se realizaron 7,604 verificaciones sanitarias a distintos giros. Además, se realizaron 6,322 determinaciones de cloro residual en muestras de agua y redes de distribución de la misma para uso y consumo humano, de las cuales el 79.86% se con cloro residual dentro de la norma vigente.

Retos

Promocionar, promover y vigilar mediante muestreo a las redes de distribución de agua para uso y consumo humano la calidad con que ésta se proporciona a las localidades de los municipios del estado.

Avanzar hacia mejores estilos de vida, en especial los hábitos de alimentación que favorezcan la disminución de la desnutrición de los niños menores de 5 años, pero también modificando la actual tendencia de sobrepeso y obesidad en la población, particularmente en los menores de 5 años.



Indicador : Verificaciones sanitarias realizadas

Descripción

Este indicador se refiere al número de verificaciones efectuadas a establecimientos relacionados con la producción y venta de alimentos, con la prestación de servicios para la atención a la salud, insumos y las relacionadas con el saneamiento básico.

Verificaciones sanitarias realizadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
17,647	18,560	37,685	7,604	12,668	25,336	38,000	SSJ

Unidad de Medida: Verificacion(es)

Fuente: Sistema de Información en Salud (SIS). Secretaria de Salud Jalisco. México: 2010.

Nota: Nota /1 La información de este indicador se reporta en el Municipio sede de las regiones del Estado, aun cuando se realicen en otros Municipios que integran la región.
Información preliminar sujeta a modificaciones.



PROGRAMA 9 Desarrollo y Fomento a la Cultura

El programa Desarrollo y Fomento a la Cultura se plantea debido a que "Jalisco cuenta con un importante legado de elementos patrimoniales; restaurarlos, protegerlos y darlos a conocer refuerza nuestra identidad y nos proporciona una base firme para construir una sociedad justa, equilibrada y productiva. Las manifestaciones culturales son parte fundamental para el desarrollo pleno y armónico en beneficio de las personas y las sociedades; apoyarlas y difundirlas nos aseguran mejores ciudadanos y mayor calidad de vida. Los productos culturales de los diferentes grupos humanos que pueblan nuestro estado son una expresión de sus costumbres y modos de vida. Al fomentar y promocionar sus manifestaciones, fortalecemos a esos grupos y aseguramos su permanencia y crecimiento". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 9.1 Impulso al arte, la cultura y la apreciación estética
- 9.2 Rescate y conservación del patrimonio cultural de Jalisco
- 9.3 Promoción del folclor, la artesanía y las tradiciones populares

SUBPROGRAMA 9.1 Impulso al arte, la cultura y la apreciación estética

Con este subprograma se busca promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en la ZMG como en los municipios a través de talleres de formación artística, fomento a la lectura y las acciones dirigidas al público infantil, para propiciar su desarrollo y gusto por las expresiones artísticas, así como favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses.

Acciones y Logros

Para dar continuidad al trabajo que se realiza en la Dirección Escolar a través de la escuela de Artes del Cabañas, en apoyo a los jóvenes de Jalisco y del país que tienen vocación artística, se apertura la Licenciatura en Artes, orientada en Artes Visuales, Teatro, Danza y Música. Continúan los talleres artísticos en la Estación Exconvento, el segundo y cuarto domingo del mes; se realizó el curso 500 años de música, en marco de la Cátedra del ICC, Luis Camnitzer presentó un laboratorio crítico; se realizaron 473 talleres, cursos, conferencias, charlas en 120 municipios del Estado. Se realizaron 48 actividades para el público infantil, incluyen los conciertos didácticos de la OFJ, las actividades del programa Alas y Raíces, talleres de barro impartidos por el IJAH, a los que asistieron 8,647 estudiantes de educación básica.

Con recurso 2009, se realizó la entrega de 398 instrumentos en 36 municipios del estado y a la escuela de artes en la ZMG. Además se entregó 1,991 mobiliarios para inmuebles culturales en 16 municipios.

Por medio de presentaciones de danza, literatura, apoyo artístico a los municipios, actividades del Fondo Regional Centro Occidente, el Instituto Jalisciense de Antropología e Historia; este primer cuatrimestre se realizaron 333 Presentaciones en beneficio de 88,799 Jaliscienses, se presentó la compañía de Danza Clásica y Neoclásica, con la obra Vespro della Vergine de Claudio Monteverde en la Plaza de la Liberación y Teatro Degollado; se celebró el día Internacional de la Danza, a través de tres ejes: la formación, la investigación y la reflexión se impartieron clases abiertas, de danza, clásica, jazz, contemporánea, baile de salón, montajes coreográficos y la participación especial de la Compañía de Danza Clásica y Neoclásica de Jalisco.

Se realizaron 63 exposiciones, destacó la magna exposición de José Clemente Orozco titulada "Pintura y verdad", con una muestra de 345 obras que ocupan 19 salas en el Instituto Cultural Cabañas, así como el homenaje a Juan Soriano con una exposición escultórica de las diferentes etapas profesionales del escultor, en la que asistieron 321,032 personas.

Los conciertos de la primera temporada de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, denominada México de mis amores en uno de los programas acompañada por la Compañía de Danza Clásica y Neoclásica presentaron la Noche de los Mayas. Se realizó un concierto denominado el último bolero, se llevaron a cabo los martes musicales y las presentaciones de los grupos artísticos institucionales como la Banda del Estado, el Coro del Estado entre otros con 156 acciones en beneficio de 120,688 personas. A través de las temporadas regulares de teatro, se realizaron 39 puestas en escena en apoyo a las compañías de teatro independientes en los espacios de la SC.

Fueron trasladados a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres los restos mortales de Rafael Preciado, político y académico universitario. Se lanzó la XIII convocatoria para el Encuentro de Teatro del Interior; además se cerró



la convocatoria del Premio Nacional de Poesía Joven, Elías Nandino, se recibieron 222 trabajos de 31 Estados de la República.

Se apoyó la tercera edición del Certamen Poético del Vino Wine Fest, el ganador recibió 5,000 mil pesos y la segunda edición del Festival Cultural del Cuale en Puerto Vallarta; se llevó a cabo la III edición de Festi Analco.

En el marco de los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, para conmemorar el 199 aniversario la batalla de los insurgentes contra los realistas que se realizó en dicho sitio; el ejército, el Gobierno del Estado, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Ayuntamiento de Zapotlanejo llevaron a cabo una ceremonia en el Parque del Puente de Calderón y la escenificación de los acontecimientos. Continúan los trabajos editoriales, en el marco del Bicentenario, actualmente se encuentra en proceso de edición las monografías de próceres de la Independencia, y se concluyó la investigación de Poesía Insurgente. Por su parte el SJRTV, realizó las grabaciones especiales del programa de Kiosko en Kiosco, en varios municipios que fueron escenario del movimiento insurgente; además la señal del sistema ahora tendrá más audiencia en los Estados Unidos de América, a través de Mexicanal que transmitirá en televisión abierta. Se realizan 14 publicaciones que ya se encuentran en proceso de diagramación

Se lanzó la agenda cultural del Estado, bajo el título "Cultura Jalisco", publicación con 16 páginas y un tiraje de 10,000 ejemplares; para promover los espacios culturales, el acervo cultural, los artistas y difundir los espectáculos que llevan a cabo en Jalisco; la distribución es gratuita y se efectúa a través de los espacios culturales, parte de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, en los módulos de turismo estatal y municipal.

Retos

Continuar con las actividades de música, danza, teatro, literatura, artes visuales, talleres de formación artística, intercambios, presentaciones en municipios; en el mes de mayo dan inicio las actividades programadas en el Festival de Mayo que tendrá de países invitados a Argentina, Colombia, Chile, España y el anfitrión México. Realizar la segunda temporada de la OFJ, continuar con los trabajos y actividades programadas para la celebración del Bicentenario y el Centenario de la Revolución Mexicana.

Además de concluir las investigaciones y editar los títulos programados para el presente 2010.

Continuar con los trabajos de la Estación Exconvento de la Vía Recreativa, el proyecto del Teatro en Bici, y los talleres de formación artística en los municipios.

Indicador : Asistentes a eventos culturales

Descripción

Este indicador se refiere a los asistentes aproximados en las presentaciones realizadas en el estado de Jalisco de las diferentes disciplinas artísticas.

Asistentes a eventos culturales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	-	537,701	452,000	904,000	1,500,000	CULTURA
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura, México 2010.

Nota: La diferencia existente entre el valor y el desagregado municipal corresponde a los asistentes de 4 acciones realizadas fuera del Estado.



Presentación artística

Exposiciones



Evento "Los rapidines del Marqués de Sade"



Exposición "Los fresnillenses"

Indicador : Museos por cada 10,000 habitantes.

Descripción

Este indicador se refiere a la disponibilidad de museos por cada 10,000 habitantes en el Estado, para que la población cuente con diversas opciones de exposiciones museísticas.

Museos por cada 10,000 habitantes.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.118	0.136	0.146	0.146	0.146	0.146	0.148	CULTURA
Unidad de Medida:		Museo(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento, Secretaría de Cultura. México 2010

Nota: Se modificó la presentación de los valores reportados. Anteriormente se mostraba el número de museos en Jalisco. A partir de 2009 y siendo congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2030, se reporta el número de museos por cada 10,000 habitantes.



Museo en Jalostotitlán

Museo en Arandas



Sala de exhibición

Sala de exhibición

Indicador : Bibliotecas por cada 10,000 habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a la disponibilidad de servicios bibliotecarios de calidad, así como en el uso de nuevas tecnologías para atender a los usuarios que requieren del servicio.

Bibliotecas por cada 10,000 habitantes							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.407	0.41	0.41	0.41	0.41	0.41	0.413	CULTURA
Unidad de Medida:		Biblioteca(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010

Nota: Se modificó la presentación de los valores reportados. Anteriormente se mostraba el número de bibliotecas en Jalisco. A partir de 2009 y siendo congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2030, se reporta el número de bibliotecas por cada 10,000 habitantes.



Biblioteca Tuxpan



Instalaciones de la Biblioteca de Tuxpan, ubicada en la Casa de la Cultura

Biblioteca Cuautitlán de García Barragán



Sala infantil

Indicador : Asistentes a bibliotecas públicas

Descripción

Número de asistentes en las bibliotecas públicas tanto niños como adultos.

Asistentes a bibliotecas públicas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,981,935	1,800,649	1,672,515	338,240	556,000	1,112,000	1,668,000	CULTURA
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010.

Nota: No se cumplió con la meta para el primer cuatrimestre debido a que se programó de acuerdo a números históricos, ya que es subjetivo el conocer las personas que asistirán a los servicios bibliotecarios.



Biblioteca Pública

Biblioteca Pública



Sala infantil



Recepción

Indicador : Eventos culturales realizados

Descripción

Este indicador se refiere a las presentaciones realizadas en el estado de Jalisco de las diferentes disciplinas artísticas.

Eventos culturales realizados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,010	2,441	2,457	591	832	1,664	2,496	CULTURA
Unidad de Medida:		Otro(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010.

Nota: La diferencia existente entre el valor y el desagregado municipal corresponde a 4 acciones realizadas fuera del Estado.



Presentación artística



Evento en Teatro Degollado

Exposición



Realizada en Foro de Arte y Cultura

Indicador : Asistentes a adiestramientos y estudios culturales

Descripción

Este indicador refleja el número de personas asistentes a talleres, cursos, conferencias, seminarios y diplomados realizados por las áreas y organismos de la Secretaría de Cultura.

Asistentes a adiestramientos y estudios culturales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
8,622	19,812	21,386	15,028	15,000	30,000	45,000	CULTURA
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010.

Nota: La meta programada del primer cuatrimestre se supero, debido a la pronta respuesta para dar inicio a los talleres municipales.



Talleres artísticos

Capacitación cultural



Indicador : Visitantes al Instituto Cultural Cabañas

Descripción

Número de visitantes nacionales, extranjeros, así como instituciones públicas o privadas al ICC.

Visitantes al Instituto Cultural Cabañas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
168,615	169,336	178,485	54,148	53,000	98,000	172,000	CULTURA
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010.

Nota: El cumplimiento de la meta del indicador, esta condicionado al número de asistentes al Instituto Cultural Cabañas, que varía mes con mes.

SUBPROGRAMA 9.2 Rescate y conservación del patrimonio cultural de Jalisco

Este subprograma se encamina a rescatar, conservar e investigar los sitios arqueológicos para mostrar a la población la riqueza antropológica de Jalisco. Así como rehabilitar y mantener el patrimonio mueble e inmueble, tangible e intangible en el Estado e incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco.

Acciones y Logros

El legado patrimonial mueble e inmueble, tangible e intangible de Jalisco, permite a las generaciones presentes y futuras conocer la historia y el desarrollo cultural del Estado, por ello se realiza la conservación y rescate del patrimonio cultural jalisciense.

Con recurso 2009, continúan el trabajo en el templo de Santa Mónica en Guadalajara con un avance físico de las obras del 90%, los trabajos realizados a la fecha son el aerodren por la parte de la Quinceava zona militar y quedó concluido la parte que se comunica hacia la calle Reforma. Además se realizan obras en la Catedral Metropolitana, los trabajos llevan un avance del 35%, el trabajo complementario, inició con la colocación de



andamios, tapiales, caminamientos entre otras; además se trabaja en el retiro del recubrimiento de azulejo cerámico en la cúpula. En el templo de Mexicaltzingo, se tiene un avance del 80%, en la barda atrial se retiró el enjarre que se encontraba en mal estado, y quedaron al descubierto unas troneras (ventilas) mismas que se perfilarán a su estado original.

En lo concerniente al equipamiento de la Casa de la Cultura Jalisciense, ya se tiene el proyecto completo, mismo que fue remitido a SEDEUR, una vez que se cuente con toda la documentación inicie la obra. El templo de San Sebastián de Analco, en Guadalajara; en su segunda etapa, fue presentada la cotización a SEDEUR por la empresa que realizará los trabajos.

Se concluyó la restauración de la Plaza Bicentenario en Zapotlanejo, actualmente se trabaja en la pavimentación de tipo piedra (sangre de pichón) en las calles Zaragoza y Antonio Orozco.

En el templo de Santiago Apóstol en Tenamaxtlán, concluyeron los enjarres de la torre del campanario, se consolidaron los muros y se restauró la portada principal.

En Autlán de Navarro, se realizaron trabajos en el templo de Santa Catarina de Alejandría en Ahuacapán, el avance es del 35%, actualmente se trabaja en la consolidación y limpieza de los muros de piedra en las cuatro fachadas. En los trabajos de restauración de la Biblioteca Regionalista en Tuxcueca, cuenta con un 35% de avance; se restituyó el tejado del corredor, se instaló piso y socolo, se construyó un salón nuevo, y se fondearon los muros en el interior. En el municipio de Tapalpa, continúan los trabajos en el Ex Hospital de Indios en Atacco; dieron inicio los trabajos en la bóveda. En Teocaltiche, la restauración de la Casa de la Inquisición tiene un avance del 10%, se realiza la reconstrucción de muros de adobe, apuntalamiento de arcadas y muros.

El Centro interpretativo de los Guachimontones, en Teuchitlán; la obra civil está totalmente concluida, se reporta un 95% de avance, debido a la elaboración del mural alusivo a la tradición Teuchitlán a cargo del maestro Jorge Monroy, la obra tiene un avance del 40%.

Retos

Se espera la aprobación de una transferencia de recursos 2010, por la cantidad de ocho millones de pesos; asignados a los municipios de Ahualulco de Mercado, El Arenal y Jalostotitlán, para concluir la compra de terrenos en el sitio arqueológico Ixtapa en Puerto Vallarta; e iniciar las obras de rescate arqueológico.

Concluir el avance programado con recurso 2009, de las obras que actualmente se realizan.

En los próximos días, dará inicio el trabajo del proyecto Por las Vías de la Revolución que comprende habilitación de senderos, ciclo vía, brecha ecuestre, y construcción de tres paraderos en un tramo de 10 kilómetros que comprende de Ameca a San Antonio Matute; con un costo aproximado de 20 millones de pesos aportados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Indicador : Inversión ejercida en bienes patrimoniales

Descripción

Recursos ejercidos en muebles e inmuebles (templos, edificios históricos, monumentos, retablos, entre otros), con valor patrimonial, determinados por su estructura y terminados.

Inversión ejercida en bienes patrimoniales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
28,125,763	106,850,000	50,385,888	0	0	0	2,000,000	CULTURA
Unidad de Medida:		Peso(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010.

Nota: No se han ejercido los recursos en la obra programada para el presente 2010, ya que se encuentra en proceso administrativo, se proyectó iniciar con los trabajos de restauración a partir del segundo semestre.



Templo de Mexicalzingo



Restauración del Templo de Santo Santiago



Indicador : Municipios que cuentan con casa de cultura

Descripción

Este indicador muestra la relación de presencia de por lo menos una casa de cultura por municipio.

Municipios que cuentan con casa de cultura							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
113	117	118	118	118	118	118	CULTURA
Unidad de Medida:		Municipio(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010.

Nota: Los municipios que no cuentan con Casa de Cultura son: Atenguillo, Ejutla, Huejúcar, Santa María del Oro, Mixtlán, Quitupan, Santa María de los Angeles, Tizapán el Alto y Tuxcueca. Aparece el mismo valor que el año anterior debido a que en el presente 2010, no fue autorizado presupuesto a la Secretaría de Cultura para Casas de Cultura.



Casa de Cultura de Villa Guerrero



Casa de Cultura de San Martín Hidalgo



Indicador : Editoriales independientes apoyadas en librerías

Descripción

Número de editoriales independientes presentes en librerías de la Secretaría de Cultura.

Editoriales independientes apoyadas en librerías							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	NA	12	10	10	10	10	CULTURA
Unidad de Medida:		Espacio(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010.

Nota: El valor histórico del presente indicador, inició en 2009. La meta está supeditada a que las editoriales independientes soliciten el apoyo a la Secretaría de Cultura; y puede renovar el producto entregado a las librerías o retirarlo de acuerdo a sus intereses.

Indicador : Sitios arqueológicos en proceso de restauración

Descripción

Este indicador se refiere a los sitios arqueológicos que se han apoyado en su conservación y restauración en el estado de Jalisco.



Sitios arqueológicos en proceso de restauración							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1	7	9	9	9	9	9	CULTURA
Unidad de Medida:		Sitio(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento, Secretaría de Cultura, México 2010

Nota: Los sitios arqueológicos en proceso de restauración en el presente año son: El Tepehuaje, Santa Cruz de Bárcenas, Piedras Bola, Santa Quiteria, Palacio de Ocomo, Peñol de Santa Rosalía, Teocaltitán, Ixtapan y Guachimontones. Compra de predios, y continúan los trabajos de excavación así como la conclusión del Centro Interpretativo de los Guachimontones.

Palacio de Ocomo



Excavaciones arqueológicas

Guachimontones



Vista aérea Centro Interpretativo

SUBPROGRAMA 9.3 Promoción del folclor, las artesanías y tradiciones populares

Este subprograma se encamina a incrementar, preservar, difundir y promover las culturas populares de Jalisco, sus tradiciones y costumbres de las regiones y sus municipios a través de sus personajes, su historia, su música, sus monumentos, su gastronomía y arquitectura, sus artesanías que generan un sentido de pertenencia e identidad cultural de Jalisco.

Acciones y Logros

Dentro del programa Tierra Caliente, se llevó a cabo el tercer homenaje a Juan Reynoso, a músicos tradicionales, éste se realizó en las ciudades de Colima, Manzanillo y Armeria; a través de presentaciones en plazas y espacios públicos, participaron grupos de música tradicional de los Estados de Colima, Jalisco, Estado de México, Michoacán y Guerrero mismos que conforman la región Tierra Caliente.

Se realizó, la II Olimpiada Jalisco de Juegos Tradicionales, Flor de Juegos Antiguos; en alusión a la novela de Agustín Yáñez; las eliminatorias se llevaron a cabo en diversos municipios del Estado y en escuelas de la Zona Metropolitana de Guadalajara se tuvo buena respuesta por parte de la sociedad; los participantes se dividieron en dos categorías adulto e infantil en canicas, trompo, yo-yo, matatena, elaborar y volar papalotes; e infantil en rondas infantiles, brincar la cuerda individual y grupal.

En esta segunda edición 2009-2010; las eliminatorias tuvieron como sede el Parque Metropolitano que permitió realizar las competencias en un ambiente familiar, el objetivo de la olimpiada es contribuir, preservar y rescatar los juegos tradicionales entre la población adulta e infantil de Jalisco, esto propició el desarrollo de



habilidades intelectuales y motrices al confeccionar algunos de los juguetes que se utilizaron en la competencia, lo que conlleva al acercamiento y convivencia familiar; los primeros lugares de cada categoría recibieron un viaje cultural a la ciudad de México con cuatro acompañantes; en la categoría adulto en canicas, trompo, yo-yo, elaborar y volar papalotes se les entregó un estímulo económico por la cantidad de \$5,000.00 pesos.

Fue presentado el Mapa de las Culturas Populares de Jalisco, con el objetivo de difundir la diversidad cultural del Estado en las áreas de las artesanías, música, danzas, gastronomía, religiosidad entre otras, mismo que será distribuido en todas las escuelas de educación básica para que los niños y jóvenes conozcan la riqueza cultural en las diversas regiones de Jalisco.

Además; fue lanzada la convocatoria 2010, del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC), a la fecha se han recibido 5 proyectos, para incrementar la participación el programa fue presentado a los artesanos del Instituto de la Artesanía Jalisciense, y el beneficio para las comunidades en el rescate, preservación y conservación de las costumbres y tradiciones de la población jalisciense.

En apoyo al desarrollo de los municipios del Estado, se realizaron 123, intercambios culturales en 59, municipios del Estado, éstos se realizan en coordinación entre municipios de las diferentes regiones; en esta ocasión 79 municipios, apoyaron con diversos grupos, lo que permite promocionar a los artistas locales en cada una de las regiones en las que son presentados, abarata costos de traslado, honorarios y tiempo.

Retos

Continuar con la promoción y difusión de la convocatoria del programa PACMyC, para incrementar el número de proyectos recibidos en este 2010.

Coordinar las actividades del programa de Tierra Caliente, en el que Jalisco es el responsable de la administración del programa federal.

Indicador : Intercambios culturales realizados en los Municipios

Descripción

Este indicador se refiere a las actividades culturales realizadas en los municipios a través de fiestas patronales, carnavales, festivales entre otras que, por medio de la Secretaría de Cultura, propicia el intercambio de grupos artísticos locales entre los municipios del Estado.

Intercambios culturales realizados en los Municipios							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
390	992	997	284	400	670	1,000	CULTURA
Unidad de Medida:		Intercambio(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010.

Nota: No se cumplió con la meta para el primer cuatrimestre, debido a que con el cambio de Gobiernos Municipales, no se concertaron los intercambios programados.



Domingo Cultural



Banda San Gregorio

Evento Vuelo de Papalotes





PROGRAMA 10 Desarrollo Humano y Social Sustentable

Este programa está orientado al Desarrollo Humano y Social Sustentable. "El desarrollo humano sustentable se entiende como la ampliación de las capacidades y oportunidades para las generaciones presentes y futuras. Coloca el foco de atención en el incremento de las capacidades humanas como educación, salud y calidad de vida para mejorar las aptitudes de las generaciones actuales y futuras. Lo anterior implica la satisfacción de necesidades fundamentales y ampliación de oportunidades como valores centrales para que la persona goce de respeto por sí misma, conozca su potencial y tenga la sensación de pertenecer a una comunidad. Las tres capacidades esenciales del desarrollo consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida digna." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 10.1 Equidad de género
- 10.2 Vivienda digna
- 10.3 Promoción y fortalecimiento de la familia
- 10.4 Atención a grupos vulnerables
- 10.5 Comunidades y pueblos indígenas
- 10.6 Superación de la pobreza
- 10.7 Atención a migrantes
- 10.8 Infraestructura social
- 10.9 Seguridad alimentaria y nutricional
- 10.10 Impulso a las capacidades de la niñez y la juventud

SUBPROGRAMA 10.1 Equidad de género

Este subprograma está encaminado a fomentar la equidad de género en nuestra entidad, a partir del diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, para lo cual es necesario sensibilizar, capacitar; comunicar y difundir entre los jaliscienses una cultura de equidad de género, para crear conciencia y fomentar en todos los ámbitos sociales la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así como una cultura de no violencia contra la mujer. Asimismo busca fomentar la participación femenina en el ámbito político y social.

Acciones y Logros

Hasta el día de hoy se han atendido un total de 3,730 mujeres y 107 hombres en la vía "Línea de la Mujer" en lo que va del año. Se continuó prestando con calidad y eficacia servicios y asesoría a mujeres y hombres que lo demandan. Se está trabajando fuertemente en desarrollar las estructuras municipales a través de formar y fortalecer las Instancias Municipales de las Mujeres en todo el estado, se han creado estructuras por Regiones (organización de las Instancias de las Mujeres) para con esto poder operar en los municipios acciones y programas que buscan la igualdad de oportunidades de una manera eficiente y eficaz y trabajar todos porque haya una verdadera cultura de equidad. Se realizó con gran éxito el III Reconocimiento de Jalisco a las mujeres donde se reconoció a 12 mujeres con gran trayectoria en diversos temas sociales. Se celebró con éxito una Jornada de Salud con la finalidad de ofrecer diagnósticos contra el cáncer a mujeres y con esto generar en ellas una cultura de prevención y cuidado de su salud.

Retos

Fortalecer a las Instancias Municipales para incrementar la oferta de servicios y llegar a más mujeres en nuestro estado. Continuar con el fortalecimiento de las estructuras regionales a través de fortalecer los Institutos Municipales de las Mujeres para mejorar las oportunidades para ellas y lograr una cultura de equidad entre hombres y mujeres. Continuar desarrollando acciones en pro de la igualdad de género en el estado de Jalisco para con esto fortalecer a nuestras mujeres, fortalecer a nuestras familias y por consecuencia fortalecer a nuestra sociedad.



Indicador : Mujeres y hombres atendidos vía "Línea mujer" o asesoría

Descripción

Este indicador contabiliza el número de personas (mujeres y hombres) atendidos en Línea Mujer, la cual es una ventana de comunicación que ofrece el Instituto Jalisciense de las Mujeres para proporcionar telefónicamente, orientación psicológica, asesoría jurídica e información en general que les pueda ayudar a tomar mejores decisiones, además se incluyen algunos otros servicios a través del Centro de Información y Orientación, Ventanilla de crédito y empleo y servicios prestados a través de módulos itinerantes, dentro de estos servicios se atienden básicamente mujeres pero en algunos casos son también requeridos por hombres que de igual manera se atienden.

Mujeres y hombres atendidos vía "Línea mujer" o asesoría							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6,915	11,509	17,644	3,837	4,000	8,000	12,400	IJM
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres

Nota: Se han atendido 3730 mujeres y 107 hombres en lo que va del año haciendo un total de 3,837 personas.

Atención a Mujeres víctimas de violencia

Línea Mujer



Indicador : Centros Integrales de Apoyo a la Mujer Institucionalizados

Descripción

Este indicador se refiere a la institucionalización de los Centros Integrales de Apoyo a las Mujeres a través de la creación de Institutos e instalación de comisiones Edilicias de Equidad de Género.



Centros Integrales de Apoyo a la Mujer Institucionalizados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0	8	23	24	31	39	45	IJM
Unidad de Medida:		Centro(s)					

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres

Nota: No hubo avance en este indicador, sin embargo se está trabajando fuertemente en desarrollar las estructuras municipales a través de formar y fortalecer las Instancias Municipales de las mujeres en todo el estado, el último Centro de atención Institucionalizado en este periodo corresponde al municipio de Ayutla, respecto al retraso de esta meta se informa que un objetivo es institucionalizar los Ce Mujer, se está trabajando al mismo tiempo en todas las regiones, por esto consideramos que sin problema se recuperará la desviación que actualmente presenta este indicador.

Reuniones con Instancias Municipales



Instituto Municipal de las Mujeres



Indicador : Acciones desarrolladas en los temas de Salud, Educación, Trabajo y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Jalisco

Descripción

Este indicador muestra el número de acciones desarrolladas para incorporar el enfoque de género en la Administración Pública del Estado.

Acciones desarrolladas en los temas de Salud, Educación, Trabajo y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Jalisco							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4	5	9	4	4	8	12	IJM
Unidad de Medida:		Acción(es)					

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres

Nota: Se realizó con gran éxito el III Reconocimiento de Jalisco a las Mujeres 2010 reconociendo a 12 mujeres jaliscienses exitosas y destacadas en la sociedad. Se llevó a cabo una Jornada de Salud con un gran número de mujeres participantes. Está instalada la Ventanilla de Empleo que contribuye a mejorar la economía de muchas mujeres y de sus familias. Se desarrolló con gran éxito la Jornada Estatal de Capacitación de Género en Educación "Prevención de la Violencia Contra la Mujer".



Acciones del PRO IGUALDAD



Capacitación a mujeres sobre temas de salud

Capacitación a mujeres policías dentro del programa PROIGUALDAD



SUBPROGRAMA 10.2 Vivienda digna

Este subprograma busca contribuir a mejorar la calidad de vida, coadyuvando a la población a la formación de un patrimonio generando acciones encaminadas a que las familias de Jalisco cuenten con una vivienda digna, especialmente a aquellas de menores ingresos, para lo cual es necesario contar con una adecuada planeación urbana, generar suelo apto para la producción de vivienda y el impulso a la gestión de vivienda económica, además del fortalecimiento del IPROVIPE, entre otras cosas.

Acciones y Logros

Buscando mejorar la calidad de vida coadyuvando con la población a la formación de un patrimonio el Gobierno de Jalisco, realiza acciones encaminadas a que las familias cuenten con una vivienda digna, especialmente aquellas de menores ingresos, para lo cual es necesario contar con una adecuada planeación urbana, generar suelo apto para la producción de vivienda, impulso a la gestión de vivienda económica además del fortalecimiento del IPROVIPE, entre otras cosas. El gobierno del Estado, a través del programa FISE, apoya a Ayuntamientos y población rural, para la concentración de infraestructura social básica, tal como drenaje, electrificación, agua potable entre otras. En el presente cuatrimestre, los Ayuntamientos presentaron 350 Solicitudes y expedientes de obra para ser revisados, de las cuales 171 obras ya fueron aprobadas. Se trabajó conjuntamente con las administraciones municipales entrantes en la orientación y planeación de sus obras.

Retos

Contribuir con el fortalecimiento de la economía mediante la generación de empleo a través de la construcción de vivienda.

Indicador : Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE.

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de población beneficiada con la construcción de infraestructura social básica (electrificación, agua potable, drenaje, casas de salud, espacios comunes como canchas de usos múltiples, empedrados, etc.) en relación a la población rural en localidades menores a 4,000 habitantes y fuera de la zona metropolitana de Guadalajara.



Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10.7	29	10.54	0	0	1.9	8.8	SEDER

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Programa Operativo Anual; Informe de obras, convenios de obras; Consejo Nacional de Población - CONAPO 2010. Información revisada en Febrero 2010.

Nota: Por medio del programa de Infraestructura social básica se espera la construcción de 171 obras, las cuales ya fueron aprobadas y se llevarán a cabo a partir del mes de Julio. Por ello no se reporta valor en este mes.

Indicador : Viviendas construidas

Descripción

Viviendas edificadas en un lote de 90 m2.(6 x 15 mts.)con 38.02m2 de construcción, dirigido a personas con pobreza patrimonial. Incluye un área común para sala-comedor, cocina, dos recámaras, un cuarto de baño con regadera, excusado y lavabo dentro de él. Cuenta con la posibilidad de crecimiento futuro y los materiales y sistemas que garanticen una vida útil de por lo menos 30 años.

Viviendas construidas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,193	2,303	2,513	0	0	0	2,841	IPROVIPE

Unidad de Medida: Vivienda(s)

Fuente: Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)

Nota: El avance de este indicador se verá reflejado a fin de año, cuando se tiene previsto concluir la edificación de las viviendas.

Vivienda



Prototipo de vivienda





Indicador : Porcentaje de avance de construcción de viviendas

Descripción

Avance de edificación de las viviendas promovidas a través de Iprovipec

Porcentaje de avance de construcción de viviendas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	-	0	0	30	100	IPROVIPE
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: *Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)*

Nota: *En Tecolotlán, el avance de colocación de plataformas es del 90%*

Indicador : Obras de infraestructura social básica

Descripción

Este indicador refleja el número de obras de infraestructura social básica construidas mediante el Programa FISE en los municipios rurales de Jalisco. Las obras que se reportan son aquellas finalizadas físicamente.

Obras de infraestructura social básica							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
333	503	196	0	0	33	152	SEDER
Unidad de Medida:		Obra(s)					

Fuente: *Secretaría de Desarrollo Rural*

Nota: *Debido a que este indicador refleja el número de obras de infraestructura social básica finalizadas físicamente, de Enero a Junio se estará trabajando en la difusión del programa, recepción de solicitudes y proyectos, revisión de los mismos para su posterior priorización e integración al Programa Operativo Anual 2010. Al mes de abril, concluimos con la definición del POA, encontrándonos en el proceso de conciliación de presupuestos con los Ayuntamientos. El escenario contemplado en la programación presentada de metas es reportar las primeras obras FISE 2010 terminadas a finales del mes de Julio.*

Indicador : Hectáreas de suelo apto para vivienda adquiridas y urbanizadas

Descripción

Hectáreas de suelo apto para vivienda adquiridas y urbanizadas ya sea mediante compra o donación



Hectáreas de suelo apto para vivienda adquiridas y urbanizadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	-	4.04	2	57	57	IPROVIPE
Unidad de Medida:		Hectárea(s)					

Fuente: *Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)*

Nota: *La adquisición de hectáreas puede ser a través de compra o donación.
3.44 Has. en Tecolotlán. La urbanización de éstas ya está concluida
0.60 Has. en San Diego de Alejandría.*

SUBPROGRAMA 10.3 Promoción y fortalecimiento de la familia

Este subprograma se enfoca a la familia como célula de la sociedad juega una importante labor en el funcionamiento social, es ahí donde se brinda a los niños los valores que de alguna u otra manera pondrán en práctica en su vida futura. Por tal motivo es de gran relevancia fortalecer, atender y proteger a la familia, para lo cual se deberá dirigir esfuerzos para fortalecer su unidad, a través de la corresponsabilidad en todos sus integrantes y brindando atención de acuerdo a las diferentes etapas del ciclo de vida de la familia, además de fortalecer la promoción de valores universales.

Acciones y Logros

Se fortaleció el programa "Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia" con la finalidad de no interrumpir su continuidad ante el cambio de administraciones municipales, intensificando la promoción y difusión en los DIF municipales para la apertura de grupos de Escuela de Padres en las 12 Regiones del Estado de Jalisco.

Con el personal operativo, coordinadores municipales y voluntarios, se realizaron las coordinaciones y capacitaciones mensuales para la implementación del Curso taller Escuela de Padres.

Fue realizado el curso taller Escuela de Padres en las 12 Regiones de Jalisco.

Invitación a las autoridades municipales para abrir grupos de Escuela de Padres con personal de seguridad pública.

Promoción, difusión y realización del Diplomado de Orientación Familiar, para la formación de multiplicadores del programa.

Promoción, difusión y realización del curso taller de Escuela de Padres en Comunidad, brindado por Excelencia Educativa, del 18 al 22 de enero de 2010.

Promoción, difusión y realización de las actividades previas para participación en el 6° Congreso Internacional de Familia.

Los principales logros fueron:

Operación de 157 grupos de ECAPAF, consolidados en las 12 Regiones, sin contar los municipales, integrados por 3,281 padres de familia.

Participación de 145 coordinadores, multiplicadores del curso taller Escuela de Padres ECAPAF, quienes han recibido 241 capacitaciones mensuales relativas a temas del curso.

Apertura de un grupo de Escuela de Padres con personal de DIF Jalisco.

Apertura de tres grupos de varones que pertenecen a instituciones de seguridad pública, ya que tradicionalmente eran principalmente mujeres quienes tomaban el curso.

Apoyo y coordinación con las autoridades municipales en la implementación del Subprograma Escuela de Padres.

Permanencia de dos Diplomados en Orientación Familiar, uno sabatino y otro los jueves, donde participan 55 personas en total.

Capacitación a 63 multiplicadores del curso taller Escuela de Padres en Comunidad bajo la propuesta de Excelencia Educativa.

Aperturas de grupos de Escuela de Padres bajo la propuesta de Excelencia Educativa.

Retos



Promover, difundir y realizar Encuentros Regionales de Padres de Familia, así como del Encuentro Estatal de Coordinadores
 Abrir un grupo del Diplomado en Orientación Familiar donde se imparta capacitación los sábados del mes de agosto, a 30 integrantes.
 Buscar y lograr el reconocimiento y aval del Diplomado en Orientación Familiar por parte del Instituto Superior de Estudios para la Familia.
 Apertura del Centro Evaluador de la Norma Técnica de Competencia Laboral. Presentación del Servicio de Orientación para la Integración Familiar, a nivel preventivo.

Indicador : Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)

Descripción

Este indicador mide la cantidad de familias fortalecidas al recibir capacitación en la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF). En ella, adquieren habilidades para ser padres, madres e hijos asumiendo los roles que a cada quien corresponde en la familia y siendo responsables con la práctica de valores universales.

Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
13,867	26,915	41,596	44,877	44,600	47,100	47,100	DIF
Unidad de Medida:		Familia(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Fortalecimiento de la Familia y de los sistemas DIF municipales metropolitanos (Informe cuatrimestral de grupos y personas capacitadas por ECAPAF).

Nota: Ya con antecedentes de orientación a los padres de familias en el Sistema DIF Jalisco, el programa de Escuela Comunitaria Activa de Padres de Familia fue consolidado en el año 1994, bajo el marco del "Año Internacional de la Familia", con una nueva perspectiva de trabajo en la que se pretende la promoción de factores sociofamiliares positivos, más que la intervención de los problemas o dificultades.

En congruencia con el Plan General del Ejecutivo son 45,919 jefes de familia como meta acumulada desde el inicio del programa en 2007 al cierre del año 2010.

Grupo participativo en Escuela para Padres



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Mamá y papá comprometidos con la Escuela para Padres



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social



SUBPROGRAMA 10.4 Atención a grupos vulnerables

Este subprograma busca atender las condiciones de vulnerabilidad y de exclusión social en nuestra entidad, promoviendo el respeto y la integración social de personas con discapacidad, brindando mayor atención a los hogares con jefatura femenina, atendiendo de manera integral la problemática de violencia intrafamiliar, mejorando la calidad de vida de los adultos mayores, impulsar la formación de profesionales en materia de asistencia social, eficientar el uso y aplicación de recursos.

Acciones y Logros

Durante el primer cuatrimestre de este año el programa Adultos Mayores ha apoyado a 32,519 personas mayores de 70 años del estado de Jalisco que viven en condiciones de marginación o desamparo.

Con la finalidad de respaldar proyectos sociales que organizaciones de la sociedad civil promueven para atender diversos problemas de los grupos vulnerables del estado se han validado por la SDH 170 proyectos.

Durante el periodo Enero- Abril de 2010 se atendieron, de lunes a viernes, cerca de 5 mil personas de la tercera edad, en 102 comedores asistenciales para adultos mayores, donde fueron otorgadas en total 459,325 raciones.

Al mes de abril del presente son 2,350 niñas, niños y adolescentes atendidos en situación de calle (1,550 en la zona metropolitana y 1,800 en los demás municipios que operan el programa).

El porcentaje de población de escasos recursos, de 60 años y más, atendidos por los sistemas DIF en el estado asciende a 32.8%, esta cobertura está conformada por usuarios de los programas: Universidad no formal para adultos mayores, Atención para adultos mayores en desamparo y Casa hogar para mujeres adultas mayores; y de los Subprogramas: Recreación, deporte y cultura; Plan Venerable; y Comedores asistenciales para adultos mayores.

Mediante el impulso de acciones con un alto impacto social el gobierno del Estado busca que Jalisco se mantenga entre los diez estados con menor índice de vulnerabilidad social.

Retos

Uno de los retos que enfrenta el programa Adultos Mayores es entregar, al primer semestre del año, más de 78 mil apoyos a personas mayores de 70 años del Estado de Jalisco

Por su parte el principal desafío del programa Apoyo a Organismos de la Sociedad Civil es apoyar, durante el 2010, 180 proyectos de capacitación, equipamiento, construcción y rehabilitación para el beneficio de albergues, asilos, escuelas, casas de rehabilitación, entre otros.

Se tiene comprometido solamente atender durante el año a 1,240 niñas, niños y adolescentes, en situación de calle, básicamente con becas escolares; brindándoles atención integral con acciones psicológicas, derivación a la Unidad de Tratamiento Residencial (ubicada en Zapotlán el Grande) por presencia de adicciones; también derivación a los servicios de DIF y canalización a otras instituciones.

Con acciones con un fuerte impacto en la mejora de calidad de vida de los jaliscienses, el gobierno del estado pretende que Jalisco se mantenga en la posición número 22, entre los estados de la república, según el Índice de Vulnerabilidad Social, donde la posición número 1 corresponde al estado con un porcentaje mayor de población vulnerable.

Indicador : Lugar de Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social.

Descripción

Este indicador permite focalizar geográficamente la población vulnerable y con su aplicación facilita el ejercicio equitativo de los recursos. Está integrado por los subíndices de las vulnerabilidades: familiar, de género, de poblaciones con discapacidad y tercera edad, educativa infantil y de salud infantil.

Es construido cada quinquenio debido a la información censal que principalmente lo alimenta. Entre mayor sea el valor (lugar), menos vulnerable es la entidad.

Tienen menor vulnerabilidad social las localidades y entidades federativas donde la mayoría de su población tiene mejores ingresos económicos, tiene afiliación a instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, SEDENA, etc.), tiene los servicios públicos básicos en su vivienda (agua potable, drenaje y energía eléctrica), tiene



dormitorios suficientes que evitan el hacinamiento; también, donde son menos los hogares con jefatura femenina, hay menos mujeres embarazadas, en lactancia o madres adolescentes; donde es menor la población con discapacidad o de la tercera edad; donde la mayoría de sus niños asisten a la escuela y aprovechan mejor su oportunidad de estudiar; donde los niños gozan de salud.

Lugar de Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
22	22	22	22	22	22	22	DIF
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: *Elaborado por el Sistema Nacional DIF, con datos obtenidos cada 5 años de los resultados del INEGI, intercalados entre el Censo General de Población y Vivienda y el Conteo de Población y Vivienda. El INEGI levantará el próximo Censo de población y vivienda en el año 2010 cuyos resultados estarán publicados en el año 2011.*

Nota: *El Índice de Vulnerabilidad Social será actualizado una vez que estén disponibles los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda, 2010.*

Tercera edad feliz



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Rehabilitación en Clínica Down



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Indicador : Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales

Descripción

Este indicador se refiere al número de personas que son atendidas en los Comedores Asistenciales para Adultos Mayores en Desamparo. Diariamente son preparados alimentos (desayunos y comidas) que son consumidos por los usuarios o son llevados hasta el domicilio de aquellos que están imposibilitados para desplazarse. Lo anterior mediante la participación corresponsable de la población.



Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4,097	4,347	4,848	4,230	5,050	5,300	5,400	DIF
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Integral de Adultos Mayores (Informe mensual de actividades).

Nota: La población fue atendida en 102 comedores que operan en 83 municipios. De enero a abril han sido otorgadas 459,325 raciones.

El reto para lo que falta del año 2010 es la adquisición de insumos que garanticen la operación de los 102 comedores asistenciales actuales, con una inversión superior a los seis millones de pesos, beneficiando a cinco mil adultos mayores en situación de abandono. Además de instalar ocho nuevos comedores, en coordinación con los DIF municipales, para garantizar el alimento diario de 400 adultos mayores más.

La meta anual será de 5,400 personas de la tercera edad en situación de abandono.

Adultos mayores en comedor de San Miguel el Alto



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Atención con calidad en comedor asistencial



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Indicador : Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la población adulta mayor de escasos recursos que ha recibido productos y servicios de los sistemas DIF en el Estado. Se estima que en Jalisco hay 636,079 personas de 60 años o más, de los cuales 190,188 se consideran de escasos recursos.



Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
41.72	42.03	39.9	19.8	32	37	40	DIF
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Integral del Adulto Mayor (Informe cuatrimestral de población atendida); Consejo Nacional de Población, CONAPO (Proyecciones de población; e INEGI (Encuesta Nacional de Empleo).

Nota: Para el 2010 el avance de la meta no inicia de la cobertura habida en el año previo ya que algunos programas operativos o subprogramas, componentes del indicador, inician el año a partir de cero.

La tercera edad autogestiva



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Grupo recreativo participando en evento de Unión de Tula



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Indicador : Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores

Descripción

Este indicador mide el número de beneficiados por el programa de Atención a Adultos Mayores, el cual es una estrategia integral de apoyo dirigida a personas de la tercera edad, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que han trabajado en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos.

El programa busca otorgar una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y desamparo, que les permita mejorar su calidad de vida.



Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10,917	23,404	45,474	32,519	32,519	32,519	32,519	SDH
Unidad de Medida:		Beneficiado(s)					

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales, México 2010

Nota: En este primer cuatrimestre se apoyaron a 32,519 beneficiarios del programa Adultos Mayores "VIVE GRANDE", siendo beneficiarios que se venían apoyando desde el 2009, con la labor de revisión del padrón en sus domicilios ya se han dado de baja a beneficiarios. Por el presupuesto limitado que para este año tiene el programa, no alcanzamos a mantener el padrón inicial todo el año, por lo que seguramente en el transcurso del mismo se tendrán que dar de baja a muchos más beneficiarios.



Adulto Mayor



Adulto Mayor

Indicador : Menores atendidos en situación de calle

Descripción

Este indicador se refiere a la población de menores y hasta 18 años de edad, exclusivamente los que están en situación de calle; que viven y trabajan en ella como son los vendedores, cantantes, mendigos, ayudantes, etc., y que han sido atendidos por los sistemas DIF municipales.

Menores atendidos en situación de calle							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,600	1,033	1,590	1,250	1,250	1,850	2,350	DIF
Unidad de Medida:		Niño(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Infancia (Informe mensual de menores en situación de calle atendidos).

Nota: Se tiene comprometido solamente atender durante el año a 1,240 niñas, niños y adolescentes básicamente con becas escolares; brindándoles atención integral con acciones psicológicas, derivación a la Unidad de Tratamiento Residencial por presencia de adicciones, también derivación a los servicios de DIF y canalización a otras instituciones.



Trabajo de niños en los cruceros de la ciudad



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Entre los riesgos del tráfico



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

SUBPROGRAMA 10.5 Comunidades y pueblos indígenas

El subprograma pretende atacar los rezagos que obstaculizan el desarrollo integral de las comunidades indígenas, a través del incremento de la oferta de servicios públicos en sus localidades y mejorar su nivel educativo por medio del otorgamiento de becas. Por otro lado se pretende fortalecer las acciones preservación y difusión de la cultura de los pueblos indígenas y fortalecer sus derechos.

Acciones y Logros

Logros. El Gobierno del Estado y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) suscribieron el 26 de febrero de 2010 el Acuerdo de Coordinación DAJ-JAL/006/2010 considerando un monto de inversión de 254.7 mdp para que a través del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) se lleven a cabo obras en localidades indígenas de alta y muy alta marginación.

Esta inversión se suma a la que efectuará la SEDEUR con recursos propios en la construcción de la carretera Amatitán-Huejuquilla el Alto con una inversión de 48.8 mdp resultando una suma total de inversión para 2010 de 303.6 mdp. La estructura financiera del acuerdo se compone de recurso federal estatal y municipal.

Se logró acordar con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) que a través del PIBAI 2010 se destinen recursos a municipios de las regiones norte y sur de Jalisco los cuales cuentan con población indígena y que no eran elegibles por el programa para ser beneficiados debido a las Reglas de Operación del Programa.

En ese sentido se negoció conforme a lo que dicta la Ley Sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y las Comunidades Indígenas del Estado de Jalisco, que en su artículo 8 reconoce la presencia de población indígena en localidades de los municipios de Villa Guerrero, Chimaltitán, Cuautitlán de García Barragán, Villa Purificación, Zapotitlán de Vadillo y Tuxpan.

Acciones

Se tiene convenido en acuerdo llevar a cabo un total de 13 obras en localidades indígenas específicamente dos sistemas de alcantarillado sanitario, una planta de tratamiento de aguas residuales, seis electrificaciones, dos puentes vehiculares así como dar continuidad al proyecto de mayor importancia para la Región Indígena la construcción de la carretera Amatitán-Huejuquilla el Alto, para esta obra se tiene destinada una inversión de 172.2 mdp en el presente año,



Retos

Lograr suscribir Acuerdo Modificatorio al Acuerdo de Coordinación DAJ-JAL/006/2010 que permita ejercer el total de recursos económicos acordados.

Concretar el apoyo para poder ejecutar obras de infraestructura básica en localidades de los municipios de Villa Guerrero, Chimaltitán, Cuautitlán de García Barragán, Villa Purificación, Zapotitlán de Vadillo y Tuxpan, municipios que no eran considerados en el PIBAI.

Lograr que para el segundo cuatrimestre del año, las obras a ejecutar a través del programa PIBAI 2010 se encuentren con un avance físico-financiero del 70%.

Indicador : Recursos invertidos en comunidades indígenas destinados a infraestructura básica

Descripción

Son los recursos ejercidos en comunidades indígenas destinados a obras de infraestructura básica, la cual contempla: Comunicación terrestre, (puentes, caminos y carreteras), obras de electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento.

Dichos recursos son gestionados a través de acuerdos de coordinación institucional y con ello se contribuye a que los habitantes de las localidades indígenas superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos.

Recursos invertidos en comunidades indígenas destinados a infraestructura básica							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	211.6	0	61	244	304	SEPLAN
Unidad de Medida:		Millon(es) de pesos					

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Delegación Jalisco-Colima, 2010

Nota: el valor del indicador se encuentra en (0) cero pesos invertidos en comunidades indígenas, lo anterior se debe a que las obras a ejecutarse en el ejercicio presupuestal 2010, se encuentran en el proceso de licitación para la contratación.

Indicador : Porcentaje de viviendas indígenas con servicios básicos

Descripción

Este indicador muestra en porcentaje la cantidad de viviendas indígenas que disponen de los servicios básicos considerando las variables de agua entubada, drenaje, energía eléctrica y el total de viviendas con piso diferente al de tierra.

Las viviendas contabilizadas en el presente indicador son las contempladas de acuerdo a la "Ley de los Pueblos Indígenas Jalisco".



Porcentaje de viviendas indígenas con servicios básicos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	-	18.66	18.66	18.66	18.66	SEPLAN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con base en datos de INEGI II Conteo de Población y Vivienda, México, 2005.

Nota: El valor presentado es en base a datos de INEGI II Conteo de Población y Vivienda, México, 2005. El indicador será actualizado hasta el año 2011, una vez que se lleve a cabo el Conteo de Población y Vivienda durante el año 2010. Lo anterior es debido a que la frecuencia de medición del indicador es cada cinco años.

Servicios básicos de agua potable



Foto: Javier Verdín. La Jornada.

Servicios básicos



Obras de alcantarillado

SUBPROGRAMA 10.6 Superación de la pobreza

El subprograma Superación de la Pobreza pretende generar igualdad de oportunidades de desarrollo y abatir las condiciones de pobreza y marginación en las comunidades más rezagadas del Estado con acciones que mejoren la calidad y aumenten la cantidad de infraestructura social y las opciones de ingreso.

Acciones y Logros

Con la intención de mejorar las viviendas que se encuentran en condiciones de rezago y pobreza tanto en el ámbito urbano y rural el programa Mejora tu Casa, durante el primer cuatrimestre del año, ha realizado más de 3 mil acciones en la modalidad de piso firme, beneficiando a 15 mil 500 jaliscienses aproximadamente.

Para facilitar la movilidad de jóvenes, adultos mayores y personas discapacitadas el programa Llega ha estado realizando diversas acciones tales como: la presentación y capacitación del personal de regiones de la secretaria para dar inicio a la entrega de apoyos, la captura y revalidación del padrón vigente del programa para el ejercicio 2010, redacción de convenios de colaboración entre municipios y la SDH, entre otras.

En lo que se refiere al programa de empleo temporal se han aprobado un total de 90 proyectos correspondientes a 30 municipios

A través de los programas de desarrollo comunitario, de enero a abril han sido atendidas 118 localidades (41 de muy alta marginación y 77 de alta marginación), igual al 19.7% de las localidades prioritarias de atención, beneficiando cerca de 4 mil jaliscienses.

En Jalisco el porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos es del 13.1. A nivel país ese



porcentaje es del 18.2. Por lo que en Jalisco la pobreza extrema es menor en un 28% al dato nacional.

Retos

Durante el primer semestre del año, el programa Mejora tu Casa tiene como meta realizar más de 8 mil acciones para el mejoramiento de las viviendas a través de piso firme, techo, agua, celdas solares, sanitarios y artículos para discapacitados, que se encuentran en condiciones de rezago social en el ámbito rural y urbano.

El reto mayor del programa Llega es cubrir la meta anual de beneficiarios del programa. Los apoyos que se dan consisten en la entrega de becas económicas a estudiantes de educación media, media- superior y superior, adultos mayores y personas con alguna discapacidad

Reducir en forma significativa en los próximos años el porcentaje de personas en pobreza extrema.

Indicador : Lugar de Jalisco en grado de marginación

Descripción

El índice de Marginación es una medida que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Jalisco se encuentra en la posición 27 en grado de marginación, en una escala que va del uno al 32, en donde uno es el estado con mayor grado de marginación. Los datos corresponden a 2005 y fueron estimados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); la medición de este indicador se realiza de forma quinquenal y las fuentes de información utilizadas por CONAPO fueron los resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005, y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al cuarto trimestre del mismo año.

Lugar de Jalisco en grado de marginación							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
27	27	27	27	27	27	27	SDH
Unidad de Medida:		Lugar(es)					

Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2005.
www.conapo.gob.mx/publicaciones/margina2005/01_b.pdf
Fecha de consulta: 26 de Abril de 2010.

Nota: El índice de marginación se genera cada cinco años a partir de información del Censo o Censo de Población. En este periodo no se han registrado cambios en los valores.



Indicador : Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario

Descripción

Se refiere a la intervención de DIF mediante el abordaje comunitario de participación, organización y formación social bajo los siguientes ejes de atención: Alimentación, Salud, Educación, Mejoramiento de la vivienda y el Fortalecimiento de la economía familiar. La atención se centra en comunidades con indicadores de alta y muy alta marginación. De acuerdo con el Índice de Marginación obtenido por CONAPO, se tienen focalizadas como prioritarias de atención 596 localidades en Jalisco. La meta es incidir este año con procesos de desarrollo comunitario en 261 comunidades de alta marginación, diferentes a las atendidas en los dos años previos, así como en núcleos urbanos marginados.

Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
38	69	43.3	18.4	20.1	22.6	22.6	DIF

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de información operativo DIDECO [en línea Intranet DIF] y CONAPO (Índices de marginación por localidades) [en línea http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=78&Itemid=194]. Fecha de última consulta el 29 de abril de 2010

Nota: El avance informado está en relación a un total de 596 localidades de Muy Alta y Alta marginación.



Padres de familia aprendiendo para el desarrollo de su comunidad



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Participación de la comunidad para su desarrollo familiar y comunitario



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Indicador : Personas apoyadas con becas de transporte

Descripción

Este indicador contabiliza el número de personas que han sido apoyadas con becas de transporte. El programa de becas está dirigido a estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior, Adultos Mayores y Personas Discapacitadas de nivel socio-económico bajo que utilizan el transporte público y que en muchas ocasiones presentan dificultades económicas para acceder a él.

Personas apoyadas con becas de transporte							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5,414	47,545	35,000	0	15,000	15,000	30,000	SDH
Unidad de Medida:		Beca(s)					

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales, México 2010

Nota: Al momento no se tienen avances en la entrega de apoyos debido a que el programa esta en periodo de validación del padrón de beneficiarios.



Indicador : Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos

Descripción

Porcentaje de personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria INEGI – CEPAL.

Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10.9	13.1	13.1	13.1	13.1	13.1	13.1	COEPO
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), a partir de ENIGH cuando las entidades pagan la sobre muestra. Y para todas las entidades en los eventos censales.

Nota: El Indicador se basa en la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares). La cual el INEGI aplicará en el tercer trimestre de 2010, y se espera que el CONEVAL tenga los análisis de pobreza para agosto de 2011.

Indicador : Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa

Descripción

Este indicador mide el número de beneficiados por el programa Mejora tu Casa.

Este programa es operado en todos los municipios del Estado, en localidades y zonas con grados de marginación altos donde los habitantes carecen de los servicios básicos como red de drenaje, servicio de agua potable entubada, y/o sus viviendas tiene piso de tierra, techos inseguros, etc.



Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	214,068	275,439	15,548	24,368	41,877	41,877	SDH
Unidad de Medida:		Beneficiado(s)					

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales, México 2010

Nota: El número de acciones que se reporta, es menor al programado, por que a la fecha, el único tipo de apoyo que hemos entregado hasta ahora es piso firme. En el siguiente mes estaremos trabajando ya con Celdas Solares.

Mejora tu Casa



Mejora tu Casa



SUBPROGRAMA 10.7 Atención a migrantes

Este subprograma se enfoca en la migración; nuestra entidad está clasificada con un alto grado de migración hacia Estados Unidos de América, lo anterior tiene repercusiones importantes en materia social y económica. Por ello se crea el subprograma de Atención a migrantes, el cual busca fortalecer las relaciones entre el gobierno, empresarios y los grupos de migrantes que residen principalmente en los Estados Unidos, a fin de impulsar proyectos sociales y económicos que mejoren las condiciones de vida de las poblaciones de Jalisco consideradas de alta expulsión.

Acciones y Logros

Se realizó la XI edición del Día del Jalisciense Ausente, que por primera vez abarcó dos días en los que se capacitó y proporcionó información sobre los programas y servicios del Gobierno de Jalisco, así como de instancias privadas y sociales, a más de 500 líderes jaliscienses, incluyendo presidentes de Federaciones y clubes de migrantes y miembros de las nuevas administraciones municipales.

De igual manera se ha dado atención puntual a las necesidades de los jaliscienses en el exterior a través del seguimiento exitoso a más de 50 iniciativas que benefician a sus comunidades de origen.

Según información proporcionada por el Banco de México, el monto de remesas recibidas durante el primer trimestre de 2010 ascendió a 427.2 mdd, dicho monto representa un incremento de 9.59% en el monto de remesas recibidas respecto al trimestre anterior (cuarto trimestre de 2009) ya que en dicho trimestre el monto de remesas fue de 389.8 mdd. Dicha variación en términos nominales representa un incremento de 37.4 mdd durante el primer trimestre de 2010 respecto al trimestre anterior.



Retos

El reto para este segundo cuatrimestre es apoyar la realización de los seis eventos anuales de las Federaciones, llamados “Semanas Jalisco”, los cuales abarcan alrededor de tres meses, tiempo en el cual se promueven nuestras raíces y cultura, por medio del desarrollo de actividades de carácter artístico, educativo, turístico y de promoción económica.

Lograr desincentivar el flujo migratorio hacia el país vecino logrando generar mayor cantidad de empleos bien remunerados, en esto se centra la Política Económica de la actual administración; con ello se logrará generar las oportunidades que muchos de los migrantes tratan de encontrar en un país foráneo.

De los Jaliscienses que radican en la Unión Americana se pretende darles un atención integral a través de Centros de Enlaces denominados “Casas Jalisco” en Estados de Norteamérica con mayor densidad de nacionales oriundos de Jalisco.

Finalmente, se anticipa que la cantidad de derrama económica captada por concepto de Remesas para este 2010 siga el comportamiento de recuperación de la economía de Estados Unidos. Para el cierre del año se proyecta que se captarán poco más de 1,966 millones de dólares; con esto se podrá complementar parte del Consumo Privado de las familias Jaliscienses.

Asimismo, resultará fundamental continuar con la capacitación de los líderes migrantes y los candidatos a nuevos clubes; lo cual redundará en un mayor número de organizaciones, pero sobretodo abonará a la capacidad de nuestra comunidad migrante de afrontar los retos que deba resolver en Estados Unidos y participar de manera más efectiva en los proyectos de sus comunidades de origen en Jalisco.

Indicador : Ingresos por remesas familiares en Jalisco

Descripción

Este indicador se refiere al dinero que los emigrantes envían a sus familias en su país de origen.

Ingresos por remesas familiares en Jalisco							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,008.7	1,942.4	1,716.4	427.2	639.34	1,331.23	1,966.83	SEIJAL
Unidad de Medida: Millon(es) de dólares							

Fuente: Banco de México (Banxico) [México]. Base de datos Remesas Familiares por Entidad Federativa 2010.[en línea]

Nota: La cifra reportada al mes de abril de 2010 corresponde al período de Enero - Marzo 2010. Último dato disponible en la fuente de información.

Indicador : Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.

Descripción

Este indicador mide la cantidad de niños hijos de jornaleros migrantes que mediante una beca escolar son subsidiados en su incorporación a la escuela y con ello son rescatados del trabajo en el campo.



Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
300	400	500	0	0	0	500	DIF
Unidad de Medida:		Beca(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Padrón de becarios, hijos de jornaleros migrantes).

Nota: Las becas serán otorgadas en el último cuatrimestre del año.

Hijas e hijos de jornaleros migrantes



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Entrega de apoyo para su educación



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

SUBPROGRAMA 10.8 Infraestructura social

Este subprograma se enfoca a fortalecer la infraestructura social del nuestro estado, promoviendo principalmente obras de infraestructura básica como: electrificación, educación, salud, vivienda, agua, drenaje, saneamiento. Privilegiando la atención de las zonas rurales de nuestro estado, y aquellas poblaciones consideradas de alta y muy alta marginación.

Acciones y Logros

Durante el primer cuatrimestre del año se han aprobado, para el programa 3x1 Federal 53 proyectos correspondientes a 7 municipios, obras que beneficiarán a más de 13 mil jaliscienses. Asimismo, por parte del programa PIBAI, se aprobaron 9 proyectos correspondientes a 2 municipios con las que se busca beneficiar a cerca de 4 mil ciudadanos. En lo que respecta al programa PDZP se han aprobado 53 proyectos correspondientes a 5 municipios obras que beneficiarán a 12,622 jaliscienses

En lo relativo al programa Hábitat, se han aprobado 622 proyectos correspondientes 21 municipios, mismos que beneficiarán a más de 438 mil hogares.

Del presupuesto total asignado al ejecutivo estatal en el 2010, el 12.48% es de inversión pública, equivalente a \$ 7,764,365,442 pesos. De este monto, hasta el momento se ha ejercido solamente el 1.03%, aproximadamente \$ 79,972,964 pesos

El coeficiente de Infraestructura de los DIF municipales para la asistencia social pública para este cuatrimestre es de 17.92 espacios DIF para la asistencia social por cada 100,000 habitantes.

Actualmente hay 1,267 centros asistenciales que están integrados por: 567 cocinas del Modelo estatal de



nutrición escolar (MENUTRE), 362 Centros de desarrollo comunitario, 102 comedores asistenciales para adultos mayores, 62 Unidades básicas de rehabilitación; 41 Centros asistenciales de desarrollo infantil (CADI), 49 Centros de asistencia infantil comunitarios (CAIC) y 30 CAIC de horario corto; 27 Unidades de atención de la violencia intrafamiliar, 15 Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo, 9 Centros de día para adultos mayores. Además de uno de cada uno de los siguientes: Centro para la atención integral de víctimas de explotación sexual comercial infantil, Unidad de tratamiento residencial y Albergue para menores en situación de calle y con adicciones.

Retos

En el afán de fortalecer el desarrollo de las comunidades con mayor rezago social y elevar la calidad de vida de su población, el principal desafío del programa 3x1 Federal es apoyar al primer semestre del año un total de 270 proyectos, mientras que el Programa de Desarrollo a Zonas Prioritarias busca alcanzar un total de 72 proyectos en el mismo plazo. Con el fin de construir espacios con identidad social el Programa Hábitat tiene como meta apoyar 600 proyectos al término del año.

Por su parte el Programa de Infraestructura Básica para la Atención de Pueblos Indígenas tiene como reto apoyar 6 proyectos al finalizar el 2010.

Indicador : Coeficiente de infraestructura de los DIF municipales para la asistencia social pública

Descripción

Es el coeficiente por cada 100,000 habitantes en el Estado, de centros DIF instalados para el otorgamiento de la asistencia social.

Coeficiente de infraestructura de los DIF municipales para la asistencia social pública							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	17	17.92	18	19	19	DIF
Unidad de Medida:		Coeficiente					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de las Direcciones de Área (Espacios para la asistencia social pública, Directorio de Centros) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO) (Proyección de poblaciones 2005-2030).

Nota: El Coeficiente es igual al número de espacios para la asistencia social pública, en operación por los DIF municipales / Total de población en el Estado x 100,000.
En total los DIF municipales operan 1,267 centros asistenciales.



Unidad Básica de Rehabilitación en Villa Hidalgo



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Centro Asistencial de Desarrollo Infantil de Zapotlán el Grande



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Indicador : Porcentaje del presupuesto destinado a gasto social

Descripción

Presupuesto destinado a gasto social los cuales son gasto en educación, salud, seguridad social, vivienda, deportes, Inversión Pública y otros de características similares. El Gobierno del Estado a través de las dependencias propicia el Desarrollo Social en el Estado, entre ellas se encuentra la Secretaría de Educación, SEFIN Participaciones y Aportaciones a Municipios, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Vialidad y Transporte, Secretaría de Desarrollo Humano, Procuraduría Social y Protección Civil.

Porcentaje del presupuesto destinado a gasto social							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	89	87	88.09	92	92	92	SEFIN
Unidad de Medida:		Peso(s)					

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuesto. SEFIN. Jalisco. México. 2010

Nota: Se contempla una meta para el 2010 de asignación de recursos para Gasto Social de 92% del total del presupuesto de egresos.



Presupuesto de Egresos 2010

Gasto Social		
01.- Secretaría de Educación	1	27,401,844,883.3 41.42%
02.- Participaciones a Municipios		7,778,935,175.2 11.76%
03.- Inversión Pública		8,333,713,294.3 12.60%
04.- Secretaría de Salud		5,351,587,286.9 8.09%
05.- Aportaciones a Municipios		3,945,077,900.0 5.96%
06.- Secretaría de Seguridad Pública		2,489,708,203.1 3.76%
07.- Procuraduría General de Justicia		1,171,746,833.0 1.77%
08.- Secretaría de Vialidad y Transporte		777,850,025.0 1.18%
09.- Secretaría de Desarrollo Humano	1/	822,145,441.0 1.24%
10.- Procuraduría Social		105,920,650.0 0.16%
11.- Protección Civil		93,032,660.0 0.14%
Suma de Gasto Social		58,271,562,351.8 88.09%

1/ NO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE A INVERSIÓN PÚBLICA EL CUAL SE SEPARA EN EL PUNTO 3

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuesto. SEFIN. Jalisco. México. 2010

SUBPROGRAMA 10.9 Seguridad alimentaria y nutricional

A través de este subprograma se pretende asegurar y mejorar la alimentación y nutrición de la población en especial de la población vulnerable, brindando las herramientas necesarias para que éstos resuelvan sus necesidades básicas alimentarias, a través del fomento de los hábitos de alimentación saludables, de la atención a la población en edad preescolar y escolar que por su situación socioeconómica se encuentren en estado de riesgo nutricional, así como los menores no escolarizados que igualmente se encuentren en estado de riesgo, además de ofrecer alternativas al problema de alimentación de las comunidades con población vulnerable, para que de manera organizada mejoren la nutrición de la comunidad.

Acciones y Logros

Se continúa salvaguardando el derecho básico a la alimentación de la población más vulnerable, por lo que: cada día de clases 180 mil 82 alumnos de educación básica (preescolares y de primaria) recibieron su desayuno escolar; diariamente 21 mil 477 niños menores de 5 años no escolarizados y en situación de riesgo recibieron leche fortificada; y 66 mil 140 personas vulnerables (adultos mayores, personas con discapacidad, madres embarazadas o en lactancia, principalmente), recibieron cada mes una despesa.

Operaron 567 cocinas del Modelo Estatal de Nutrición Escolar (MENUTRE), para la preparación y distribución de los desayunos escolares calientes, los que ya en este año representan el 61% mientras que los desayunos fríos son el 39%, del total de las raciones producidas.

También la calidad de los desayunos fríos ha sido mejorada, ya que en este año la totalidad de ellos tienen incluida la fruta fresca.

En total, fueron entregados 12 millones 468 mil 408 raciones de desayunos escolares, a niñas y niños lo que les significó más presencia y participación en sus escuelas, aprovechamiento en sus estudios y mejoramiento en su estado nutricional. La población escolar atendida con el programa de Nutrición Escolar de enero a abril fue más, en un 4.4%, respecto al pasado ciclo escolar.



De igual manera, hubo incremento de niñas y niños en el padrón del Programa Alimentario para Menores No Escolarizados (de hasta 5 años de edad), PROALIMNE. Son 800 pequeños más lo que representa 3.9% extra a los beneficiarios del año pasado.

También los sujetos vulnerables atendidos con 259 mil 560 despensas en total, incrementaron el padrón respecto al año pasado con 500 personas, equivalente a 2.3% más que en el año 2009.

Además, fueron realizadas cinco capacitaciones regionales de Programas Alimentarios, con lo que las nuevas autoridades de los DIF municipales tienen más información sobre el manejo y control de estos programas.

Fue llevado a cabo un curso de cocina básica para la sensibilización de los asistentes sobre una alimentación adecuada.

El incremento de despensas fue repercutido directamente en tres municipios.

Fue modificado el contenido de la despensa, aumentándola de 9 a 11 productos y con la misma cuota de recuperación de 10.00 pesos.

A través de 640 visitas de supervisión a los programas alimentarios en los DIF municipales, hay vigilancia para asegurar que la operación sea ejercida con apego a los lineamientos.

Fueron capacitados los auditores de la Contraloría Social en la operación de los programas alimentarios.

Participamos en el Foro Nacional Región Centro, en seguimiento al Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria.

Retos

Continuar incrementando la capacidad para la elaboración de desayunos escolares calientes mediante el equipamiento de nuevas cocinas MENUTRE.

Difundir en todo el estado el Acuerdo Nacional de Salud Alimentaria con el propósito de disminuir los índices de sobrepeso y obesidad.

Realizar los eventos anuales: 5to. Diplomado de Alimentación, Nutrición y Salud Alimentaria; 13vo. Seminario de Nutrición; y el Concurso Estatal de Platillos.

Fortalecer la Estrategia de Orientación Alimentaria con la entrega de material didáctico.

Evaluar los conocimientos adquiridos y el cambio de hábitos alimentarios en la población atendida con el Programa de Ayuda Alimentaria Directa (Despensas).

Indicador : Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación

Descripción

Es la presencia de los desayunos escolares DIF en las escuelas donde son más requeridos, es decir, aquellas ubicadas en las zonas altamente marginadas, pues es en donde los alumnos manifiestan desnutrición o están en el nivel de riesgo de padecerla. La dotación de las raciones alimentarias que mejoran el nivel nutricional de los alumnos, además favorecen su arraigo al centro educativo y elevan el aprovechamiento escolar.

Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	47.5	69.5	71.24	70	72	72	DIF
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Padrón de desayunos escolares, ciclo 2008-2009) y Sría. de Educación Jalisco (Directorio de escuelas públicas de nivel básico, ciclo escolar 2008-2009)

Nota: En el ciclo escolar 2009-2010 (que inició en agosto de 2009 y concluirá en julio de 2010) con el programa de Desayunos Escolares están siendo atendidas 1,439 escuelas, de las 2,020 situadas en localidades de alta y muy alta marginación, que corresponden al 71.24% de cobertura.

Por otra parte, durante el primer cuatrimestre han sido otorgados 12 millones 468 mil 408 desayunos escolares, en el total de 4,944 escuelas incluidas en el padrón. Los escolares beneficiados inscritos en el padrón son 180,082.



El desayuno escolar brinda al niño hasta 30% del requerimiento nutricional diario



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Desayuno escolar caliente con calidad



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Indicador : Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)

Descripción

Representa la cantidad de individuos vulnerables atendidos con una despensa mensual durante un año.

Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	64,640	65,140	64,640	65,140	65,140	DIF
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Padrón de despensas a sujetos vulnerables).

Nota: Respecto al padrón inicial para este año, en marzo fue autorizado incrementarlo con 500 despensas más.



Entrega de despensas a personas vulnerables



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

El apoyo alimentario: básico ante situación de contingencia



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

SUBPROGRAMA 10.10 Impulso a las capacidades de la niñez y la juventud

A través del subprograma se estarán generando las condiciones mediante las cuales se aprovechen las habilidades de los niños y jóvenes de nuestra entidad, con la intención de ampliar sus oportunidades de superación, además de brindarles atención y protección garantizando en particular a la niñez, los derechos estipulados en la Convención Internacional de los Derechos de los Niños.

Acciones y Logros

Durante el primer cuatrimestre de 2010 el Gobierno del Estado de Jalisco ha logrado que 115 jóvenes puedan continuar con sus estudios de bachillerato o licenciatura gracias a la beca IJJ. Se realizaron actividades de promoción de las becas en escuelas, foros y exposiciones con la finalidad de que más jóvenes conozcan este beneficio. También se llevaron a cabo labores de gestión para que sea un mayor número de becas las que se puedan entregar, es a través de la firma de convenios con instituciones educativas privadas como se hace posible esta colaboración. Con estas acciones se contribuye a disminuir la deserción escolar, incrementar el nivel educativo de la juventud y en lo particular a generar ahorros importantes para la economía de las familias beneficiadas.

Retos

El principal reto es mejorar los esquemas de colaboración que permitan a más jóvenes jaliscienses acceder a educación de los niveles medio superior y superior, con miras a disminuir el rezago educativo y la deserción escolar por causas económicas. Becas educativas, incrementar la infraestructura, así como una mayor asignación de recursos públicos a la educación serán estrategias necesarias para contribuir a la constitución de una sociedad mejor educada y con más aptitudes y habilidades para enfrentar los desafíos del futuro inmediato de la sociedad jalisciense.

Indicador : Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)

Descripción

Este indicador evalúa la contribución del Instituto Jalisciense de la Juventud para que los jóvenes que no ingresan al sistema educativo público, continúen su educación media superior y superior en universidades y



escuelas privadas.

Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
198	162	275	115	100	200	300	SGG
Unidad de Medida: Beca(s)							

Fuente: Coordinación de Servicios Juveniles. Instituto Jalisciense de la Juventud. México: 2010.

Jovenes beneficiados por el Instituto Jalisciense de la Juventud



Jóvenes beneficiados con becas IJJ



Indicador : Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad

Descripción

Es el apoyo económico o en especie otorgado como subsidio a la educación de niños y adolescentes de escasos recursos económicos.

Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,565	1,427	2,794	0	671	1,943	2,634	DIF
Unidad de Medida: Beca(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de las Direcciones de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario (Control de becas otorgadas).

Nota: Será a partir del mes de agosto del presente año cuando sean entregadas en una sola exhibición anual las becas a las niñas, niños y adolescentes seleccionados, a través de los programas de Protección a la Infancia,



La educación: derecho básico de niñas, niños y adolescentes



Fuente: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Las becas como una oportunidad para continuar en la escuela



Fuente: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social



PROGRAMA 11 Preservación y Restauración del Medio Ambiente

El programa Preservación y Restauración del Medio Ambiente busca "mediante la aplicación de criterios de sustentabilidad, impulsar la conservación de la biodiversidad en el Estado y el aprovechamiento de los recursos naturales, promoviendo la cultura ambiental entre los diferentes sectores de la sociedad que permita un desarrollo armónico de las personas y los ecosistemas, monitoreando, previniendo y controlando las emisiones contaminantes a la atmósfera. A través de la aplicación de la normatividad ambiental, generar conciencia en beneficio del uso de alternativas energéticas y tecnológicas, y fortalecer la aplicación de políticas de ordenamiento ecológico territorial y la evaluación del impacto ambiental como instrumento de planeación y desarrollo sustentable en Jalisco". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 11.1 Preservación de los recursos naturales
- 11.2 Prevenir y controlar la contaminación ambiental
- 11.3 Cultura ambiental, ordenamiento ecológico e inspección y vigilancia

SUBPROGRAMA 11.1 Preservación de los recursos naturales

Este subprograma busca impulsar el uso racional, equilibrado y sustentable de los recursos naturales en el Estado, a través de la aplicación de medidas para la conservación, evaluación y monitoreo, mediante la coordinación de los diferentes órdenes y poderes de la entidad y la sociedad en su conjunto.

Acciones y Logros

Para la preservación de los recursos naturales el Gobierno del Estado promovió la elaboración de los estudios técnicos justificativos para declarar como áreas naturales protegidas, Cerro Viejo-Sierras de Chapala y el Bosque de Arce en Talpa de Allende, se encuentran en revisión por el área técnica correspondiente. Se realizó la 1ra reunión de trabajo del Consejo Asesor de Áreas de Conservación de Jalisco, donde se acordó una agenda de trabajo para el fortalecimiento de la gestión en las áreas naturales protegidas. Se conformó y constituyó el Consejo Asesor del Parque Estatal Bosque Mesófilo Nevado de Colima, este Consejo tiene como fin participar en la gestión integral del área protegida. Se obtuvo la segunda Declaratoria Estatal de Área Natural Protegida Sierra del Águila. Esta fue publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 16 de febrero de 2010. Se elaboraron los Programas de Conservación y Manejo de los sitios Ramsar, instrumento de planeación que permitirá una mejor gestión y conservación de los humedales. Se establecieron las señales informativas en los sitios Ramsar de Jalisco, estas señales tienen como objetivo dar a conocer a la sociedad, visitantes y usuarios los valores ambientales y culturales de los humedales de importancia internacional.

Retos

En los próximos meses se pretende iniciar con el proceso de consulta pública para su posterior Declaratoria de área natural protegida de carácter estatal al "Cerro Viejo-Sierras de Chapala" y el "Bosque de Arce" en Talpa de Allende.

Indicador : Áreas naturales bajo esquema de protección

Descripción

Este indicador mide el número de áreas naturales consideradas como protegidas. La importancia de llevar a cabo procesos y esquemas de protección y conservación de las diferentes áreas naturales y su biodiversidad se debe principalmente a mantener los procesos ecológicos y aprovechar sustentablemente los servicios ambientales que ofrecen para la seguridad alimentaria de la población, las alternativas de trabajo local, el turismo, la cultura, la recreación y aminorar los riesgos naturales. Por otra parte, se suman esfuerzos a los compromisos nacionales que en materia de áreas naturales protegidas y de conservación de la biodiversidad se tienen a nivel internacional.

Áreas naturales bajo esquema de protección							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
15	23	29	31	31	31	32	SEMADES
Unidad de Medida:		Area(s) naturale(s)					

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: Se cuentan con 18 Áreas Naturales Protegidas y 13 sitios Ramsar, Humedales de Importancia Internacional, adscritos a la Convención Ramsar. Se obtuvo la segunda Declaratoria Estatal de Área Natural Protegida Sierra del Águila. Esta fue publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 16 de febrero de 2010. El 02 de Febrero se recibe la Designación como Sitio Ramsar "Presa La Vega" con una superficie de 1,950 hectareas.

Sitio Ramsar



Asignación de la Presa de la Vega.

Sierra del Águila



Evento Declaratoria de "Sierra del Águila"

SUBPROGRAMA 11.2 Prevenir y controlar la contaminación ambiental

Este subprograma está enfocado a la prevención y control de la contaminación, a través de la aplicación de políticas públicas integrales y transversales en el estado de Jalisco, impulsando acciones que conduzcan a la conservación, evaluación y monitoreo tendientes a restablecer el medio ambiente, y así evitar el deterioro continuo y desmedido del entorno ecológico.

Acciones y Logros

Para mejorar la calidad del aire se implementó el Programa Mejor-Atmósfera, el cual es el instrumento rector en materia de calidad del aire para Jalisco, su objetivo es definir estrategias para la reducción de emisiones de contaminantes atmosféricos. Se conformó la comisión intersecretarial para el cambio climático y la sustentabilidad energética. Por primera vez en Jalisco se ha monitoreado la calidad del aire de los Municipios del interior del Estado, obteniendo información relevante en poblaciones entre 50 y 100 mil habitantes, a través de la adquisición de equipos de calibración se logró la estandarización de los analizadores de gases criterio y partículas.

Una de las prioridades del Gobierno del Estado es la creación de espacios adecuados para realizar la disposición final de residuos sólidos urbanos. Se realizó la entrega oficial de la rehabilitación del relleno sanitario de Ameca en cumplimiento de la NOM-083-SEMARNAT-2003. Se tiene un avance de 5% obra en la ampliación y rehabilitación del Relleno Sanitario de Ahualulco del Mercado un 5%; en la construcción de Rellenos Sanitarios Municipales Talpa de Allende un 85%, en Cabo Corrientes un 40% y Autlán de Navarro con un 60%; en la construcción de Rellenos Sanitarios Intermunicipales Mazamitla (SIMAR Sureste) con un 85% y Tolimán (SIMAR Llano) con un 20%. Atendiendo a los rellenos sanitarios construidos por presupuesto estatal se



tiene que 792,902 toneladas diarias de residuos dispuestas en sitios que cuentan con la infraestructura básica de acuerdo a la NOM-083-SEMARNAT-2003; al sumarse los rellenos sanitarios de carácter privado se tiene 2,378,705 toneladas diarias dispuestas.

Se trabaja a través de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente con la regularización de los rellenos sanitarios a fin de alcanzar el 100 % en el cumplimiento de la normatividad vigente; además de lograr la integración de sistemas intermunicipalidades (SIMAR), con lo cual se logra disminuir el número de vertederos a cielo abierto.

De acuerdo a los últimos resultados obtenidos se considera que el 32 % de la población de Jalisco separa sus residuos. Lo que significara en un futuro que la disposición final de los mismos disminuirá y se encaminará a su valorización en procesos de reciclaje, aprovechamiento o reutilización de los mismos.

Retos

Desarrollar el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC), Programa para la Mejora de la Calidad del Aire para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ProAire), Regular el contenido de azufre de los combustibles líquidos industriales, evitando así el uso de combustóleo en la ZMG, Poner en marcha un Programa piloto para la instalación de sistemas de reducción de emisiones tipo "Retrofit" en camiones a Diesel, Poner en funcionamiento la nueva estación de monitoreo atmosférico ubicada en la Colonia las Pintas dentro del Municipio de El Salto. Entrega de las obras de Ahualulco de Mercado, Talpa de Allende, Cabo Corrientes, Autlán de Navarro, Mazamitla y Tolimán. La entrega y validación del proyecto ejecutivo del Relleno Sanitario Intermunicipal de Tuxpan. Canalizar la disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos restantes "que no sean valorizados", hacia sitios que cumplan con la NOM-083-SEMARNAT-2003 y regularizar aquellos que no cumplan con la normatividad vigente. Consolidar la Gestión Integral de los Residuos en los diferentes municipios del Estado, bajo procesos de reciclaje, compostaje y una adecuada disposición final, además de contar con los Programas Municipales de Prevención y Gestión Integral de los residuos en el Estado, así como evaluar las actividades e indicadores dentro de los programas y las reglamentaciones municipales requeridas para el cumplimiento de la separación de residuos.

Indicador : Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo)

Descripción

En 1982 se diseñó el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA), cuya metodología transforma a una escala adimensional las concentraciones de los contaminantes. Su fundamento es el Índice Estándar de Contaminantes, el cual está basado en una función lineal segmentada, las normas primarias de calidad del aire y las normas mexicanas de protección a la salud vigentes, de forma tal que establece en 100 puntos el límite de protección a la salud para cada contaminante.

A través de este indicador se pretende que el interesado en la consulta de información, conozca las acciones que se realizan para reducir los niveles de contaminación en el Estado. El calculo del promedio del periodo es el siguiente: se toman los 5 datos de concentraciones por estación (O₃, Nox, SO₂, CO y PM₁₀), se toma el máximo valor de esos 5 contaminantes, ese es el imeca máximo del día.

Al fin de año existen 365 índices máximos diarios y sobre eso se obtiene el promedio aritmético.



Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
95	87	85	82	95	90	87	SEMADES
Unidad de Medida:		Promedio(s)					

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: Los calculos se realizaron sobre datos publicados en la página web de SEMADES, NO VALIDADOS y calculados en IMECAS.

El promedio del periodo es el resultado de la media del comportamiento de cada uno de los seis contaminantes; calculándolo de la siguiente manera:

- 1 Queda identificado para cada una de las estaciones el valor máximo registrado entre los seis contaminantes que conforman el indice.
- 2 Se toma como valor diario relevante el valor máximo de todas las estaciones.
- 3 Se registra en el periodo determinado el valor máximo para cada día.
- 4 Se promedian todo y cada uno de los valores máximos registrados.

Concentrado de niveles máximos de calidad del aire registrados
Comparativo del periodo: 1° de Enero – 25 de Abril de 2010

PARÁMETRO	2009	2010
Nº de días muestreados	115	115
Nº de Días con valores arriba de 100 IMECA's	48	20
Nº de Días con Valores arriba de 150 IMECA	7	2
Nº de Días con Valores arriba de 250	0	0
Nivel IMFCA Máximo registrado	180	163
Contaminante que arrojó dicho valor	Ozono	Ozono
Día/Estación en donde se presenta el Evento	27-Feb/L. Dorada	28-Mzo/Tlaquepaque



Análisis por Estaciones
Periodo: 1° de Enero - 25 DE Abril 2010

ESTACION	Nº DIAS CON VALORES ARRIBA DE 100 IMECA	Nº DIAS CON VALORES ARRIBA DE 150 IMECA	IMECA MAXIMO REGISTRADO	CONTAMINANTE QUE ARROJÓ DICHO VALOR	DIA EN QUE SE PRESENTÓ EL EVENTO
Las Águilas	4	0	145	O3	28-MZO
Atemajac	9	0	135	O3	6-FEB
Centro	11	0	135	O3	28-MZO
Loma Dorada	7	0	139	O3	28-MZO
Miravalle	8	0	121	O3	28-MZO
Oblatos	2	0	113	O3	6-FEB
Tlaquepaque	7	2	163	O3	28-MZO
Vallarta	3	0	123	O3	6-FEB

Unidad Móvil



Unidad móvil foránea para la medición de emisiones contaminantes

Estación de monitoreo



Unidad de monitoreo para la medición de gases

Indicador : Rellenos sanitarios en el Estado

Descripción

Este indicador contabiliza el número de municipios con relleno sanitario. Lo anterior debido a que una de las funciones de la SEMADES es la de establecer la política pública para la gestión integral de los residuos sólidos en el Estado, así como el fortalecimiento de las relaciones para la colaboración e intercambio a nivel local, nacional e internacional, para impulsar el manejo adecuado de los mismos en sitios que cumplan con la



normatividad ambiental para el establecimiento de rellenos sanitarios.

Rellenos sanitarios en el Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
37	38	38	38	38	38	41	SEMADES
Unidad de Medida:		Municipio(s)					

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: Actualmente se cuenta con 38 rellenos sanitarios operando en el Estado. Se realizó la entrega oficial de la rehabilitación del relleno sanitario de Ameca, Jalisco, se realizarán las obras de ampliación y rehabilitación del Relleno Sanitario de Ahualulco de Mercado con un 5% de avance; de Talpa de Allende un 85% de avance, Cabo Corrientes con un 40% y Autlán de Navarro un 60% de avance; para la construcción de los Rellenos Sanitarios Intermunicipales en Mazamitla (SIMAR Sureste) con un 85% y Tolimán (SIMAR Llano) con un 20% de avance.

Avance de obra



Construcción del Relleno Sanitario en Mazamitla

Avance de obra



Construcción del Relleno Sanitario en Mazamitla

Indicador : Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)

Descripción

Este indicador mide la generación de residuos sólidos urbanos por habitante al día. La generación per cápita de residuos es un indicador que se obtiene dividiendo el total de residuos generados en una población por el número de habitantes, el cual nos permite obtener la información necesaria para proyectar las necesidades de infraestructura para su manejo y disposición final.

Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
965	965	965	965	965	965	900	SEMADES
Unidad de Medida:		Gramo(s)					

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: De acuerdo a los últimos resultados obtenidos se considera que el 32 % de la población de Jalisco separa sus residuos. Por lo que se espera que a finales de año la disposición final de los mismos disminuirá y se encaminará a su valorización en procesos de reciclaje, compostaje y una adecuada disposición final, aprovechamiento o reutilización de los mismos.



Residuos sólidos

Residuos sólidos



Separación primaria de los residuos sólidos urbanos

Separación primaria de los residuos sólidos urbanos

Indicador : Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"

Descripción

Este indicador se refiere a la cantidad de toneladas de residuos depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003".

La generación de residuos es un indicador que está directamente ligado con algunos programas que la SEMADES ha impulsado como lo es el fomento para la construcción de infraestructura para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y la aplicación de la norma estatal en materia de valorización y separación de los residuos. Con el fortalecimiento de estos dos elementos se producirán cambios sustanciales en la cultura de los ciudadanos que se traducirán en la valorización de los residuos con potencial de reciclaje y la ampliación de la cobertura actual para la disposición final de aquellos residuos que no tengan capacidad de ser valorizados.

Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,378,705	792,902	792,902	792,902	792,902	792,902	2,800,000	SEMADES
Unidad de Medida:		Tonelada(s)					

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: En este indicador no se ha registrado un avance debido a que no se han construido más rellenos sanitarios, por lo que se busca la disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos restantes "que no sean valorizados", hacia sitios que cumplan con la NOM-083-SEMARNAT-2003 y regularizar aquellos que no cumplan con la normatividad vigente. Los datos registrados en 2006 a diferencia de la metodología implementada a partir del 2007 incluía rubros diferentes, es por ello la gran variación en las magnitudes de los valores.



Rehabilitación de Relleno Sanitario



Municipio de Ameca

Rehabilitación de Relleno Sanitario



Municipio de Ameca

SUBPROGRAMA 11.3 Cultura ambiental, ordenamiento ecológico e inspección y vigilancia

Con este subprograma se busca por medio de una adecuada promoción y difusión de información, concientizar a la población de la importancia de proteger y conservar el medio ambiente. De igual manera se trabaja con un programa de inspección y vigilancia que propicia, a través del cumplimiento de la ley, que mejoren las condiciones actuales y futuras del medio ambiente, generando información confiable y oportuna para una adecuada toma de decisiones en materia ambiental.

Acciones y Logros

Se gestionaron recursos económicos para el desarrollo de los Programas de Ordenamiento Ecológico en modalidad local, estos serán desarrollados en los municipios de Jocotepec, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, Tapalpa y San Sebastián del Oeste. Se realizaron las primeras reuniones de trabajo con las nuevas autoridades municipales de Cihuatlán, La Huerta, Cabo Corrientes, de la Cuenca de la Laguna de Zapotlán y Zapopan, a fin de continuar con los trabajos de los Ordenamientos Ecológicos Municipales. Se ha concluido la revisión de las etapas de Caracterización y Diagnostico de el Ordenamiento Ecológico de la Cuenca de la Laguna de Zapotlán, para iniciar con los trabajos de los Talleres Sectoriales. Se desarrollaron los Términos de Referencia, el Reglamento Tipo y la Agenda de Trabajo para los Ordenamientos Municipales de Jocotepec, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, Tapalpa y San Sebastián del Oeste.

En materia de inspección ambiental se realizaron en el periodo Enero-Abril 2010, 837 visitas de inspección, avanzando en la modificación de los mecanismos de supervisión, evaluación y seguimiento a las acciones realizadas para incrementar el cumplimiento ambiental por parte de giros irregulares.

Se implementó un sistema de seguimiento a las visitas de inspección con la finalidad de verificar con visitas posteriores al acto original, el grado de cumplimiento por parte de los sujetos inspeccionados y con ello facilitar la toma de decisiones y la aplicación de sanciones considerando el nivel de cumplimiento como agravante o atenuante según sea el caso.

Asimismo, se trabaja en la definición de programas para la evaluación del desempeño y los resultados de las acciones que se realizan en materia de inspección y vigilancia para medir, controlar e implementar la medidas correctivas más convenientes en la búsqueda de mejores resultados.

Es vital avanzar en la aplicación de una justicia ambiental más expedita y encaminada a la solución de los problemas ambientales más sentidos por los jaliscienses, es por ello que se trabaja en la actualización de esquemas que permitan identificar los temas en materia ambiental y de protección a los recursos naturales de mayor relevancia y preocupación social para buscar la mejor solución posible.



Retos

Dar inicio a los trabajos de los programas para los Ordenamientos Municipales de Jocotepec, Ixtlahuacan de los Membrillos, El Salto, Tapalpa y San Sebastián del Oeste. Publicación del Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Cihuatlán en la Gaceta Municipal. Conformar el Comité del Ordenamiento Ecológico Local de los Municipios de la Huerta, Cabo Corrientes.

Para el segundo cuatrimestre del año se encuentra la realización de dos operativos regionales y acciones específicas sobre giros productivos de competencia Estatal ambiental, para verificar el cumplimiento de sus obligaciones ambientales.

Indicador : Inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)

Descripción

Este indicador se refiere al número de inspecciones realizadas por la PROFEPA a fuentes contaminantes (regulatorias).

Inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3,242	3,376	3,618	837	1,250	2,250	3,500	SEMADES
Unidad de Medida: Inspeccion(es)							

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: Para el presente indicador la información que se reporta es de las nuevas inspecciones que se realizan para el presente año, por lo que el valor no refleja la continuidad del valor reportado en el año 2009. Se realizaron en el periodo, 837 visitas de inspección, avanzando en la modificación de los mecanismos de supervisión, evaluación y seguimiento a las acciones realizadas para incrementar el cumplimiento ambiental por parte de giros irregulares. También se implementó un sistema de seguimiento a las visitas de inspección con la finalidad de verificar con visitas posteriores al acto original, el grado de cumplimiento por parte de los sujetos inspeccionados y con ello facilitar la toma de decisiones y la aplicación de sanciones considerando el nivel de cumplimiento como agravante o atenuante según sea el caso.

Empresa con problemas de emisión de olores



Instalación de equipos de control

Empresa con problemas de emisión de olores



Instalación de equipos de control



Indicador : Programas vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial

Descripción

El ordenamiento ecológico es el instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso de suelo y las actividades productivas con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Programas vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2	2	2	2	3	3	7	SEMADES
Unidad de Medida:			Plan(es) y programa(s)				

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: Los Ordenamientos vigentes son: Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región denominada Costa Alegre del Estado de Jalisco a Escala 1:250,000 con sus cinco ventanas Prioritarias a Escala 1:50,000 publicado en el mes de Febrero de 1999; Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco a escala 1:250,000, publicado en el mes de Julio de 2001. El día 23 de diciembre de 2009, en Sesión de Cabildo en la ciudad de Tomatlán, se aprobó el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de Tomatlán siendo el primer POET en modalidad local que se decreta en Jalisco; siendo un programa vigente por su publicación en la Gaceta Municipal por lo que lo hace un Instrumento de observancia por la SEMADES en la aplicación como lo marca la Legislación Ambiental Estatal Vigente, se está en espera de la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, para ser reportado en el presente indicador.

Ordenamiento Ecológico del Territorio



Mapa de UGAs

Ordenamiento Ecológico del Territorio



Mapa del OET Turístico



PROGRAMA 20 Movilidad

Con el programa de Movilidad "el Gobierno de Jalisco generará acciones y estrategias tendientes a garantizar el desplazamiento de personas con mayor rapidez y frecuencia, frente a mayores distancias, con un profundo respeto hacia el medio ambiente, dando preferencia al peatón, ciclista, transporte público y transporte particular, para generar seguridad y comodidad. Se desarrollará la planeación y el diseño de las rutas del servicio de transporte público, así como acciones que promuevan el desarrollo y ejecución de la operación, supervisión y control del mismo; además de realizar estudios y análisis para modificar y adecuar la infraestructura vial a las necesidades urbanas y rurales. Asimismo, se trabajará en la instalación y el mantenimiento de dispositivos de control de tráfico, buscando una señalización permanente y visible tanto horizontal como vertical, para agilizar la circulación, despertar la conciencia en la sociedad en la utilización de las vialidades y en el respeto a la normatividad vigente." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Movilidad urbana, accesos, agilización e infraestructura vial
2. Corredores, macrolibramientos y autopistas estatales
3. Sistemas de transporte rápido, efectivo, seguro e innovador
4. Fomento a la cultura vial y becas de transporte
5. Promoción de transportes alternativos más saludables
6. Mejoramiento de los servicios de vialidad, tránsito y transporte
7. Vigilancia vial operativa
8. Mejoramiento de sistemas "semaforizados" y señalamientos viales
9. Rediseño institucional de las dependencias del transporte público
10. Adecuación del marco normativo en materia de movilidad urbana

SUBPROGRAMA 20.1 Movilidad urbana, accesos, agilización e infraestructura vial

Este subprograma se orienta a contar con una red de transporte integral adecuada a las necesidades, considerando la demanda del servicio con base a los resultados del estudio de origen y destino, de manera tal que permita tener un programa de reestructuración de las rutas alimentadoras relativas a los corredores seleccionados. Asimismo se analizarán las acciones y adecuaciones que se deriven del documento rector de la movilidad del estado, dirigidas a la construcción de infraestructura vial, de forma tal que se agilice el tránsito de personas y bienes y se logre la reducción de costos y se disminuyan las emisiones de contaminantes hacia la atmósfera.

Acciones y Logros

Se ha señalado las principales avenidas de la Zona Metropolitana, como lo son Circunvalación, Normalistas, López Mateos Norte y el túnel López Mateos (Manuel Acuña -las Rosas). Asimismo se han reinstalado semáforos en 53 cruces para mantener su óptima operación.

Retos

Promover la construcción de obras viales e infraestructura que mejore la movilidad en el Estado. Mantener en operación los dispositivos de control de tráfico

Indicador : Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)

Descripción

Este indicador mide los kilómetros que recorre un vehículo en una hora.

La velocidad promedio informa sobre la velocidad en un intervalo dado. Se calcula dividiendo el desplazamiento por el tiempo transcurrido

Para este indicador se considerará la Velocidad Promedio, un desplazamiento de 26 km por hora en



promedio en las principales avenidas de la zona metropolitana como son Alcalde, Américas, Belisario Domínguez, Calzada Revolución, Calzada Federalismo, Avila Camacho, Cruz del Sur, Javier Mlna, Juárez, Vallarta, Ocho de Julio, Niños Héroes, entre otras.

Se propone como meta reducir a 25km por hora, que es proporcionalmente menor al incremento del parque vehicular.

Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
26	26	25	25	25	25	25	SVT
Unidad de Medida: Kilómetros por hora							

Fuente: Estudio realizado por la Dirección General de Infraestructura Vial. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2010.

Nota: La velocidad es constante en todos los meses ya que se pretende mantenerla promedio realizando estudios cada seis meses para conocer la manera en que se comporta en las principales avenidas de la ZMG.



Velocidad en horas pico



Mejora de la señalización para incrementar la velocidad promedio

SUBPROGRAMA 20.2 Corredores, macro libramientos y autopistas estatales

Este subprograma se dirige a la mejora del transporte de bienes y personas al interior del Estado, construyendo, mejorando y rehabilitando las autopistas estatales, así como promoviendo la realización de estudios y proyectos ejecutivos de aquellos tramos prioritarios en los que se ha detectado la necesidad de establecer un macrolibramiento que detone el desarrollo y la competitividad de la zona. Además de promover un sistema de corredores de alta eficiencia en el que confluyan todas la modalidades de transporte público.

Acciones y Logros

En el transcurso de este año no se han construido o rehabilitado corredores de movilidad urbana, se están realizando los estudios necesarios para la implementación de la Fase II de Macrobus, el cual se pretende iniciar este año. Se continua con la realización de los estudios necesarios para la implementación de las Fases III y IV de Macrobus y la promoción constante de una red de corredores de transporte masivo, que confluyan con todas las modalidades de transporte publico, especificando la importancia de un transporte no motorizado o Movilidad Activa.

Retos



En el transcurso de este año se plantea el inicio y construcción del segundo corredor de Macrobus el cual consta de 32 km. de longitud.

Indicador : Kilómetros de corredores habilitados

Descripción

Este indicador se refiere a los kilómetros de corredores habilitados, para lo cual se evalúan las avenidas con mayor demanda en la Zona Metropolitana de Guadalajara, con base a estudios de demanda del servicio, los cuales están en proceso.

Kilómetros de corredores habilitados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0	16	16	0	6	14	22	SITEUR
Unidad de Medida:		Kilometro(s)					

Fuente: Gerencia de Programas Especiales, SITEUR, México, 2010.

Nota: Este cuatrimestre no hubo cambios en la tabla de valores, incrementará sus valores al comenzar la obras del Segundo Corredor Fase II del Macrobus el cual consta de 32 km en total.

Corredor Macrobus



SUBPROGRAMA 20.3 Sistemas de transporte rápido, efectivo, seguro e innovador

El subprograma se encamina a contar con un sistema de transporte ágil, moderno y eficiente que garantice el desplazamiento de personas con mayor rapidez y eficiencia, impulsando un sistema multimodal de transporte de rutas troncales, resultado de los estudios realizados para tal fin. Asimismo se impulsará la integración y conformación de nuevas empresas operadoras de transporte para la operación de troncales y alimentadores, realizando además una adecuación del marco legal existente.



Acciones y Logros

334 permisos de sitios entregados en el interior del Estado, 50 Región Costa Sur, 177 Costa Norte, 28 Sierra Occidental, 79 Valles.

Dentro de las actividades de la Coordinación de seguridad en el transporte público las principales acciones ha sido la implementación de operativos ordinarios, y especiales, incrementando el número de inspecciones al transporte público, principalmente la vigilancia del uso de taxímetro, radar, exámenes antidoping.

Retos

Incrementar la cobertura de servicio de transporte público y especializado en Zona Metropolitana e Interior del Estado.

Generar un servicio de transporte público efectivo y seguro.

Incrementar el número de permisos y concesiones regularizadas en el interior del Estado.

Presentar propuesta de norma técnica de Pago electrónico de tarifa del Transporte público colectivo.

Presentar propuesta para la Regularización de publicidad en vehículos de uso privado.

Indicador : Renovación de vehículos de transporte público

Descripción

Este indicador se refiere a los vehículos del servicio de transporte público que han sido sustituidos por modelos más recientes, o que tienen una antigüedad menor a la establecida en la normatividad vigente.

Se pretende que el parque vehicular que presta servicio de transporte público se encuentre dentro de la norma establecida, pudiendo hacer sustitución de vehículos por unidades nuevas independientes que cumplan con la antigüedad prevista, a dos y cinco años de estar en operación.

Renovación de vehículos de transporte público							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
461	2,390	1,988	400	590	1,340	2,000	SVT
Unidad de Medida: Unidad(es)							

Fuente: Informes mensuales. Dirección General de Transporte público. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2010

Nota: Las sustituciones se realizan a petición de los permisionarios aun cuando no tengan la antigüedad que marca la Ley. Se promueve, particularmente entre los vehículos que están fuera de norma, que la sustitución sea a la brevedad.

Indicador : Viajes realizados en el sistema Macrobús

Descripción

Este indicador muestra el número de viajes realizados en el sistema Macrobús con el objetivo de medir el avance en su implementación y operación.



Viajes realizados en el sistema Macrobus							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	48.4	12.15	16	32	48	SITEUR
Unidad de Medida:		Viajes (millones)					

Fuente: Gerencia de Control y Tecnologías. Macrobus/SITEUR. Jalisco.

Nota: El sistema Macrobus contempla 27 estaciones, 16 km de longitud de corredor, 41 autobuses articulados circulando por Corredor Independencia (Calzada Independencia) y 103 autobuses convencionales operando en 15 rutas alimentadoras. Puesto que un mismo usuario puede utilizar el servicio más de una vez en el mismo día, se decidió contabilizar el total de número de viajes realizados. Los datos presentados corresponden al promedio del primer cuatrimestre del 2010, con corte al día 26 de abril de 2010.



SUBPROGRAMA 20.4 Fomento a la cultura vial y becas de transporte

A través de la implementación de este subprograma se buscará fomentar una nueva cultura de movilidad y uso del espacio público de la ciudad, a favor de los peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, desarrollando e implementando estrategias de comunicación a través de campañas de inducción e información sobre hábitos de movilidad. De igual manera se promoverá la reducción de emisiones a la atmósfera, incentivando el uso del transporte público otorgando becas de transporte.

Acciones y Logros

Se iniciaron los programas permanentes de capacitación vial, en el nivel básica y medio superior, así como a los que solicitan la licencia de conducir, capacitando a 162,006 personas. asimismo siguen en operación 57 patrullas escolares en planteles que por su ubicación se consideran de un alto riesgo vial. Se han puesto a disposición de los usuarios del transporte público el transvale (reducción de la tarifa). Se llevaron a cabo las campañas para el uso seguro de las vialidades en el período vacacional de semana santa y de pascua.

Retos

Mantener la cobertura y los tiempos de respuesta de la emisión de licencias. Promover la cultura vial en educación básica, media y media superior. Incrementar el número de patrullas escolares en planteles en zonas de alto riesgo vial.



Indicador : Beneficiarios con el transvale (reducción a la tarifa del transporte)

Descripción

Este indicador se refiere al número de usuarios del transporte que se benefician con la adquisición de transvales (reducción a la tarifa del transporte). Estos últimos son cupones con un costo equivalente al 50% de la tarifa del transporte público; cualquier estudiante de secundaria, preparatoria y universidad con credencial vigente, así como personas con capacidades diferentes y de la tercera edad puede adquirirlos en diversos sitios de venta ubicados en la ciudad.

Beneficiarios con el transvale (reducción a la tarifa del transporte)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,456,775	1,407,460	1,498,407	425,830	635,047	938,139	1,500,000	SVT
Unidad de Medida:		Usuario(s)					

Fuente: Informes mensuales. Dirección General Administrativa. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2010

Nota: El número de usuarios beneficiados, es de acuerdo a la adquisición que realizan los usuarios del transvale.

Indicador : Tasa de accidentes viales con respecto al parque vehicular

Descripción

Número de accidentes viales ocurridos por cada 1000 vehiculos.

Tasa de accidentes viales con respecto al parque vehicular							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	-	20.9	20	20	19	SVT
Unidad de Medida:		Unidad(es)					

Fuente: Secretaría de Finanzas (padron vehicular), Secretaría de Vialidad número de accidentes atendidos en zona metropolitana e interior del Estado. Año 2010.

SUBPROGRAMA 20.5 Promoción de transportes alternativos más saludables

Este subprograma se orienta a la mejora de la calidad de vida de los habitantes a través de la difusión de alternativas de transporte sustentable, desarrollando e implementando estrategias de comunicación que logren tener un impacto en los hábitos de movilidad, que se traduzca en una calidad del aire mejorada por la disminución de las emisiones vehiculares y que impacten directamente en las condiciones de salud de la población.



Acciones y Logros

Se elaboró un Plan de Movilidad Integral para la ZMG que permite ofrecer metas posibles y desarrollos alcanzables tanto para el transporte público en la ciudad, como para el transporte privado y de carga, además de incluir las necesidades de los elementos más expuestos dentro del sistema de movilidad en una ciudad: el peatón, el ciclista y las personas con discapacidad.

Estas acciones, se pueden resumir dentro de Un nuevo Modelo de Movilidad Urbana Sostenible como sigue:

- Reducción del uso del automóvil particular
- Establecer Corredores de Movilidad
- Incentivar la movilidad no motorizada a través del Plan Maestro de Movilidad No Motorizada de la ZMG.
- Reducción del consumo energético total.

Retos

La actual administración encabezada por el C. Gobernador Lic. Emilio González Márquez dentro del tema de Movilidad Urbana Sustentable, tiene como meta principal a largo plazo la creación de 10 corredores de Macrobús y una línea de tren ligero. Adicional con esta estrategia el Gobierno Estatal busca reordenar el Transporte Público en al menos 50% y que, en complemento con las dos líneas de Tren eléctrico, se podrán garantizar alternativas sustentables de transporte a los usuarios tapatíos.

Existen actualmente dos visiones claras del proyecto de Movilidad Urbana Sustentable, especificando la Red Integral de Transporte Masivo, a corto y a largo plazo. A corto plazo se plantea la creación de 4 corredores, para crear una red de al menos 79 km.

Indicador : Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos

Descripción

Dicho indicador se evalúa con base en el porcentaje de la población que opta por transportes alternativos, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Para la evaluación y seguimiento de ello se está elaborando un estudio amplio y detallado en el cual se contempla la disposición o preferencia por este tipo de transportes.

Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
69.5	69.5	72	72	72	72	72	SITEUR
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Gerencia de Programas Especiales. SITEUR, México, 2009

Nota: Con base en la Primera Encuesta de Opinión al Usuario de Macrobús realizada en Marzo del 2010 por CTS México, ITESO e ITDP se establece que cerca de 4300 autos dejaron de circular por el corredor Independencia, lo que representa un incremento del 3.4% de la población que opta ya por algún tipo de Transporte Alternativo en la Calzada Independencia.



SUBPROGRAMA 20.6 Mejoramiento de los servicios de vialidad, tránsito y transporte

Este subprograma consiste en la implementación de estudios y análisis de la situación actual de las vialidades y el transporte en Jalisco, mejorando la calidad y tiempo de respuesta en los servicios en materia de vialidad; eficientando las condiciones y dotando de infraestructura adecuada a la nueva realidad vial, de manera que se agilice el tránsito de personas y bienes; además de promover la aplicación de la normatividad actual y mejora de la misma en materia de regulación en la prestación del servicio de transporte integral.

Acciones y Logros

Para brindar una atención de calidad a los usuarios de los servicios de emisión de licencia para conducir, se disminuyó a 10 minutos el tiempo de respuesta para el trámite de refrendo de licencia.

En beneficio de la ciudadanía y con efectos de garantía y seguridad jurídica la Dirección General Jurídica, a través de las actividades del área penal y en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco se puso en marcha operativos para inhibir a los gestores que se citaban alrededor de la Secretaría de Vialidad y Transporte.

Se concluyó la remodelación del área de Accidentes, Peritos y Toxicología, brindando mayor confort para la atención del servicio de conciliación de accidentes viales y libertad de vehículos.

Retos

Incrementar la eficiencia en los servicios y mejorar los tiempos de respuesta a los ciudadanos. Generar un acercamiento cordial y humano con los usuarios de los servicios de la Secretaría de Vialidad y Transporte.

Presentación de la propuesta de Norma Técnica "Perito itinerante y atención de siniestros viales"

Convenio de Intercambio de información en base a la ley general de sistema Nacional de seguridad Pública"

Página web para la obtención de servicios actualizada y accesible para el usuario, mejorar a las instalaciones de la Unidad de Transparencia.

Indicador : Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)

Descripción

Este indicador se refiere a las quejas, inconformidades presentadas y las resoluciones emitidas por la Secretaría de Vialidad y Transporte.



Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
18,790	43,761	26,432	8,936	13,184	26,698	40,000	SVT
Unidad de Medida:		Procedimiento(s)					

Fuente: Informes Mensuales. Dirección General Jurídica. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2010

Nota: Los procedimientos instaurados, quejas e inconformidades son de acuerdo a la presentación que realizan los ciudadanos.

SUBPROGRAMA 20.7 Vigilancia vial operativa

Este subprograma se dirige al fortalecimiento de los cuerpos y redes de monitoreo vial, adecuando y aplicando la reglamentación vigente, implementando sanciones a quienes infrinjan y reincidan en faltas a la Ley de Vialidad y Transporte, buscando que con esta medidas cautelares se reduzcan las tasas de accidentes y el número de decesos a causa de los mismos. Pretende también fomentar y llevar a cabo campañas de concientización sobre la cultura vial.

Acciones y Logros

Con la finalidad de evitar congestionamientos viales por vehículos con fallas mecánicas y/o accidentes viales, se brinda apoyo de arrastre con grúa (servicios de cortesía) o con unidades con tiron. Se continúa con los operativos de radar 152, operativos carruce 180; así como los servicios ordinarios de vigilancia vial en zonas y cruceros conflictivos y vigilancia a escuelas 131,430; levantándose a la fecha 235,697 cédulas de notificación de infracción; de las cuales 19,945, han sido emitidas a los vehículos contaminantes detectados en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en coordinación con SEMADES.

Se han implementado operativos especiales para llevar a cabo la aplicación de Alcoholemias, en caso de que el conductor de un vehículo al cometer una infracción de las señaladas en la presente ley, presente aliento alcohólico, el agente de tránsito procederá a solicitar al personal de peritos y del área jurídica, le aplique el examen respectivo, en el lugar de la infracción con el empleo de instrumentos de medición.

Retos

Tener una disminución de accidentes en relación al período anterior.

Generar conciencia para la disminución de contaminantes en el medio ambiente.

Promover una conciencia en el conductor que mitigue el que conduzca bajo la influencia de alcohol o otras sustancias psicotrópicas.

Indicador : Automóviles afinados (verificación vehicular)

Descripción

Este indicador se refiere al número de automóviles que han sido afinados. La verificación vehicular es uno de los programas que la SEMADES realiza para controlar y disminuir la contaminación en Jalisco, los automotores son una de las principales fuentes contaminantes en el estado y su regulación mediante la aplicación del Programa Control de Emisiones Vehiculares lo convierten en un factor importante que determina las políticas de la dependencia en materia de calidad del aire.

Automóviles afinados (verificación vehicular)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
920,599	741,122	482,934	414,776	400,000	750,000	1,000,000	SEMADES
Unidad de Medida:		Verificacion(es)					

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: El valor reportado supera la meta programada en virtud de la campaña que se realizó de manera conjunta entre SEMADES y SEFIN, en aplicar el descuento en el pago del refrendo por lo que se ha tenido una gran respuesta del ciudadano para la afinación de sus vehículos.

Control de Emisiones



Operativos de afinación

Control de Emisiones



Operativos de afinación

Indicador : Detección de vehículos contaminantes

Descripción

Este indicador se refiere a la detección de vehículos contaminantes, pues dentro de la vigilancia vial se encuentra la de constatar el cumplimiento de la normatividad vigente, en la cual se contempla la no emisión de contaminantes y portar la calcomanía de verificación vehicular.

Detección de vehículos contaminantes							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
72,981	63,744	42,102	19,945	10,540	21,355	32,000	SVT
Unidad de Medida:		Unidad(es)					

Fuente: Informes mensuales. Dirección General de Policía de Vialidad, Tránsito y Transporte. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2010.

Nota: La detección de los vehículos contaminantes se realiza principalmente en los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.



Indicador : Defunciones por accidente de tráfico de vehículo de motor

Descripción

Se define como el número de muertes ocurridas en personas de cualquier edad ocasionada por algún accidente de tráfico de vehículo de motor, según lugar de residencia del fallecido.

Defunciones por accidente de tráfico de vehículo de motor							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,469	1,461	1,397	177	460	920	1,380	SSJ
Unidad de Medida:		Defunción(es)					

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos Dinámicos del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 14, 2010)

Ambulancias para todos los hospitales y municipios



En apoyo a las actividades para disminuir las muertes por accidentes de vehículo de motor, se han dotado de ambulancias a todos los hospitales para población sin seguridad social y a los municipios en el estado.

Evitar las defunciones por accidentes de vehículo de motor.



El CECAJ ha realizado eventos para la capacitación para los paramédicos en atención a accidentados.

SUBPROGRAMA 20.8 Mejoramiento de sistemas “semaforizados” y señalamientos viales

Este subprograma se encausa a la reducción del tiempo de traslado de personas y bienes, mejorando los sistemas actuales de control de tráfico, mediante la sincronización de los sistemas de semáforos, además del análisis de rutas alternas y la instalación y mejoramiento de las señales visuales y auditivas, preferenciando al peatón sobre el automovilista.



Acciones y Logros

Para mantener la operación de los dispositivos de control de tráfico se han reinstalado los semáforos en 53 cruces, y se han semaforizado 5 nuevos cruces en la Zona Metropolitana de Guadalajara. se han aplicado 50,959 m² de señalimiento horizontal en zona metropolitana e interior del estado. y se han instalado 4176 señales verticales.

Retos

Monitorear las principales avenidas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que permita tomar acciones preventivas y correctivas de flujos vehiculares e información a la ciudadanía de rutas alternas en tiempo real.

Indicador : Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial

Descripción

Este indicador se refiere a la elaboración de estudios, proyectos y dictámenes para modificar la infraestructura vial. Se considera el número de estudios realizados de las peticiones recibidas. Los estudios y dictámenes son a petición de los ciudadanos, empresas públicas y privadas para analizar la necesidad y factibilidad de la instalación de dispositivos de control de tráfico (semáforos), señalización (vertical y horizontal), topes, prelación de paso, cambio de sentido de calles, construcción de puentes peatonales, impactos viales por construcciones de obras, adecuaciones temporales para la circulación en construcción de obras viales. Con base en la complejidad del estudio y número de solicitudes recibidas se dan los resultados alcanzados.

Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
31,205	25,637	24,387	4,140	7,370	16,720	25,000	SVT
Unidad de Medida:		Estudio(s)					

Fuente: Informes mensuales. Dirección General Infraestructura Vial. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2010



Señalización para mejora de la seguridad vial



Modificación a la infraestructura vial



SUBPROGRAMA 20.9 Rediseño institucional de las dependencias del transporte público

Este subprograma consiste en promover el rediseño institucional de las dependencias relacionadas con el servicio de transporte público, implementando acciones que permitan una transformación de las prácticas de planeación, control y supervisión integral del transporte público. Asimismo se realizarán estudios de reingeniería tendientes al fortalecimiento institucional y la adecuación del marco legal que regula al transporte público.

Acciones y Logros

Se realizó el estudio de estructura orgánica de SITEUR por parte de la Secretaría de Administración y se ha continuado con los trabajos para la integración de las dependencias relacionadas con el transporte público, y con motivo de hacer una mejora en este tema, el departamento jurídico presentó una iniciativa al H. Congreso del Estado de Jalisco por parte del Presidente de la Comisión de Vialidad, que a la fecha está en estudios; esta propuesta pretende fusionar a los Organismos Públicos Descentralizados relacionados con el transporte público y así dejar funcionando a SITEUR como un organismo especializado exclusivamente al transporte público.

Retos

Conocer los resultados del estudio de la propuesta presentada ante el H. Congreso del Estado de Jalisco, así como recibir su autorización para la misma en el próximo cuatrimestre

Indicador : Procesos de las dependencias de transporte público mejorados que requirieron cambio de normatividad

Descripción

Este indicador se evalúa con base en cada uno de los procesos de las dependencias de transporte público que se definan, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Para dicha evaluación se están tomando en cuenta la accesibilidad al transporte público, así como el monitoreo de la operación de las rutas del transporte, esto con el objetivo de tener un servicio eficiente.

Procesos de las dependencias de transporte público mejorados que requirieron cambio de normatividad							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1	3	2	0	0	0	0	SITEUR
Unidad de Medida:		Proceso(s)					

Fuente: Dirección General OCOIT, México, 2009

Nota: Las dos propuestas de ley presentadas al H. Congreso en 2008, para 2009 se reportaban hasta el informe anual del 2009, las cuales pretendían fusionar los Organismos Públicos Descentralizados relacionados al transporte públicos para crear un solo mando. Este indicador fue creado con el objetivo de hacer una propuesta al marco normativo el cual se entregó en el año anterior (2009), en este año no hay una propuesta que se presente para este tema.

SUBPROGRAMA 20.10 Adecuación del marco normativo en materia de movilidad urbana

Este subprograma consiste en realizar un estudio del marco legal vigente en materia de movilidad urbana sustentable, analizando y proponiendo propuestas de mejora a los diferentes ordenamientos en materia de urbanismo y vialidad, de manera tal que al ser puesto a consideración del Poder Legislativo permitan sentar las bases para la operación del nuevo sistema de gestión del transporte público, al tener una legislación pertinente y adecuada a la realidad actual y necesidades en materia de movilidad urbana.



Acciones y Logros

En continuación con los trabajos para la integración de las dependencias relacionadas al transporte público, se presentó una iniciativa al H. Congreso del Estado de Jalisco por parte del Presidente de la Comisión de Vialidad, que hasta la fecha se encuentra en estudios, la iniciativa consiste en fusionar los Organismos Públicos Descentralizados relacionados al transporte públicos para crear la Agencia Estatal de Movilidad.

Retos

Lograr en este año la aprobación de la iniciativa planteada para la reestructuración organizacional de las dependencias de transporte público de nuestro Estado.

Indicador : Propuestas de mejora al marco normativo presentadas al Congreso

Descripción

Este indicador se refiere a las propuestas hechas al marco normativo, mismas que se basarán en los estudios que actualmente se encuentran en proceso de elaboración, así como en el conocimiento de las atribuciones del OCOIT. La iniciativa reportada, consiste en fusionar los Organismos Públicos Descentralizados relacionados al transporte públicos para crear la Agencia Estatal de Movilidad.

Propuestas de mejora al marco normativo presentadas al Congreso							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1	2	1	0	0	0	0	SITEUR
Unidad de Medida: Otro(s)							

Fuente: Dirección General de OCOIT, México, 2009.

Nota: Las dos propuestas de mejora al marco normativo presentadas al H. Congreso en 2008, las cuales pretendían fusionar los Organismos Públicos Descentralizados relacionados al transporte públicos para crear un solo mando. Este indicador fue creado con el objetivo de hacer una propuesta al marco normativo en el año 2009, en este año no hay una propuesta que se presente para este tema.



**RESPETO Y
JUSTICIA**

Informe Cuatrimestral 2010 - I

JALISCO

RESPETO Y
JUSTICIA



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2010 - I**



Introducción al Eje

El sentido principal del Eje Respeto y Justicia tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es garantizar, con la participación de la sociedad, un entorno seguro para la vida, la propiedad y la movilidad de las personas y bienes, así como también generarles mayor certeza y seguridad jurídica.

En los últimos años, el acelerado crecimiento poblacional y el debilitamiento creciente de las condiciones de vida de la población, han generado diversidad de problemas sociales que impactan en la seguridad pública; tal es el caso de la violencia intrafamiliar, el robo a transeúntes y casa habitación, el alcoholismo y la drogadicción son solo algunos ejemplos de conflictos que impactan negativamente en la seguridad pública. Adicional a lo anterior el problema de la inseguridad se ve acrecentado por la insuficiencia y a veces incapacidad de los encargados de la seguridad y procuración de justicia. Una parte importante de los cuerpos de seguridad pública no han recibido la capacitación apropiada y carecen de las herramientas necesarias para enfrentar con efectividad a los delincuentes. En materia de procuración de justicia, a pesar de los esfuerzos hasta hoy realizados, han quedado una gran cantidad de delitos sin sancionar.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: Procuración expedita de justicia; Respeto y cultura generalizada de los derechos humanos y Seguridad pública eficaz y eficiente, con énfasis en el respeto a la dignidad humana .

Así mismo, las acciones de este eje se avocan al cumplimiento de ocho objetivos estratégicos marcados en el PED , mismos que tocan los temas de: mantener la gobernabilidad del estado y la interlocución de todos los poderes; la garantía de la movilidad sustentable y la seguridad de personas, bienes y servicios; contar con sistemas efectivos para la prevención del delito; mejorar la procuración de la justicia para hacerla accesible; asegurar la legalidad de los procesos jurídica y fortalecer una convivencia social más sana y segura a través de la recuperación y creación de espacios públicos seguros y la consolidación de un sistema de protección civil que proporcione condiciones de seguridad al patrimonio e integridad física de las personas.

El eje Respeto y Justicia cuenta con un indicador de Impacto, 62 indicadores claves, mismos que están distribuidos en 5 programas y 23 subprogramas.

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador : Percepción de inseguridad

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de la población que se siente insegura en su estado.

Percepción de inseguridad					
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
52.59	50	55	55	55	SEPLAN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)			

Fuente: Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad. ENSI-6. México: 2009.

Nota: Los valores reportados son con base a los estudios realizados por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, AC, (ICESI). Para el valor actual se desprende del documento Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-6) 2009, cuyos datos se levantaron en junio de 2008. La próxima publicación se realizará en agosto del 2010. En las dos últimas encuestas la percepción de inseguridad pasó de 50% a 55% en Jalisco mientras el promedio nacional pasó de 59% a 65%.



PROGRAMA 12 Procuración de Justicia

Este programa se centra en la procuración de justicia, misma que "parte de la investigación del delito y persecución de delincuentes, los procesos deben tener seguimiento en los juzgados a fin de obtener sentencias condenatorias y la reparación del daño. Se busca, ante todo, la solución de conflictos a través de medios alternos y la atención a la problemática que representa la violencia intrafamiliar. Se debe implementar un sistema procesal acusatorio, buscando siempre la procuración de justicia. Sus ámbitos incluyen lo laboral, el arbitraje médico y la justicia fiscal. Sus acciones están encaminadas a mantener una armonía y tranquilidad social, que contribuya en la población a mejorar sus condiciones de vida y un entorno propicio para su desarrollo." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia
- 12.2 Justicia y equidad laboral
- 12.3 Arbitraje médico
- 12.4 Justicia fiscal
- 12.5 Juicios orales y medios alternativos
- 12.6 Combate a la violencia hacia la familia

SUBPROGRAMA 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia

Este subprograma busca transformar gradualmente el sistema de Justicia hacia uno de carácter acusatorio, con la preeminencia de la oralidad en su desarrollo, promoviendo la aplicación de los medios alternativos de solución de conflictos, dotar de autonomía a la Procuraduría General de Justicia del Estado además de ampliar la cobertura de acceso de la instancia de procuración de justicia e impulsar mecanismos ágiles para denunciar hechos delictuosos, promover la cultura de denuncia entre la población, impulsando la modernización tecnológica, desarrollo e implementación de información y comunicaciones apropiadas para la investigación del delito y la ampliación de la infraestructura existente.

Acciones y Logros

"Durante el primer cuatrimestre se han redoblado esfuerzos para incrementar la resolución de las indagatorias iniciadas por los diversos delitos que se denuncian ante esta Dependencia, en los términos establecidos por la ley, en especial en el rubro de consignación ante el Órgano Jurisdiccional, procurando mayor agilidad y calidad en la integración de las mismas a través de la mejora continua en las diversas áreas, con la finalidad de abatir la impunidad y disminuir la incidencia de las conductas delictivas, tal es el caso del área de Homicidios Intencionales que durante los meses de Enero a Abril de 2010 han iniciado 85 Averiguaciones Previas, en la ZMG, lográndose en este mismo lapso de tiempo la resolución de 72 Averiguaciones Previas representando un gran avance en los resultados del esclarecimiento de este delito. Cabe señalar que estos alcances se deben al resultado del trabajo especializado, profesional y técnico que esta área ha venido desarrollando.

Así mismo, todas las acciones se han visto fortalecidas a través de Operativos constantes en conjunto con otras autoridades, tanto Municipales, Estatales como Federales, esta última en el caso de los operativos contra el contrabando y la piratería, los cuales se llevaron a cabo en coordinación interinstitucional con la PGR, COFEPRIS, IMPI, SAT y PROFECO donde se obtuvieron resultados muy favorables en el decomiso de artículos de venta ilegal, tal y como se describe a continuación: "Operativo Juan Manuel –Gdl" (469 pzas. Ropa para Dama) "Operativo Andrés Terán – Gdl" (3,607 pzas. Ropa para Dama y Caballero de procedencia colombiana), "Operativo Santa Tere – Gdl" (303 pzas. Ropa para Dama con la leyenda de Hecho en Singapur, China, Honduras y la India), "Operativo Santuario – Gdl" (5 toneladas 166 kgs de medicamentos irregulares), "Operativo Tequila, Jal." (4,000 lts de Bebida adulterada), "Operativo Juan Manuel II – Gdl" (350,000 pzas. Juguetes –contrabando-), "Operativo Tianguis del Sol (15 toneladas de Ropa nueva, usada, lentes, perfumería y calzado). Por otro lado cabe destacar que en materia de narcomenudeo también hemos obtenidos buenos resultados en este periodo de Enero a Abril de 2010, destacando que con ello contribuimos al compromiso que se tiene en el combate frontal a este delito en los tres niveles de Gobierno.



De igual forma se trabaja en la localización de las Zonas de mayor incidencia delictiva y en Campañas preventivas tanto en la ZMG como en el Interior del estado. Así mismo, se realizan acciones tendientes a incrementar la efectividad en el cumplimiento de los Mandamientos Judiciales para lograr una mejor impartición de justicia y menor impunidad, logrando alcanzar una efectividad del 70% en la cumplimentación de los Mandamientos Judiciales en relación a los Decretados durante los meses de Enero a Abril.

“En atención a los datos aportados por las mismas personas detenidas, y en base a la investigación realizada por elementos de policía investigadora de las diversas áreas y a los 1266 operativos táctico-policíacos realizados durante los meses de Enero a Abril de 2010, se logró el desmembramiento de 140 bandas dedicadas al crimen organizado y el aseguramiento de 155 armas. Así mismo, se puso a disposición del Ministerio Público a 10,730 detenidos.

Se continuó con las Campañas de “NO CAIGAS” y “ROBASTIANO” tendientes a la prevención de los delitos de Fraude y Extorsión Telefónica, y Robo a Vehículos, con el fin de inhibir la comisión de los mismos.

Por otro lado, tenemos que para 2010 el tema de Seguridad ha tomado suma importancia con los hechos de violencia desatados en algunos Estados del país, es por ello que el pasado 17 de Abril se llevó a cabo la 1era. Reunión de Trabajo y Coordinación de Seguridad Pública, con las corporaciones de los tres niveles de Gobierno, asentadas en la ZMG en la que el tema principal fue que la incidencia delictiva va a la alza, por lo que se pretende reforzar los trabajos que se han venido realizando en colaboración y plantear estrategias para hacer frente a la delincuencia.

Retos

“Mantener el nivel óptimo de trabajo para la debida integración de las Averiguaciones Previas, la ubicación y detección de miembros pertenecientes a bandas organizadas a fin de lograr la desarticulación de las mismas, continuar con la calidad de trabajo y fortalecer las áreas operativas a fin de seguir con las técnicas de investigación.

Cabe mencionar que para nuestra Institución se ha convertido en un compromiso importante el tema de la certificación, es por ello que seguimos con este proceso y se pretende que para mediados del mes de Mayo se logre la certificación de algunos de los procesos de las siguientes áreas de la Procuraduría: Coordinación General Administrativa, Dirección de Informática, Dirección de Recursos Financieros, Dirección de Recursos Materiales, Dirección de Recursos Humanos, Instituto de Formación Profesional, Subprocuraduría "A" (Robo de Vehículos)

Considerando que con éstas sumarían 11 las áreas en las que se han certificado sus procesos más sustantivos, buscaremos mantener la Constancia de la Certificación en todas las áreas donde ya se logró su acreditamiento.

Indicador : Delitos del fuero común

Descripción

Este indicador se refiere al número de denuncias sobre ilícitos que se encuentran tipificados en el Código Penal del Estado.

Los delitos del fuero común, comprende tres grandes rubros: robo (en carreteras, casas, habitación, ganado, instituciones financieras, negocios, transeúntes, transportistas, vehículos y otros) contra la Integridad física (homicidio doloso, lesiones dolosas, violación y secuestro) y otros.



Delitos del fuero común							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
73,622	70,138	71,820	27,318	23,700	47,400	71,102	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares, y son al día 30 del mes de abril. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.



Elaborado por: Coordinación Gral. De Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2010

Indicador : Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100,000 habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a los delitos federales por cada 100 mil habitantes. Los delitos federales son aquellos que afectan a la federación o a la nación; éstos se encuentran tipificados en el Código Penal Federal y en las Leyes Especiales.



Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100,000 habitantes							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
352.99	262.64	236.25	62.79	35.45	70.56	122.34	SEPLAN
Unidad de Medida:		Denuncia(s)					

Fuente: Sistema Institucional de Información Estadística (SIIE). www.pgr.gob.mx [consultado el 30/04/2010]

Nota: Cifras reportadas con cierre al 31 de Marzo del 2010, próxima actualización al 31 de Mayo.
* Índice delictivo por cada 100,000 habitantes con base en las proyecciones de la población 2006 - 2050. CONAPO.

Indicador : Robos a vehículos particulares

Descripción

Este indicador muestra el número de robos de vehículos particulares.

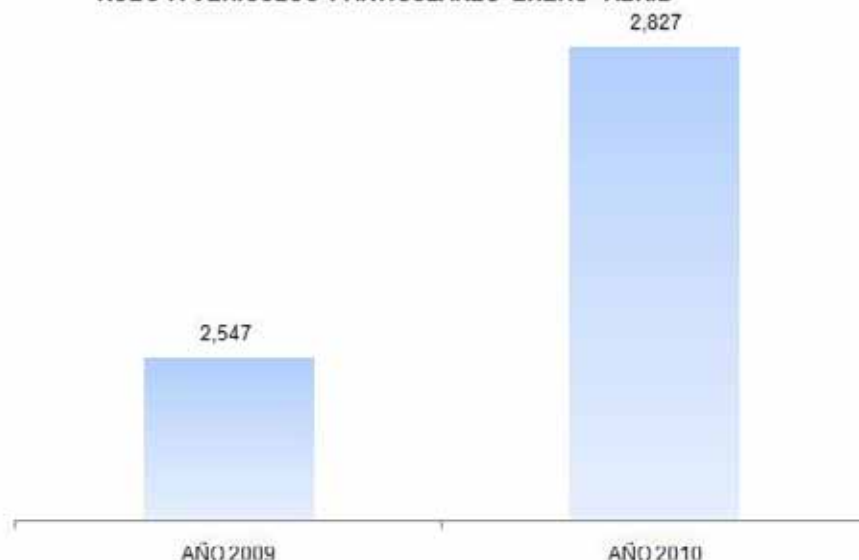
Robos a vehículos particulares							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6,353	7,694	7,303	2,827	2,434	4,868	7,300	PGJ
Unidad de Medida:		Averiguaciones Previas					

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 30 del mes de abril.
Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.



ROBO A VEHICULOS PARTICULARES ENERO- ABRIL



Elaborado por: Coordinación Gral. De Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2010

Indicador : Robos a vehículos de carga

Descripción

Este indicador muestra el número de robos a vehículos de carga.

Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policíacas encargadas de la seguridad pública, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delinquentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo de vehículos.

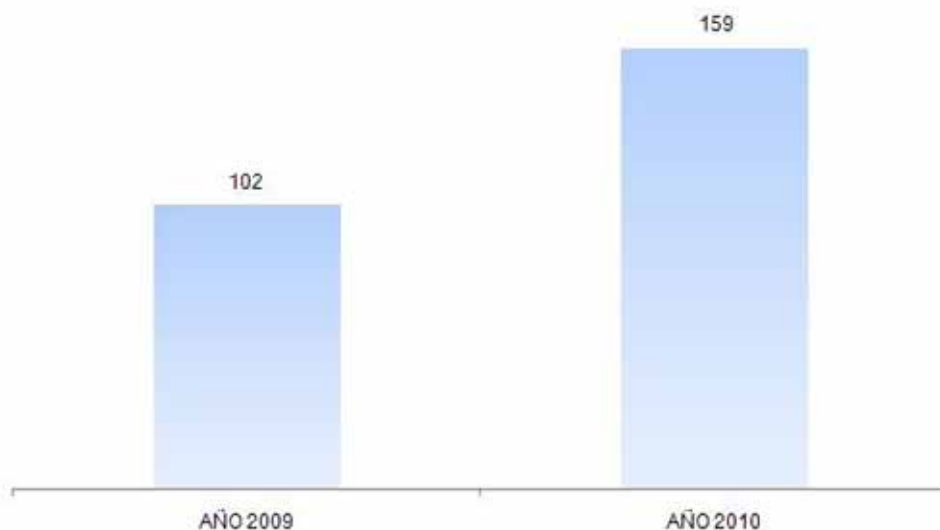
Robos a vehículos de carga							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
262	308	372	159	125	248	365	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 30 del mes de abril. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.



ROBO A CARGA PESADA ENERO-ABRIL



Elaborado por: Coordinación Gral. De Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2010

Indicador : Robos a personas

Descripción

Este indicador muestra el número de robos a personas.

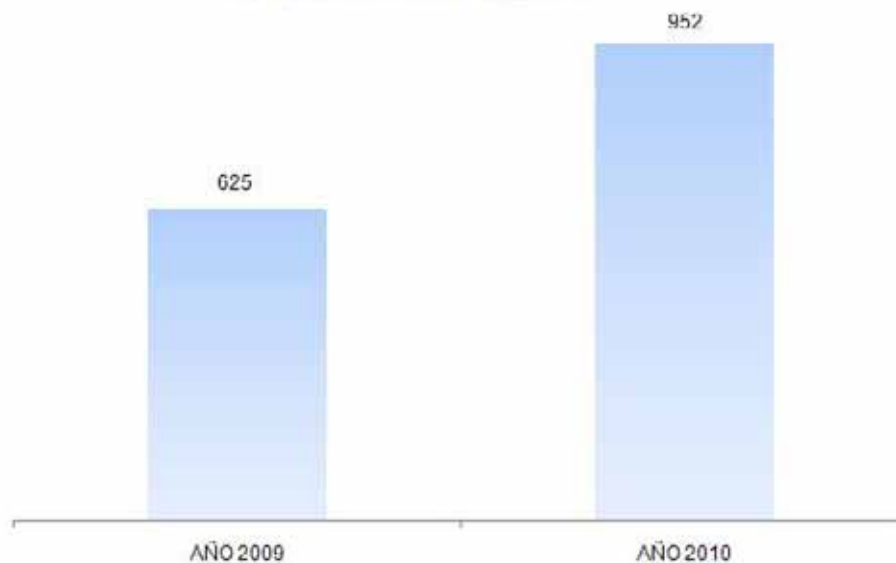
Robos a personas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,563	2,078	2,182	952	727	1,454	2,178	PGJ
Unidad de Medida:		Averiguaciones Previas					

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares.y son al día 30 del mes de abril..



ROBO A PERSONA ENERO-ABRIL



Elaborado por: Coordinación Gral. De Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2010

Indicador : Robos a bancos

Descripción

Este indicador exhibe el número de robos a bancos.

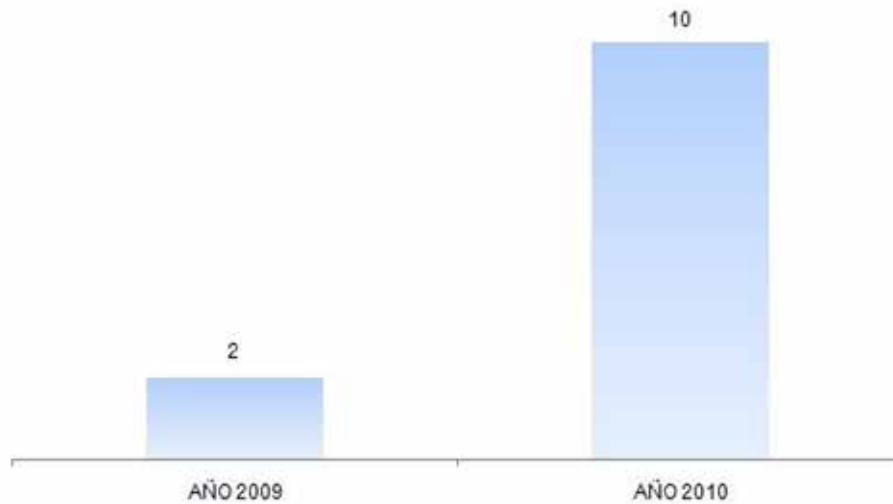
Robos a bancos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5	6	8	10	3	3	6	PGJ
Unidad de Medida:		Averiguaciones Previas					

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares.y son al día 30 del mes de abril..



ROBO A BANCOS ENERO ABRIL



Elaborado por: Coordinación Gral. De Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2010

Indicador : Secuestros

Descripción

Este indicador se refiere al número de secuestros registrados en el Estado.

Secuestros							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
15	12	20	6	6	11	17	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares.y son al día 20 del mes de abril.

Indicador : Homicidios dolosos

Descripción

Este indicador se refiere al número de homicidios perpetrados, estableciendo logísticas de operatividad basadas en sistemas electrónicos para control y consulta de datos con el objeto de facilitar la identificación de los presuntos responsables del delito.



Homicidios dolosos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
389	463	573	228	191	382	570	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares. y son al día 30 del mes de abril. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.



Elaborado por: Coordinación Gral. De Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2010

Indicador : Fraudes

Descripción

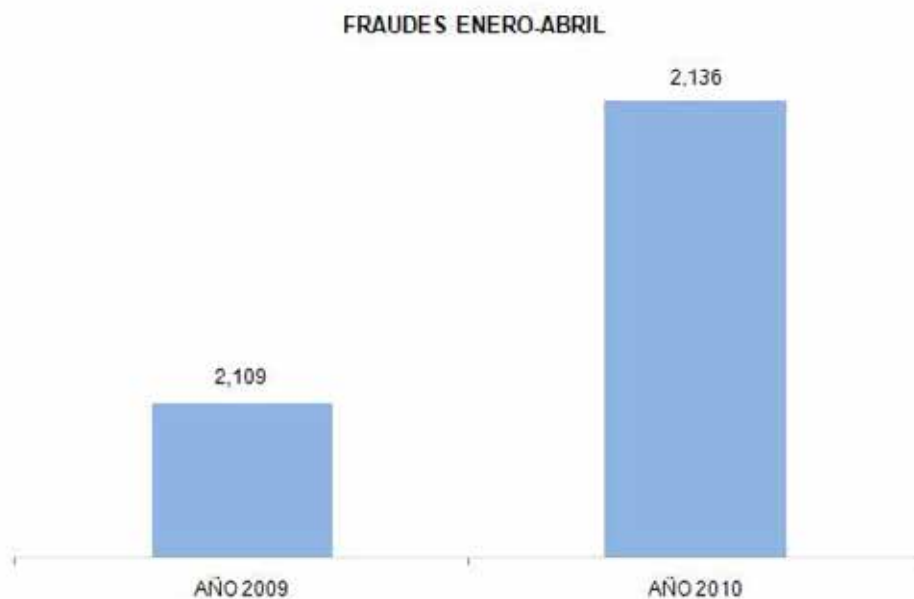
Este indicador se refiere al número de averiguaciones previas iniciadas, sobre fraudes (aprovechamiento del error o engaño para obtener un lucro indebido para sí o para un tercero) ante la PGJE.



Fraudes							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6,593	6,379	7,160	2,136	2,388	4,776	7,158	PGJ
Unidad de Medida:		Averiguaciones Previas					

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares.y son al día 30 del mes de abril.
Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.



Elaborado por: Coordinacion Gral. De Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2010

Indicador : Robos a negocios

Descripción

Este indicador muestra el número denuncias por robos a negocios y que cuenta con una averiguación previa.

Robos a negocios							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,778	1,850	1,952	1,145	650	1,301	1,950	PGJ
Unidad de Medida:		Denuncia(s)					

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.



Indicador : Robos a casa-habitación

Descripción

Este indicador muestra el número de denuncias por robos a casa-habitación y que cuenta con una averiguación previa.

Robos a casa-habitación							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3,576	2,570	3,137	1,951	1,045	2,091	3,132	PGJ
Unidad de Medida:		Denuncia(s)					

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Indicador : Incidencia delictiva del fuero común (delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Descripción

Los delitos del fuero común son aquellos que se encuentran tipificados en los códigos penales o de defensa social de cada entidad federativa, atribuyéndoles diferentes penalidades por supuesto estimado por las autoridades competentes del estado.

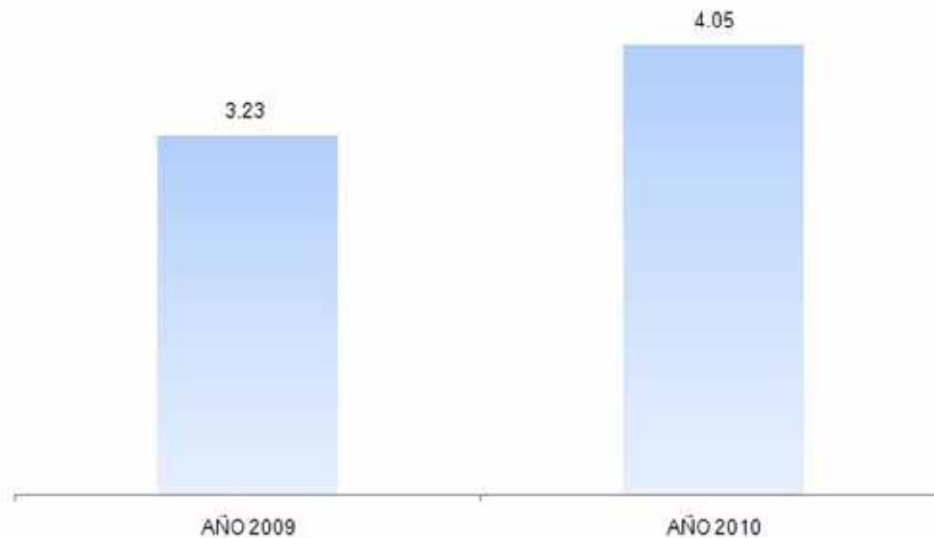
Incidencia delictiva del fuero común (delitos del fuero común por cada mil habitantes.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10.64	10.39	10.9	4.05	3.51	7.02	10.53	PGJ
Unidad de Medida:		Delito(s)					

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares.y son al día 30 del mes de abril..



INCIDENCIA X CADA MIL ENERO-ABRIL



Elaborado por: Coordinación Gral. De Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2010

Indicador : Extorsión telefónica

Descripción

Este indicador se refiere al número de Extorsiones que se reportan y que fueron realizadas en el Estado vía telefónica.

Extorsión telefónica							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	165	124	53	109	163	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 30 del mes de abril. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

SUBPROGRAMA 12.2 Justicia y equidad laboral

Este subprograma consiste en mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo con el fin de hacer atractivo al Estado para una mejor captación de inversiones nacionales y extranjeros, a través de acciones que den impulso a la industria, el comercio y servicios; y disminuir el número de trabajadores demandantes en conflictos laborales.



Acciones y Logros

Durante el primer cuatrimestre del año 2010, como acción de mejora en las Juntas Especiales números 1, 2, 3, 4 y 5 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se señalaron 5,037 primeras audiencias del Juicio laboral contempladas en el artículo 873 de la Ley Federal de Trabajo, siendo la de “Conciliación, Demanda, Excepciones y Ofrecimiento de pruebas”, CON FECHA SEÑALADA EN PROMEDIO A UN MES, desde el momento de interpuesta la demanda, y es el caso que en años anteriores dicha audiencia se señalaba en promedio de HASTA 6 MESES después de interpuesta la demanda, buscando cada día mejores estrategias para llegar a una CONCILIACION entre las partes, en beneficio de la ciudadanía, logrando con esta acción un resultado de 2,970 soluciones de conflictos en este primer cuatrimestre bajo el esquema de CONCILIACIONES, DESISTIMIENTOS Y LAUDOS ELEVADOS. Así como la disminución de corrupción CON UNA ATENCIÓN DIRECTA a la ciudadanía en las oficinas de Presidencia de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje, realizando supervisiones y vigilancia sobre los asuntos de competencia de esta Junta.

Retos

En la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para este año 2010 se pretende rebasar la meta de 13,000 juicios laborales resueltos, con la implementación de un programa que arranco en el mes de Marzo, con la colaboración de la UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, con personal de Servicio Social y Practicas Profesionales los cuales se dan a la tarea de citar a las partes de un juicio para gestionar la solución del conflicto sin necesidad de esperar a la resolución del laudo, fomentando con esto la CONCILIACION, a fin de mantener el equilibrio entre los factores de la producción lo que contribuye a disminuir el rezago existente.

Indicador : Juicios resueltos de equidad laboral

Descripción

Este indicador se refiere a los juicios laborales individuales resueltos vía jurisdiccional y/o conciliatoria.

Juicios resueltos de equidad laboral							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	9,117	10,834	3,427	2,981	7,262	11,683	STyPS
Unidad de Medida:		Juicio(s)					

Fuente: *Secretaría del Trabajo y Previsión Social.*

SUBPROGRAMA 12.3 Arbitraje médico

Este subprograma trata de disminuir el tiempo del proceso para la resolución de controversias entre los usuarios y prestadores de servicios de salud y las solicitudes de opiniones técnicas generadas por diversas instituciones, incrementando la participación de expertos de colegios de profesionales de la salud para que colaboren en el proceso de análisis de casos, aunado con el crecimiento de la cobertura de colaboración institucional para la resolución de conflictos médico – paciente.



Acciones y Logros

La Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco, continua atendiendo las quejas de usuarios de servicios médicos que se encuentran inconformes por la atención médica recibida. Así, en cumplimiento de la Ley Estatal de Salud se continua dando difusión y asesoría, a los ciudadanos y prestadores de servicios para la protección y defensa de los derechos de sus derechos, siempre en un marco de absoluta equidad para ambas partes en casos de conflictos suscitados por los procedimientos de atención a la salud.

Retos

Implementar medidas de difusión de las funciones de esta Comisión para que los ciudadanos de los 125 municipios se encuentren en conocimiento de los mecanismos a su alcance para exigir una atención de calidad y buen trato en la prestación de servicios de salud.

Indicador : Porcentaje de quejas resueltas del total de las recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico

Descripción

Porcentaje de quejas resueltas del total recibidas.

Porcentaje de quejas resueltas del total de las recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
65.5	80.7	79	39.06	35	43.2	79	SSJ
Unidad de Medida:		Queja(s)					

Fuente: Base de datos de la Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (2010).
Del total de quejas recibidas durante este año, se han resuelto 25 (39.06%), el resto se encuentra en proceso de atención. Además, se han resuelto 22 quejas recibidas el año anterior, las que por su dinámica del proceso de atención, se dio el resultado hasta este año.

Indicador : Quejas sobre arbitraje médico

Descripción

Este indicador se refiere al número de quejas recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico en un periodo de tiempo determinado. Por las características del proceso que se da para el seguimiento algunas quejas son resueltas en lapso posterior al que se reciben, pudiendo resolverse quejas recibidas en un año posterior.

Quejas sobre arbitraje médico							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
472	412	209	64	123	247	371	SSJ
Unidad de Medida:		Queja(s)					

Fuente: Comisión de Arbitraje Médico. Base de datos de demandas. Secretaría de Salud Jalisco. México: 2010

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.



SUBPROGRAMA 12.4 Justicia fiscal

Pretende mejorar la procuración de justicia en materia fiscal a través de la profesionalización, mejora constante, eficiencia y eficacia en el desempeño de las funciones de los servidores públicos que desempeñan funciones de fiscalización, haciéndola accesible, profesional, con resultados efectivos para la reducción del índice de evasión fiscal e incrementar el padrón de contribuyentes, adecuando el marco jurídico fiscal del Estado para hacerlo más eficiente y justo.

Acciones y Logros

Se ha continuado con el programa de ejecución fiscal reduciendo el índice de contribuyentes morosos, y se continua con la depuración del padrón vehicular.

Retos

Continuar con el programa de ejecución fiscal y una mejor atención a los contribuyentes moros presentando alternativas de apoyo con la finalidad de que cumplan con sus contribuciones de acuerdo a la ley.

Indicador : Porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de contribuyentes cumplidos con respecto del total del padrón de contribuyentes, tomado como base la totalidad de vehículos registrados en el padrón, que comprende la recaudación de la tenencia vehicular a si como su refrendo.

Porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
73.95	71	75	56	56	71	75	SEFIN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2010.

Nota: Se considera que se alcanzará la meta del 75% de contribuyentes cumplidos al mes de diciembre tomando como base la totalidad de vehículos registrados en el padrón.

SUBPROGRAMA 12.5 Juicios orales y medios alternativos

Comprende obtener con base a la participación de los poderes Legislativo y judicial, conseguir la legalidad de los procesos jurídicos en los que intervienen las personas, para brindarles defensoría y asesoría en diversas ramas del derecho, contando con instalaciones adecuadas donde se desahoguen y se ofrezcan servicios profesionales a todos los sectores de la población del Estado.



Acciones y Logros

Con motivo de la Reforma Constitucional en materia de Justicia Penal y los cambios derivados a nuestro Sistema de Procuración de Justicia, durante el primer cuatrimestre del 2010, la Procuraduría General de Justicia ha Capacitado al personal de dicha Institución, a través de la impartición de Cursos y Ciclos de Conferencias, donde se ha capacitado a 507 Servidores Públicos, en los temas de: “Reformas al Sistema Penal Acusatorio”, “Teoría del Caso”, “La Policía en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio”, “Antecedentes y Generalidades del Sistema Penal Acusatorio”.

Retos

Continuar capacitando al personal de la Institución, con la finalidad de integrarlos a una nueva cultura y concepción de la Procuración de Justicia, privilegiándose la investigación para la prevención.

Indicador : Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal

Descripción

Este indicador se refiere al número de servidores públicos capacitados en el nuevo sistema de justicia penal en juicios orales y medios alternativos.

Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	NA	1,446	507	445	880	1,460	PGJ
Unidad de Medida:		Servidores públicos					

Fuente: Instituto de Formación Profesional. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México 2009

SUBPROGRAMA 12.6 Combate a la violencia hacia la familia

Este subprograma se caracteriza por acercar las oportunidades de desarrollo integral a las personas, las familias y las comunidades que viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación, con la integración, participación y compromiso de la sociedad, mejorando las condiciones de vida mediante la implementación de acciones dirigidas al fortalecimiento de la infraestructura y el tejido social, además de reducir el porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares.

Acciones y Logros

Durante el primer cuatrimestre llegaron a ser consignadas 264 Averiguaciones Previas relativas al delito de la violencia intrafamiliar, lográndose la detención y el ejercicio de la acción penal contra los agresores.

Respecto a casi mil personas, víctimas de este delito, les fue brindado apoyo integral a través de una atención multidisciplinaria para su recuperación física y emocional, en las áreas psicológica, psiquiátrica, médica y proveyéndoles de atención jurídica y apoyos asistenciales.

Como resultado del “Primer Encuentro de Organismos de la Sociedad Civil y el Gobierno del Estado”, se logró la debida coordinación entre la Procuraduría General de Justicia de Jalisco con la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud, DIF y Procuraduría Social, para la atención de receptores de violencia intrafamiliar y específicamente de los niños que son víctimas de maltrato; además de la sensibilización del personal que está en contacto con víctimas de este delito, derivado de la capacitación constante.

Retos



Continuar trabajando para incrementar el número de Averiguaciones Previas consignadas.
 Permanentemente brindar el apoyo inmediato.

Atender con valoraciones psicológicas todos los casos de impacto social, derivados de los delitos de abuso sexual y violencia intrafamiliar cometidos en agravio de menores.

En todo asunto relacionado con la violencia doméstica, trabajar y coadyuvar de manera directa con el Ministerio Público Integrador, independientemente de que haya o no persona detenida, a efecto de proporcionar la inmediata asistencia médica, psicológica y de otro tipo que se requiera.

Indicador : Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido objeto de violencia por parte de sus familiares en un año

Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
22.69	22.69	15.4	15.4	15.4	15.4	13	IJM
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Para los datos de 2006, 2007 y 2008, ENDIREH de INEGI; a partir de 2009, DiviJal, Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2009.

Mujeres víctimas de violencia



Prevención de la violencia hacia las mujeres



Indicador : Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria

Descripción

Este indicador se refiere a las situaciones de violencia comunitaria que las mujeres de 15 y más años han padecido en un año, como ofensas, abuso, extorsión, hostigamiento, acoso u otras agresiones de carácter sexual en espacios públicos.



Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
48	48	6	6	6	6	5	IJM
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Para los datos de 2006, 2007 y 2008, ENDIREH de INEGI; a partir de 2009, DiviJal, Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2009.

Atención a mujeres víctimas de violencia



Atención a Mujeres victimas de violencia



Indicador : Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas

Descripción

Este indicador muestra las denuncias atendidas por violencia intrafamiliar. Comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.

Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,610	2,117	2,584	1,076	861	1,722	2,579	PGJ
Unidad de Medida:		Denuncia(s)					

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2010

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares.y son al día 30 del mes de abril. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.



Indicador : Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS

Descripción

Los valores corresponden al número de casos atendidos por los sistemas DIF en el estado durante el periodo informado; tanto por el Centro de Protección a la Familia y las UAVI. Se entiende por UAVI a la Unidad para la Atención de la Violencia Intrafamiliar que opera dependiendo de un sistema DIF municipal. En ella, es recibida la denuncia de casos de violencia que ocurren al interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social. En total son 27 las UAVI que actualmente operan en el estado.

Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	6,501	986	1,500	3,000	4,500	DIF
Unidad de Medida:		Caso(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Familia y sistemas DIF municipales (Informe cuatrimestral de atención a la violencia intrafamiliar) y el Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Reporte de población atendida).

Nota: Son las personas atendidas por violencia intrafamiliar en el área jurídica, registradas en el Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF). Corte al 29-abr-2010.

Por los derechos de las mujeres y sus hijos



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Terapia psicológica en crisis



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social



PROGRAMA 13 Protección Civil

El presente programa está focalizado en la Protección Civil. "El Gobierno del Estado trabajará de manera permanente en la generación de una cultura de la prevención de los desastres, así como en salvaguardar la vida de las personas y sus bienes, procurando en todo momento la existencia del equipamiento físico y estratégico que permita afrontar cualquier evento destructivo de origen natural o generado por la actividad humana." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 13.1 Cultura de la prevención
- 13.2 Atención a desastres
- 13.3 Fomento y difusión de la protección civil y la solidaridad ciudadana
- 13.4 Control fito-zoosanitario
- 13.5 Control forestal
- 13.6 Formación de brigadistas

SUBPROGRAMA 13.1 Cultura de la prevención

Este subprograma comprende el desarrollo del programa de capacitación a los sectores público, privado y social a través de la impartición de cursos de capacitación relacionados a la exposición del peligro, medidas preventivas, y actuación en caso de siniestro. Un elemento imprescindible es el Impulso de la protección civil dentro del Sistema Educativo Estatal con la inclusión del tema de la protección civil en el nivel de educación básica, que permita fortalecer las experiencias y aprendizajes previos para la disminución del nivel del riesgo aceptable de las personas.

Acciones y Logros

El inculcar las acciones de la protección civil como herramienta fundamental de la autoprotección de las personas, traen consigo un desarrollo en la resiliencia de la población principalmente a través de la implementación de medidas preventivas producto principalmente de la disminución del nivel de riesgo aceptable en la población. Para 2010 se han centrado las estrategias integradas al Programa de Capacitación, a aumentar la presencia en comunidades más lejanas o con mayor incidencia de peligros, que permita a través de la capacitación modificar su nivel de vulnerabilidad, es por ello que durante el periodo se realizaron 310 cursos, talleres y seminarios que vendrán a impulsar las acciones de la protección civil a nivel comunitario y del sector productivo. En éstas acciones fueron capacitadas 17,138 personas pertenecientes en un 85% al sector social, principalmente habitantes de las diferentes zonas vulnerables de la entidad, apoyándose estas actividades con 14 conferencias temáticas en las que se incluye la implementación del Ciclo de Conferencias en Materia de Peligro Sísmico que se efectuó en el marco del Día Estatal para la Prevención de Desastres en Jalisco, que para tal fin de igual forma se ejecutó con éxito el primer macro simulacro simultáneo que busca el desarrollo del hábito de respuesta de los individuos ante emergencias y desastres, en donde participaron de manera simultánea 389 instalaciones pertenecientes a los tres sectores de la sociedad con una participación de 78,691 personas, en este mismo tema durante este primer cuatrimestre se han realizado en total 582 simulacros que han permitido poner en práctica los diferentes planes de autoprotección.

Retos

Para el año 2010, serán aumentados los niveles de capacitación en las zonas rurales así como en aquellas áreas en donde se haya detectado alto nivel de exposición a peligros naturales o antrópicos en el Estado de Jalisco, buscando incrementar en un 5 % la cobertura de municipios en relación a lo trabajado en el año anterior.



Indicador : Cursos y talleres de prevención impartidos

Descripción

Este indicador se refiere al resultado por municipio de las actividades de capacitación destinadas al fortalecimiento de la cultura de la autoprotección.

Cursos y talleres de prevención impartidos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
903	1,007	2,030	310	550	1,000	1,525	SEPCJ
Unidad de Medida:		Curso(s) y taller(es)					

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2010. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2010

Nota: La disminución del valor correspondiente a la meta anual con respecto a lo alcanzado en 2009, está propiciado por la modificación de estrategia y alcances de las acciones de capacitación, que para el año 2010 estará principalmente dirigida a la población en comunidades rurales o con exposición histórica al peligro, lo que disminuye el número de población y aumentan los tiempos de traslado, motivando con ello la disminución del número de cursos.

Cursos Especiales de Formación



Práctica de campo del curso para Combate y Control de Incendios Forestales

Preparación de Unidades Municipales de Protección Civil



Curso de Diseño de Simulacros y Evacuación de Inmuebles

Indicador : Personas capacitadas mediante cursos y talleres de prevención impartidos

Descripción

Número de Personas Capacitadas por municipio en materia de la protección civil, mediante los diferentes métodos de capacitación enseñanza, así como la realización de eventos especiales de fortalecimiento de la cultura de la protección civil.



Personas capacitadas mediante cursos y talleres de prevención impartidos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
47,463	50,135	100,943	17,138	16,300	32,600	48,900	SEPCJ
Unidad de Medida:		Población					

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2010. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2010

Nota: Para el año 2010 se ha adecuado la estrategia de capacitación, a fin de que será preferentemente dirigida a comunidades rurales y/o asentadas en zonas de alto y mediano riesgo identificados históricamente, a diferencia del año anterior en donde la mayor parte de las acciones de capacitación se centraba en cabeceras municipales o centros urbanos de importancia para capacitación a escuelas, centros de trabajo o instalaciones estratégicas, de ahí que para este ejercicio la meta si bien refleja una disminución del valor obtenido en 2009, esto es derivado de que se invertirá mayor tiempo en logística de traslado en lugares con menos habitantes, sin embargo ésta se compondrá de población objetivo por determinación de riesgo.

Capacitación al Sector Público



Curso de Primeros Auxilios para personal de Seguridad Pública Municipal

Capacitación al Sector Social



Prácticas de primera respuesta a emergencias para Brigadistas

SUBPROGRAMA 13.2 Atención a desastres

Este subprograma se enfoca en lograr una eficiente prevención y atención de emergencias, siniestros o desastres se requiere un decidido impulso y fortalecimiento de la operación de bases regionales en zonas que de acuerdo a las necesidades se establezcan como prioridad. Así mismo, habrá que avanzar en la Investigación de la probabilidad de peligros en centros urbanos, así como la incorporación de peligros identificados en los municipios. Se prevé empujar la operación de un centro que permita concentrar los resultados del monitoreo e investigación de fenómenos recurrentes y probables que puedan afectar nuestra entidad. Para lograr lo anterior deberá analizarse y avanzarse en el aumento de equipo humano.

Acciones y Logros

Los efectos del fenómeno de “El Niño” sentidos durante los primeros dos meses del presente año, propició que en el Estado de Jalisco se hayan registrado para el primer cuatrimestre de 2010, problemas en los municipios y zonas del Estado derivado de la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural, específicamente por el periodo invernal 2009-2010, el cual generó temperaturas extremas y presencia de nevadas en municipios de las regiones Norte, Altos Norte y y Altos Sur, así como lluvias atípicas abundantes que afectaron a 10 municipios de la Entidad, mismos que fueron atendidos de manera inmediata a través de la distribución de insumos de emergencia tanto de abrigo como de alimentos, así como la habilitación de refugios temporales acorde a lo establecido en el Plan Operacional para la Temporada Invernal en la que participan diferentes



instancias del Gobierno del Estado, de igual manera y como parte del apoyo a contingencias en los municipios se han atendido 1,962 situaciones de emergencia en los que se encontraba en riesgo la vida de las personas y sus bienes por diferentes causas. Estos fenómenos perturbadores de origen natural, así como los de tipo antrópico que podrían generar problemas al Estado de Jalisco, se mantuvieron permanentemente monitoreados a través de la ejecución de 973 análisis de fenómenos perturbadores, principalmente relacionados con la temporada invernal, sismicidad regional e internacional, actividad volcánica y accidentes con materiales peligrosos.

El Sistema de Alertamiento sonoro para Tsunamis y Ciclones Tropicales después de haber estado en prueba de forma satisfactoria, ha entrado en funcionamiento permanente como una de las herramientas que permitirán emitir alertas tanto por la presencia de sismos que generan tsunamis que propicien un peligro a la Costa de Jalisco, como alertas tempranas para ciclones tropicales conforme lo establece el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales (SIAT-CT).

El nivel de preparación técnica y de equipamiento del personal destinado a las tareas de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas, se puso de manifiesto al ser convocado personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco por el Gobierno Federal, como parte del equipo de apoyo de la Delegación Mexicana que se trasladó al país de Haití afectado por un terremoto, desarrollando específicamente en las tareas de búsqueda y rescate así como evaluación de daños en estructuras afectadas, siendo asignados a las trabajos en los edificios de mayor afectación como lo fue el Palacio Nacional de la República de Haití. Este mismo tipo de apoyo a la Delegación Mexicana se repitió al ser afectado el país de Chile por un terremoto, en donde de nueva cuenta personal de la Unidad Estatal participó en las tareas de evaluación de daños, lo que demuestra que el Estado de Jalisco se encuentra cada vez más preparado para enfrentar los diferentes efectos que provocan los fenómenos naturales.

Las acciones de capacitación municipal para nuevos servidores públicos en materia de los instrumentos para la gestión del riesgo, han permitido avanzar con los trabajos permanentes de actualización en materia de la identificación de fenómenos y sistematización de información del Atlas Estatal de Riesgos, que coadyuva de manera paralela a la actualización de peligros de los propios Atlas Municipales de Riesgos, lo que ha llevado en el primer cuatrimestre a contar con información actualizada en 57 de éstos municipios.

Una de las estrategias establecidas en el Programa Sectorial de Protección Civil es el fortalecimiento de las tareas de prevención en los municipios así como disminuir los tiempos de respuesta ante contingencias que se presenten en estos, por ello durante los primeros meses de éste 2010 se ha iniciado con la construcción del edificio que albergará a la Base Regional de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos en el Municipio de Talpa de Allende, lo que vendrá a fortalecer los trabajos que se desarrollen en los municipios de la región Costa Norte y Sierra Occidental.

Retos

Disminuir los efectos adversos que causan los fenómenos perturbadores, mediante esquemas de detección temprana de los fenómenos, adecuado alertamiento de la población y eficiente respuesta del Sistema Estatal de Protección Civil de Jalisco, así como aumentar la operatividad en las tareas de la prevención y atención de emergencias y desastres en las diversas regiones del Estado de Jalisco.

Indicador : Situaciones de emergencia por desastres naturales

Descripción

Este indicador muestra las situaciones de emergencia atendidas en los municipios, causadas por la presencia de fenómenos de origen natural.



Situaciones de emergencia por desastres naturales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
238	150	30	10	34	76	100	SEPCJ
Unidad de Medida:		Situacion(es) de					

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2010. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2010

Nota: La presencia del Fenómeno del Niño en la Temporada Invernal 2009-2010, propició la generación de emergencias ocasionadas por temperaturas extremas, nevadas y lluvias atípicas en diversos municipios del Estado de Jalisco, a partir de la segunda quincena del mes de Enero de 2010.

Atención a Comunidades Vulnerables por Frío



Distribución de insumos de emergencia ante heladas en la región Huixarica

Atención de Emergencias



Acción de rescate urbano en accidente automovilístico

SUBPROGRAMA 13.3 Fomento y difusión de la protección civil y la solidaridad ciudadana

Este subprograma considera la difusión de medidas preventivas ante fenómenos perturbadores mediante la edición de material informativo y publicación en medios impresos, así como edición de material audiovisual que permita llegar a las diferentes zonas en que habita la población. Será parte importante de este subprograma la implementación de una Semana Estatal de la Protección Civil, evento anual en el cual durante el periodo, se imparten conferencias, se realizan simulacros y se distribuye material informativo, que permite a la población conocer del actuar de la protección civil y los mecanismos de prevención; aunado a ello se prevé el desarrollo de actividades que fortalecerán las habilidades y destrezas de la población participante en materia de la autoprotección, fomentando con ello la solidaridad ciudadana en la protección civil. Se considera la formación de brigadistas juveniles menores de 18 años, en temas de la protección civil y desarrollo de la participación ciudadana en tareas de ayuda a la población.



Acciones y Logros

Los trabajos preventivos tienen como su principal resultado favorable el aumentar la participación social, misma que se busca a través de la difusión como apoyo a las tareas de disminución del riesgo aceptable de la población, que permita con ello el conocer los peligros a los que está expuesto y las acciones necesarias para prevenir sus efectos, para ello durante el periodo se han implementado siete campañas de difusión para fenómenos específicos en materia de Temporada Invernal, Temporada de Estiaje, Prevención en Periodos Vacacionales, Evacuación de Inmuebles y Simulacros, para ello fueron distribuidos en la Entidad un total de 49,700 trípticos y carteles informativos, de igual manera a través de 47 boletines informativos y 11 conferencias de prensa, se informó a la población sobre la prevención y ocurrencia de fenómenos, así como las medidas preventivas a tomar.

El 21 y 22 de abril, en el marco del Día Estatal para la Prevención de Desastres en Jalisco, se llevó a cabo el arranque de una campaña de difusión destinada al conocimiento de la evacuación de inmuebles en caso de siniestro, así como se ha montado dos exposiciones fotográficas destinadas al conocimiento de las acciones que en materia de la Protección Civil se realiza en el Estado de Jalisco por parte de los tres sectores de la sociedad, lo que busca fomentar la participación ciudadana en las tareas preventivas en las diferentes regiones del Estado. Como parte de la estrategia integral de difusión, con apoyo de las Unidades Municipales de Protección Civil, se realizaron conferencias, cursos y simulacros de manera simultánea.

La supervisión del cumplimiento de la normatividad en materia de protección civil, está destinada a disminuir la vulnerabilidad de instalaciones que por su uso y destino pueden representar riesgo a la población, con ello de igual manera se aumenta la seguridad en la planta productiva al disminuir el grado de peligro asociado a sus procesos, es por ello que durante el primer cuatrimestre se han efectuado 336 auditorías de seguridad, lo que significa un 26 % más de lo realizado en el mismo periodo durante 2009, de las cuales el 55% fueron ejecutadas en centros de concentración masiva de personas, el 26% de éstas fueron realizadas a estaciones de servicio (gasolineras) localizadas principalmente en zonas urbanas, y el 19% restante a instalaciones industriales que manejan materiales peligrosos y explosivos en la entidad. Como acciones complementarias de igual manera se efectuaron 831 revisiones de instalaciones y sitios que pudieran representar un riesgo para la población, sus bienes o servicios. Producto de estas actividades de inspección y vigilancia, fueron emitidos 296 apercibimientos, siendo necesario por la existencia de riesgo encontrada la implementación de 19 clausuras parciales y 11 inmovilizaciones de equipos o instalaciones con problemas de seguridad.

Retos

Aumentar con respecto a 2009 en un 34% el nivel de cumplimiento en materia de la normatividad en las instalaciones comerciales, industriales y de servicio que puedan representar un riesgo a la población, así como aumentar en un 20% la cobertura en municipios del Estado de Jalisco en comparación a lo alcanzado el año anterior.

Indicador : Auditorías de seguridad realizadas

Descripción

El indicador muestra el número de auditorías de seguridad realizadas en los municipios, en las cuales conlleva un procedimiento administrativo.

Auditorías de seguridad realizadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
471	726	1,044	336	348	696	1,044	SEPCJ
Unidad de Medida: Auditoría(s)							

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2010. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2010

Nota: El valor de la meta anual se mantiene en el mismo rango del valor alcanzado en 2009, ya que para este año se contempla dirigir las acciones que permitan obtener como resultado, un aumento en el grado de cumplimiento de la normatividad en instalaciones auditadas en materia de la protección civil.



Evaluación de Riesgos



Análisis de daño estructural en construcciones afectadas por fenómenos perturbadores

Supervisión a Sitios Diversos



Auditorías de Seguridad a sitios que generen riesgo a la población y su entorno

Indicador : Cobertura de puntos /sitios de riesgo que cumplen con la normatividad vigente en materia de seguridad

Descripción

Porcentaje de cumplimiento en materia de normatividad de la protección civil, como resultado de inspección a sitios de riesgo en el Estado de Jalisco.

Cobertura de puntos /sitios de riesgo que cumplen con la normatividad vigente en materia de seguridad							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
47	50	52	61.6	61	74	86	SEPCJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2010. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2010



Supervisión en materia de Protección Civil



Evaluación del equipamiento de seguridad

Supervisión a Empresas de Alto Riesgo



Medición de niveles máximos permisibles en sitios que almacenan materiales peligrosos

SUBPROGRAMA 13.4 Control fito-zoosanitario

Este subprograma se orienta a llevar a cabo un efectivo control y seguimiento de los organismos, productores y unidades de producción que tienen que ver con los eventos fito-zoosanitarios probables de ocurrir y en ocurrencia; esto se llevará a cabo en primer término a través del registro y emisión de credenciales de introductores de ganado a rastros y productores pecuarios. También en la ejecución del subprograma se incluye la modernización y equipamiento de rastros y centros de capacitación así como la operación de centros de inspección y vigilancia pecuaria que se relacionan con la realización y aplicación de inspecciones, vacunas, diagnósticos y tratamientos para erradicar enfermedades en las unidades de producción pecuaria y pesquera en el Estado.

Adicionalmente se busca incrementar los centros de acopio de residuos plásticos de plaguicidas y sistemas de riego, incrementar la capacitación de agro empresas mediante el uso de buenas prácticas agrícolas y de manufactura para su certificación y posibilitar productos inocuos para exportación y consumo nacional, así como llevar a cabo muestreos en áreas de sacrificio y unidades de producción pecuaria con la finalidad de acertar en la vigilancia para el combate del clenbuterol.

Las acciones en las campañas fitosanitarias para detectar los brotes y controlar la incidencia de plagas y enfermedades en cultivos hortofrutícolas son importantes para lograr óptimos resultados en este subprograma.

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado trabaja coordinadamente con las asociaciones de productores para la realización de actividades fito y zoosanitarias. En este primer cuatrimestre se lanzaron dos campañas de vacunación para el control y prevención de la enfermedad de Aujeszky, realizando la vacunación y al mismo tiempo realizando muestreos con productores. En ese periodo se vacunaron 455,000 cabezas de ganado porcino contra la enfermedad de Aujeszky, lo cual representa el 19% del inventario porcino en el Estado. Respecto a la tuberculosis bovina se probaron 104,000 cabezas, alcanzando con ello el 3.2% del inventario bovino en el Estado. Jalisco cuenta con 63 municipios en erradicación para tuberculosis; es zona bajo control de brucelosis, garrapata, rabia paralítica bovina y varroa. Los avances y acciones en temas sanitarios significan seguridad para la producción en el Estado, así como ventajas comerciales y capacidad de movilización de los productos y animales para su comercialización. Ello redundará en mayores ingresos y bienestar para los productores en el Estado.

Retos



Avanzar en el estatus sanitario en las distintas campañas. Los productores porcinos, con el apoyo de Gobierno Federal y Estatal, se han planteado la meta de lograr el cambio de fase en la enfermedad de Aujeszky. Con ello, se beneficiará la movilidad comercial de porcinos fuera de Jalisco, lo cual es de gran relevancia para el sector pecuario, debido a la importancia de la porcicultura en Jalisco (Jalisco es el 2do. productor porcino a nivel nacional).

Indicador : Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky

Descripción

El indicador refleja el porcentaje de animales vacunados en relación al inventario porcino: pie de cría, lactantes y destetes. Se cubre el 40% de animales en granja y adicionalmente animales de traspatio. No se cubre el 100% del inventario debido a que existen 63 municipios con un avance sanitario que requiere menor cobertura; que en cierta medida son impredecibles los brotes de la enfermedad; y que se implementan campañas de vacunación bajo la Norma Oficial Mexicana, previniendo la presencia de esta enfermedad.

Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
72.9	76.21	52.2	19.26	19.26	38.3	57.13	SEDER
Unidad de Medida: Cabeza (s) de ganado							

Fuente: Dirección de Fomento Agropecuario (SEDER) con datos de las campañas e inventario de la Unión Regional de Porcicultores de Jalisco, 2010.

Nota: De acuerdo a lineamientos de la campaña, se vacuna al 40% del inventario total, correspondiente a pie de cría, lactantes y destete. En esta programación de metas se calculó un poco más, ya que se incluye traspatio. El total de vacunas aplicadas será de 1,350,000 representando un 57% del inventario total porcino (2,363,000 animales).

Indicador : Porcentaje de cabezas analizadas para detectar tuberculosis

Descripción

El indicador refleja el porcentaje de la población de bovinos que ha sido probada para verificar la presencia de animales reactivos a la tuberculosis bovina. Aquellos que resultan positivos son los que se eliminarán en rastros y se procede a la indemnización. Es importante señalar que en el caso de tuberculosis no existe vacuna para bovinos.

Porcentaje de cabezas analizadas para detectar tuberculosis							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
17.9	17.8	17	3.2	4.32	8.65	12.97	SEDER
Unidad de Medida: Cabeza (s) de ganado							

Fuente: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 2010.

Nota: El porcentaje de muestras se basa en el inventario ganadero de 63 Municipios en fase de erradicación (Movilización y Cuarentenas). Para este cuatrimestre, se probaron 104,000 cabezas, alcanzando con ello el 3.2% de cabezas analizadas para detectar tuberculosis, del inventario bovino en el Estado. Jalisco cuenta con 63 municipios en erradicación para tuberculosis; es zona bajo control de brucelosis, garrapata, rabia paralítica bovina y varroa.



SUBPROGRAMA 13.5 Control forestal

Este subprograma se relaciona con una coordinación estatal efectiva de la sanidad forestal integrando brigadas de combate y control de plagas. Asimismo, comprende la coordinación estatal de prevención y combate de incendios forestales a partir de la Integración de brigadas regionales para combate de incendios forestales, brigadas municipales para combate de incendios forestales y la integración de torreros para la operatividad de las torres de detección de incendios, las cuáles se requiere sean equipadas y mejoradas en sus condiciones generales.

Acciones y Logros

Jalisco cuenta con una coordinación estatal efectiva de la sanidad forestal para lo cual integró 52 brigadas de combate y control de plagas. Asimismo, ha emprendido la coordinación estatal de prevención y combate de incendios forestales a partir de la integración de brigadas regionales y la integración de torreros para la operatividad de las torres de detección de incendios. Actualmente, se han atendido 117 incendios en todo el Estado.

Retos

Reducir el número de incendios y hectáreas quemadas mediante el establecimiento de un Programa Estatal Integral del Manejo del fuego, en el cual ya se está trabajando con la participación de Ayuntamientos y productores. Mantener la coordinación y llevar a cabo las acciones necesarias de concientización a mayor número de personas para controlar y prevenir el fuego en la época de estiaje. Equipar las torres de detección de incendios para mejorar sus condiciones generales en que se encuentran trabajando.

Indicador : Incendios atendidos

Descripción

El indicador primario refleja el número de incendios atendidos en el Estado por parte de las brigadas municipales y estatales de Jalisco para el control y combate de incendios forestales.

Incendios atendidos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
434	625	830	173	300	600	600	SEDER
Unidad de Medida:		Número(s)					

Fuente: Bitácoras y registros estatales, Secretaría de Desarrollo Rural, 2010.

Nota: Actualmente se esta trabajando en actividades de concientización hacia Ayuntamientos, productores y público en general, mediante la promoción de la Norma Oficial Mexicana NOM-015, que regula el uso del fuego en terrenos agropecuarios y forestales. Hasta la fecha se han atendido 173 incendios. Este dato presenta que ha bajado la incidencia de incendios.

SUBPROGRAMA 13.6 Formación de brigadistas

Este subprograma comprende el diseño y coordinación específica de los proyectos de formación y capacitación de brigadistas que apoyen las acciones tendientes a lograr una adecuada atención a desastres, un efectivo control fitozoosanitario y un responsable control forestal.



Acciones y Logros

El Programa de Brigadistas Comunitarios que se fundamenta mediante la participación ciudadana a través de la formación de niños, jóvenes y adultos en materia de la protección civil con fines de la implementación de trabajo comunitario ante la presencia de fenómenos que puedan generar daños a su localidad, se mantiene operando con la estrategia de capacitación y formación de manera prioritaria en comunidades rurales y que presenten mayor exposición a los fenómenos que causan los desastres, por ello durante este primer cuatrimestre se efectuaron 258 acciones de capacitación, se integraron a ésta Red 15,661 nuevos brigadistas, lo que la mantiene como la Red de Brigadistas Comunitarios con mayor participación de personas en el país, al contar en la actualidad con 189,030 brigadistas capacitados para el apoyo de su comunidad en caso de siniestro o desastre.

Retos

Ampliar la presencia de brigadistas en las zonas rurales del Estado de Jalisco, aumentando la presencia de brigadistas en los 125 municipios del Estado de Jalisco, con representación de cada uno de los sectores de la sociedad.

Indicador : Brigadistas comunitarios nuevos capacitados

Descripción

Este indicador exhibe el número de brigadistas comunitarios acreditados por municipio, integrados mediante un proceso de capacitación y adiestramiento de acuerdo a lo establecido en el Programa Nacional de Brigadistas Comunitarios.

Brigadistas comunitarios nuevos capacitados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
44,462	45,202	75,184	15,661	9,000	18,000	27,000	SEPCJ
Unidad de Medida:		Brigadista(s)					

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2010. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2010

Nota: La estrategia de capacitación dirigida a la formación de brigadistas principalmente en comunidades rurales así como en zonas de mayor exposición al peligro, disminuye el número de población objetivo con respecto a lo logrado en años anteriores, en donde las actividades se fortalecían con escuelas, centros de trabajo y asociaciones vecinales o grupos sociales, mismos que disminuirían en las comunidades que para este 2010 se tienen como objetivo.



Formación de Brigadistas



Evaluación de actuación de Brigadistas en Simulacro por Fuga de Gas L.p.

Red de Brigadistas Comunitarios



Toma de Protesta de nuevos Brigadistas Comunitarios en Puerto Vallarta



PROGRAMA 14 Seguridad Pública

Es la Seguridad Pública el foco principal de este subprograma. "El Gobierno de Jalisco buscará establecer las condiciones para que la ciudadanía goce de tranquilidad y seguridad en su vida y sus bienes, para lo cual se buscará fortalecer la coordinación interinstitucional para un combate efectivo del delito y para brindar los mecanismos que incentiven la participación ciudadana, poniendo especial atención en dar a las personas las herramientas necesarias para prevenir el delito y las adicciones. Asimismo, como parte importante de la seguridad pública, se brindarán las condiciones necesarias para que las personas que hayan cometido algún delito, purguen su pena bajo efectivos esquemas de readaptación social." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 14.1 Combate a la delincuencia y coordinación interinstitucional
- 14.2 Participación ciudadana para la prevención de delitos y adicciones
- 14.3 Readaptación y reinserción social

SUBPROGRAMA 14.1 Combate a la delincuencia y coordinación interinstitucional

Este subprograma comprende la reducción de los niveles de delincuencia y el incremento de la coordinación entre las diferentes instituciones y corporaciones encargadas de la seguridad pública de los ciudadanos, a través de sistemas modernos de información disponible para las instituciones, creando y consolidando consejos regionales de seguridad pública, realizando operativos coordinados y profesionalizando a los policías tanto estatales como municipales.

Acciones y Logros

Gracias a la participación y compromiso de los jaliscienses, de los poderes del estado, de los sectores empresariales, de autoridades municipales y de la sociedad en general, Jalisco no está en las mismas circunstancias que se viven en otros estados del país. La seguridad pública es una prioridad para el Estado y para las instituciones que la administran. En materia de coordinación, a cuatro meses que iniciaron las nuevas administraciones se ha tenido contacto directo con los presidentes municipales, a quienes se les entregó un diagnóstico en materia de seguridad pública de sus poblaciones, así como para reiterar el compromiso y disposición para trabajar de manera conjunta.

Se recibieron 2,186 denuncias anónimas y se fortaleció el acercamiento con la población a través de la difusión del correo electrónico 089@jalisco.gob.mx y de la atención y canalización de denuncias recibidas en el buzón de línea que se implementó en colaboración con una empresa televisora. Se logró la destrucción de 551 plantíos de enervantes, 400% más de la meta programada para este periodo, se aseguraron casi 2.5 toneladas de marihuana, fueron retiradas de las calles más de 37 millones de dosis de droga con un costo aproximado de \$831,316,446.00 pesos, y se localizaron 4 narcolaboratorios. Fueron aseguradas 153 armas de fuego y detenidas 1,475 personas, de las cuales el 73% fueron por delitos contra la salud entre los que se contabilizan 231 por narcomenudeo, y de personas que después de las primeras investigaciones pertenecían a grupos delictivos importantes que buscaban controlar municipios para llevar a cabo acciones en contra de la tranquilidad de los jaliscienses.

Se generaron documentos de inteligencia preventiva y análisis de la incidencia, para diferentes corporaciones de seguridad pública municipales, para que a partir de esta información se atiendan las zonas de mayor riesgo delictivo. Se interconectaron 23 sitios del Sistema Administrador Integral de Detenidos, a una Red Estatal, se cuenta con 133,935 registros generados por los servicios de policías, 85,647 de juzgados municipales y 48,288 de cabinas de seguridad pública, para consulta y generación de información de inteligencia. Y con el sector empresarial continuó el Programa de Seguridad Preventiva, en los últimos 10 meses se disminuyó un 100% el robo con violencia en las empresas Elektra y Banco Azteca, como en un 70% en las farmacias ABC. En este programa también participan 27 empresas transportistas de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR) y la Confederación Nacional de Transportistas de México (CONATRAM) Delegación Occidente.



Se capacitó a 38 servidores públicos de prevención del delito y policías DARE para incluir en sus programas preventivos información sobre los riesgos que existen en la web. En universidades impartimos las pláticas informativas “Seguridad en las Redes Sociales”, “Seguridad en Internet” y “Seguridad y Comercio Electrónico”, a 290 jóvenes, profesores e investigadores. Fueron desactivadas 144 páginas electrónicas con contenidos ilícitos y colaboramos con la Procuraduría General de Justicia del Estado en 33 averiguaciones sobre casos relacionados con fraude y menores de edad. La Unidad para la Atención y Combate a Delitos Cibernéticos de Jalisco, participó en la Segunda Reunión de Ciberpolicías y Unidades Especializadas en la Persecución de los Delitos Tecnológicos, con el fin de mantener una coordinación e intercambiar información.

Se puso en operación el Centro de Atención Regional de Emergencias VALLES con sede en Ameca, en beneficio de más de 300,000 habitantes de los 14 municipios de la región quienes tendrán acceso al servicio telefónico de emergencia 066. Con esta acción ya son 55 municipios que se coordinan con el Estado en beneficio del 83% de los habitantes de Jalisco. Se modernizó la radiocomunicación de seguridad pública y atención de emergencias en 57 municipios de siete regiones, al poner en operación equipos de radiocomunicación digitales, para evitar la vulnerabilidad de los sistemas convencionales de radiocomunicación.

Se priorizaron las necesidades de equipo y seguridad de nuestro cuerpo operativo. Blindamos 23 vehículos operativos y adquirimos 200 trajes antimotín, 71 kits médicos, y playeras de uniforme para policía estatal y custodios. Lo anterior con una inversión total de \$11,200,105 pesos.

En este periodo, se capacitaron a 1,389 elementos operativos en formación inicial y en formación continua, sobresalen los cursos “Reanimación Cardio-Pulmonar, Primeros Auxilios y Salvacorazones”, “Primeros Auxilios y Soporte Vital Básico”, y “Contrainteligencia”, impartidos por el Hospital Militar Regional de Guadalajara, la Guardia Civil Española y la Policía Nacional de Colombia respectivamente. Es importante mencionar que esta es la primera vez que personal castrense del área de la salud, capacita a elementos policiales.

Retos

- Fortalecer el uso de intercambio de información en materia de detenciones municipales.
- Acrecentar la participación de nuestro personal operativo en nuestros programas de formación continua.
- Conservar los esquemas de vigilancia, vuelos de reconocimiento, a fin de detectar y asegurar todo tipo de estupecifantes.

Indicador : Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de plantíos de marihuana y amapola que son localizados y destruidos por elementos operativos de la policía estatal y en algunos casos en coordinación con autoridades federales.

Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
712	754	1,000	551	121	385	780	SSPPRS
Unidad de Medida:		Plantío(s)					

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Nota: Información correspondiente al cierre de abril 2010



Policía Estatal en Plantío de Marihuana



Localización y destrucción de plantío de marihuana

Destrucción de Plantío de Marihuana



Elementos de la Policía Estatal en destrucción de plantío de marihuana

Indicador : Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal

Descripción

Se refiere a la droga asegurada a personas detenidas a través de los operativos y recorridos de vigilancia que se realizan tanto en la Zona Metropolitana de Guadalajara como en el interior del Estado.

Nota: Información no registrada por la dependencia.

Indicador : Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal

Descripción

Se refiere a la droga asegurada a personas detenidas a través de los operativos y recorridos de vigilancia que se realizan tanto en la Zona Metropolitana de Guadalajara como en el interior del Estado.

Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,256,222	4,181,152	10,349,347	37,446,635	10,993,940	24,991,970	35,000,000	SSPPRS
Unidad de Medida: Dosis							

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Nota: Una dosis equivale a 5 gramos de Marihuana, ó 0.3 gramos de Cocaína o Cristal ó una pastilla psicotrópica. Información correspondiente al cierre de abril 2010.

Indicador : Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado

Descripción

Este indicador describe la cantidad de operativos que se realizan de manera conjunta entre los municipios de las diferentes regiones del estado, en el marco de los acuerdos suscritos por ellos, en los Consejos



Regionales de Seguridad.

Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
66	250	475	91	48	144	240	SGG
Unidad de Medida: Operativos							

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Las proyecciones para este año se han señalado a la baja, debido a que este es el primer año de las nuevas administraciones municipales, mismas que en el primer cuatrimestre del año, deben conformar el Consejo Regional de Seguridad Pública, y una vez logrado ello, se procede a generar los operativos intermunicipales.

Indicador : Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública

Descripción

Este indicador señala la cantidad de municipios que resultan beneficiados con equipamiento orientado a fortalecer la seguridad de sus habitantes, como patrullas, equipo de radiocomunicación, etc.

Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0	118	118	0	0	0	114	SGG
Unidad de Medida: Municipio(s)							

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: La meta para este indicador se verá reflejada al final del año, razón por la cual no se refleja algún resultado actual.

Indicador : Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales

Descripción

Este indicador describe la cantidad de elementos policiacos municipales, que reciben capacitación promovida desde los Consejos Regionales de Seguridad y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5,058	6,319	3,761	2,533	2,500	3,100	3,700	SGG
Unidad de Medida: Acción(es)							

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Las proyecciones para este año son menores a lo obtenido el año pasado, debido a que este es el primer año de las nuevas administraciones municipales, mismas que en el primer cuatrimestre del año, deben conformar el Consejo Regional de Seguridad Pública, desde donde se promueve la capacitación. Sin embargo, y debido a las nuevas estrategias de capacitación a los elementos policiacos desarrolladas, se ha logrado tener un resultado mayor en el presente cuatrimestre, que en mucho obedece a la cooperación de los gobiernos municipales.



Acciones de capacitación a elementos municipales



Acciones de capacitación a elementos municipales



Indicador : Horas-hombre en capacitación

Descripción

Se refiere a las horas efectivas de capacitación recibidas por un determinado número de personas. Sirve para generalizar el tiempo real invertido en cursos de capacitación con distintas cargas curriculares.

Horas-hombre en capacitación							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	ND	690,151	132,089	176,410	427,940	656,280	SSPPRS
Unidad de Medida:		Horas					

Fuente: Dirección General de la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Nota: Información correspondiente al cierre de abril 2010

SUBPROGRAMA 14.2 Participación ciudadana para la prevención de delitos y adicciones

Este subprograma contempla el fortalecimiento de la participación ciudadana en la prevención de delitos y adicciones impartiendo talleres de formación ciudadana, instaurando programas de contacto directo con la ciudadanía en el interior del Estado, desarrollando un modelo integral y red interinstitucional de prevención del delito así como aplicando consultas ciudadanas sobre seguridad pública.



Acciones y Logros

La Seguridad Pública no solo se refiere a la realización de acciones operativas que garantice que no se violenten las garantías individuales de las personas, sino también a aquellas acciones que permitan al ciudadano conocer medidas preventivas para evitar ser víctima de un delito. Como parte de las acciones realizadas del Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional, se llevaron a cabo cinco capacitaciones sobre los programas preventivos homologados, dirigidos a integrantes de las áreas de prevención del delito. Se contó con la participación de 120 multiplicadores de 34 municipios de la zona metropolitana y de las regiones Altos norte, Altos sur y Ciénega.

La Red Jalisco Interinstitucional Prevención del Delito, se sumó a los esfuerzos de los municipios que integran las comisiones intermunicipales con la finalidad de atender de manera conjunta, comunidades y colonias identificadas como delictivas. En el periodo que se informa se han realizado intervenciones conjuntas. La primera de ellas se llevó a cabo en la colonia "La Azucena" del municipio de El Salto, y se atendieron 2,040 habitantes. La segunda fue en la colonia "Santa Fé" Chulavista del municipio de Tlajomulco de Zuñiga, se atendió a una población de 910 habitantes de los cuales 560 fueron niños, 240 jóvenes y 110 padres de familia; y la tercera en el municipio de Arandas en las delegaciones de Santiaguito, Agua Negra y Santa María del Valle, donde se contó con la participación de 1,286 habitantes. Asimismo se realizó el taller Contacto Ciudadano, en coordinación con la Arquidiócesis de Guadalajara, en la colonia Azucena del municipio de El Salto, donde se atendió a una población de 1,098 habitantes.

Se realizó el Diplomado de Formación de Profesionales de Prevención del Delito, que tiene como objetivo profesionalizar a funcionarios públicos y a la ciudadanía en general en materia de prevención del delito. En su cuarta generación contó con la participación de 28 servidores públicos de diversas organismos públicos y privados, y de seis municipios. Se llevó a cabo la conferencia "Derechos Humanos y Seguridad Pública", por parte del segundo visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en Lagos de Moreno y conto con 150 participantes entre directores y elementos de seguridad pública, integrantes áreas de prevención del delito y habitantes de las regiones Altos sur y Altos norte. Y con el fin de conocer la percepción de inseguridad que existe en la zona metropolitana y sobre cuanto identifica la sociedad los programas preventivos homologados, se llevó a cabo la Segunda Encuesta de Percepción Ciudadana, además de realizar una evaluación a los multiplicadores que fueron capacitados en los programas homologados, para identificar áreas de oportunidad.

En lo que corresponde al programa DARE, fueron entregados 48,279 libros de trabajo a los municipios, de los cuales 36,010 fueron de nivel de primaria y 12,269 de secundaria. Asimismo los oficiales DARE dependientes de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, actualmente están trabajando en beneficio de 9,684 estudiantes de Autlán de Navarro, Ayotlán, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Guachinango, Guadalajara, Mascota, El Salto, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tlaquepaque, Tonalá, Tonila y Zapopan.

En el periodo que se informa se realizaron 587 sesiones del Modelo Preventivo Integral con la participación de 34,719 personas, y los Programas preventivos a través de 174 sesiones atendieron a 9,052 personas.

En lo que va del presente año, el programa Seguridad Contigo ha estado presente en 11 municipios, en los cuales se recabaron 165 denuncias que fueron atendidas y/o derivadas a la instancia correspondiente. En lo que corresponde a las atendidas por la propia institución, se logró la detención de 17 personas que se dedicaban al narcomenudeo y/o por portación de arma de fuego, y fueron asegurados 55 kilos 810 gramos de marihuana, 44.6 gramos de cristal, 18 gramos de cocaína y se decomisaron 20 armas de fuego, 755 cartuchos útiles, 20 cargadores de diferentes calibres.

Retos

Aumentar el número de municipios que apliquen el Modelo Preventivo Integral, para fortalecer la metodología integral en materia de prevención del delito.



Indicador : Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito

Descripción

Este indicador muestra el número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito.

En Jalisco es una prioridad que la población cuente con información preventiva que le permita actuar con responsabilidad y conocimiento ante situaciones de riesgo que se presenten en su vida. Se tiene una política de estado donde las autoridades municipales tienen un papel fundamental, al convertirse en replicadores de los programas preventivos en su población con el apoyo del Estado.

Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
7	49	49	49	49	65	65	SSPPRS
Unidad de Medida:		Número de municipio(s)					

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Nota: Información correspondiente al cierre de abril 2010

Programa Preventivo



Participación de madres de familia en programa preventivo

Programa Preventivo



Niños participando en programa preventivo

SUBPROGRAMA 14.3 Readaptación y reinserción social

Este subprograma se enfoca a crear condiciones adecuadas para que los delincuentes cumplan sus sentencias condenatorias así como se mejore su readaptación y reinserción social; lo anterior se logrará adecuando y modernizando las instalaciones penitenciarias existentes, construyendo y equipando centros integrales de justicia regional e implementando mecanismos modernos que reduzcan la sobrepoblación penitenciaria.



Acciones y Logros

A tres años, el trabajo realizado en el Sistema Penitenciario de Jalisco, queda de manifiesto en la tranquilidad que existe en los espacios penitenciarios que administra el Estado. En la presente administración el crecimiento de la población penitenciaria se ha mantenido estable al aumentar solo 2.62% entre 2007 al presente año, que al mes de abril registra 71.69% de sobrepoblación. En el periodo que se informa se otorgaron 309 beneficios de libertad de ambos fueros y se llevaron a cabo 565 traslados de internos. Se contó con una reincidencia jurídica del 2.6%, de 560 compurgados solo hubo 15 reingresos. En apoyo a las 15 cárceles municipales, la Brigada interdisciplinaria integró 380 expedientes y 2,660 estudios jurídico técnico criminológicos.

Se mantiene un nivel de salud estable en la población interna, se otorgaron 36,181 consultas médicas, 1,075 traslados para servicios de especialidad, 8,392 de odontología y gracias a las acciones emprendidas como la aplicación de 6,865 vacunas contra la influenza AH1N1, no existe contagio de dengue e influenza en la población. En salud mental, se prestaron 21,958 servicios y se proporcionaron 129 consultas de psiquiatría en Centros Integrales de Justicia Regional. Se contó con la participación de 4,597 internos en el programa de adicciones y módulos de desintoxicación.

Se realizaron 1,519 investigaciones del entorno social, 4,564 estudios sociales de beneficios, de ingresos y estudios socioeconómicos, y se otorgó el ingreso de visita familiar a 286,012 personas.

En lo que corresponde a la cocina concesionada al Centro Integral de Justicia Regional de Lagos de Moreno, fue acreedora del distintivo "H" otorgado por la Secretaría de Turismo Federal por cumplir la norma oficial mexicana NMX-F-605-NORMEX-2004 por el manejo higiénico en el servicio de alimentos preparados, distintivo que además por segundo año consecutivo obtuvo el Centro Integral de Justicia Regional de Ameca. Destaca que a nivel nacional, es la primera vez que se otorga este distintivo a un reclusorio.

Se cuenta con 4,615 internos en alfabetización, primaria, secundaria, y media superior en el sistema abierto, 564 fueron certificados en primaria y secundaria, y 399 concluyeron su capacitación para el trabajo. En este respecto 11,424 internos, participan en una actividad laboral, que contribuye a una pronta reinserción social al adquirir herramientas que aplican al salir en libertad. En cuanto a actividades culturales y recreativas, se contó con una participación en promedio de 15,000 internos por mes y de 11,600 internos en promedio por mes en actividades deportivas.

En lo que respecta acciones de remodelación en el Complejo Penitenciario de Puente Grande, se implementó un control de filtro vehicular en la torre de ingreso, con una inversión de \$8'000,000.00 de pesos, y se terminó la ampliación del Módulo de Desintoxicación en el Reclusorio Preventivo de Guadalajara con el apoyo altruista de la Asociación Pastoral Penitenciario por \$100,000.00 pesos. En el Centro de Reinserción Femenil fueron instaladas literas en tres dormitorios, que contribuyó a disminuir el hacinamiento, gracias a la donación de 75 literas por un monto de 149,925.00 pesos.

Se continúa brindando las oportunidades para que aquellas personas que obtienen un beneficio de libertad cuenten con las condiciones necesarias para su pronta reinserción a la sociedad, bajo la premisa que en los tiempos actuales los liberados necesitan solvencia y estabilidad para poder obtener recursos económicos para sostener a sus familias. Con el apoyo del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, diversas empresas inscritas en nuestra bolsa de trabajo y ayuntamientos, en beneficio de 69 familias de preliberados, en estos cuatro meses, fueron contratados 66 liberados, se obtuvieron 5 créditos para proyectos productivos, 8 licencias y permisos municipales y 7 espacios para tianguis. En suma se brindaron 3,323 atenciones y espacios laborales, educativos, recreativos y de capacitación.

Y con el objeto de contribuir al cuidado de la salud de los preliberados y sus familias, proporcionamos 9,463 servicios de atención médica, psiquiátrica y psicológica, y se hicieron derivaciones a instituciones de apoyo asistencial y afiliaciones al Seguro Popular.

Realizamos 5,228 visitas de supervisión de entorno y comportamiento de liberados, realizando 5 visitas en promedio por liberado tanto en zona metropolitana y municipios del interior, es de mencionar que se cuenta con una población activa de 1,086 personas liberadas.

Se fortaleció el vínculo con la sociedad por medio de actividades retributivas a favor de la comunidad, a través



del programa "Trabajo con Valor", en beneficio de escuelas, parques y espacios públicos como panteones de cinco municipios de la zona metropolitana, se llevaron a cabo 5,188 jornadas de liberados.

Retos

- Ampliar la cobertura del sistema integral de justicia para adolescentes.
- Consolidar acuerdos y apoyos con la Secretaría de Salud, para ampliar la atención médica, psiquiátrica y especializada a los liberados y sus familias, logrando un oportuno y adecuado servicio.
- Establecer convenios de colaboración con Cámaras de Industriales para la generación de empleos en la comunidad liberada.

Indicador : Tasa de sobrepoblación penitenciaria

Descripción

Se refiere al porcentaje de la población penitenciaria que excede la capacidad instalada de los centros de reclusión del Estado de Jalisco.

Nota: Información no registrada por la dependencia.

Indicador : Tasa de sobrepoblación penitenciaria

Descripción

Se refiere al porcentaje de la población penitenciaria que excede la capacidad instalada de los centros de reclusión del Estado de Jalisco.

Tasa de sobrepoblación penitenciaria							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
72	69.9	72.1	71.69	74.4	74.4	74.6	SSPPRS
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Nota: Información correspondiente al cierre de abril 2010

Indicador : Porcentaje de reincidencia jurídica

Descripción

Este indicador se refiere a las personas que cometieron un delito y se les dictó sentencia condenatoria, salieron del reclusorio porque cumplieron la pena o recibieron un beneficio de libertad anticipada y que cometieron otro delito por el cual reciben una nueva sentencia.



Porcentaje de reincidencia jurídica							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
15	5	3.4	2.6	1.25	2.2	3.2	SSPPRS
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México:2010.

Nota: Información correspondiente al cierre de abril 2010

Indicador : Visitas de seguimientos y supervisiones a liberados y sus familias

Descripción

Se refiere a las visitas que realizan los supervisores de la conducta con el fin de dar seguimiento a liberados para que se porten bien y no vuelvan a cometer otro delito.

Visitas de seguimientos y supervisiones a liberados y sus familias							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
12,754	14,984	14,456	5,228	4,700	9,250	13,500	SSPPRS
Unidad de Medida:		Visitas					

Fuente: Dirección General del Sistema Postpenitenciario y Atención a Liberados. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Nota: Información correspondiente al cierre de abril 2010

Capacitación a internos



Internos trabajando en talleres

Jornadas Trabajo con Valor



Personas preliberadas en acciones retributivas para la sociedad



PROGRAMA 15 Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes

Este programa está orientado a la Seguridad Jurídica. "El Gobierno de Jalisco ofrecerá a los ciudadanos y ciudadanas la seguridad y la certidumbre jurídica necesaria respecto a su persona y desde luego, sobre su patrimonio, con el fin de que ello se convierta en un claro incentivo para el desarrollo económico y social de nuestra entidad. En Gobierno del Estado también contribuirá, en la medida de sus competencias, con el mejoramiento de nuestro sistema judicial, procurando que la justicia sea un bien para toda la sociedad". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 15.1 Protección jurídica
- 15.2 Regulación y control de la propiedad
- 15.3 Registro civil
- 15.4 Desarrollo del poder judicial del Estado

SUBPROGRAMA 15.1 Protección jurídica

Este subprograma busca avanzar en el respeto y protección de los intereses y derechos de las personas atendiendo las necesidades y exigencias actuales de la población que requieran de defensoría y asesoría jurídica a través del fortalecimiento de la operación, cobertura y atención de las coordinaciones regionales de la Procuraduría Social al interior del Estado y la adecuación del marco jurídico relacionado.

Acciones y Logros

Con el objeto de avanzar en el respeto y protección de los intereses y derechos de las niñas y los niños, los días 18 y 19 de febrero se celebró el Primer encuentro de organismos asistenciales de la niñez y el gobierno del estado de Jalisco, en donde se contó con la presencia de treinta y tres albergues de los ochenta y cinco que hay registrados ante el Instituto Jalisciense de Asistencia Social. Dicho evento permitió que se generara una mayor vinculación entre dichos organismo y las dependencias de gobierno involucradas.

Se firmaron 21 convenios de colaboración con los municipios de Ahualulco del Mercado, Atenguillo, Ayotlán, Cocula, Concepción de Buenos Aires, Degollado, Etzatlán, Ixtlahucán de los Membrillos, La Barca, Mascota, Poncitlán, San Sebastián del Oeste, Tala Talpa de Allende, Tenamxtlán, Teocuitatlán de Corona, Teuchitlán, Tuxcacuesco, Tuxcueca, Yahualica de González Gallo, Zapotlán el Rey, para realizar acciones conjuntas que conlleven a la protección y seguridad jurídica de las personas, y generar mayor certeza y seguridad jurídica a los Jaliscienses.

Dentro de "Abogado a tu alcance", se ha otorgado asesoría legal vía telefónica a quinientos ochenta y seis personas, y a través del abogado móvil, se logro seiscientos seis personas y vía correo electrónico y chat se dio asesoría a cientos veintidós personas.

Para fortalecer la operación y la atención de las Coordinaciones Regionales de la PS, se dotó de nuevas oficinas a la Coordinación Regional Zona Costa Norte ubicada en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Retos

Fortalecer y establecer una vinculación entre los tres órdenes de gobierno y las instituciones públicas y privadas que compartan fines similares a los de la Procuraduría Social.

Incrementar el número de convenios de colaboración firmados con los municipios al interior del estado a fin de que un mayor número de jaliscienses tenga acceso a servicios jurídicos.

Brindar los servicios de la PS en óptimas condiciones en los treinta y dos partidos judiciales para que los ciudadanos reciban un trato digno y humano contando con servicios de mayor calidad, ágiles y oportunos. Continuar con las acciones necesarias que permitan operar un modelo de gestión de calidad que se refleje en la satisfacción de los usuarios.



Indicador : Consultas, asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo

Descripción

Este indicador se refiere a las consultas y asesorías a trabajadores que sufrieron accidentes de trabajo.

Consultas, asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
686	1,844	2,388	264	409	910	1,079	STyPS
Unidad de Medida:		Otro(s)					

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Indicador : Usuarios asistidos jurídicamente

Descripción

Este indicador se refiere al número de usuarios que recibieron el servicio de asesoría jurídica.

Usuarios asistidos jurídicamente							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
74,129	100,078	65,423	11,476	11,468	22,936	34,412	PS
Unidad de Medida:		Usuario(s)					

Fuente: Sub Procuraduría Servicios Jurídicos Asistenciales/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2010.

Nota: Las metas en este indicador han disminuido con relación a los años anteriores en virtud de que anteriormente el indicador "Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio materia penal." formaba parte de este como indicador secundario y paso a ser considerado como indicador clave, por lo tanto sus valores ya no serán parte integrante del indicador "Usuarios asistidos jurídicamente".

Indicador : Visitas de inspección practicadas

Descripción

Este indicador se refiere al número de visitas de inspección practicadas por Procuraduría Social a las notarías públicas, oficinas del Registro Civil, cárceles de detención preventiva, reclusorios, y organismos asistenciales.

Visitas de inspección practicadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
534	660	734	214	210	510	765	PS
Unidad de Medida:		Visitas					

Fuente: Dirección General de Visitaduría. Procuraduría Social. México: 2010.



Indicador : Liberaciones bajo fianza

Descripción

Es el número de personas a quienes se les imputa la comisión de delitos del orden común liberados bajo fianza, con el objeto de que recuperen su libertad y se reintegren a la sociedad evitando la reproducción de conductas delictivas, siempre y cuando sean primo delincuentes y no hayan cometido delitos graves o contra la violencia familiar.

Liberaciones bajo fianza							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	168	111	25	40	85	130	PS
Unidad de Medida: Liberaciones							

Fuente: *Fundación de Reintegración Social del Estado de Jalisco A.C. Procuraduría Social. México: 2010.*

Indicador : Observancia de la legalidad en los procedimientos jurisdiccionales

Descripción

Es el número de intervenciones en los expedientes de juicios en materia familiar, civil, mercantil y segunda instancia para velar por la observancia de la legalidad en la impartición de justicia y representación de los menores, incapaces, ausentes e ignorados.

Observancia de la legalidad en los procedimientos jurisdiccionales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
33,036	43,486	44,144	15,443	14,900	28,600	44,300	PS
Unidad de Medida: Vistas							

Fuente: *Sub Procuraduría de Representación Social/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2010.*

Indicador : Usuarios Asistidos En La Etapa De Averiguación Previa y Defensoría De Oficio En Materia Penal

Descripción

Es el número de usuarios asistidos jurídicamente al momento de que rindan su declaración ministerial ante los agentes del ministerio público, o bien, los imputados dentro de los procedimientos penales que no cuenten con un abogado. Lo anterior con el fin de que se respetan y protejan las garantías individuales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y evitar alguna violación contra los derechos inherentes a la persona.



Usuarios Asistidos En La Etapa De Averiguación Previa y Defensoría De Oficio En Materia Penal							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	12,502	32,651	11,817	11,648	23,296	34,950	PS
Unidad de Medida:		Usuario(s)					

Fuente: Sub Procuraduría de Defensoría de Oficio/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2010

SUBPROGRAMA 15.2 Regulación y control a la propiedad

Este subprograma comprende la prestación de un servicio registral oportuno y de calidad que permita garantizar la seguridad jurídica de los bienes de los ciudadanos. Esto será posible con la captura y digitalización del acervo y el análisis y desahogo de las necesidades de las oficinas y servicios registrales en el interior del Estado. Este subprograma también se encarga de la atención a los conflictos agrarios en coordinación con autoridades federales, estatales y municipales que surjan en todos los municipios del Estado buscando la conciliación y acuerdos entre las partes; así como de la operación de la regularización de predios rústicos de la pequeña propiedad en el Estado.

Acciones y Logros

Durante el año 2010 en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco, como consecuencia de la ejecución de las acciones contempladas en el Plan Estatal de Modernización, con recursos Estatales y Federales, logró la digitalización al 100% del acervo documental del área de Comercio en oficina central, así como la totalidad en la digitalización de las Oficinas Registrales de Arandas, Colotlán, Atotonilco, La Barca y Ocotlán, que sumadas a las de Guadalajara, Tequila y Ameca representa una mejor atención y agilidad en los servicios a los usuarios de 48 Municipios de nuestro Estado, así como mayor accesibilidad a la consulta de la información registral tanto para el personal de la institución como para el público en general, con la seguridad de que no podrán ser alterados ni modificados los documentos físicos ni los digitales.

Además de lo anterior, se ha incrementado la captura de información con la creación de 246 mil folios registrales, que garantiza un mayor grado de seguridad jurídica sobre el estado de los inmuebles registrados en la entidad, permitiendo a la Institución prestar servicios con tiempos de respuesta muy por debajo de la ley e inmediatos en lo referente a los inmuebles que cuentan con folios registral.

Así mismo, en la última medición realizada en febrero de 2010, bajo la metodología de Línea de Base que aplica Sociedad Hipotecaria Federal para verificar los avances en materia de modernización de Registros Públicos de la Propiedad a nivel nacional, Jalisco obtuvo un avance para llegar al 81.95%, en su proceso de alineación al Modelo Federal, con un 24.44% por arriba del promedio nacional y a tan sólo un 12.88% del Registro más alineado al programa.

Debido al manejo eficaz de las acciones realizadas durante el 2010, Gobierno del Estado mediante las atribuciones del Programa de Regularización de Predios Rústicos, brindó atención apropiada a las necesidades de la ciudadanía en los 125 municipios del Estado, otorgando seguridad jurídica mediante un documento que legalmente acredite la posesión a los propietarios de predios rústicos, que cubriendo los requisitos del Decreto 17114 y su reglamento se atendieron. Logrando con ello una satisfactoria expectativa y cumplimiento el objetivo, para seguir trabajando en el cumplimiento de las necesidades de la ciudadanía.

Retos

Los retos del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco para el 2010 son lograr la digitalización total de los libros acervo físico de sus Oficinas Foráneas para la integración de los mismos al un Acervo Digital, más seguro y de fácil acceso a los usuarios de los mismos.

Incrementar la captura de información hasta en 480,000 folios registrales más para garantizar un mayor grado



de seguridad jurídica sobre el estado y tráfico inmobiliario de la entidad.

Así mismo se pretende lograr la certificación de los procesos del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado, con base en la Norma ISO 9001:2008, así como la certificación de procesos sustanciales con base en la norma ISO 27001:2005, lo que garantizará la implementación de sistemas de mejora continua y que el manejo de la información cumplirá los requisitos de seguridad, accesibilidad, confidencialidad e integridad establecidos en dichos estándares de calidad y seguridad internacionalmente reconocido.

Para el 2010, se tiene como meta la regularización de 2,030 predios más, a los ya regularizados en el Estado de Jalisco, proporcionando una disminución en predios no regularizados e incrementando la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra. Continuaremos brindando seguridad jurídica en los 125 municipios a fin de garantizar la paz social en el estado de Jalisco.

Indicador : Predios rústicos de la peque a propiedad regularizados

Descripción

Indicador que muestra la cantidad de predios rústicos y hectáreas regularizadas en el estado de Jalisco, garantizando seguridad jurídica en la propiedad de las personas.

Predios rústicos de la peque a propiedad regularizados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,706	2,223	2,395	514	514	1,290	2,030	SGG
Unidad de Medida:		Predio(s)					

Fuente: Dirección General de Asuntos Agrarios. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Entrega de Títulos de Propiedad



Entrega de Títulos de Propiedad





Indicador : Tiempo promedio de respuesta al ciudadano en el Registro Público de la Propiedad

Descripción

El indicador mide la pronta respuesta a un trámite de anotación registral que ingresa al Registro Público de la Propiedad y Comercio, tomando en cuenta que la Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Jalisco establece un término de 10 días hábiles para su atención.

Tiempo promedio de respuesta al ciudadano en el Registro Público de la Propiedad							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10	10	4	4	4	3	3	RPP
Unidad de Medida: Día(s)							

Fuente: Dirección General del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco. Secretaría General de Gobierno. México. 2010

Indicador : Libros digitalizados, para consulta electrónica por los usuarios

Descripción

La digitalización comprende el escaneo fiel de la información de libros y/o legajos y la creación de un índice por cada documento.

Los libros contienen actas jurídicas que modifican a la propiedad.

Libros digitalizados, para consulta electrónica por los usuarios							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
20,616	32,176	43,180	5,140	17,066	25,600	25,600	SGG
Unidad de Medida: Libros							

Fuente: Registro Público de la Propiedad y Comercio. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Durante este año 2010, disminuirá la cantidad de libros por digitalizar, debido a que ha llegado a su fin este proceso en la Zona Metropolitana, sin embargo, es necesario continuar con los libros de las oficinas regionales, que representan una proporción mucho menor.



Acervo de libros ya digitalizados Ameca



Acervo de libros ya digitalizados Autlan



Indicador : Creación de Folios Reales.

Descripción

La creación del Folio Real implica la captura en el Sistema Registral de Jalisco (SIRJAL) de los antecedentes registrales de un bien inmueble, contenida dentro de los libros del Acervo Histórico para generar el historial electrónico del mismo, lo que permite su consulta en forma rápida y segura tanto para el Registrador como para los usuarios del servicio, logrando con esto proporcionar respuestas en un término más corto de tiempo a los trámites que se solicitan al Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco.

Creación de Folios Reales.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
184,709	122,121	557,462	246,000	160,000	320,000	480,000	RPP
Unidad de Medida:		Folio(s)					

Fuente: Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco. Secretaría General de Gobierno. México. 2010

SUBPROGRAMA 15.3 Registro Civil

Con los impactos que busca generar la implementación de este subprograma se garantiza el respeto a la identidad jurídica de los ciudadanos, que implica dar calidad a los elementos que integran esta identidad. Para lo anterior se prevé la digitalización de los actos registrales regionalmente, la interconexión de las oficinas de registro civil de las cabeceras municipales y el desarrollo de un sistema de aclaraciones administrativas y foro de consulta web. El levantamiento de actos en línea con biometrías (Municipios Interconectados) y la implementación un sistema de emisión de copias registrales por medio de un cajero automático, conjuntamente con el mejoramiento de amplio espectro en la calidad en el servicio serán factores para el éxito de este subprograma.



Acciones y Logros

Se atendieron más de 464,912 peticiones de servicio provenientes de oficinas interconectadas y módulos estatales en el interior del estado, de 8,531,639 Registros de Nacimiento Capturados se tienen Curpeados el 82.3% del Total de Registros de Nacimientos contenidos en la base de datos estatal.

Así mismo se puso en operación continua a dos unidades automáticas de expedición de copias de actas y a dos "Kioscos" para la consulta y expedición de CURPs, se aceleró el proceso de anotaciones marginales.

Retos

Interconectar al 100% de todas las cabeceras municipales de los 125 municipios, actualmente tenemos el reto de interconectar a los 7 municipios faltantes.

Así como consolidar las consultas por web servicios entre RENAPO y Registro Civil del Estado para la operación de consulta de CURP a 16 Dígitos

Indicador : Unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP

Descripción

Indicador que muestra la capacidad para atender las solicitudes de copias de actos registrales que el ciudadano requiere. Lo anterior mediante la consulta de base de datos e imágenes de actos registrales del estado de Jalisco, a través del sistema de consulta y expedición de copias SECJAL instalado en la Dirección Estatal del Registro Civil, los módulos estatales, la unidad móvil, los municipios interconectados y la página Web de Gobierno del Estado.

Unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
145	194	220	228	228	236	244	SGG
Unidad de Medida:		Unidad(es)					

Fuente: Dirección General del Registro Civil del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.



Unidades móviles y módulos del Registro Civil



Unidades móviles y módulos del Registro Civil



Indicador : Tiempo de espera para contar con un acta de nacimiento en oficina central

Descripción

Este indicador describe el tiempo promedio, particularmente los minutos de espera que el ciudadano emplea en la oficina central del Registro Civil, para obtener una acta de nacimiento, en las etapas de alta demanda de servicio.

Tiempo de espera para contar con un acta de nacimiento en oficina central							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	90	29	29	29	29	27	SGG
Unidad de Medida: Minutos							

Fuente: Dirección General del Registro Civil del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

SUBPROGRAMA 15.4 Desarrollo del Poder Judicial del Estado

El punto nodal de este subprograma es la generación de mecanismos de colaboración entre los Poderes Legislativo y Judicial para promover y vincular programas y proyectos en beneficio de los jaliscienses. Una premisa fundamental para lograr lo anterior es el impulso y consolidación de canales institucionales que permitan una comunicación estrecha en los tramites que realice el Poder Judicial con la Procuraduría Social, el Registro Civil, y el registro Público del la Propiedad.



Acciones y Logros

Se ha mantenido y fortalecido una estrecha relación y cooperación con el Poder Judicial del Estado, con el objeto de que el Ejecutivo, coadyuve en el marco de sus facultades, al desarrollo y la modernización de dicho Poder.

Retos

Fortalecer el apoyo que el Ejecutivo pueda brindar al Poder Judicial, para avanzar en sus procesos de mejora y de modernización en aras de ofrecer al ciudadano mejores servicios.

Indicador : Posición de Jalisco en el subíndice “Sistema de Derecho” del IMCO

Descripción

El “Sistema de Derecho” es un subíndice del Índice de Competitividad.

Posición de Jalisco en el subíndice “Sistema de Derecho” del IMCO							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
30	25	25	25	25	25	25	SEPROE
Unidad de Medida: Posicion(es)							

Fuente: Valentín Díez Morodo. *Competitividad Estatal 2008 (en línea). Sistema de derecho confiable y objetivo. IMCO. México: Secretaría de Promoción Económica (Consulta: 25 de marzo 2010).*

Nota: La próxima publicación aparecerá en junio de 2010 por el IMCO.



PROGRAMA 16 Impulso al Desarrollo Democrático

Con el presente programa "el Gobierno de Jalisco buscará fortalecer el sistema democrático que los jaliscienses han conquistado, a través del impulso a la participación ciudadana, a la libre manifestación de las ideas y al desarrollo de las instituciones políticas del Estado, procurando de manera permanente la concertación social que permita establecer un gobierno incluyente que posibilite el pleno desarrollo de las personas". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad
- 16.2 Concertación política intra e interestatal
- 16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado
- 16.4 Vinculación social de profesionistas

SUBPROGRAMA 16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad

Mediante la ejecución de este subprograma se busca garantizar la libertad de expresión estableciendo un diálogo plural con las organizaciones sociales, políticas y económicas. Para ello, es necesario identificar la problemática sociopolítica de Jalisco a través del contacto permanente con las instituciones públicas y sociales del estado; procediendo a su análisis a partir de la consulta de medios de comunicación y fuentes documentales que proporcionen las instituciones públicas y de la sociedad civil. En la operación del subprograma se vuelve primordial el establecimiento de vínculos con las instancias públicas y de la sociedad civil que manifiesten demandas legítimas.

Acciones y Logros

Se logró dar atención al 99% de las manifestaciones de descontento social, que son competencia y del ámbito estatal, de igual forma se dio seguimiento a la totalidad de los compromisos generados a través de los acuerdos logrados por la mediación y/o negociación entre las partes.

Retos

Atender todas y cada una de las manifestaciones de descontento social dirigidas al Ejecutivo del Estado, de manera eficaz e inmediata, así como generar mejor información a través del contacto directo y atención personalizada con los diferentes actores políticos y sociales en los municipios de Jalisco.

Indicador : Participación ciudadana en elecciones

Descripción

Porcentaje de ciudadanos en el padrón electoral que ejercieron su derecho al voto.



Participación ciudadana en elecciones							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
62	62	61	61	61	61	61	SEPLAN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Sistema de Consulta de las estadísticas federales,

<http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/SICEEF/index.html>, fecha de consulta 17 de Marzo 2009

Nota: Los valores que se muestran corresponden a la elección de los Diputados Federales elegidos bajo el principio de Mayoría Relativa.

Indicador : Manifestaciones

Descripción

El indicador refleja el número de las expresiones sociales que se manifiestan públicamente en el Estado y que son atendidas a través del diálogo y del procesamiento de sus peticiones, a través de la Subsecretaría de Asuntos del Interior. Cuando éstas son competencia del Gobierno de Jalisco, se canalizan a la dependencia correspondiente.

Manifestaciones							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
89	131	66	9	16	32	50	SGG
Unidad de Medida:		Manifestación (es)					

Fuente: Dirección General de Estudios Estratégicos y Desarrollo Político. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

SUBPROGRAMA 16.2 Concertación política intra e interestatal

Este subprograma aborda el estímulo necesario para el desarrollo de los municipios de la entidad en el ámbito de la generación de condiciones propicias para el diálogo y concertación con los gobiernos locales. Un aspecto principal es el fortalecimiento de una relación con gobiernos municipales que genere áreas de desarrollo institucional que permitan promover la investigación con temática municipalista y brindar a los gobiernos municipales servicios de apoyo para un eficaz desempeño de sus competencias.

Acciones y Logros

Durante el primer cuatrimestre de 2010, a través del proyecto Red de Capacitación para la solución de áreas de oportunidad de los Municipios se impartieron Talleres de Jueces Municipales, Reglamentación Municipal y Hacienda Municipal, así como cursos sobre los temas de Programa Agenda Desde Lo Local, Calidad en el Servicio, Profesionalización del Servicio Público, Administración de Recursos Financieros y Programa de Ciudades Hermanas. Con estas acciones se capacitó a un total de 1,105 servidores públicos de 60 municipios de las regiones 01 Norte, 02 Altos Norte, 03 Altos Sur, 04 Ciénega, 05 Sureste, 07 Sierra de Amula, 08 Costa Sur, 10 Sierra Occidental y 12 Centro. De manera especial se realizaron acciones de difusión del Programa Agenda Desde Lo Local en los 125 municipios del estado a través de las 12 Coordinaciones Regionales; destacando la capacitación brindada a los enlaces municipales e instancias verificadoras sobre la operatividad del programa mismo y para el manejo del Sistema de Información de Gobiernos Locales (SIGLO), como instrumento de acopio y consulta de información generada en cada etapa del proceso de implementación.



Así mismo y como parte de la estrategia para la implementación del Programa Agenda Desde Lo Local, se promovió la vinculación y coordinación de acciones entre los tres órdenes de gobierno en pro del desarrollo municipal; para ello se realizó el Encuentro del Gobernador del Estado con Presidentes Municipales 2010-2012, donde el Ejecutivo sugirió alternativas a seguir para aprovechar los recursos federales, estatales y municipales; igualmente se llevaron a cabo los Foros Regionales de Coordinación Gubernamental en los que participaron 1,123 autoridades y funcionarios de 123 municipios quienes interactuaron con funcionarios de 15 dependencias federales y 26 dependencias estatales, y representantes de la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos Región Centro Occidente. A la par se han realizado tareas de difusión, asesoría y capacitación en los 125 municipios en torno al Programa Agenda Desde Lo Local, en esta etapa se busca sensibilizar a las nuevas autoridades municipales sobre los beneficios que conlleva la aplicación de esta metodología en todos los rubros de la administración municipal permitiéndole alcanzar niveles de calidad en materia de gobierno, desarrollo económico, social y ambiental, por lo que a la fecha se cuenta con la aceptación oficial de 122 Ayuntamientos de la entidad para participar en la aplicación del Programa.

Retos

El principal reto en 2010 será brindar una atención integral con servicios de capacitación, asesoría, gestión e información a las autoridades y funcionarios municipales de las administraciones 2010-2012; con el fin de dotarlos de herramientas técnicas y conocimientos teóricos que les resulten útiles para el desempeño de sus respectivas funciones y, con ello, contribuir en la profesionalización del servicio público en el ámbito de los gobiernos locales. Concientes del papel estratégico que desempeñan los gobiernos locales en la consolidación de los procesos socioeconómicos y políticos que se viven en el contexto nacional, en 2010 se buscará atender a los 125 Ayuntamientos de la entidad a través de un variado catálogo de servicios y actividades para apoyarlos en su fortalecimiento institucional y administrativo.

De igual forma se buscará posicionar el Programa Agenda Desde Lo Local ante las administraciones municipales 2010-2012 como una efectiva estrategia intergubernamental de impulso al desarrollo de los municipios donde, a través de esta herramienta, los Ayuntamientos deriven acciones concretas para atender los problemas de los ciudadanos, mediante los apoyos y programas de los gobiernos estatal y federal.

En 2010, se buscará mantener el número de municipios participantes en el programa, incrementar el promedio de certificados de calidad por municipio y refrendar una destacada participación de Jalisco en cuanto al número de municipios ganadores del Premio Nacional al Desarrollo Municipal.

Indicador : Municipios beneficiados con acciones de capacitación orientadas a su fortalecimiento institucional

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de municipios del estado, que han sido atendidos en sus necesidades de capacitación, las cuales están orientadas a fortalecer sus capacidades institucionales. Dicha capacitación, involucra a diversas autoridades municipales en funciones.

Municipios beneficiados con acciones de capacitación orientadas a su fortalecimiento institucional							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
125	125	125	60	60	80	100	SGG
Unidad de Medida:		Municipio(s)					

Fuente: Dirección General de Desarrollo Municipal. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Las metas del presente indicador fueron moderadas, considerando que este es el primer año de las administraciones municipales, sin embargo, debido a la realización de foros regionales, se logró superar el número de municipios beneficiados.



Capacitación para el fortalecimiento Municipal



Capacitación para el fortalecimiento Municipal



Indicador : Municipios reconocidos con el Premio Nacional de Buen Gobierno.

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de municipios de Jalisco que son reconocidos a nivel federal, cuando se concluye el proceso de mejoras en los municipios, en el marco del Programa "Agenda Desde Lo Local". Aquellos que alcanzan el color verde en todos sus indicadores, obtienen este reconocimiento.

Municipios reconocidos con el Premio Nacional de Buen Gobierno.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	7	70	0	0	0	10	SGG
Unidad de Medida:		Municipio(s)					

Fuente: Dirección General de Desarrollo Municipal. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Durante el año pasado, se reconoció con este premio a 176 municipios de todo el país, por lo que los 70 municipios reconocidos en Jalisco, representan el 40% del total, lo cual colocó a nuestro estado en el primer lugar nacional el año anterior. Para este 2010, y dado que se vive el primer año de las administraciones municipales, se ha planteado una meta moderada.

SUBPROGRAMA 16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado

Este subprograma se centra en el diseño e implementación de mecanismos y canales eficientes de comunicación y coordinación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo del Estado que impulsen el desarrollo de ambos poderes y generen una sinergia que redunde en beneficio de la sociedad jalisciense en su conjunto.



Acciones y Logros

Durante el primer cuatrimestre, se presentaron ante el Congreso del Estado 7 iniciativas, entre las que destacan: la reforma a diversos artículos de la Ley Estatal de Salud y del Código de Procedimientos Penales del Estado de Jalisco con la finalidad de homologar términos con la legislación federal en materia de salud; la reforma y adición a diversos artículos del Código Penal y del Código de Procedimientos Penales para sancionar el robo de autopartes; la expedición de la Ley para Combatir, Prevenir y Sancionar la Trata de Personas en el Estado de Jalisco y la reforma del Código Penal para ampliar la tipificación del delito de trata de personas.

Retos

Así pues el reto es mantener una comunicación constante con el Poder Legislativo y promover ante el mismo todas aquellas iniciativas que sirvan para mejorar permanentemente el marco legal y ofrecer a la sociedad un marco normativo que propicie seguridad, certidumbre y armonía social, así como que impulse el desarrollo humano.

Indicador : Iniciativas presentadas

Descripción

Este indicador mide el número de iniciativas de ley o de decreto mediante los cuales el titular del Poder Ejecutivo del Estado propone al H. Congreso de esta entidad federativa, reformas, modificaciones, adiciones o derogaciones a la normatividad vigente, o bien, propone la creación de nuevos ordenamientos, con la finalidad de contar con una legislación que sea acorde con las necesidades de la sociedad jalisciense.

Iniciativas presentadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
38	45	61	7	8	16	24	SGG
Unidad de Medida: Iniciativa(s)							

Fuente: Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Este indicador no está sujeto al establecimiento de una meta específica. La dinámica para la presentación de iniciativas obedece a múltiples aspectos sociales, políticos, económicos, etc.

Indicador : Iniciativas aprobadas

Descripción

Este indicador mide el número de iniciativas presentadas por el Ejecutivo, ante el Poder Legislativo, y que son aprobadas durante el año.

Iniciativas aprobadas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
27	35	17	0	0	0	5	SGG
Unidad de Medida: Iniciativa(s)							

Fuente: Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Independientemente de las iniciativas aprobadas el año anterior, para este indicador no se puede señalar una meta específica. El año pasado hubo una legislatura diferente, con un contexto económico, social y político diferente, que determinó la aprobación de cierto número de iniciativas que para este año puede ser completamente distinto.



SUBPROGRAMA 16.4 Vinculación social de profesionistas

Este subprograma busca asegurar una vinculación social de profesionistas y se requiere contar con un padrón confiable de los que ejercen en el Estado; así mismo, es conveniente aumentar la rapidez en la expedición de cédulas profesionales y mejorar el registro de colegios de profesionistas y de instituciones de educación.

Acciones y Logros

Se registraron 3 nuevos Colegios de Profesionistas así como 42 cursos y diplomados, emitiendo 1092 constancias de asistencia, en el Área de Instituciones Educativas se registraron 2 y 55 programas académicos.

Retos

Nuestro principal reto es aumentar el número de cédulas emitidas y disminuir el tiempo de elaboración de la misma, garantizando con ello una buena satisfacción de nuestros usuarios.

Indicador : Cédulas profesionales emitidas

Descripción

Este indicador nos señala la cantidad de cédulas estatales que se entregan para el ejercicio de las profesiones en el Estado.

Cédulas profesionales emitidas							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5,512	6,944	6,459	2,230	2,400	4,800	7,200	SGG
Unidad de Medida:		Cédula(s)					

Fuente: Dirección de Profesiones del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.



**BUEN
GOBIERNO**

Informe Cuatrimestral 2010 - I

JALISCO

BUEN
GOBIERNO



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2010 - I**



Introducción al Eje

El sentido principal del Eje de Buen Gobierno tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es contar con un gobierno eficiente, profesional, transparente y honesto, que rinde cuentas y actúe de acuerdo con la voluntad ciudadana. Dicho compromiso contempla no solo la efectiva generación de resultados, también la capacidad y voluntad de rendir cuentas con respecto a su logro.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: la coordinación intra e interestatal y Fortalecimiento del federalismo; disciplina en la captación, administración y aplicación de las finanzas públicas, con énfasis en la rendición de cuentas, la fiscalización, la transparencia y la honestidad; Gestión orientada a resultados, calidad y mejora continua con especial énfasis en el fomento de la cultura de la prevención y la planeación; participación y facultamiento ciudadano, concertación social y gobierno cercano.

Así mismo, las acciones de este EJE se avocan al cumplimiento de nueve objetivos estratégicos marcados en el PED, mismos que tocan los temas de: Participación ciudadana en la toma de decisiones, transparencia en las acciones de gobierno, mejora de la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, optimizar el manejo de recursos públicos, mejorar la calidad de vida de las personas, mejora continua de las instituciones, los sistemas y las acciones de gobierno, descentralización y desconcentración de las regiones y rendición de cuentas de los recursos públicos.

El eje Buen Gobierno cuenta con 2 indicadores de impacto, además se presentan 40 indicadores claves, mismos que están distribuidos en 3 programas y 17 subprogramas.

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador : Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

Descripción

El Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno es un instrumento que registra los pagos de sobornos (mordidas) en 35 servicios públicos provistos por los tres niveles de gobierno y empresas particulares. Utiliza una escala de 0 a 100: a menor valor, menor corrupción. La medición la realiza "Transparencia mexicana" cada dos años.

Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno					
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
7.2	8.8	8.8	8.8	7.2	CONTRALORIA
Unidad de Medida: Punto(s)					

Fuente: *Transparencia Mexicana, A.C. Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno. Posición por Entidad Federativa 2007 (En Línea). Transparencia Mexicana A.C. (Consulta: 29 de abril de 2010)*

Nota: *La información que se presenta en este indicador la proporciona Transparencia Mexicana, su actualización es cada 2 años. Por el momento se desconoce la fecha en que se darán a conocer los nuevos resultados. Se espera sean publicados antes que termine el 2010."*



Indicador : Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal

Descripción

De acuerdo con “Aregional”, el objetivo principal de este índice es conocer los esfuerzos de las administraciones estatales para facilitar el acceso a la información estadística y documental a toda aquella persona interesada en conocer y analizar el desempeño de las autoridades, el ejercicio del gasto y los programas de las instituciones públicas. Cabe mencionar que la evaluación que realiza Aregional genera una calificación que ubica a los Estados en un listado a nivel Nacional siendo el número uno la mejor posición posible.

Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal					
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
24	27	5	5	3	CGPP
Unidad de Medida:		Posicion(es)			

Fuente: Aregional. Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal. Aregional. México. 2009

Nota: Para lograr el avance de Jalisco en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas 2009, se realizaron diversas acciones que involucraron a distintas dependencias del Poder Ejecutivo mediante la contratación del servicio de asesoría de la empresa Aregional, quien realizó un diagnóstico de la información disponible la cual es base para la evaluación. Para ello se formó un equipo de trabajo encabezado por la Coordinación General de Políticas Públicas integrado por las Secretarías de Finanzas, Administración, Vialidad y Transporte, General de Gobierno, Salud, Planeación y Desarrollo Urbano, instancias que generaron y aportaron la información sujeta a verificación para la evaluación. Con la coordinación de este esfuerzo, Jalisco avanzó al lugar número 5 a nivel nacional. El resultado de la evaluación correspondiente al 2010 se dará a conocer en el mes de mayo.

INFOMEX



Portal para solicitar información a las dependencias del Ejecutivo.

Palacio de Gobierno



La transparencia y rendición de cuentas es prioridad para el Gobierno de Jalisco.



PROGRAMA 17 Fortalecimiento Institucional

Este programa busca "desarrollar cursos de acción encaminados a fortalecer institucionalmente al Poder Ejecutivo del estado con el propósito de atender oportunamente las demandas ciudadanas. Ser eficaz y eficiente en la gestión pública estatal, propiciar la cultura de la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. Afianzar el federalismo, ser más racionales en la administración de la hacienda pública, informar y comunicar a la sociedad jalisciense de las obras y acciones que realiza el Ejecutivo, así como lograr la absoluta confianza ciudadana en las instituciones y organizaciones públicas jaliscienses." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 17.1 Transparencia institucional
- 17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo
- 17.3 Capacitación y asesoría especializada a servidores públicos
- 17.4 Gobierno electrónico
- 17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública
- 17.6 Comunicación social
- 17.7 Fortalecimiento de federalismo
- 17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal
- 17.9 Rendición de cuentas
- 17.10 Información para el desarrollo

SUBPROGRAMA 17.1 Transparencia institucional

Este subprograma comprende diversas acciones que buscan actualizar y ajustar el marco normativo bajo los principios y disposiciones de la Ley de Transparencia, implementar el sistema INFOMEX en cada una de las dependencias del Poder Ejecutivo, aunado a esto se busca diseñar y construir un sistema de transparencia y rendición de cuentas por Internet que permita el cumplimiento de la obligación de otorgar la información a la ciudadanía así como gestionar e impulsar los convenios de integración al sistema de transparencia por parte de los municipios del Estado.

Acciones y Logros

En el periodo que se informa se llevaron a cabo acciones de coordinación con las dependencias del Poder Ejecutivo con la finalidad de avanzar en la publicación de información en materia de transparencia y rendición de cuentas en el portal Jalisco a favor de la ciudadanía y, al mismo tiempo, con las distintas evaluaciones, tanto internas como a nivel nacional, tal es el caso de la obtención del primer lugar en transparencia digital a nivel nacional anunciada el pasado 1º de abril por la revista Política Digital en línea consultable bajo el título: Ranking de portales de transparencia: la medición 2010, consultable en la siguiente dirección electrónica.

Retos

Instrumentar mecanismos que permitan la actualización permanente de la información fundamental a publicar por parte de las dependencias evaluadas.

Incorporar a los diez organismos públicos descentralizados del Poder Ejecutivo con mayor estructura e incidencia social en las evaluaciones cuatrimestrales.

Desarrollar en coordinación con la Secretaría de Administración un nuevo sitio de la Página Web de Transparencia del Poder Ejecutivo, con base en las políticas del Portal Jalisco y las Directrices para la Publicación de la Información Fundamental del Poder Ejecutivo.



Indicador : Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia

Descripción

Índice de Transparencia para la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana ITRCPC, es una herramienta para observar y evaluar el nivel de transparencia del Poder Ejecutivo a partir de tres indicadores:

- a) Transparencia Activa
- b) Atención y Respuesta de Solicitudes de Información
- c) Atención de Solicitantes en las Unidades de Transparencia e Información.

Con esto, se contará con elementos para tomar decisiones y aplicar acciones y medidas correctivas y preventivas en materia de transparencia para la rendición de cuentas en la Administración Pública del Gobierno del Estado de Jalisco.

Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
81.41	62.66	90	92.3	92	93	95	CONTRALORIA
Unidad de Medida:		Calificacione(s)					

Fuente: Coordinación General de Políticas Públicas. México: 2010

Nota: Por el momento la información que detalla el indicador no se encuentra publicada en ninguna página web, por lo que está incluida en la siguiente liga: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/indicador/consultarDatos/786>
La calificación global en materia de transparencia de este cuatrimestre mejoró gracias al esfuerzo y trabajo realizado que imprimieron los responsables de las Unidades de Transparencia e Información (UTI) en cumplir con la publicación de la "información fundamental" a través de los portales de internet bajo las Directrices para la Publicación de la Información Fundamental del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Indicador : Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el Sector Público (ITEI)

Descripción

Valora exhaustivamente el cumplimiento de las obligaciones procedimentales que la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (LTIPEJ) establece para las dependencias y entidades públicas, tales como publicar la información considerada como fundamental, responder solicitudes de acceso a la información, clasificar la información pública, y proteger la información reservada reservada y confidencial

Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el Sector Público (ITEI)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
30.71	30.71	67	67	67	67	67	SEPLAN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), Abril: 2010.

Nota: El porcentaje de calificación referida a 2009 es preliminar dado que falta completar la evaluación de sujetos obligados como los municipios. Los resultados desagregados por sujeto obligado son los siguientes: Secretarías y dependencias (ejecutivo) 80%, Poder Judicial 76% y Poder Legislativo 50%.



Resultados de la Evaluación del ITEI

Resultados de la evaluación oficial practicada por el ITEI a las dependencias del Gobierno del Estado de Jalisco (2007 - 2009)

Sujeto Obligado	Evaluación 2007 ⁴	Evaluación 2009 ⁵	Variación
Secretaría de Promoción Económica	79%	97%	18%
Secretaría de Planeación	*	96%	
Procuraduría General de Justicia del Estado	87%	94%	8%
Secretaría de Desarrollo Rural	69%	93%	24%
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación	79%	88%	9%
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	48%	87%	39%
Secretaría de Finanzas	96%	86%	-9%
Secretaría de Administración	80%	84%	4%
Secretaría de Desarrollo Humano	50%	83%	33%
Secretaría de Educación	91%	82%	-9%
Secretaría de Vialidad y Transporte	54%	81%	28%
Secretaría de Desarrollo Urbano	59%	80%	21%
Despacho del Gobernador	63%	79%	17%
Secretaría de Turismo	42%	78%	37%
Procuraduría Social	*	78%	
Contraloría del Estado	59%	77%	18%
Secretaría General de Gobierno	50%	73%	23%
Secretaría de Cultura	52%	68%	16%
Secretaría de Medio Ambiente Desarrollo Equilibrado y	81%	65%	-15%
Secretaría de Salud	42%	64%	23%
Coordinación General de Innovación y Desarrollo	*	62%	
Coordinación General de Políticas Públicas	*	56%	
Calificación Global	67%	80%	13%

⁴ La evaluación cubrió la obligación de publicar la información fundamental

⁵ Evaluación que cubrió dos obligaciones 1) publicación de la información fundamental, y 2) atención a las solicitudes de acceso a la información.

* Dependencias que no fueron evaluadas en 2007

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de las evaluaciones oficiales en materias de transparencia practicadas por el ITEI

Indicador : Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje del monto de compras a través de la Comisión de Adquisiciones del Gobierno de Jalisco. Cuando las compras rebasan los 2 millones cuatrocientos mil pesos, son aprobadas por la Comisión de Adquisiciones.

Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
75	78	83	85	87	84	84	ADMON
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección de Desarrollo de Proveedores. Secretaría de Administración. México: 2010

Nota: La información reflejada en este indicador se refiere al cierre de marzo del 2010.

SUBPROGRAMA 17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo

El proceso sustantivo que se desprende de este subprograma consiste en la integración y actualización de planes, programas y proyectos que comprende el sistema estatal de planeación para el desarrollo del estado. La integración de estos planes y programas se realiza bajo la coordinación de los miembros que conforman el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE).



Acciones y Logros

En los primeros 4 meses del año se han realizado diversos ejercicios y generado diversos instrumentos de planeación en beneficio del desarrollo de nuestro estado. Durante el mes de enero, con la participación del Sr. Gobernador y la representación de diversos actores del sector académico, la sociedad y el gobierno, se presentó, analizó y se enriqueció la Agenda Energética para Jalisco, la cual tiene como objetivo, posicionar a Jalisco como líder nacional en la creación y desarrollo de empresas para producir tecnologías relacionadas con la generación y uso eficiente de energía.

Con el fin de fortalecer el desarrollo económico de las Regiones, impulsar la generación de empleo, la integración productiva y el desarrollo del sector turístico; se asistió técnicamente a la SEPROE y la Secretaría de Turismo en el desarrollo de 2 talleres de planeación participativa en los que participaron más de 250 actores del desarrollo municipal y estatal.

Se puso a disposición de las dependencias del Ejecutivo los resultados de la Evaluación del PED Jalisco 2030 y de todos los instrumentos de planeación para que se conociera un balance de los principales resultados, los retos y las asignaturas pendientes que hay y así impulsar el desarrollo de Jalisco, derivado de esta evaluación se está actualizando el PED 2030 y se actualizarán algunos de los Planes y Programas con los que cuenta el Estado.

Con la finalidad de mantener actualizado el rumbo de Jalisco, se elaboró con la participación de las dependencias del Gobierno del Estado, la federación y las aportaciones de más de 29,000 ciudadanos, una versión preliminar de la segunda edición del PED 2030, misma que fue presentada y aprobada en lo general su estructura y contenido por el 92% de los integrantes del COPLADE, que se dieron cita en su presentación.

Retos

Derivado de la actualización del PED 2030, se desprende dos grandes retos: el primero de ellos será ajustar los 22 programas gubernamentales sobre los que descansa el desarrollo del estado. El segundo consiste en mejorar la integración de los Programas Operativos anuales. Lo anterior, es el con el fin de alcanzar los propósitos y objetivos establecidos en el Plan Estatal.

Indicador : Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED

Descripción

Este indicador mide las etapas de seguimiento y evaluación de los indicadores de cada uno de los ámbitos clave mediante el Sistema de Información Estratégica. Lo anterior permite verificar el impacto, la eficacia y la eficiencia de los proyectos.

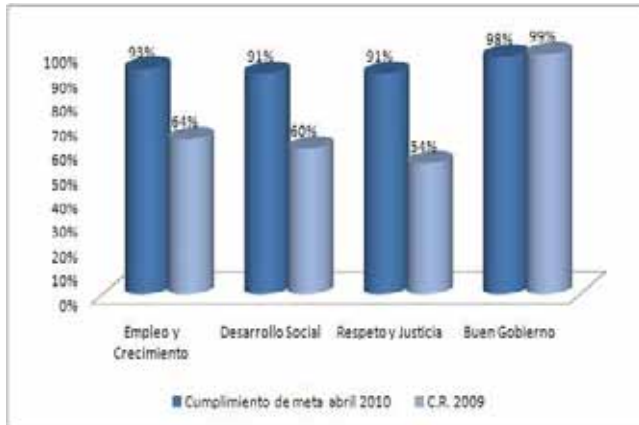
Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	92	92	93	92	93	93	SEPLAN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: SEPLAN, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>, Consulta: 30 de Abril 2010

Nota: El cumplimiento de metas por eje es: Empleo y Crecimiento 98%; Desarrollo Social 91%; Respeto y Justicia 91%; Buen Gobierno 98%.



Cumplimiento de metas del PED por eje



Cumplimiento de metas del PED



Indicador : Planes de desarrollo realizados

Descripción

Se refiere a los planes y programas que se integran o se actualizan dentro del Sistema Estatal de Planeación. Estos instrumentos de planeación incluyen aquellos documentos que se elaboran, con el apoyo del personal de la SEPLAN, para organizaciones de la sociedad y la iniciativa privada.

Planes de desarrollo realizados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	8	1	0	8	24	SEPLAN
Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)							

Fuente: Coordinación General de Planeación. Secretaría de Planeación. México: 2010.

Nota: Se entregó oficialmente al H. Congreso del Estado, la versión actualizada del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.

Indicador : Planes y programas vigentes

Descripción

Este indicador mide el número de planes y programas publicados por la Secretaría de Planeación en el marco de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Los documentos considerados para el presente indicador son los siguientes:

Plan Estatal de Desarrollo; Planes Regionales; Programas Sectoriales y Especiales; Plan General del Ejecutivo; Programa Operativo Anual del Ejecutivo.

Planes y programas vigentes							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
28	36	37	37	37	37	37	SEPLAN
Unidad de Medida:		Plan(es) y programa(s)					

Fuente: Coordinación General de Planeación. Secretaría de Planeación. México: 2010.

Nota: El indicador de planes y programas vigentes se mantiene inamovible dado que éstos instrumentos de planeación se actualizan atendiendo los tiempos establecidos en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, los cuales tienen periodicidad anual o trianual. Así mismo, desde finales de 2009 se reporta también la integración y vigencia del Programa Operativo Anual 2010.

Indicador : Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)

Descripción

Con el fondo complementario para el desarrollo regional (FONDEREG) se apoyan proyectos propuestos por los municipios y acordados en los Subcomités de planeación regional. El fondo se reparte de manera equitativa entre las 12 regiones del Estado. El costo de los proyectos se reparte entre el municipio y el Estado de acuerdo a las reglas de operación establecidas. Los municipios con mayor marginación aportan una proporción menor a sus proyectos que los municipios menos marginados.

Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
235	454	569	0	34	404	493	SEPLAN
Unidad de Medida:		Millon(es) de pesos					

Fuente: Dirección de gastos de Operación, Secretaría de Finanzas. Mexico:2010

Nota: La meta de Abril no se cumplió debido a que se realizó revisión de los proyectos propuestos por Presidentes Municipales, para ajustarlos a las reglas de operación del fondo en cuanto a impacto regional, generación de empleo y participación de dos o mas municipios en los proyectos.

Indicador : Percepción sobre el desempeño de los servidores públicos

Descripción

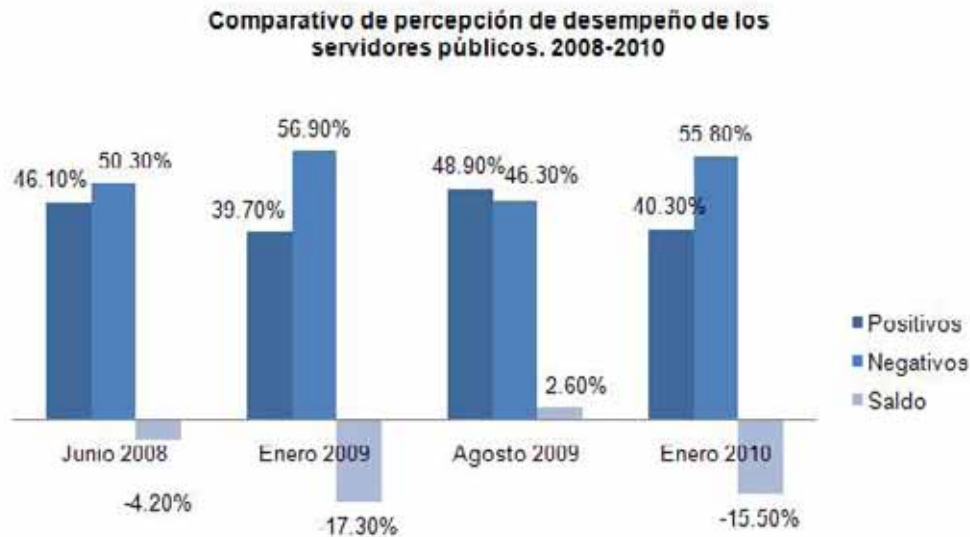
Este indicador muestra el porcentaje de población que contestó positivamente en términos de "Muy Bueno" y "Bueno" a la pregunta "¿Cómo califica usted a la capacidad para desempeñar su trabajo de los servidores públicos en general?" de la encuesta de percepción presentada semestralmente por la SEPLAN.

Percepción sobre el desempeño de los servidores públicos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
29.1	39.7	40.3	40.3	40.3	51	51	SEPLAN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Evaluación y Control. Encuesta de Opinión Pública del Estado de Jalisco Enero 2010. Secretaría de Planeación. México: 2010



Comparativo de Percepción de Desempeño de los Servidores Públicos 2008-2010



Fuente: Dirección General de Evaluación y Control. Encuesta de Opinión Pública del Estado de Jalisco Enero 2010. Secretaría de Planeación. México: 2010

SUBPROGRAMA 17.3 Capacitación y asesoría especializada a servidores públicos

Este subprograma comprende diversas acciones que tiene que ver con la actualización e integración de un modelo de recursos humanos integral que permita hacer más eficientes las fuentes de reclutamiento, selección, formación y administración; mejorar la profesionalización de los servidores públicos mediante programas de formación y desarrollo de acuerdo a las necesidades de las organizaciones y de los mismos. Aunado a esto se busca instrumentar la evaluación del desempeño del personal e implementar el servicio civil de carrera en cada una de las dependencias.

Acciones y Logros

En este primer cuatrimestre en el rubro de capacitación especializada 668 funcionarios fueron capacitados. En la capacitación institucional 913 funcionarios se capacitarán. 7, 383 recibieron diversos cursos de capacitación.

Retos

Continuar con el proyecto de capacitación de Agentes de Cambio. Este proyecto busca capacitar a los agentes de cambio en un tronco común de acuerdo a las competencias institucionales del Poder Ejecutivo (Compromiso, Comportamiento, Ético, de Calidad y Trabajo en Equipo).

Desarrollar programas de capacitación institucional orientados a que el servidor público bajo las estrategias de informar y escuchar a los ciudadanos, den como resultado los servicios esperados por el Ciudadano.



Indicador : Porcentaje del total de servidores públicos del Gobierno del Estado que a recibidó capacitación.

Descripción

Porcentaje de servidores públicos que ha recibido capacitación respecto del total de servidores públicos.

Porcentaje del total de servidores públicos del Gobierno del Estado que a recibidó capacitación.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
64.66	72.85	71.65	43.08	43.08	56.84	69.69	ADMON
Unidad de Medida: Servidores públicos							

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación; secretaría de Administración.

Nota: Este indicador no considera al personal del magisterio.

Indicador : Servidores públicos del Gobierno del Estado que reciben capacitación.

Descripción

Este indicador exhibe el número de servidores públicos que reciben capacitación con el objetivo de cubrir las necesidades que demanda la ciudadanía.

Servidores públicos del Gobierno del Estado que reciben capacitación.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
12,933	14,896	14,950	8,964	8,964	11,826	14,500	ADMON
Unidad de Medida: Trabajador(es)							

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación. Secretaría de Administración. México: 2010

Nota: Este indicador no considera la capacitación que recibe el magisterio por ser programas diferentes.



FUNCIONARIOS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN INFORME DE GOBIERNO 2010 I	
EVENTO	PARTICIPANTES
CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	
Programa Especializado	668
CENTRO DE CAPACITACIÓN	
Eventos Diversos de Capacitación	7,383
CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL	
Cursos de Inglés	315
Otros	598
Total	8,964

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación. Secretaría de Administración. México: 2010

SUBPROGRAMA 17.4 Gobierno electrónico

Este subprograma tiene que ver con la ampliación de la cobertura de los servicios del gobierno a la ciudadanía mediante la automatización de los procesos, la modernización de la plataforma en línea manteniendo la disponibilidad de los servicios tecnológicos, y consolidar la infraestructura de comunicaciones.

Acciones y Logros

Gracias a las mejoras continuas en el Portal, Jalisco obtuvo el "1er. Lugar en el ranking de Portales de Transparencia" a nivel nacional.

Además, en este cuatrimestre se publicó el "Portal móvil", el cual es una versión del "Portal Jalisco" adaptada para dispositivos móviles.

Se llevó a cabo la publicación de 3 nuevos servicios en línea, lo que nos da un total de 31 a la fecha, los cuales acercan los servicios al ciudadano, evitándole el tener que acudir a las instalaciones de gobierno para recibir sus servicios. Los servicios incorporados son:

1. Certificaciones Registro Público de la Propiedad,
2. Consulta e Impresión de Recibo de Multas de Tránsito,
3. Abogado en línea

Se han venido aplicando en forma constante mejoras al Portal Jalisco, tales como: cambios en la estructuración y presentación de la página principal; incorporación a redes sociales para promoción de trámites, noticias de gobierno, noticias y convocatorias; incorporación de un buscador de contenidos en el Portal.

Retos



Mantener el 1er. Lugar en el tema de transparencia a nivel nacional.

Incrementar el aprovechamiento del Portal a través de dispositivos móviles.

Generar aplicaciones aprovechando las funcionalidades de los dispositivos móviles.

Mejorar la posición de Jalisco en el ranking nacional de Portales Estatales.

Indicador : Índice de funcionalidad de e-gobierno

Descripción

Este indicador se refiere a la aplicación de tecnologías basadas en internet para las actividades del gobierno estatal, con la intención de optimizar la continua entrega de servicios del gobierno y la participación ciudadana para mejorar aspectos relacionados con el entorno económico, social y ambiental.

Se asigna un valor a cada uno los servicios prestados; mensualmente se reporta el avance de cumplimiento de cada servicio; se multiplica el valor asignado por el porcentaje de avance de cada uno de los servicios y se suman, el resultado es el índice de funcionalidad del periodo. El índice se mide de 0 a 1, siendo el máximo valor 1.

Índice de funcionalidad de e-gobierno							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	0.9259	0.9437	0.9437	0.9437	0.9437	0.9437	ADMON
Unidad de Medida:		índice					

Fuente: Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2010.

Nota: Este índice está formado por los resultados de la operación diaria (procesos internos) en la Dirección General de Informática.



Componentes del Índice

Indicador y sus Componentes		Valor Ponderado	Abril Valor Ponderado
1	Índice de funcionalidad de e-Gobierno	0.94374	0.94374
1.1	Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones con alta disponibilidad para el Poder Ejecutivo	0.31249	0.31249
1.2	Procesos de gestión de Tecnologías de las Información y Comunicaciones alineada a los estandares establecidos en el Poder Ejecutivo	0.06250	0.06250
1.3	Infraestructura de información y comunicaciones en condiciones optimas	0.15000	0.15000
1.4	Ingeniería de software con base a estandares en Gobierno del Estado	0.11250	0.11250
1.5	Ingeniería de software con base a estandares en Gobierno del Estado	0.05625	0.05625
1.6	Plataforma de las Tecnologías de Información y Comunicaciones planeada	0.25000	0.25000

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2010.

Indicador : Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites

Descripción

Son los servicios prestados al interior del Gobierno y a la ciudadanía mediante el uso de medios electrónicos y que están disponibles mediante el empleo del Internet.

Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
14	29	28	31	31	35	38	ADMÓN
Unidad de Medida:		Servicio(s)					

Fuente: Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2010.



SERVICIOS EN LÍNEA INFORME DE GOBIERNO 2010 I			
1	Nómina Poder Ejecutivo	16	Pagos Notariales del Registro Público de la Propiedad
2	Cheques de proveedores	17	Consulta de adeudo vehicular a través de celular (SMS)
3	Detalle de compras realizadas (adjudicadas)	18	Sistema de avisos cautelares y preventivos del Registro Público de la Propiedad y Comercio
4	Compras en proceso	19	Centro de información al usuario del transporte público (CIU)
5	Bienes muebles del Poder Ejecutivo	20	Comunicación Social Turismo
6	Nómina OPD'S	21	Boletines de SDH
7	Padrón vehicular	22	Foro SPROE
8	Registro de viajes y viáticos	23	Buzón JALTRADE
9	Foro Turismo	24	Encuestas a observatorio ciudadano
10	Foro RPP	25	Invitaciones por Internet
11	Foro acciones en Registro Público de la Propiedad	26	Foro observatorio ciudadano
12	Buzón de contacto (RPPC, CEMSYT, Instituto Jalisciense de la Mujer, Jalisco Chiquito).	27	Módulo de servicios (actas en kiosko)
13	Periódico Oficial	28	Peticiones y sugerencias (Jocotepec)
14	Gastos de Comunicación Social	29	Certificaciones Registro Pública de la Propiedad
15	Pago de Impuesto Sobre Producción y Servicios	30	Consulta e impresión de multas de tránsito
		31	Abogado en Línea

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2010

Indicador : Posición de Jalisco en la Evaluación de Portales Estatales

Descripción

Este indicador da la posición del Estado de acuerdo al índice de gobierno electrónico (IEE), para este índice se miden las siguientes variables: Información, Interacción, Transacción, Integración y Participación. Es importante aclarar que el índice no mide necesariamente si el elemento existe o no en el portal, si no el hecho de que el elemento pueda ser localizado por el ciudadano.

Donde en la escala de 1 a 32 es mejor ser el número 1.

Posición de Jalisco en la Evaluación de Portales Estatales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
17	26	23	23	23	23	23	ADMON
Unidad de Medida: Posición							

Fuente: Luna Reyes Luis F., Sandoval Almazán Rodrigo, Gil-García J. Ramón. "Ranking estatal 2009 de portales.gob" en Política Digital. Año 8. Número 51. Agosto/Septiembre. Pp: 10-12. México: 2010.

Nota: Próxima publicación en octubre de 2010.

SUBPROGRAMA 17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública

Este subprograma ofrece la creación e instrumentación del modelo de calidad gubernamental en todas las dependencias del ejecutivo, integrando una red de agentes de innovación y calidad. Además se busca



desarrollar una metodología que permita la evaluación efectiva de los servicios ofrecidos por el gobierno, mediante la formación de un equipo de evaluadores capaces para valorar internamente los procesos y servicios.

Acciones y Logros

Lanzamiento de la estrategia de calidad para el año 2010 con todas las dependencias del Poder Ejecutivo y 4 Organismos Descentralizados.

Líneas de acción para la implantación del Modelo de Calidad Gubernamental con sus entregables para el 2010.

Diagnósticos de nivel de madurez del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9000:2008.

Retos

Mejoramiento de los servicios que inciden directamente con la ciudadanía.

Que las dependencias del Poder Ejecutivo adopten el modelo de calidad gubernamental e impacten positivamente en la percepción de la ciudadanía, ofreciéndoles mejores servicios y se desempeñen con estándares internacionales de calidad.

Indicador : Dependencias públicas certificadas con estándar internacional de calidad.

Descripción

Las instituciones certificadas cuentan con instrumentos para la mejora continua de los servicios a partir de la retroalimentación de los usuarios y ciudadanos en general. El número de dependencias certificadas se toma como indicador de la transformación de las instituciones públicas en instituciones que sistemáticamente enfocan y mejoran sus actividades en función del usuario o cliente.

Dependencias públicas certificadas con estándar internacional de calidad.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0	0	2	2	2	2	7	ADMON
Unidad de Medida:		Certificacione(s)					

Fuente: Reporte de la Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental y reportes de las dependencias.

Nota: Las 2 dependencias son: Secretaría de Planeación y Procuraduría General de Justicia.

Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del Ejecutivo

Descripción

Este indicador señala cuál es la proporción de resultados obtenidos en el subprograma, a la fecha del corte, en relación al total programado. El total de resultados programados es la acumulación del conjunto de productos, eventos y condiciones organizativas que constituyen la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad para cada dependencia.



Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del Ejecutivo							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0	10	30	30	32	40	48	ADMON
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental. Secretaría de Administración. México: 2010

SUBPROGRAMA 17.6 Comunicación social

Mediante este subprograma se implementan las estrategias que llevan a eficientar la comunicación entre sociedad y gobierno, a través de diversas vías: coordinación intra e interinstitucional, capacitación para las áreas de comunicación de todas las dependencias y fortalecimiento de las tareas en la materia.

Acciones y Logros

Para tener una mejor proyección del desempeño de Gobierno, se ha mantenido informada a la ciudadanía sobre los acontecimientos y acciones que se han realizado para beneficio de Jalisco.

A través de campañas informativas como la del 3er. Informe de Gobierno, prevención de accidentes, promoción turística, temas de salud y vialidad.

Además con los boletines informativos se tiene contacto directo con los medios de comunicación y líderes de opinión para que a su vez se transmita la información.

La labor de tener comunicación y coordinación intra e interinstitucional complementa a la campaña y materiales de difusión, para ser más preciso y unificado el mensaje, esto se logra con un proceso de validación en imagen y estrategia de la información a difundir de las Secretarías y Dependencias de Gobierno.

Con la finalidad de obtener de los jaliscienses opiniones favorables sobre el desempeño de Gobierno del Estado.

Retos

Hacer un análisis profundo sobre la información a difundir en cada medio de comunicación de acuerdo a los perfiles y público meta, esto a través de encuestas y monitoreos.

Para la coordinación intra e interinstitucional se afinarán procesos de validación y conductos de comunicación con las dependencias, para eficientar el tiempo de respuesta y hacer las aplicaciones oportunas en las campañas.

Así lograr el interés de los ciudadanos por el buen trabajo y beneficios que ofrece el Gobierno, con esto elevar la aprobación del desempeño gubernamental.

Indicador : Porcentaje de la ciudadanía que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de aprobación que refleja la muestra de ciudadanos jaliscienses encuestados que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado. Este sondeo es efectuado semestralmente



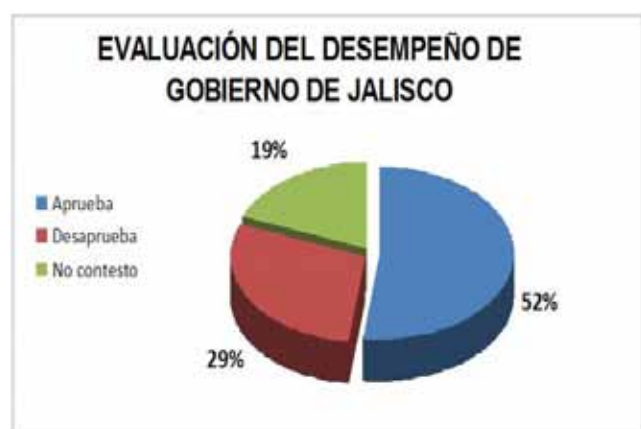
por el Grupo Reforma.

Porcentaje de la ciudadanía que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
54	44	50	52	60	65	65	CS
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Grupo Reforma, Febrero 2010.

Nota: El 29% de la población desaprueba al Gobierno actual. La encuesta se aplica semestralmente. En agosto próximo se realizará la siguiente.

CAMPAÑA 3ER INFORME DE GOBIERNO



SUBPROGRAMA 17.7 Fortalecimiento del federalismo

Este subprograma tiene como fin proponer al Ejecutivo iniciativas de reforma para fortalecer el federalismo en el Estado, generar metodologías que permitan impulsar el federalismo fiscal, publicar documentos que muestren las buenas prácticas del federalismo, establecer un sistema de indicadores de gestión federalista, aunado a esto se busca la consolidación de un centro de atención integral que apoye el federalismo entre los municipios del Estado.

Acciones y Logros

Se implementó un programa general de capacitación en las doce Regiones del Estado de Jalisco, con la participación de las dependencias para apoyar a los funcionarios municipales a fortificar la estructura interna del Ayuntamiento. También se realizaron reuniones en once municipios del Estado de Jalisco para revisar sus áreas de mejora encaminadas al fortalecimiento interno, en temas como: agenda desde lo local, reglamentación, transparencia, plan municipal, estructura interna, entre otros; con la participación de presidentes municipales, regidores, directores de área, síndicos y otros funcionarios.

La difusión del Federalismo Mexicano fue a través de pláticas a los alumnos de secundaria para que conozcan de una manera sencilla y clara, el origen y la aplicación del Federalismo. Se publicó una revista y cuatro guías prácticas de apoyo a los municipios para que conozcan los principios básicos del federalismo y para orientar a los funcionarios municipales en temas como reglamentación, transparencia y las áreas de apoyo a dónde dirigirse.

En fechas conmemorativas se llevó a cabo en la Universidad del Valle de Atemajac un certamen de ensayos



federalistas, con motivo del día del federalismo, para acercar a los estudiantes en temas históricos y de trascendencia para los mexicanos.

Retos

Continuar difundiendo a través de conferencias y publicaciones en la revista “El Pacto Federal”, temas que fortalezcan el sistema federal en el Estado de Jalisco.
Realizar investigaciones doctrinales sobre los ámbitos políticos, jurídicos, geográficos, culturales y económicos de los municipios.
Continuar capacitando a los funcionarios municipales en temas que favorezcan el desempeño de sus funciones dentro del Ayuntamiento.
Seguir impulsando el programa “Agenda desde lo local” para lograr un mayor número de municipios del Estado de Jalisco certificados.

Indicador : Acciones para el Fortalecimiento del Federalismo

Descripción

Este indicador muestra el número de las diferentes acciones encaminadas al fortalecimiento del federalismo, tales como capacitación, reuniones con funcionarios municipales, conferencias y publicaciones.

Acciones para el Fortalecimiento del Federalismo							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
13	12	58	29	29	46	60	IEF
Unidad de Medida:		Acción(es)					

Fuente: Instituto de Estudios de Federalismo "Prisciliano Sánchez". Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Cifras al cierre de abril 2010.

Ensayo Federalista en la UNIVA



Instituto de Estudios del Federalismo. Secretaría General de Gobierno. México. 2010

Capacitación a funcionarios municipales



Instituto de Estudios del Federalismo. Secretaría General de Gobierno. México. 2010



Indicador : Índice de desarrollo institucional de DIF Municipales

Descripción

El Índice de Desarrollo Institucional (IDI) es el resultado de aplicar el programa informático para procesar y analizar estadísticamente 38 indicadores distribuidos en 68 reactivos que integran el grado de desarrollo institucional de cada DIF municipal, contextualizando éste en los siguientes siete criterios:

1. Marco y naturaleza jurídica para su operación.
2. Administración y obtención de recursos para la operación.
3. Planeación y organización de los programas, acciones y servicios.
4. Operación de programas, acciones y servicios.
5. Infraestructura.
6. Recursos humanos para la operación de programas, acciones y servicios.
7. Relación y articulación con instituciones de asistencia social para la operación y atención.

El IDI es un índice sintético, representado finalmente por una calificación en escala de 0 a 100 puntos.

Índice de desarrollo institucional de DIF Municipales							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
42.76	42.76	43.2	43.2	43.2	30	30	DIF
Unidad de Medida:		Calificación (es)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de los sistemas DIF municipales (Cédulas autodiagnósticas del desarrollo institucional).

Nota: Los días 4 y 5 de marzo impartimos la primera capacitación inductiva al puesto de las nuevas autoridades de los sistemas DIF municipales, con la asistencia de 329 personas, principalmente directivos representantes del 92% de los 125 DIF municipales. El Objetivo fue: Proporcionar a las autoridades de los DIF municipales de Jalisco, inducción general y capacitación sobre la operación de los programas y los mecanismos de articulación entre DIF Jalisco y los DIF municipales. Los temas que resultaron de mayor interés fueron: Origen y uso del recurso económico, Planeación, Expo Asistencia Social, Voluntariado, Regionalización; el panel Los Sistemas DIF Municipales en el Desarrollo Social; y la plenaria La Asistencia Social en Jalisco. Dado que se trata de una administración nueva, no se tiene aún la primera evaluación, por lo que se mantiene la última registrada (2009). Esperamos obtener el Índice de Desarrollo Institucional con las nuevas administraciones de los DIF municipales al concluir el primer cuatrimestre, cuyos resultados aparecerán hasta el segundo periodo.

Curso Entrega-Recepción a autoridades de los sistemas DIF municipales



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Capacitación de Trabajo Social



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social



SUBPROGRAMA 17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal

Este subprograma comprende la armonización de los procesos de planeación, programación y presupuestación; la eficiencia en la recaudación estatal y municipal; la creación de sistemas que permitan monitorear la aplicación y aprovechamiento de los recursos públicos; así como desarrollar los proyectos de burzatilización y de encriptación de la información.

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas ha continuado realizado mejoras en sus instalaciones, implementando nuevos procesos de cobro con la finalidad de proporcionar nuevas alternativas que faciliten el pago de contribuciones por mencionar algunas de las principales acciones; la Remodelación y Reapertura de la Oficina Recaudadora 005, Puesta en marcha del proyecto de cobro con tarjetas bancarias deslizadas a través de terminales Pin-Pad, mismas que se encuentran conectadas a través de Internet con enlace al sistema financiero de la Secretaría, lo que permite una conexión más eficiente y por lo tanto un cobro más ágil en cajas, la apertura de un módulo de cobro en el centro comercial Plaza las Torres en el cual es posible realizar pagos de refrendo y tenencia vehiculares, infracciones de tránsito, pago de impuestos Estatales y federales entre otros, la recepción de pagos a través de las tiendas de autoservicio, la actualización del padrón de pequeños contribuyentes que por descuido no han presentado los avisos correspondientes como son suspensiones de actividades, cambios de domicilios, de actividad, la nuevas altas con lo cual se refleja en el aumento en la recaudación, Se han seguido impartiendo talleres fiscales, atención en forma personal y se otorgo orientación fiscal vía telefónica, por escrito y por internet y manteniendo una estrecha relación con los encargados de padrones de las cinco administraciones locales del SAT, se ha continuado con la modalidad de cobro (Oficinas Recaudadoras, Bancos, Tiendas de Autoservicio, Telecom-Telégrafos, Internet), incluso aperturando Centros de cobro, facilidades de pago (Tarjeta de Crédito a 3 y 6 meses), así como continuidad en el otorgamiento de descuentos en Multas para incentivar el pago por parte de los Contribuyentes. Se concluyó con la digitalización de 1,000,000 de imágenes de expedientes Vehiculares resguardados en el Archivo Central, equivalentes a 60,000 expedientes, con ello se pretende ir depurando el archivo y agilizar al contribuyente sus solicitudes de copias certificadas de manera paulatina.

Retos

El Gobierno del Estado continuará mejorando el servicio a los ciudadanos y aperturando nuevos centros de pago para mayor comodidad de los contribuyentes, seguirá proporcionando a los contribuyentes todas las herramientas de facilidades para efectuar sus pagos como son en Oficinas Recaudadoras, Bancos Autorizados y Tiendas de Autoservicio así como en las Oficinas de Telecom Telégrafos y pagos en línea por Internet con tarjeta de crédito o cuenta de cheques.

Indicador : Porcentaje del gasto destinado a inversión pública

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje del presupuesto ejercido para inversión pública durante el año.

Porcentaje del gasto destinado a inversión pública							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
11.1	12.83	15.39	1.03	1.72	5.16	13	SEFIN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuestos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2010.

Nota: Presupuesto Inicial de Inversión Pública 2010 \$ 5,270,329,773 que representa el 8.61% del Presupuesto Egresos Inicial para el Estado de Jalisco. Al mes de Abril se modifica el presupuesto de Inversión Pública a \$ 8,092,735,091 representando el 13.01% del total del Presupuesto de Egresos Modificado, este porcentaje se plantea como meta a ejercer en el 2010 por este concepto. Al mes de abril se ejercieron \$ 640,659,751 que representa un avance en meta de 1.03% y se comprometieron recursos por \$ 976,821,493, si consideramos los recursos ejercidos más los comprometidos nos da un total de \$ 1,617,481,244 que representa un 2.60% de avance presupuestal en Inversión Pública.

Indicador : Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan).

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la inversión pública estatal ejercida fuera de la zona metropolitana (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan) respecto al total de la inversión pública estatal ejercida en Jalisco.

Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan).							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
42	44.12	56.77	74.76	47	52	58	SEPLAN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Vinculación. Secretaría de Planeación. México: 2010.

Nota: La información presentada está sujeta a los avances del recurso conocido como EJERCIDO y a las particularidades y/o comportamiento de cada uno de los programas relacionados con la inversión pública estatal. Al 28 de abril de 2010 se han pagado 652,630,860 pesos para inversión pública estatal, de los cuales 487,886,012 pesos pertenecen a municipios que se encuentran fuera de la ZMG. - Datos preliminares -

Indicador : Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de los ingresos estatales provenientes de captación directa, los cuales comprende Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos.

Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
7.63	7.56	5.87	2.88	3.13	5.06	7.35	SEFIN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2010.

Nota: En Jalisco se contempla la meta anual de la recaudación del 7.35% por concepto de recursos propios provenientes de captación directa con respecto al total. Para el 1er. cuatrimestre la recaudación se estableció en 2.88% no logrando la meta programada de 3.13%; 2do. cuatrimestre 5.06% y 3er. cuatrimestre 7.35%



Proyección de Ingresos Propios por Entidad Federativa 2010

Entidad Federativa	Ingresos Propios (Miles de Pesos)	Valor en %	Entidad Federativa	Ingresos Propios (Miles de Pesos)	Valor en %
Aguascalientes	772,387	6.63	Nuevo León	2,662,571	8.04
Baja California	4,486,568	12.82	Oaxaca	1,335,020	3.44
Baja California Sur	575,493	7.19	Puebla	2,207,301	4.52
Campeche	1,219,848	9.77	Querétaro	2,182,049	11.38
Chiapas	N.D	N.D	Quintana Roo	1,000,941	10.02
Chihuahua	6,296,186	16.94	San Luis Potosí	1,461,682	5.75
Coahuila de Zaragoza	2,924,039	9.84	Sinaloa	2,451,392	8.13
Colima	520,143	7.59	Sonora	2,477,371	7.56
Durango	1,026,682	5.74	Tabasco	787,300	2.67
Guanajuato	3,080,296	7.70	Tamaulipas	2,505,716	8.77
Guerrero	1,233,750	3.65	Tlaxcala	425,101	4.65
Hidalgo	850,406	3.92	Veracruz	3,339,500	4.75
Jalisco	4,497,807	7.35	Yucatán	900,743	5.27
México	6,634,004	6.44	Zacatecas	934,205	5.21
Michoacán de Ocampo	2,810,130	6.83	Jalisco	4,497,807	7.35
Morelos	774,228	5.27	Distrito Federal	28,071,877	24.90
Nayarit	762,609	6.06			

Fuente: Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. INDETEC. México 2010

Indicador : Impuesto REPECO

Descripción

Este indicador se refiere al Impuesto del Régimen de Pequeños Contribuyentes.

Impuesto REPECO							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
247.03	268.3	307	102	102	240	314	SEFIN
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos							

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2010.

Nota: Se plantea una meta de 314 mdp para el 2010, Jalisco conserva el primer lugar de recaudación a nivel nacional en lo que se refiere a este concepto.

Indicador : Calificación de la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco

Descripción

Este indicador evidencia el nivel de calificación crediticia de las finanzas públicas de Jalisco. Son considerados 14 niveles (1= mejor, 14=peor) de calificación homologados para las 4 calificadoras autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en forma definitiva y pública.



Calificación de la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5	5	6	5	6	6	5	SEFIN
Unidad de Medida:		Nivel					

Fuente: Dirección General de Egresos. Secretaría de Finanzas. México: 2010

Nota: Fitch México 11/09/09 Ratifica calificación A + (mex) al Estado de Jalisco, baja perspectiva a PCN (perspectiva crediticia negativa) (Nivel 5)
 HR Ratings de México asigna calificación inicial de HR A+ al Estado de Jalisco (Nivel 5) con perspectiva estable, lo que significa que el emisor con esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda. (comunicado de prensa de fecha 06 de abril de 2010) www.hrratings.com

Nivel Crediticio

NIVEL	CALIFICACIÓN DEL CRÉDITO			
	S&P	Ficht	Moody's	HR Ratings
1	mxAAA	AAA(mex)	Aaa.mx	HR AAA
2	mxAA+	AA+(mex)	Aa1.mx	HR AA+
3	mxAA	AA(mex)	Aa2.mx	HR AA
4	mxAA-	AA-(mex)	Aa3.mx	HR AA-
5	mxA+	A+(mex)	A1.mx	HR A+
6	mxA	A(mex)	A2.mx	HR A
7	mxA-	A-(mex)	A3.mx	HR A-
8	mxBBB+	BBB+(mex)	Baa1.mx	HR BBB+
9	mxBBB	BBB(mex)	Baa2.mx	HR BBB
10	mxBBB-	BBB-(mex)	Baa3.mx	HR BBB-
11	mxBB+	BB+(mex)	Ba1.mx	HR BB+
12	mxBB	BB(mex)	Ba2.mx	HR BB
13	mxBB-	BB-(mex)	Ba3.mx	HR BB-
14	mxB+	B+(mex)	B1.mx	HR B+

SEFIN

Indicador : Impuesto del 2% sobre nómina

Descripción

Este indicador se refiere a la recaudación del 2% sobre nómina.

Impuesto del 2% sobre nómina							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,484.5	1,473.5	1,607	579	550	1,147	1,720	SEFIN
Unidad de Medida:		Millon(es) de pesos					

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2010.

Nota: La recaudación en el primer cuatrimestre por este concepto fue de \$ 579,185,637, por lo que se logró superar la meta programada del 1er. cuatrimestre de \$ 550 mdp.

SUBPROGRAMA 17.9 Rendición de cuentas

Mediante este subprograma se ofrece la creación de programas que permitan supervisar a las dependencias con el fin de garantizar el cumplimiento de la transparencia que marca la ley; dar seguimiento a los procedimientos de responsabilidad administrativa; así como la creación de un sistema informático que permita la verificación ágil y eficiente de las declaraciones de situación patrimonial.

Acciones y Logros

Se recibieron por parte de la ASF, para su atención y seguimiento, derivado del resultado de la Revisión y Fiscalización realizada a la Cuenta pública 2007, 11 Pliegos de Observaciones (P:O) que se encuentran en análisis por la ASF ; se recibió el Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2008, y respecto a la Cuenta pública 2008, se notificaron 46 recomendaciones y 3 solicitudes de aclaración-recuperación que se encuentran en proceso de análisis por parte de la ASF, y 21 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS), las cuales se remitieron para su atención y seguimiento a la Dirección Jurídica de esta Contraloría; cabe mencionar que se sigue dando continuidad a los procesos derivados de las Cuentas Públicas antes mencionadas, para su cumplimiento en tiempo y forma.

Retos

Emitir los informes de resultados de las auditorias practicadas a Secretarías y Dependencias dentro del ejercicio en que se practique la revisión

Indicador : Transparencia del gasto público

Descripción

Representa la calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia, el indicador va del 0 al 10 puntos, donde el 0 representa lo mínimo y 10 lo máximo. se consideró 7 conceptos a evaluar donde cada uno representa un valor numérico en puntos de acuerdo a la importancia por la información que presenta, así como la instancia responsable de llevarla a cabo.

Punto valor 1 Concepto: Carácter de documento público para el informe de resultados de revisión y fiscalización superior de la cuenta pública (acceso a la información) SEFIN

Punto valor 1 Concepto: Publicación de la cuenta pública estatal o su equivalente. SEFIN

Punto valor 1 Concepto: Publicación dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal. Congreso del Estado

Punto valor 1 Concepto: En web la cuenta pública estatal o equivalente. SEFIN

Punto valor 3 Concepto: En web el informe de resultados de revisión de la EFS (Entidad Fiscalizadora Superior) sobre la cuenta pública estatal. ASE

Punto valor 1 Concepto: En web dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal. Congreso del Estado

Punto valor 2 Concepto: Web propio de la EFS. ASE

Transparencia del gasto público							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	ND	10	7	7	7	10	SEFIN
Unidad de Medida:		Puntos					

Fuente: Dirección General de Auditoría Interna. Secretaría de Finanzas. México [consulta: 2010]

Indicador : Auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado

Descripción

Este indicador muestra el número de auditorías realizadas por el personal adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a dependencias del Ejecutivo. Lo anterior con el fin de verificar y comprobar, por lo menos una vez al año, que los procesos de las secretarías y dependencias cumplan con lo establecido en las disposiciones legales y administrativas aplicables, tendientes a mejorar el servicio, elevando la calidad conforme al marco normativo vigente.

Auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
72	79	67	5	5	19	45	CONTRALORIA
Unidad de Medida:		Auditoría(s)					

Fuente: Dirección General de Auditorías a Dependencias del Poder Ejecutivo. Contraloría del Estado. México. 2010

Nota: Durante el cuatrimestre se iniciaron 5 auditorías a las siguientes dependencias: Secretaría de Promoción Económica, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Planeación, Secretaría de Finanzas y Secretaría de Seguridad Pública y Readaptación Social.

SUBPROGRAMA 17.10 Información para el desarrollo

Este subprograma busca desarrollar un sistema de información que utilice las tecnologías de la información con el propósito de lograr la cobertura total entre las dependencias estatales y municipales, permitiendo el acopio, identificación de fuentes, administración y seguimiento de la información, logrando dotar al Ejecutivo del Estado de las herramientas y datos necesarios para la toma de decisiones. Aunado a lo anterior se pretende difundir a la sociedad información clara, oportuna y de calidad; así como impulsar el desarrollo de las estadísticas sectoriales y locales.

Acciones y Logros

Dentro de la elaboración de documentos y análisis, destaca en este período la publicación del libro "Desarrollo Humano y Demografía de Grupos Vulnerables en Jalisco", la actualización a 2009 del Atlas de Caminos y Carreteras del estado de Jalisco; así como el "Breviario sobre prevención y gestión integral de residuos".

En el marco de la modernización catastral, se verificó la calidad del vuelo fotogramétrico de más de 80 localidades.

En apoyo al Sector Empresarial se ha establecido y mantenido una relación estrecha con las Cámaras Empresariales con quienes se han desarrollado proyectos de plataformas y consultas de información del sector productivo, además de generar una serie de productos estadístico y análisis propio del sector.



En estos primeros cuatro meses se ha venido evolucionando en la lógica de recibir y transferir la información en el Tablero de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (TablIn) posibilitando que la información ya pueda ser actualizada al día por la instancia reportante, y con ello se asegura que el usuario pueda disponer de la información más oportuna y fresca, propiciando condiciones más adecuadas para una mejor toma de decisiones.

A partir del presente Primer Informe Cuatrimestral se está innovando con la edición y publicación de un Reporte Ejecutivo que busca difundir los elementos y notas más destacables con respecto a lo acontecido para el desarrollo de Jalisco en estos primeros meses del año.

Retos

Incrementar de manera sostenida e importante el número de usuarios de los Tableros y Portales de Información del Gobierno del Estado que acceden y aprovechan los sitios.

Aumentar el número de indicadores que se están actualizando de manera dinámica en el Tablero de Indicadores.

Que los municipios cuenten con información actualizada de geografía y medio ambiente, con suficiente detalle para la toma de decisiones en el ámbito regional y local.

Mantener el actual ritmo de crecimiento en los temas de información, fortaleciendo el trabajo de difusión y el análisis de la información en temas sociales y económicos de relevancia.

Indicador : Servicios de información proporcionados (SEIJAL)

Descripción

Este indicador se refiere al número de servicios de información proporcionados por SEIJAL a los usuarios por medio de la atención al público en general y las consultas y proyectos especializados, así como las consultas a páginas web de Seijal.

Servicios de información proporcionados (SEIJAL)							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
103,581	106,699	115,538	51,214	24,185	53,255	81,624	SEIJAL
Unidad de Medida:		Consulta(s)					

Fuente: Dirección de Estadísticas en base a recopilación de datos de las áreas de la institución. Sistema Estatal de Información Jalisco. México: 2010.

Nota: La información reportada en el mes de abril corresponde al corte del 30 de Abril de 2010.
Servicios de Información proporcionados por SEIJAL:
30 Abril 2010

Atención a Consultas Especializadas:	769
Atención al Público:	513
Consultas de los Centros de Información e Investigación Municipal (CIIM):	2,830
Edición de Material en CD'S:	1,901
Publicación Strategos:	15,000
Consultas Páginas Web:	30,201
Total:	51,214

Indicador : Índice de Información de Geografía y Medio Ambiente para la Toma de Decisiones.

Descripción

El índice medirá la cantidad y la calidad de información con que cuentan los gobiernos municipales y el gobierno del estado para tomar decisiones con el uso de los siguientes temas o grupos de datos:



- 1.- Marco de referencia geodésico.
- 2.- Límites costeros, del estado y los municipios.
- 3.- Datos del relieve.
- 4.- Imágenes de fotografía aérea y de satélite.
- 5.- Redes hidrográficas.
- 6.- Vías de comunicación e infraestructura.
- 7.- Datos catastrales
- 8.- Datos topográficos
- 9.-Atmósfera
- 10.-Biodiversidad
- 11.- Agua
- 12.-Suelo
- 13.- Flora
- 14.- Fauna
- 15.- Residuos peligrosos
- 16.- Residuos sólidos

Índice de Información de Geografía y Medio Ambiente para la Toma de Decisiones.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	-	25.47	26	34	48	IITEJ
Unidad de Medida:		índice					

Fuente: Coordinación de Planeación, SET, IITEJ, Abril de 2010

Nota: Para comprender mejor el significado de los valores en la tabla anterior, considerese que un valor de 25 es un índice bajo de información geográfica y de medio ambiente para la toma de decisiones, mientras que un valor de 50 es medio. Un valor de 75 es alto y un valor de 100 significa un índice muy alto de acceso a información.

La meta de 48 para diciembre de 2010, aunque es un valor por debajo de un índice medianamente aceptable, este se alcanza al verificar o corroborar que el estado de Jalisco y sus municipios tienen acceso a información de geografía y medio ambiente en escalas que no permiten tomar decisiones a nivel local. En la medida que los municipios y el Estado tengan acceso a información de detalle, por ejemplo de sus localidades y que sea de años recientes, se podrá caminar hacia niveles óptimos de uso de información.

Información Geográfica



SITEL-IITEJ

Información para la gestión ambiental

BREVIARIO sobre prevención y gestión integral de residuos

Francisco Javier Gutiérrez Miral
Maximiliano Rosales Arribas

Instituto de Información Territorial
Coecyt Jalisco
Sistema de Información Geográfica del Estado de Jalisco

CoecytJal, IITEJ, SimarSureste



Indicador : Usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado

Descripción

Este indicador se refiere al número total de usuarios que acceden por día a la página electrónica del Portal de Jalisco. Se entiende por visita única el tener un sólo registro por usuario al día; el sistema utilizado es Google Analytics.

Usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	417,083	7,374,605	3,324,633	3,200,000	6,400,000	9,600,000	SEPLAN
Unidad de Medida: Número(s)							

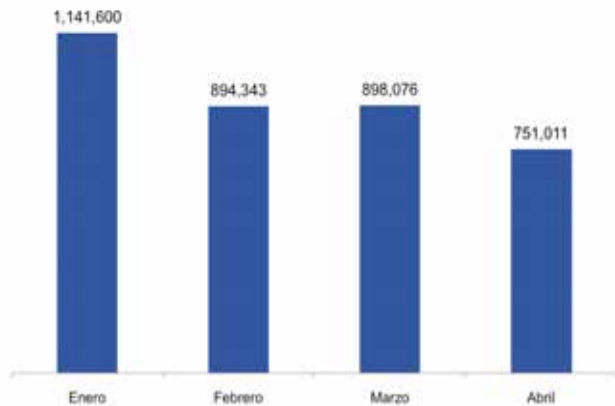
Fuente: Despacho del Secretario (Seplan). Base de datos Visitas [en línea]. Sistema de Estadísticas Web de Portales. Seplan, Jalisco, México.[Consulta: 30 Abril 2010]

Nota: En el 2008 la medición se hacía solo al portal Jalisco. A partir del 28 de febrero del 2009 se comenzaron a registrar las visitas de los principales portales y sistemas web del Ejecutivo Estatal. El número de visitas mes a mes puede variar de acuerdo a situaciones específicas o eventos del año en que los ciudadanos consultan o requieren información (inscripciones a escolar para SEJ, pago de impuestos en SEFIN, etc.)

Portal de Seplan



Visitas únicas Portales Jalisco - Enero - Abril 2010





PROGRAMA 18 Derechos Humanos

A partir del programa Derechos Humanos "el Gobierno de Jalisco impulsará el respeto irrestricto al estado de derecho en todos los sectores de la sociedad, particularmente en el desempeño de su propio ejercicio, y buscará generar políticas que fomenten de manera generalizada una cultura de respeto a los derechos humanos, que favorezca el desarrollo armónico de nuestro sistema social." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales

18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos

SUBPROGRAMA 18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales

En este subprograma se promueve la implementación de mecanismos que induzcan al respeto a los derechos humanos, especialmente por parte de los servidores públicos en aquellas dependencias con mayor número de quejas por supuestas violaciones a los derechos humanos. El acercamiento con organismos y organizaciones en pro de los derechos humanos ayudará en buena medida a ser más efectivos en lo anterior y en el análisis y procesamiento de las propuestas ciudadanas para la actualización del marco normativo en materia de Derechos Humanos, y en su caso, elaborar las iniciativas de ley o de reforma pertinentes, colocando como prioridad el respeto a la dignidad de las personas y a sus derechos humanos. También este subprograma se ocupa de fortalecer la recepción de las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco; su procesamiento y análisis adecuado, así como de la pertinencia en las recomendaciones efectuadas.

Acciones y Logros

El Gobierno Estatal ha sido sensible en lo que va de la presente administración a las peticiones, quejas o recomendaciones que han hecho tanto la CNDH, como la CEDHJ, manteniendo un claro respeto por los derechos humanos de las personas, y buscando mejorar los procesos y servicios que se prestan, anteponiendo el respeto a la dignidad de las personas.

Retos

El reto principal en este tema, radica en reforzar una cultura de respeto a los derechos humanos, en todas las instituciones de gobierno, que permita salvaguardar de una manera absoluta la dignidad de las personas.

Indicador : Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal.

Descripción

Este indicador señala la cantidad de recomendaciones hechas al Ejecutivo del Estado, tanto por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, como por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, mismas que son recibidas y analizadas conforme a derecho, por la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno.



Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6	4	11	0	0	0	10	SGG
Unidad de Medida:		Recomendación(es)					

Fuente: Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Los valores reportados en este informe toman en cuenta las recomendaciones hechas por la CNDH y por la CEDHJ, dirigidas al Poder Ejecutivo del Estado.

SUBPROGRAMA 18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos

Para avanzar a un horizonte de madurez en cuanto a una cultura de respeto a los derechos humanos este subprograma promueve en y desde las dependencias del Poder Ejecutivo, una cultura por el respeto a los derechos humanos impulsando la participación de especialistas para la orientación e implementación de las acciones de capacitación. Un aspecto sensible y de especial interés es la promoción al respeto de los derechos fundamentales de las mujeres en el Estado con el objetivo de disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres a través del diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de género.

Acciones y Logros

Es de destacarse que en los primeros 4 meses del año la Comisión Estatal de Derechos Humanos no ha emitido recomendación alguna, con lo cual muestra una tendencia positiva a no incrementarse el número de recomendaciones respecto a las que se generaron el año pasado, toda vez que se tenía la expectativa que para abril de 2010 se pudieran tener un aproximado de 9 recomendaciones, cuando la realidad nos dice que en el periodo que se reporta se acreditaron cero violaciones a los derechos humanos en Jalisco.

En lo que respecta a la equidad de género, para este periodo se logró la meta esperada del 9.22% de porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel (Diputadas, Presidentas Municipales o Gobernadoras). Con la entrada en funciones de la nueva legislatura del Estado así como las nuevas administraciones municipales en enero de 2010, se incidió positivamente en el valor de este indicador, al tener actualmente en funciones a 8 diputadas y a 8 Presidentas Municipales, además de las 2 Secretarías de Estado y 2 Magistradas ya en funciones.

Por lo anterior, es muy significativo el avance del indicador respecto de la meta del año pasado al incrementarse en poco más de un 100%.

Retos

Mantener la tendencia de que existan meses en lo que resta del año con cero recomendaciones por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y que lo mismo sea resultado de una disminución en el número de quejas presentadas este año respecto al año 2009. Por otra parte, aun cuando el indicador de equidad de género en puestos públicos tuvo un avance muy significativo, se espera que exista estabilidad en los puestos públicos en que tuvieron avance respecto a la presencia de la mujer a fin de mantener el valor del indicador, y por otra parte, continuar trabajando con las estructuras de gobierno estatales y municipales para seguir obteniendo progresos en este aspecto.



Indicador : Equidad de género en puestos públicos

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel: (Diputadas + Titulares de Secretaría + Magistradas + Presidentas Municipales + Gobernadora) / (Total general (mujeres + hombres) de Diputados/as, Titulares de Secretaría, Magistrados/as, Presidentes/as Municipales y Gobernador/a) * 100

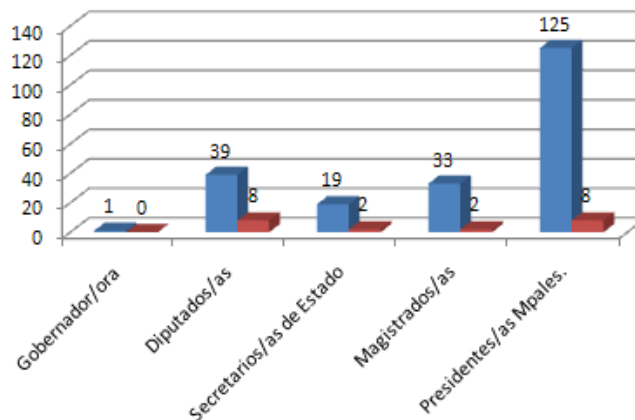
Equidad de género en puestos públicos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4.3	4.3	4.3	9.22	9.22	9.22	9.22	IJM
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Coordinación de Políticas Públicas. Instituto Jalisciense de las Mujeres. México:2010.

Nota: Este indicador refleja de manera porcentual el avance de las mujeres en la ocupación de puestos públicos del más alto nivel, a partir de enero se modificó el valor de este indicador, ahora se tienen en funciones 8 diputadas, 2 Titulares de Secretaría, 2 Magistradas y 8 Presidentas municipales, de un total de 39 diputados/as, 19 Titulares de Secretaría, 33 Magistrados/as, 125 Alcaldes/Alcadesas y 1 Gobernador/Gobernadora, a partir de enero el valor de este indicador esta en 9.22% de 4.3% que tenía en Diciembre

Participación de Mujeres en Puestos Públicos de primer nivel

puesto	total	mujeres	%
Gobernador/ora	1	0	0.00%
Diputados/as	39	8	20.51%
Secretarios/as de Estado	19	2	10.53%
Magistrados/as	33	2	6.06%
Presidentes/as Mpaes.	125	8	6.40%
totales	217	20	9.22%





Equidad de género en puestos públicos



Mujeres en la toma de decisiones

Equidad de género en puestos públicos



Empoderamiento de las mujeres

Indicador : Cobertura de la población menor de 5 años con PROALIMNE

Descripción

Es el porcentaje de la población atendida por los sistemas DIF en el Estado, menor de 5 años, del total de población objetivo caracterizada por padecer desnutrición y sobrepeso. A través de la entrega de leche fortificada se coadyuva a mejorar la condición nutricia y el desarrollo de los menores en la primera etapa de su vida. Son focalizados los beneficiarios en el padrón integrado por niños con desnutrición o malnutrición, residentes de localidades con muy alta y alta marginación.

Como en otros programas la cobertura resultante es parcial, es la cobertura de DIF en el estado y no incluye las acciones y poblaciones atendidas por otras instituciones públicas y no gubernamentales.

Han crecido significativamente los recursos destinados a este programa y también en relación directa ha sido ampliada la cobertura poblacional. En el año 2005 la cobertura fue de 8.73% y ya ha sido cuadruplicada en el año 2010.

Cobertura de la población menor de 5 años con PROALIMNE							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
15.07	22.73	25.19	26.44	26.44	26.44	26.44	DIF
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Seguridad Alimentaria (Informe mensual de distribución y cobertura del programa de atención a menores de 5 años en riesgo); Consejo Nacional de Población (Proyecciones de población al año 2030) e Instituto Nacional de Salud Pública (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006).

Nota: De conformidad con el reto planteado para el año 2010, el incremento de 2% respecto al padrón de 2009 será atender a 21,091 niños, meta que ha sido rebasada al tener 21,477 usuarios empadronados.



Leche fortificada para niños menores de cinco años no escolarizados



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

La leche como alimento indispensable para el desarrollo



Fuente: DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social

Indicador : Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco.

Descripción

Este indicador se refiere a las recomendaciones que emite la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco en las que expone, ante la sociedad, los distintos casos de presunto abuso y propone a la autoridad maneras de reparar el daño, de evitar sucesivas conductas similares, de sancionar administrativa o penalmente a los responsables, y de revertir las causas que le dieron origen.

Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco.							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
16	34	36	0	9	18	28	SEPLAN
Unidad de Medida:		Recomendación(es)					

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), información proporcionada a través de su sitio de internet: <http://www.cedhj.org.mx/> y consultada el día 30 de abril de 2010.

Nota: Durante lo que va del año 2010 la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco no ha emitido recomendación alguna según información proporcionada a través de su sitio de internet: <http://www.cedhj.org.mx/> y consultada el día 30 de abril de 2010.



PROGRAMA 19 Participación Ciudadana

Este programa se orienta a la Participación Ciudadana, "el Gobierno de Jalisco impulsará el desarrollo y consolidación de una democracia participativa, donde existan los canales de comunicación y vinculación entre la autoridad y los ciudadanos, no sólo con la finalidad de involucrar a la opinión pública en las decisiones gubernamentales, sino además, hacer del ejercicio del gobierno una actividad corresponsable, donde la sociedad participe en los procesos de cambio. Esto genera un círculo virtuoso en la gestión gubernamental." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 19.1 Comunicación y participación ciudadana
- 19.2 Democracia social en decisiones de gobierno
- 19.3 Participación en los diferentes Consejos del Estado
- 19.4 Participación social, comunitaria y en mecanismos de concertación social
- 19.5 Formación y capacitación de liderazgos

SUBPROGRAMA 19.1 Comunicación y participación ciudadana

Este subprograma propone mejorar y crear canales de comunicación efectivos entre las dependencias, la sociedad y el ejecutivo permitiendo una adecuada interrelación entre el gobierno y la sociedad, así como establecer un sistema de seguimiento a los asuntos y demandas ciudadanas y la creación de un observatorio ciudadano.

Acciones y Logros

1 Encuesta de Percepción ciudadana sobre el 3er Informe de Gobierno del Estado de Jalisco y la inclusión de la participación ciudadana en los quehaceres del gobierno (programa sectorial 19), Evaluación de los planes regionales, la cual se aplicó en el mes de marzo en las 12 regiones del estado por medio de Jornadas de Participación ciudadana. Se registraron 3639 sondeos correspondientes a ciudadanos que contestaron la encuesta en la página www.observatoriojalisco.gob.mx, integrantes de espacios de participación ciudadana (mesas estatales y municipales), participantes del programa liderazgo transformador y asistentes a la 1er jornada Regional de Participación Ciudadana según su región.

En el sitio Web del Observatorio Ciudadano de Jalisco se publicó El tercer informe de Gobierno del Estado de Jalisco, los resultados de las encuestas (percepción del 3er informe de Gobierno, Programa sectorial 19 y percepción de los planes regionales), Además de la Publicación de los municipios del Estado de Jalisco que cuentan con Espacios de Participación Ciudadana.

Creación del vínculo sobre los resultados de la consulta Ciudadana sobre la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.

En cuanto a la elaboración del reglamento del observatorio ciudadano con los coordinadores de espacios estatales de participación ciudadana no tengo información del avance ni de la metodología del trabajo para realizarlo.

Retos

- Realizar 6000 sondeos, con los ayuntamientos de las 12 regiones del estado.
- Validar el reglamento del Consejo del Observatorio Ciudadano.
- Evaluar el 1er Informe cuatrimestral 2010 del Sr. Gobernador.
- Publicar las acciones y logros de los consejos ciudadanos municipales.



Indicador : Solicitudes recibidas en la dirección de atención ciudadana

Descripción

Número de solicitudes que los ciudadanos le dirigen al Gobernador. Las solicitudes tienen la intención de que el Ejecutivo Estatal intervenga en la gestión del caso que plantea un ciudadano, asociación o institución. Los tipos de solicitudes que se reciben son muy diversos y los que se plantean con mayor frecuencia son: financiamientos, permisos de taxi, seguridad pública (reportes de venta de droga, apoyo para seguridad en su colonia), solicitudes de empleo, plazas de educación, asistencia social (despensa, medicamento), salud pública (asistencia médica), orientación jurídica, construcción de infraestructura (competencia estatal: escuelas, anexos a los planteles, carreteras); programas sociales (adultos mayores, llega, mejora tu casa) servicios públicos (que recaen en competencia municipal), entre otros.

Solicitudes recibidas en la dirección de atención ciudadana							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	5,567	8,443	1,762	3,369	6,208	8,443	DESPACHO
Unidad de Medida: Solicitud(es)							

Fuente: Dirección de Atención Ciudadana. Secretaría Particular. México. 2010

Nota: La cifra señalada corresponde a las solicitudes recibidas de enero a abril de 2010.

Indicador : Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana

Descripción

Este indicador se refiere a la aplicación cuatrimestral de sondeos de opinión sobre los informes y programas sectoriales mediante el Observatorio Ciudadano.

Este último es un instrumento de participación ciudadana que responde a la falta de credibilidad de los ciudadanos en los gobiernos y a la necesidad de mecanismos y estrategias de inclusión en el actuar del gobierno.

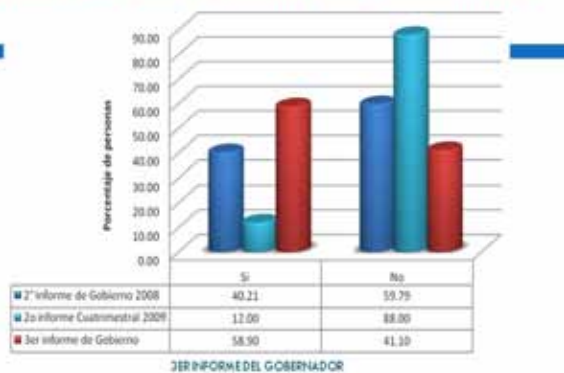
Su objetivo es incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones, en la vigilancia de la ejecución y en la evaluación de los planes, proyectos y resultados de la gestión pública.

Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	4	1	1	3	4	CGCS
Unidad de Medida: Sondeo(s) de percepción							

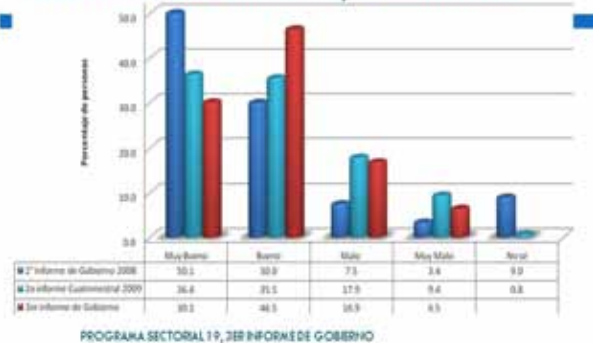
Fuente: Dirección de Programación Municipal. Coordinación General de Concertación Social. México. 2010



¿Ha leído o conoce el Informe del Gobernador?



¿El involucrar a la opinión pública en las decisiones del Gobierno, lo considera?



SUBPROGRAMA 19.2 Democracia social en decisiones de gobierno

Este subprograma impulsa la democracia social mediante el fortalecimiento de la vinculación con la sociedad a través de las oficinas de atención ciudadana, genera mesas de trabajo donde se revisan las propuestas e iniciativas provenientes de la sociedad que permiten actualizar el marco normativo de la participación social; elabora investigaciones y estudios que permiten fortalecer la agenda social, además busca fortalecer los vínculos entre el gobierno y los actores sociales, efectuar foros, conferencias y congresos donde se muestran las buenas prácticas de otros entes gubernamentales.

Acciones y Logros

Las dependencias del ejecutivo han estado trabajando conjuntamente con la ciudadanía en proyectos que benefician a Jalisco, por lo cual se ha logrado ciudadanizar 1,240 millones de pesos.

Retos

Seguir impulsando la participación ciudadana en la toma de decisiones dentro de la planeación de las dependencias del ejecutivo.

Impulsar la participación ciudadana en los municipios.

Indicador : Presupuesto definido por ciudadanos

Descripción

Este indicador muestra el monto del presupuesto estatal cuyas acciones y direccionamiento son definidas por los ciudadanos, teniendo sólo como facilitador a las dependencias estatales.



Presupuesto definido por ciudadanos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	4,762	5,047	1,240	873	1,973	4,773	CGCS
Unidad de Medida:		Millon(es) de pesos					

Fuente: Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, México. 2010

Nota: El presupuesto es definido a través de las mesas de la Gran Alianza por Jalisco, Comités de Planeación Regional, Consejos Estatales o algún otro mecanismo de participación ciudadana.
A partir del próximo mes les estaremos solicitando a las dependencias los programas donde se aplican estos montos.

Presupuesto a Abril de 2010



Vivienda Ecológica



Presupuesto ciudadanizado en el modelo directo, coparticipativo y de validación ciudadana

Cihuatlan, Jalisco

Indicador : Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social

Descripción

Este indicador permite conocer el número de jaliscienses que han sido capacitados en el programa de Contraloría Social y en el Sistema de Atención de Quejas y Denuncias. Lo anterior para que el ciudadano capacitado cuente con las herramientas necesarias para dar seguimiento a las acciones de gobierno y vigilar el correcto uso de los recursos públicos.

Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
174,153	182,763	185,000	53,000	53,000	121,000	185,000	CONTRALORIA
Unidad de Medida:		Ciudadano(s)					

Fuente: Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional. Contraloría del Estado. México. 2010



Reunion de Beneficiarios



Beneficiarios del programa oportunidades

Reunión de Beneficiarios



Beneficiarios del programa Oportunidades

SUBPROGRAMA 19.3 Participación en los diferentes Consejos del Estado

Este subprograma busca fomentar la participación de los actores sociales en cada uno de los consejos que los gobiernos estatal, municipal y federal crean, con el fin de influir en las decisiones e informar a la sociedad de los impactos que generan las acciones gubernamentales en las condiciones y calidad de vida de la población.

Acciones y Logros

Se logró la constitución de 1,700 Comités de Control y Vigilancia en los Programas de Desarrollo Social como Oportunidades, Desayunos Escolares, PROALIMNE, PAAD (Despensas DIF), Adultos Mayores en sus vertientes Federal y Estatal, así como en el Programa LLEGA Transporte. De esta manera coadyuvamos con el fortalecimiento de la Transparencia, Honestidad y Combate a la Corrupción en el estado de Jalisco, al incentivar la participación ciudadana en el cuidado y control de sus propios programas.

Retos

Aunado al aumento de la conformación de Comités Ciudadanos en los 125 Municipios, se tiene contemplado ampliar la cobertura de estos Comités a los programas 3x1 para Migrantes Federal y Estatal, Rescate de Espacios Públicos, Habitat, Opciones Productivas, CDI, CEAS, Empleo Temporal, Escuelas de Calidad, Piso Firme, entre otros.

Indicador : Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados

Descripción

Este indicador consiste en conocer el número de comités de control y vigilancia que han sido formados y/o ratificados por los beneficiarios de los programas de desarrollo social y brinda una visión más clara de cuántos órganos ciudadanos de control y supervisión existen y participan en los programas sociales.



Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4,436	5,511	5,752	1,700	1,700	3,700	5,750	CONTRALORIA
Unidad de Medida:		Comité(s)					

Fuente: Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional. Contraloría del Estado. México. 2010

Integrantes de los Comités



Integrantes de los Comités del programa Oportunidades

Intgrantes de Comités de Control y Vigilancia



Integrantes de Comités del programa Oportunidades

SUBPROGRAMA 19.4 Participación social, comunitaria y en mecanismos de concertación social

Este subprograma tiene que ver con fortalecer la participación de la población en mesas temáticas y regionales, así como eficientar los mecanismos de concertación por las autoridades, impulsar la firma de acuerdos y efectuar la vigilancia de los mismos con el fin de evaluar su cumplimiento; aunado a esto se busca fortalecer la Gran Alianza por Jalisco como el espacio integral de la participación ciudadana.

Acciones y Logros

Gracias al apoyo de las dependencias por dar seguimiento a los compromisos firmados hemos avanzado en los proyectos. Estos proyectos registran un porcentaje de avance promedio de mas de un 70%. El principal logro es que la ciudadanía participa activamente en la propuesta, elaboración, ejecución y seguimiento a los proyectos.

Retos

Seguir involucrando a la ciudadanía en la toma de decisiones, en la evaluación y el seguimiento de la Agenda Jalisco. Que las dependencias reporten el avance a los proyectos ciudadanizados.



Indicador : Proyectos de la Gran Alianza

Descripción

Número de proyectos en ejecución propuestos en mesas, líderes y alianzas de la Gran Alianza por Jalisco, los cuales han sido firmados previamente en un acuerdo compromiso.

Proyectos de la Gran Alianza							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	45	32	30	90	148	CGCS
Unidad de Medida:		Proyecto(s)					

Fuente: Dir. de Información Estratégica e Informática, Coordinación General de Concertación Social. México: 2010

Espacio Estatal de Participación Ciudadana de Infraestructura



Espacio Estatal de Participación Ciudadana Educación - Empresa



SUBPROGRAMA 19.5 Formación y capacitación de liderazgos

Este subprograma atiende y propicia la participación de la sociedad organizada en el quehacer público a través de la capacitación y el desarrollo de liderazgos, así como impulsar la creación de un catálogo de los liderazgos existentes en el Estado.

Acciones y Logros

Con el esfuerzo de varios organismos del poder ejecutivo se ha logrado capacitar 4,268 funcionarios, 139,672 ciudadanos y 2,322 líderes.

Retos

Lograr a través de la capacitación mejores funcionarios, ciudadanos y líderes.



Indicador : Formación y capacitación de liderazgos

Descripción

Se refiere a los liderazgos gubernamentales y no gubernamentales promotores del desarrollo de Jalisco.

Formación y capacitación de liderazgos							
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Meta Abril 2010	Meta Agosto 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	9,784	42,929	2,322	2,016	6,048	10,084	CGCS
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, México. 2010.

Liderazgo Transformador



Liderazgo Transformador





SIGLARIO

ADMON. Secretaría de Administración.
AFAMJAL. Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco.
AFAMO. Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán.
AIBA. Asociación Internacional de Boxeo Amateur.
AMECE. Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico.
ANP. Áreas Naturales Protegidas.
APAZU. Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas.
ASEJ. Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
BANOBRAS. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.
BANXICO. Banco de México.
BRT. Bus Rapid Transit
CADER's. Centros de Atención para el Desarrollo Rural.
CAM. Centros de Atención Múltiple.
CAMEJAL. Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.
CANADEVI. Cámara Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.
CANIETI. Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.
CAPECE. Comité Administrador del Programa Construcción de Escuelas.
CARE. Centro de Atención Regional de Emergencias.
CEAJ. Comisión Estatal del Agua Jalisco.
CECAJ. Consejo Estatal contra las Adicciones de Jalisco.
CECYTEJ. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.
CEDESPE. Comité Estatal para la Desregulación y Promoción Económica.
CEDH. Comisión Estatal de Derechos Humanos.
CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
CEINJURE. Centros Integrales de Justicia Regional.
CENDI. Centros de Desarrollo Infantil.
CEPE. Consejo Estatal de Promoción Económica.
CFE. Comisión Federal de Electricidad.
CNC. Confederación Nacional Campesina
CNDH. Comisión Nacional de Derechos Humanos.
CNPSS. Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud.
COECYTJAL. El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
COEPO. Consejo Estatal de la Población.
COFEMER. Comisión Federal de Mejora Regulatoria.
CONACYT. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONAE. Comisión Nacional para el Ahorro de Energía.
CONAFE. Consejo Nacional de Fomento Educativo.
CONAGO. Conferencia Nacional de Gobernadores.
CONAGUA. Comisión Nacional del Agua.
CONANP. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
CONAPO. Consejo Nacional de Población.
CONASAMI. Comisión Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.
COPARMEX. Confederación Patronal de la República Mexicana.
COPLADE. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.
CTS. Centro de Transporte Sustentable.
CUAAD. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
CURP. Clave Única de Registro de Población.
CZMG. Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
DARE. Programa "Drogas, Abuso, Resistencia, Educación".
DRSE. Dirección Regional de Servicios Educativos.
ECAPAF. Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia.
EGADE. Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas
ENA. Encuesta Nacional de Adicciones.
ENDIREH. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
ENLACE. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares.



ENOE. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
FAO. Food and Agriculture Organization
FARAC. Programa de Rescate Carretero.
FISE. Fondo de Infraestructura Social Estatal.
FOCYTJAL. Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
FOJAL. Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.
FOMIX. Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Jalisco,
Fondo PYME. Fondo para Pequeñas y Medianas Empresas.
FONADIN. Fondo Nacional de Infraestructura.
FONATUR. Fomento Nacional de Turismo.
FONDEREG. Fondo Complementario para el Desarrollo Regional.
FORSIPOA. Sistema de Formulación y Seguimiento Integrado de Programas Operativos Anuales.
GAP. Grupo Aeroportuario del Pacífico.
GEI. Gases Efecto Invernadero.
IDH. Índice de Desarrollo Humano.
IDI. Índice de Desarrollo Institucional.
IEEA. Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.
IEEJ. Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
IFE. Instituto Federal Electoral.
IITEJ. Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.
IJJ. Instituto Jalisciense de la Juventud.
IJM. Instituto Jalisciense de las Mujeres.
IM. Índice de marginación.
IMCO. Instituto Mexicano para la Competitividad.
IMECA. Índice Metropolitano de la Calidad del Aire.
IMPI. Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual.
IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.
INAFED. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
INJAC. Instituto Jalisciense de la Calidad.
IPADE. Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.
IPC. Índice de Precios al Consumidor.
IPROVIPE. Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado.
ISSSTE. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
ITESO. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
IVS. Índice de Vulnerabilidad Social.
LAU. Licencia Ambiental Única.
LAU-JAL. Licencia Ambiental Única Jalisco.
MDL. Mecanismos de Desarrollo Limpio.
MENUMTRE. Modelo Estatal de Nutrición Escolar.
MEVyT. Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.
MICROJAL. Apoyo para las Micro y Pequeñas Empresas.
MIPYMES. Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
N.A. No Aplica. Se refiere a los datos que no existen porque la información relacionada no se generaba.
NAE. Norma Ambiental Estatal.
N.D. No Disponible. Se refiere a los datos que no son posibles de obtener hasta el momento.
NEE. Necesidades Educativas Especiales.
OCOIT. Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio del Transporte Público en el Estado de Jalisco.
ODEPA. Organización Deportiva Panamericana.
OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sostenible.
ONG. Organización No gubernamental.
ONU. Organización de las Naciones Unidas.
OPD. Organismo Público Descentralizado.
OSC's. Organizaciones de la Sociedad Civil.
PACE. Programa de Acción Comunitaria Estatal.
PACMYC. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.
PEA. Población Económicamente Activa.
PED. Plan Estatal de Desarrollo.
PESA. Programa Especial de Seguridad Alimentaria.



PGJ. Procuraduría General de Justicia del Estado.
PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado.
PGJEJ. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.
PIAPYME. Programa Integral de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas.
PIB. Producto Interno Bruto.
PISA. Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes.
PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
POA. Programa Operativo Anual.
PS. Procuraduría Social.
PROEPA. Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.
PROFEPA. Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
PROJAL. Proyectos Productivos Jalisco.
PRORESOL. Programa de Residuos Sólidos.
PROSOFT. Programa para el Desarrollo de la Industria del Software.
PROMEDIA. Programa para el Desarrollo de la Industria de Medios Interactivos.
PROVEMUS. Programa de Vinculación Empresa-Universidad
PTAR. Plantas de tratamiento de aguas residuales.
PTAR's. Plantas de tratamiento de aguas residuales.
PYME. Pequeña y Mediana Empresa.
RME. Residuos de Manejo Especial.
SAGARPA. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SARE's. Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
SCT. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SDH. Secretaría de Desarrollo Humano.
SGG. Secretaría General de Gobierno.
SEA. Secundaria a Distancia para Adultos
SECTUR. Secretaría de Turismo.
SEDER. Secretaría de Desarrollo Rural.
SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social.
SEDEUR. Secretaría de Desarrollo Urbano.
SEIJAL. Sistema Estatal de Información Jalisco.
SEJ. Secretaría de Educación Jalisco.
SEMADES. Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable.
SEMARNAT. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SNI. Sistema Nacional de Investigadores.
SEPCJ. Sistema Estatal de Protección Civil Jalisco.
SNTE. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
SEPLAN. Secretaría de Planeación.
SEPROE. Secretaría de Promoción Económica.
SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIAP. Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.
SIAPA. Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
SIEDO. Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
Sistema DIF Jalisco. Sistema para del Desarrollo Integral de la Familia de Jalisco.
SIFRA. Sistema de Financiamiento Rural Alternativo.
SIIF. Sistema Integrado de Información Financiera.
SIIGEM. Sistema Integral de Información Geográfica Municipal.
SIRH. Sistema Integral de Recursos Humanos.
SIPROIPE. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal.
SISVEA. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones.
SISTECOZOME. Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana.
SITEJ. Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco.
SITEL. Sistema de Información Territorial en Línea.
SMDIF. Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.
SNE. Servicio Nacional del Empleo.
SNEJ. Servicio Nacional del Empleo.
SOFOM. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.
SSJ. Secretaria de Salud Jalisco.
SSPPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.
STyPS. Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
SUBSEMUN. Subsidio para la Seguridad Pública Municipal



SVT. Secretaría de Vialidad y Transporte.
SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte.
TELMEX. Teléfonos de México
TIC. Tecnologías de la Información y la Comunicación.
UAG. Universidad Autónoma de Guadalajara
UdeG. Universidad de Guadalajara.
UAVI. Unidad de Atención de la Violencia Intrafamiliar.
UE. Unión Europea.
UEPCBJ. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.
UMAPAC. Unidad de Mantenimiento Permanente de Accesos Carreteros
UNIVA. Universidad del Valle de Atemajac.
UP. Universidad Panamericana.
UPAC. Unidad Policial de Atención en Crisis.
USAER. Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Escolar.
UVM. Universidad del Valle de México.
ZCG. Zona Conurbada de Guadalajara.
ZMG. Zona Metropolitana de Guadalajara.



Directorio

L.C.P. Emilio González Márquez
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Lic. Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez
Secretario General de Gobierno

L.C.P. José Luis de Alba González
Secretario de Finanzas

Dr. Víctor Manuel González Romero
Secretario de Planeación

Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba
Secretario de Desarrollo Urbano

Lic. Álvaro García Chávez
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Alonso Ulloa Vélez
Secretario de Promoción Económica

Lic. Aurelio López Rocha
Secretario de Turismo

Ing. Antonio Gloria Morales
Secretario de Educación

Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija
Secretario de Cultura

Dr. Alfonso Petersen Farah
Secretario de Salud

Lic. Diego Monraz Villaseñor
Secretario de Vialidad y Transporte

L.C.P. José Ricardo Serrano Leyzaola
Secretario de Administración

Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco
Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

Mtra. Martha Ruth del Toro Gaytán
Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Mtra. María del Carmen Mendoza Flores
Contralora del Estado

Ing. Ernesto Espinosa Guarro
Secretario del Trabajo y Previsión Social

Ing. Martín Hernández Balderas
Secretario de Desarrollo Humano



Lic. Tomás Coronado Olmos
Procurador General de Justicia

Lic. Pedro Ruiz Higuera
Procurador Social

Lic. Herbert Taylor Arthur
Coordinador General de Innovación y Desarrollo

Dr. José Antonio Muñoz Serrano
Coordinador General de Políticas Públicas

Lic. Leonardo García Camarena
Coordinador General de Concertación Social

Lic. Carmen Lucia Pérez Camarena
Presidenta del Instituto Jalisciense de la Mujer

Lic. Eduardo Mar de la Paz
Secretario Particular

Lic. Héctor Moreno Valencia
Director General de Comunicación Social

Ing. Felipe Valdez de Anda
Director General DIF

Mayor J. Trinidad López Rivas
Director General del SEPCJ

Dr. Humberto Gutiérrez Pulido
Director General COEPO

Arq. Alfonso González Velazco
Director General IIT

Ing. Cesar Luis Coll Carabias
Director General CEAJ

Lic. Eduardo Antonio Paz Gómez
Director General SEIJAL

Lic. Luis Gonzalo Jiménez Sánchez
Director General FOJAL

Dr. Francisco Medina Gómez
Director General COECyTJAL

Ing. Jorge Urdapilleta Nuñez
Director General del CEPE

Dr. Carlos Andrade Garín
Director General CODE



Sr. Joel Salvador Chávez Rivera
Director General CECAJ

Ing. Francisco Javier Padilla Mancilla
Director General SITEUR

Lic. Efrén Flores Ledezma
Director General del RPP

Lic. Jorge Sánchez Martínez
Director General de IPROVIPE

C. José Manuel Ramírez Jiménez
Director General del IEF



Colaboradores

Secretaría General de Gobierno

Lic. Rafael Ruiz Aguilera
Coordinador de Reingeniería Administrativa

Secretaría de Finanzas

Mtro. Amaury Muñoz Torres
Coordinador General de Proyectos

Secretaría de Desarrollo Urbano

Ing. Erik Sereno Trbaldo
Director de Área de Información y Seguimiento

Secretaría de Desarrollo Rural

Lic. María Elena Martínez Murillo
Directora General de Planeación de Desarrollo Rural

Secretaría de Promoción Económica

Mtra. Mónica Ballescá Ramírez
Director General de Planeación Económica y Seguimiento Programático

Secretaría de Turismo

Lic. Jesús Humberto Cabrera Ramírez
Directora General Administrativa

Secretaría de Educación

Lic. Álvaro Enrique Tovar Gutiérrez
Subdirector de Política Sectorial

Secretaría de Cultura

Lic. Netzahualcóyotl Aguirre Partida
Director de Área de Programación y Seguimiento

Secretaría de Salud

L.C.P Ramón Gabriel Sandoval García
Director de Programación y Evaluación.

Secretaría de Vialidad y Transporte

L.A.P Teresa de Jesús Medina
Jefa de Unidad Departamental

Secretaría de Administración

Lic. José Luis Mata Figueroa
Coordinador de Análisis y Proyectos

Secretaría de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social

C. Armando Luis Marcial
Director de Proyectos Especiales

Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Lic. José Antonio Castellanos González
Director General de Vinculación



Contraloría del Estado de Jalisco

L.R.I Lizette del Carmen Ramírez Preciado
Coordinadora Adscrita a la Dirección General de Verificación y Control de Obra

Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Lic. Gabriela Carrillo Jiménez
Director General de Planeación e Innovación

Secretaría de Desarrollo Humano

Mtro. Fernando Hernández Valdez
Director de Área de Investigación y Políticas Públicas

Procuraduría General de Justicia del Estado

L.C.P Alicia Gómez Monroy
Directora de Recursos Financieros

Procuraduría Social

Lic. Ana Paula Cámara Leal
Coordinadora de Planeación e Información

Coordinación General de Innovación y Desarrollo

Arq. Esteban Wario Hernández
Director General de Proyectos de Innovación

Coordinación General de Políticas Públicas

Lic. Aurelio Juárez Fuentes
Director de Proyectos

Coordinación General de Concertación Social

Ing. Jessie Alicia Jimeno
Directora de Área de información Estratégica e Informática

Despecho del Gobernador

Mtro. Diego Palomar Vereá
Coordinador de Información y Discursos

DIF

LAE. José Guillermo Cuenca Zavala
Director de Programación y Seguimiento

CODE

Lic. Jesús Padilla Valdez
Jefe del Área de Informática

Instituto Jalisciense de las Mujeres

Ing. Raúl Hernández Nájera
Coordinador de Planeación

Comisión Estatal del Agua en Jalisco

C. José Andrés Sánchez González
Analista de Planeación

Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez"

Lic. María Elena Ávila Valenzuela
Directora de Área



Sistema de Tren Eléctrico Urbano

Lic. Eva Catalina González Larios
Jefa de Vinculación

Protección Civil

Comandante Germán Pinto Aceves
Director de Evaluación y Seguimiento

Consejo Estatal de Población

Lic. Jorge Antonio Rizo Castro
Coordinador Administrativo

Sistema Estatal de Información Jalisco

Lic. Néstor Eduardo García Romero
Director de Estadísticas

Instituto de Información Territorial

Ing. Maximiano Bautista Andalón
Coordinador de Planeación y Evaluación

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

Lic. Claudia Cabrera Aguilar
Jefe de Transparencia y Calidad

Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

Lic. Laura Noema Legaspi Sánchez
Psicóloga Clínica

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco

Ing. Irma Leticia Prado Astorga
Directora de Programas Estratégicos

Consejo Estatal de Promoción Económica

Lic. Cesar Israel Fernández Tinajero
Encargado de Sistemas

IPROVIPE

Mtra. Laura Leticia León García
Jefa de la Unidad de Planeación

Registro Público de la Propiedad

Mtra. Blanca Estela Valdez Granado
Directora de Área de Modernización y Gestión de la Calidad



Secretaría de Planeación

Despacho

Lic. Evelyn Cortes González
Zoraya Melchor Barrera

Dirección General de Evaluación y Control

Mtro. Carlos Anguiano Gómez
LSI. María Guadalupe Pichardo Goby
Lic. Francisco Javier Lares Ceballos
Mtro. Mauro Jesús Aguilar Quezada
C. María del Carmen Valdivia Alvarado
Ing. Gerardo López Rodríguez
Lic. Juan Miguel Martín del Campo Verdín
Lic. Laura Valladolid Esqueda
Lic. Alejandro Álvarez Godínez
Lic. Juan José Nuño Anguiano
C. Maritza Bercellay Enríquez Aguilar

Informática

Mtro. Luciano Romero Arreola
Ing. Salvador Ramírez Paz
Mtra. Brenda Jasmín Palomera Pérez
Ing. Luis Ramón Ramírez Sandoval
Lic. Roberto Ramírez Cásarez.

Coordinación General de Planeación

Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández
Mtro. José Martínez Graciliano
Arq. Elvira Ponce de León Pérez

Dirección General de Vinculación

CD. Miguel Ángel García Santana
Mtro. Joel Guzmán Camarena
Mtro. Gerardo de Jesús Valdivia Sánchez
L.R.N. Carolina González Angulo
Ing. Ramiro Mejía Órnelas

Coordinación general de Gestión Gubernamental

Lic. J. Jesús Hernández Barbosa
Lic. Efrén Calvario Baltazar

